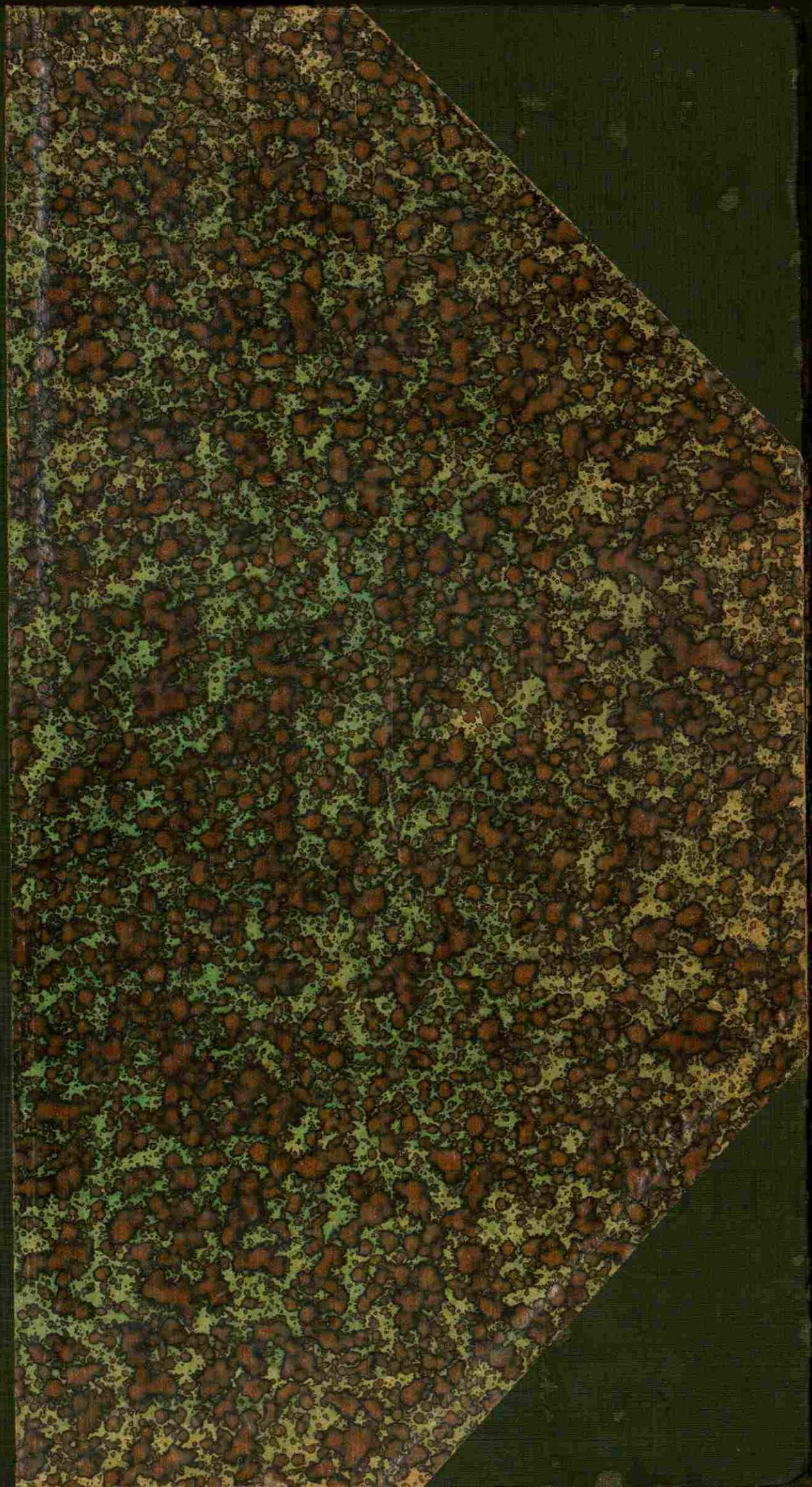


72
CIÓ



ANDRADE

Y
GOMEZ
HARO

EPISCOPADO
POBLANO

BX4672

A53

c.1

101919



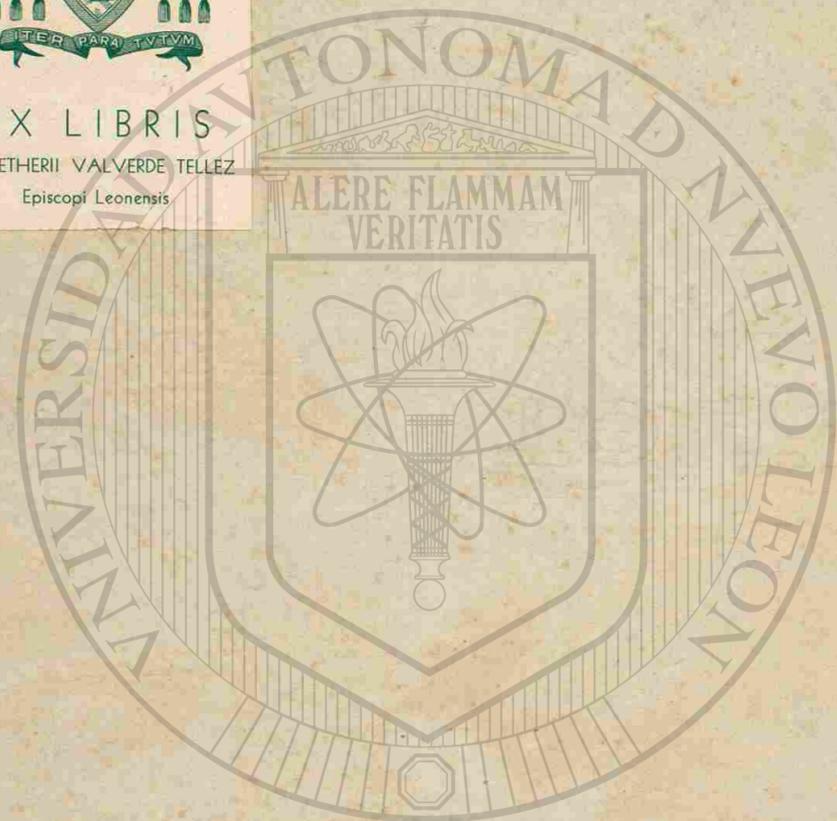
EX LIBRIS

HEMETHERII VALVERDE TELLEZ

Episcopi Leonensis



1080024415



JUANIL



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

FONDO EMETERIO VALVERDE Y TELLEZ

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS





VICENTE DE P. ANDRADE

Y

ENRIQUE GOMEZ HARO

"EL EPISCOPADO POBLANO"

Artículos publicados en

"EL TIEMPO"

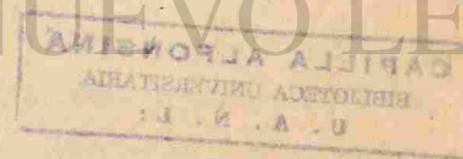
De 25 de junio de 1899 a 27
de octubre de 1900.

oOo

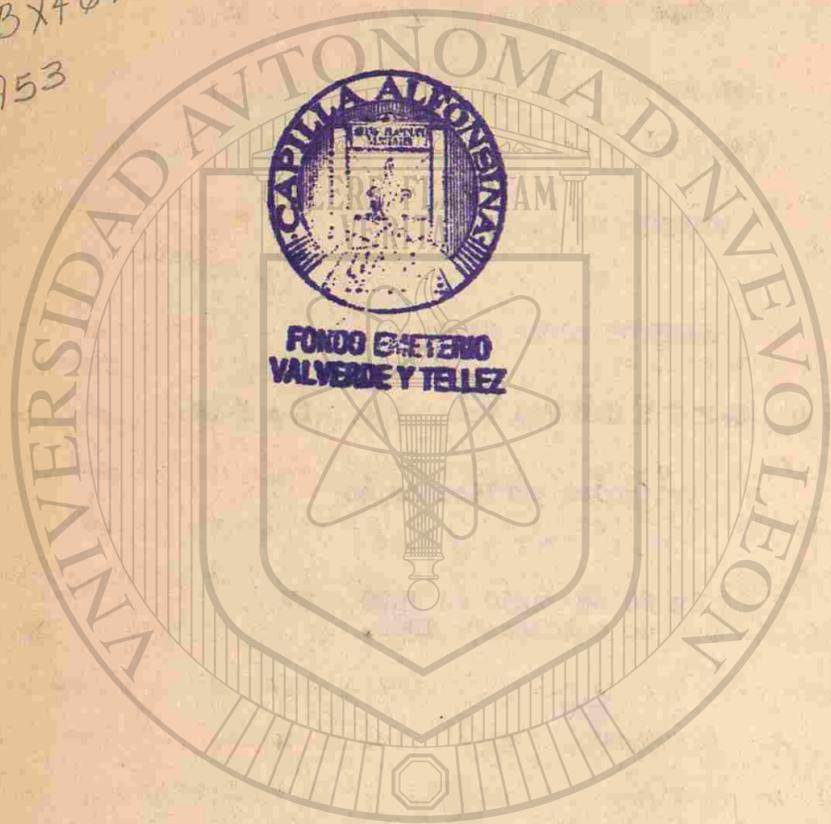
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

101919



Bx4672
A53



CAPILLA ALFONSINA
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
U. A. N. L.

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

"El Tiempo", Domingo 25 de junio de 1899.

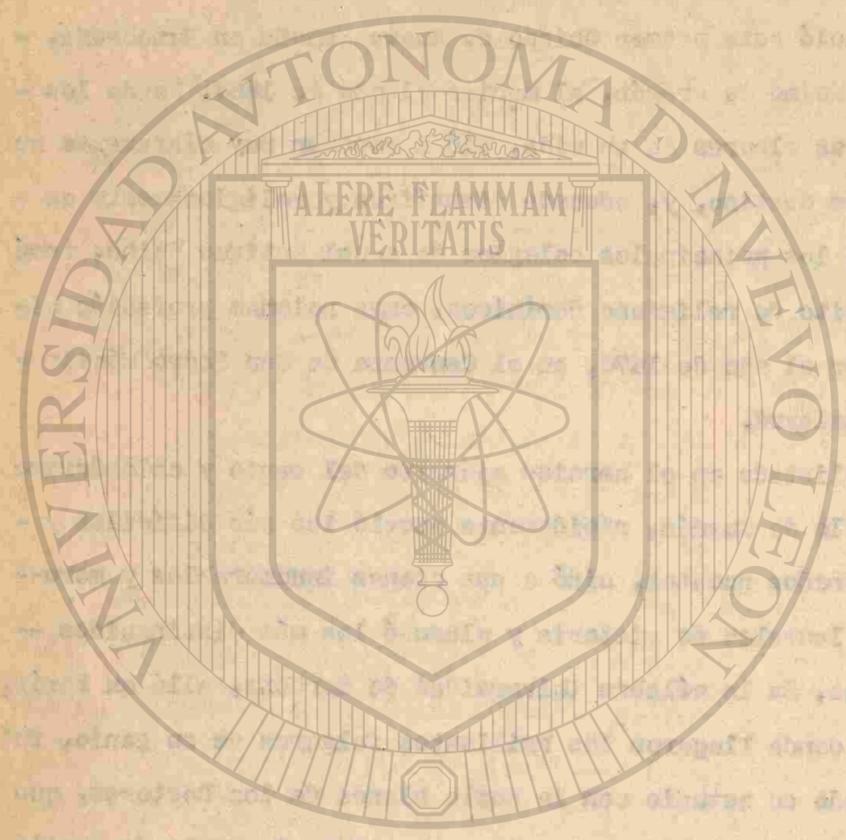
GALERIA DE OBISPOS ANGELOPOLITANOS.

"Biografías de los Señores Obispos que han gobernado la Puebla de los Angeles, formadas por D. Enrique Gómez Haro."

I. FRAY JULIAN GARCÉS.

Tres años habían transcurrido desde el memorable 13 de Agosto de 1521 en que, tras largo asedio de setenta y cinco días, el ejército conquistador, entró a poseer la gran ciudad de México, luego que García Olguín apresó la canoa donde preparaba su marcha para el Norte el último Rey de los Aztecas, el denodado Cuauhtemoc, que al lado de Cuiclahuac, hizo perder a los peninsulares tantas veces la esperanza en el triunfo, y en el cual se condensaban perfectamente la gerocidad y la nobleza de la raza vencida. Cesó el terrible y empeñado combate en él que defensores y asaltantes pelearon con la mayor bravura, desliziándose por el cauce de la patria el caudaloso río formado por la mezcla de dos sangres hirvientes al calor del patriotismo: la mexicana y la española. El inmortal Cortés, ese ilustre Caudillo que se hizo acreedor al asombro de las naciones por su no desmentido valor, tuvo que doblegarse y se apoderó de su ánimo guerrero una sorpresa grande, al presenciar la entereza e indomable resolución del egregio monarca indio.

Dando punto final a la epopeya de los Hernando, los -



En 1524, erigida en diócesi la histórica Ciudad de Tlaxcala, por la Santidad de Clemente VII fué consagrado para Arzobispo y pastor el inolvidable señor Garcés, Gobernando la Nueva España, en el año de 1532, la segunda Real Audiencia, presidida por el Illmo. Sr. Dr. D. Sebastián Ramírez de Fuenleal, Obispo de Santo Domingo y perteneciendo a ella los Sres. Oidores Lics. D. Juan Salmerón, y D. Vasco de Quiroga, (después Obispo de Michoacán), D. Alonso Maldonado y D. Francisco Ceinos. Sabido es de nuestros lectores que el Illmo. Sr. Garcés, inspirado en sueños por la Omnipotencia Divina, inició y llegó a ver realizada felizmente la fundación de esta invicta Ciudad de Puebla de los Angeles, enriquecida por la Corona de España, a solicitud de su inmortal Obispo, con frecuentes beneficios de importancia, y declarada nobilísima y muy leal por Felipe II en la Real Cédula firmada en Toledo el 24 de Febrero de 1561. Varias y encontradas opiniones se han suscitado sobre la fecha de la fundación de esta Ciudad, aunque todas están de acuerdo en reconocer como sus principales fundadores al Illmo. Sr. Garcés y al no menos grande protector de los indios el Padre Benavente (a Motolinía. El célebre historiador y literato Sr. Juan de la Villa Sánchez, M. R. P. Domingo, natural de la referida ciudad, nos dice lo siguiente, en su "Puebla Sagrada y Profesa", escrita en 1746; "Al bendito y memorable Fr. Toribio Benavente encomendó la Real Audiencia que, en compañía del Lic. D. Juan Salmerón, del Consejo de S.M. y su Oidor en la Segunda Audiencia, procediese a la fundación de la nueva ciudad, escogiendo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

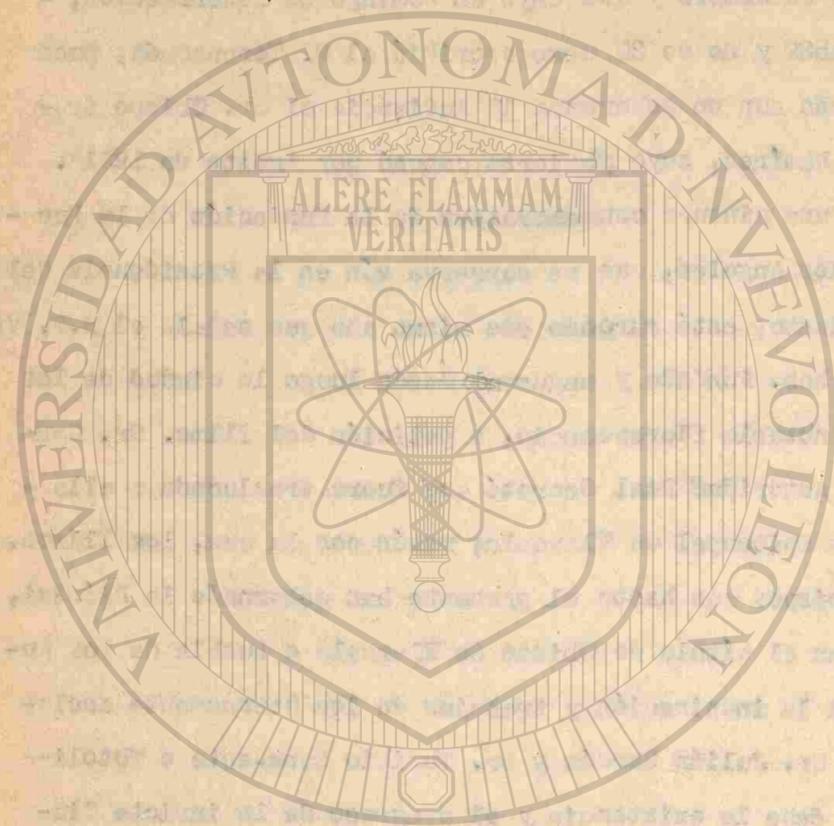
el religiosísimo padre el 16 de abril por ser dedicado al -
santo de su nombre y que cayó en Domingo de Resurrección, -
año de 1532 y no de 30 como escribió el P. Torquemada, pues
en ese año aun no gobernaba la Audiencia el Sr. Obispo Se -
bastián Ramírez, cuyo gobierno empezó por Agosto de 1931".

En una pintura conmemorativa de la fundación de la Pue -
bla de los Angeles, que se conserva aún en la Presidencia del
Ayuntamiento, está marcado ese mismo año que señala el R.P. Vi
lla Sánchez. Fundada y augurando desde luego la ciudad de los
Angeles notable florecencia, a petición del Illmo. Sr. Gar -
cés, la Autoridad Real decretó que fuera trasladada a ella -
la silla Episcopal de Tlaxcala; razón por la que, los Illmos.
Sres. Obispos que hasta el presente han gobernado la Diócesi,
conservan el título de Obispo de Tlaxcala o Puebla de los An -
geles. A la inspiración y trabajos de los eternamente escla -
recidos Sr. Julián Garcés y Sr. Toribio Benavente o Motoli -
ña, se debe la existencia y el progreso de la invicta Ciu -
dad Angelopolitana. Dignos son esos Angeles de Caridad para -
la raza indígena de que sus nombres sean perpetuados en már -
moles y en bronces, hoy que, llueven estatuas y aniversarios
para honrar la memoria de tantos héroes de pacotilla, olvi -
dándose aquellos insignes y santos varones que nos sacaron de
la nada, del error y de la barbarie, inscribiendo a nuestra -
amada Patria en el Catálogo de los pueblos libres.

Cuando, por extrema ignorancia o refinada malicia, algu -
nos de los conquistadores dieron en afirmar que los indios -
perteneían a una clase inferior a la de los otros seres ra -



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



cionales, nuestro excelso prelado dirigió, en frases enérgicas, una carta al Gobierno Español, ensalzando las cualidades de la raza vencida y sacándola de la abyección profunda en -- que la tenía sepultada. Con cuánta razón se ha adjudicado al Santo Obispo el renombre dulcísimo de Padre de los indios.

En Abril de 1534, el infatigable evangelizador de los indios y Obispo nuestro, colocó solemnemente la primera piedra de la suntuosa y hermosísima Catedral que se destaca entre todas las obras de la República, siendo orgullo legítimo del arte mexicano.

Después de haber regido, por veinte años, los destinos de su querida Diócesis y haber iniciado sus importantes mejoras para el porvenir, el ilustrísimo Sr. Garcés cerró los -- ojos al mundo, a los noventa años de edad, a mediados de 1544; volando su alma a las celestes alturas a recibir el premio -- digno por sus virtudes preclarísimas y trabajos heroicos. (1)

Tal fué el primer Obispo de la diócesis Angelopolitana; -- el primer eslabón de esa no interrumpida cadena de justos y -- muy sabios varones que han gobernado nuestra feliz Iglesia, -- hasta el presente. (2).

(1).- En el gran retrato del Ilustre Obispo Garcés, que -- se conserva en la Sala de Cabildos de Nuestra Catedral, se -- lee la siguiente inscripción, en la que se condensan todas -- sus virtudes y cualidades:

"Sapiens.--Integer.--Emeritus".

(2).- Illmo. y Rmo. Sr. Dr. Francisco Melitón Vargas.

"El Tiempo", Domingo 2 de Julio de 1899.

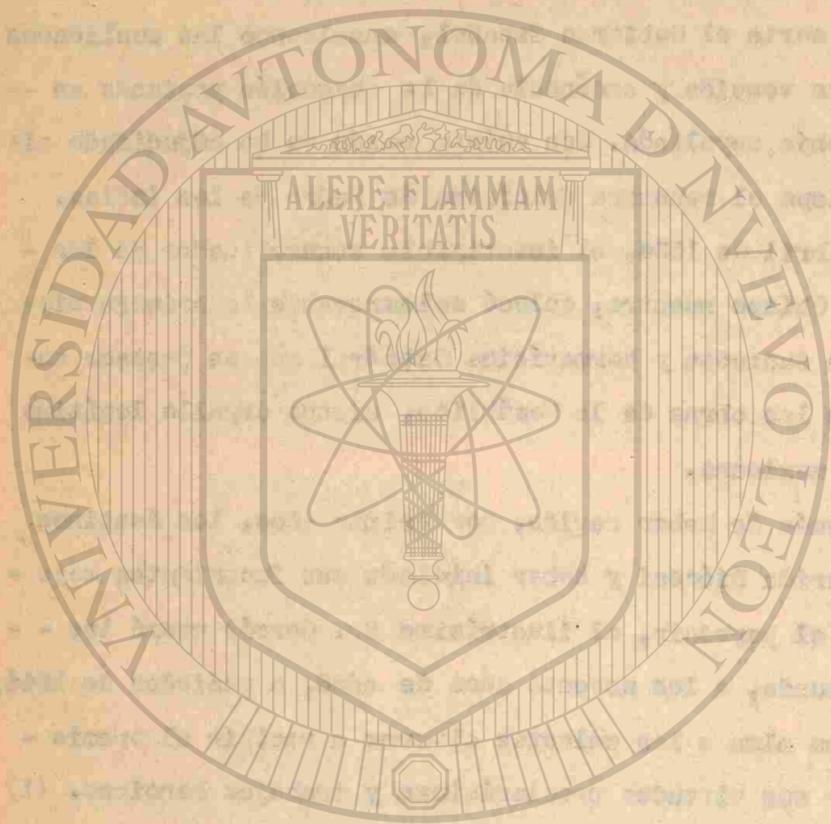
NOTAS A LA GALERIA DE LOS OBISPOS ANGELOPOLITANOS.

El Sr. D. Enrique Gómez Haro, autor de la "Galería de Obispos angelopolitanos", que comenzó a publicar "El Tiempo" en su parte ilustrada del domingo 25 del pasado Junio, parece se le han deslizado en algunos errorcillos que se encuentran en ese su 1er. artículo; por amor a la verdad histórica, me tomo la licencia de indicárselos.

Muy sensible es que, persona para mi desconocida, haya seguido ciegamente, como muchos lo hacen, a los que han escrito acerca del Illmo. Sr. Garcés, sin averiguar si hay o no contradicciones en sus relatos. Me presumo que no ha leído el Estudio sobre el mismo prelado que publicó en 1884 el Sr. Recasens en la tipografía de la Voz de México; tampoco conozca quizá el del Illmo. Señor Obispo de Yucatán Dr. D. Crescencio Carrillo, dado a luz en Mérida en 1892, y por último el erudito artículo que salió de la docta pluma del Sr. Lic. D. Nicolás Meléndez, el cual lo imprimió en Puebla en 1855, acerca de la fundación de esa angélica ciudad.

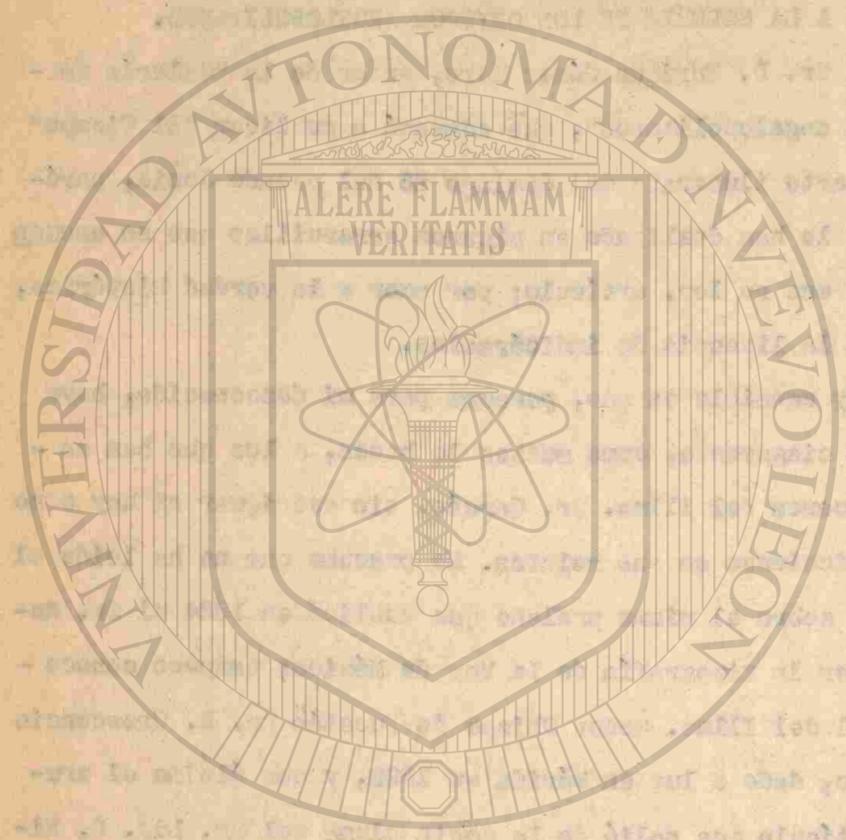
Pasemos a notar lo ofrecido.

1o.- Es bien sabido, que los primeros franciscanos que vinieron a la Nueva España, fueron los PP. Tecto, Ayón y Gante en 1523, y hasta el siguiente año desembarcaron en S. Juan de Ulúa el 12 de Mayo de 1524, según se lee en Motolinía (pág. 156) no el 23, y a la gran Tenochtitlán el 23 de Junio (Betancourt Teatro, c. I, núm. 4,) ó el 17 o 18 según



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
 DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

el Sr. D. Fernando Ramírez (Biografía del P. Motolinía) otros doce franciscanos: Valencia, etc.

20. El nacimiento del Sr. Garcés, no está bien probado que fuera en 1454: después se verá que no murió, como dice el Sr. Gómez en 1544; si en esta fecha se equivocó, también en la la la.

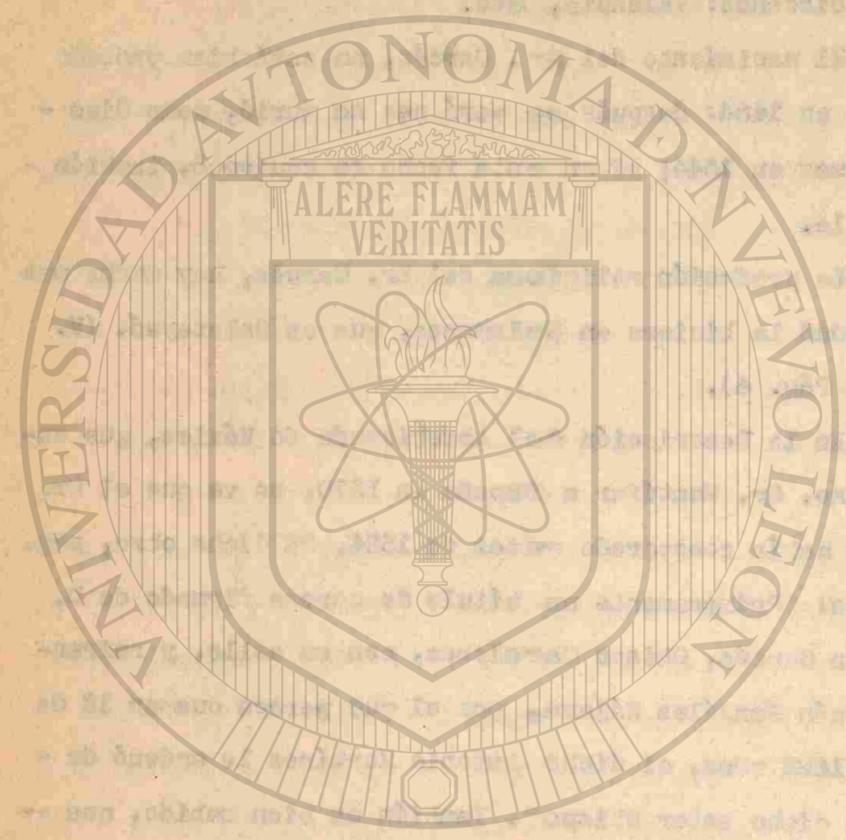
30. La profesión religiosa del Sr. Garcés, hay mucha mas probabilidad la hiciera en Salamanca, que en Calatayud. (V. Recasens, Pág. 4).

40. En la Descripción del Arzobispado de México, que envió el Ilmo. Sr. Montúfar a España en 1570, se ve que el Sr. Garcés se había consagrado antes de 1524. En dicha obra, pag. 334 leemos: "Primeramente un título de corona firmado de D. Fr. Julián Garcés, Obispo Carolense, con su sello, y refrendado de Juan González Nájera, por el que parece que en 18 de Marzo de 1522 años, el dicho Antonio Martínez le ordenó de corona el dicho señor Obispo". También es bien sabido, que -- antes de ser obispo de Tlaxcala, fué nombrado, por Bula de Enero 24 de 1518, Obispo Carolense (V. Carrillo, pag. 47 y siguientes) y el Fasti Novi Orbis, Ord. XXXIV.

50. La Pascua de Resurrección en 1532, dice el Lic. Meléndez, con sólido fundamento, fué el 17 de Abril; sólo en 1531 cayó el 6 de Abril y su octava el 16, fecha de la fundación de la ciudad de Puebla.

60. El Sr. Fuenleal llegó a México, no en Agosto, sino en Octubre de 1531. (V. Los Conquistadores espirituales, pag. 67, que publicó en 1896).

70. En abril de 1535, no 1534, se puso la primera piedra



en la Catedral de Puebla (V. Recasens, pag. 20).

8o. Escribió el Sr. Garcés al Papa, no al gobierno español, en pro de los indios.

9o. Si el 2o. Obispo de Puebla se nombró el 29 de Agosto de 1544, es evidente, que el Sr. Garcés había muerto antes y no en 1544 como dice el Sr. Gómez. (V. Recasens, pag. 32 y 33).

Felicito sinceramente al Sr. Gómez por tan importante trabajo y me prometo no lleve a mal mis notas; si así fuere, lo haré otras en adelante, en obsequio de la verdad histórica, a las siguientes biografías.

Es digno de memoria que el Sr. Garcés, no obstante su avanzada edad y a pesar de las dificultades de los climas y de los caminos, estuviera en Chiapas, como lo refiere Remesal (Lib. VI, c. 16, pag. 275, col. I), en Mayo de 1536.

V. de P. Andrade.

"El Tiempo Ilustrado", Domingo 9 de Julio de 1899.

GALERIA DE OBISPOS ANGELOPOLITANOS.

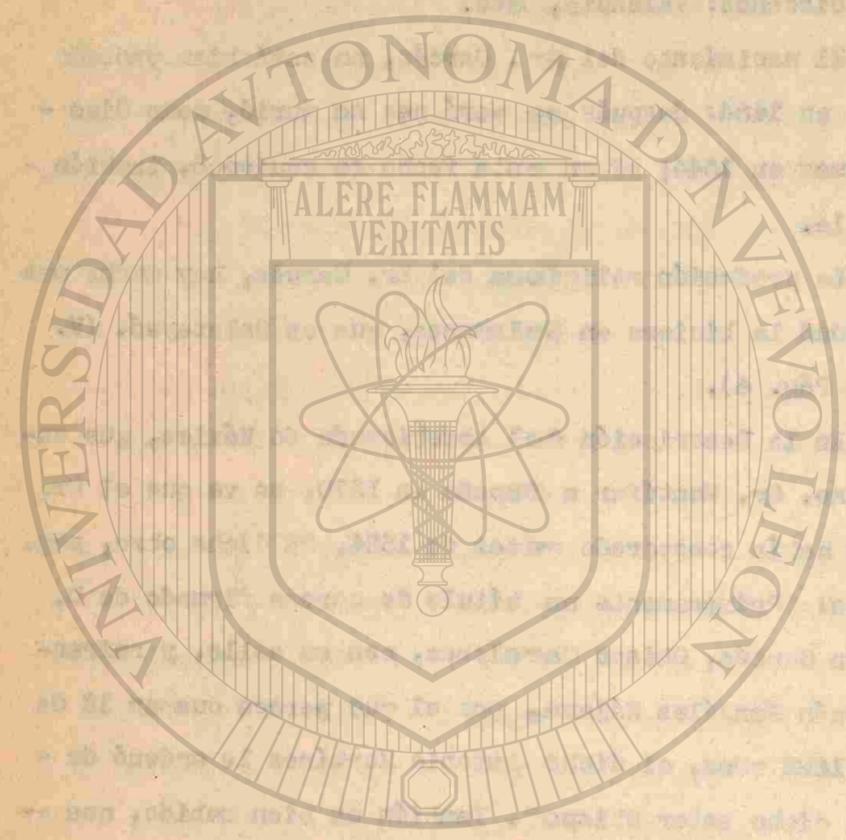
Por Enrique Gómez Haro.

II.- ILMO. SR. D. PABLO GIL DE TALAVEIRA.

La Iglesia y la Corona se sintieron heridas mortalmente al sufrir la irreparable pérdida del esclarecido y justo varón que fué el primero en gobernar y con notable acierto, la diócesi Angelopolitana. La memoria de tan santo pastor prometía vivir, eternamente, en el corazón de sus fieles ovejas quienes profesáronle una verdadera idolatría, si es lícito valernos de esa expresión. Entonces, como dáriamente acontece, no pocos creyeron imposible la substitución --

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



en la Catedral de Puebla (V. Recasens, pag. 20).

80. Escribió el Sr. Garcés al Papa, no al gobierno español, en pro de los indios.

90. Si el 20. Obispo de Puebla se nombró el 29 de Agosto de 1544, es evidente, que el Sr. Garcés había muerto antes y no en 1544 como dice el Sr. Gómez. (V. Recasens, pag. 32 y 33).

Felicito sinceramente al Sr. Gómez por tan importante trabajo y me prometo no lleve a mal mis notas; si así fuere, lo haré otras en adelante, en obsequio de la verdad histórica, a las siguientes biografías.

Es digno de memoria que el Sr. Garcés, no obstante su avanzada edad y a pesar de las dificultades de los climas y de los caminos, estuviera en Chiapas, como lo refiere Remesal (Lib. VI, c. 16, pag. 275, col. I), en Mayo de 1536.

V. de P. Andrade.

"El Tiempo Ilustrado", Domingo 9 de Julio de 1899.

GALERIA DE OBISPOS ANGELOPOLITANOS.

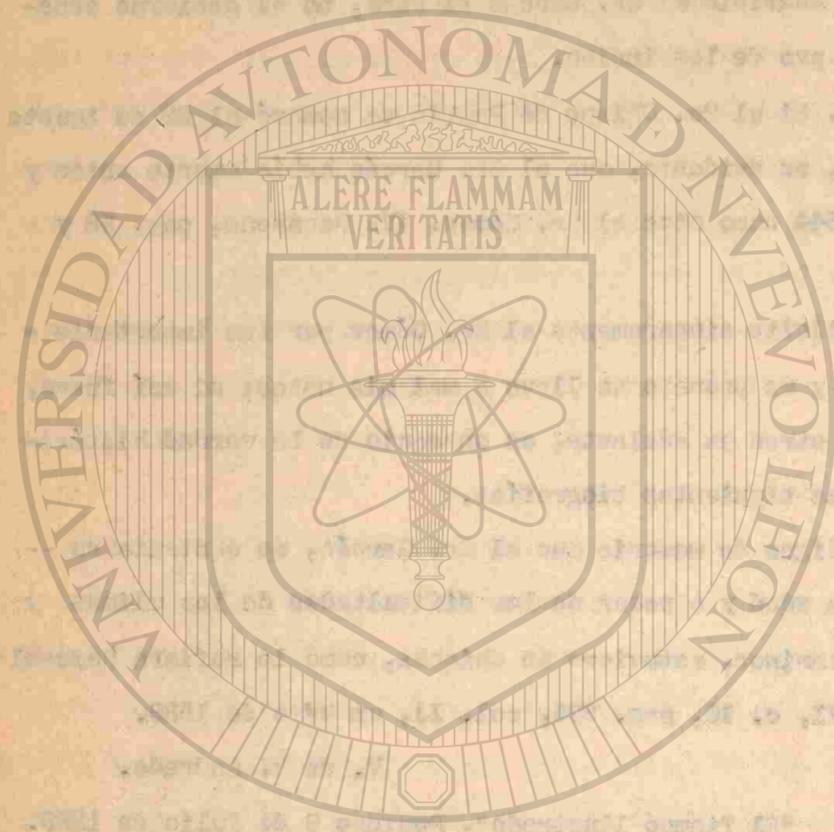
Por Enrique Gómez Haro.

II.- ILMO. SR. D. PABLO GIL DE TALAVEIRA.

La Iglesia y la Corona se sintieron heridas mortalmente al sufrir la irreparable pérdida del esclarecido y justo varón que fué el primero en gobernar y con notable acierto, la diócesi Angelopolitana. La memoria de tan santo pastor prometía vivir, eternamente, en el corazón de sus fieles ovejas quienes profesáronle una verdadera idolatría, si es lícito valernos de esa expresión. Entonces, como dáariamente acontece, no pocos creyeron imposible la substitución --

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

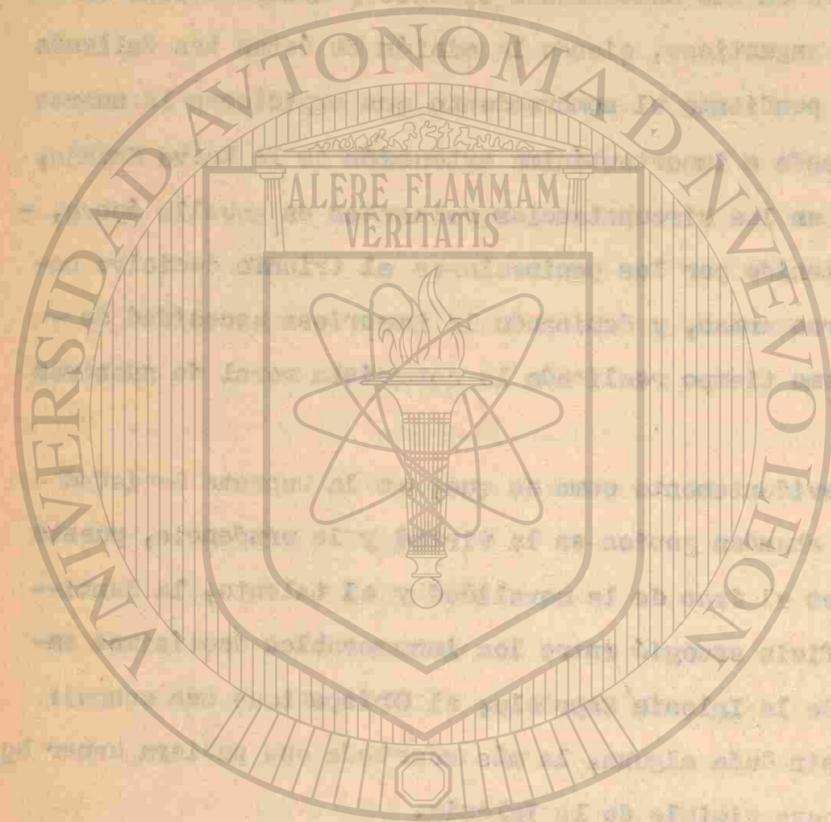


digna y equivalente del llorado Pastor, y, la mayor parte -- vislumbrada en las autoridades Civiles y Eclesiásticas un -- conflicto angustioso, siendo la misión de éstas tan delicada y mirando pendiente el nombramiento que expidieran la suerte de una grande e importantísima extensión de la Nueva España, mucho más en las circunstancias reinantes en aquella época, -- recién obtenido por los peninsulares el triunfo decisivo sobre nuestras armas, y dominando la imperiosa necesidad de -- ver al mismo tiempo realizada la conquista moral de nuestras tribus.

Mas, evidentemente como es que, en la Suprema Sociedad -- de Cristo abundan genios en la virtud y la prudencia, puesto que ella es el foco de la moralidad y el talento, la Santidad Pontificia escogió entre los innumerables doctísimos sacerdotes de la Iglesia Española, al Obispo (que nos ocupa): elección sin duda alguna, la más acertada que pudiera haber hecho la cabeza visible de la Iglesia.

Con gran aplauso fué acogida, universalmente, la noticia de que el Ilmo. Sr. D. Pablo Gil de Talavera, cuyo ejemplar gobierno le había atraído la simpatía y el respeto generales, tendría que suceder en la Silla Episcopal de Tlaxcala, al inolvidable Sr. Garcés.

Descendiente de una familia ilustre de notoria celebridad, el segundo preclaro Obispo de la diócesi de Tlaxcala o Puebla de los Angeles, nació en los albores del siglo dieciséis, en Navamorquende, parte de la diócesi de Avila. Entre-



gado desde su juventud a las prácticas religiosas y al estudio de las bellas letras, enviáronle sus padres, con el objeto de que perfeccionara más y más su conducta y desplegara su inteligencia todo el vuelo que podía darse, al Colegio Mayor de Santa Cruz, en Valladolid; cuna de sorprendentes notabilidades en la Ciencia Sagrada.

Desde luego dió a conocer la suma de facultades intelectuales con que el Cielo le había dotado y supo ganarse la admiración de sus compañeros y superiores por el carácter afable de que se hallaba investido, por lo incontrastable y firme de sus ideas, lo mismo que por la acendrada virtud que regía sus acciones. Mediante una honorísima oposición logró obtener, en propiedad, la Cátedra de Derecho Canónico, la que regenteó, con éxito verdaderamente grandioso, durante algunos años en aquella Universidad.

El 29 de Agosto de 1544 fué electo Obispo el señor Talavera y en la Capilla del Colegio Mayor de Santa Cruz, en Valladolid, fué consagrado el 8 de Febrero de 1545, por el Ilmo. Sr. D. Sebastián Ramírez de Fuen Leal, expresidente de la Segunda Real Audiencia que gobernó la Nueva España, antes de la venida del Virrey D. Antonio de Mendoza, y, a la sazón, Obispo de la diócesis de Cuencal.

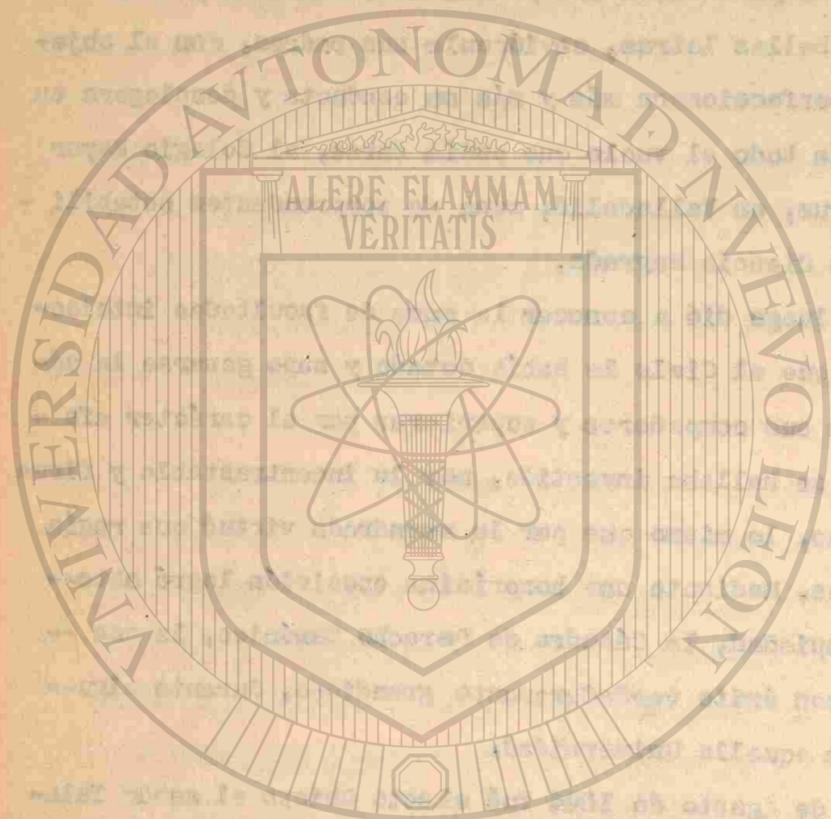
Sus nuevos diocesanos, hasta los cuales había llegado la conocida y justa fama del virtuosísimo y prudente pastor que el Vaticano les enviaba, deseaban tiernamente, con inde-

cible júbilo, el arribo de su ilustre Prelado que habría de consolar y regir satisfactoriamente, la Grey infortunada que vió ocultarse para siempre la figura de su insigne Pastor.

El día 28 de Marzo del referido año de 1545, el Ilmo. -- Sr. D. Pablo Gil de Talavera abandonaba los patrios lares, -- embarcándose, en cumplimiento de la ardua y honorable misión que le había sido encomendada, con rumbo a esta tierra bendita donde era esperado con vivas y cariñosas ansias.

Pero, en los altos designios de la Providencia que no es dado escudriñar al hombre, se tenía dispuesto un resultado en extremo contrario a los deseos de todos cuantos se prometían una era de calma y de prosperidad, al arribo de su preclaro Obispo; pues, ignorándose a punto fijo los detalles del acontecimiento desastroso, a fines del mes de Abril próximo siguiente al de su embarcación, naufragó el buque que traía a bordo al Ilmo. Sr. de Talavera, encontrando este Venerable Prelado, que soñaba estar próximamente en medio de su Grey, -- su último asilo en las profundidades del Oceano.

Luego que circuló tan fatal noticia por la Ciudad Angélica, aumentóse el duelo entre sus habitantes, haciendo públicas y suntuosas manifestaciones de condolencia y consagrando repetidos homenajes de cariño y respeto a la memoria de aquel insigne Prelado que, si por terrible desgracia no llegó a encargarse de su gobierno espiritual, había sabido conquistarse la adhesión general, pues la fama de su virtud y de su ciencia se extendía, triunfal por ambos mundos.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

"Puebla, Julio 3 de 1899.- Sr. Lic. D. Victoriano Agueros.- México.

Muy estimado y fino amigo:

Con grande gusto lei en "El Tiempo" ilustrado del domingo anterior, las notas que se sirve hacer a mi "Galería de Obispos Angelopolitanos" el muy respetable e ilustrado Sr. Canónigo D. Vicente de P. Andrade, cuyas indicaciones autorizadas agradezco sobremanera.

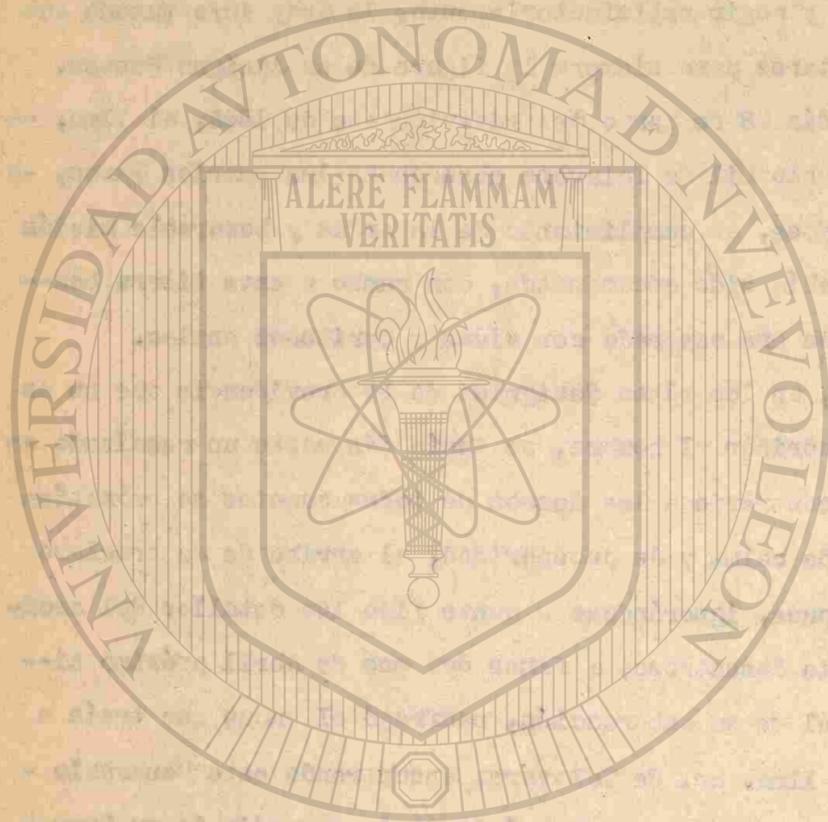
Desde luego declaro mi absoluta conformidad con la primera indicación que se digna hacerme mi experto anotador: los primeros benefactores franciscanos hicieron su arribo a Nueva España el 12 de Mayo de 1534; si en mis breves y desaliñados apuntes biográficos del Ilmo. Sr. Garcés se señaló, no el 12 sino el 23 del mismo Mayo, esto fué solo un "lapsus calami".

Asegura el ilustrado Sr. Andrade que no está bien probado que fuera el nacimiento del Ilmo. Sr. Garcés en 1454, y -- que es más probable que haya hecho el mismo Obispo su profesión religiosa en Salamanca que en Calatayud. Bien está; y yo tuve que atenerme a los datos que me parecieron más verídicos y más generalmente aceptados.

En esas notas, como luego se ve, el muy docto Sr. Andrade tuvo por fundamento solo la probabilidad.

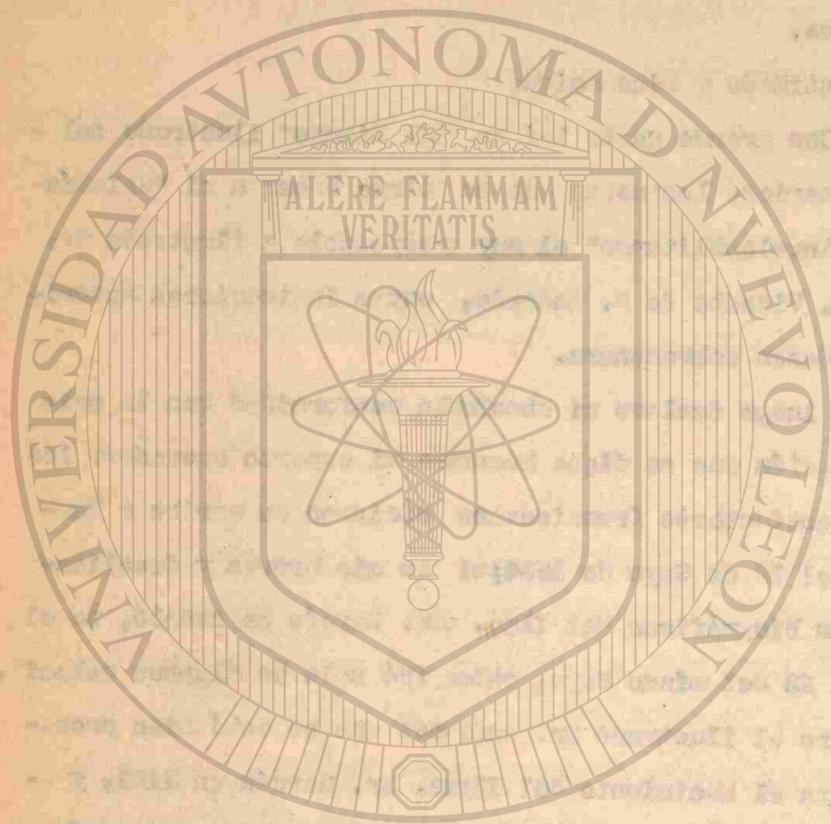
Pasa, después, mi distinguido anotador a indicarme que la Puebla de los Angeles se fundó el 16 de Abril de 1531, y no en 1532, como yo dije.

No habrá olvidado el erudito Sr. Andrade la trinidad de



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

opiniones sobre la fundación de Puebla que han sumergido al explorador en un abismo de encontradas ideas, El P. Torquemada señaló en su "Monarquía Indiana" el año de 1530. El Lic. Meléndez marca el de 1531, en un artículo que publicó en esta Ciudad el año de 1885; por último, el R. P. Fr. Juan de la Villa Sánchez, señala como fecha de la fundación de Puebla, en el laborioso informe que dirigió el 21 de Octubre de 1746 al M. I. Ayuntamiento, en virtud de Orden Real, el 16 de Abril de 1532.

Mi distinguido anotador parece adherirse a las opiniones históricas del Lic. Meléndez; yo me adhiero, en el asunto, a las del padre Villa Sánchez. Esto solo es cuestión de apreciaciones relativas al mérito de nuestro contemporáneo el Sr. Meléndez y el del P. Villa historiador Angelopolitano del siglo XVII.

Por lo que mira a la fecha en que el Ilmo. Sr. Ramírez de Fuenleal comenzó su gobierno, está conforme mi opinión con la del mismo R. P. Dominicó, y con la del autor de la lista alfabética de los Gobernantes de México que está publicándose en "El Tiempo" ilustrado.

Para concluir: El que haya sido nombrado en 29 de Agosto de 1544 el 2o. Obispo de Puebla, no arguye imposibilidad de que haya muerto el Ilmo. Sr. Garcés en ese mismo año, en un mes anterior.

Sírvase Ud. hacer, a nombre mío, un voto público de agradecimiento al muy digno y respetado Sr. Andrade, por el favor que se sirvió hacerme con sus notas, que, lejos de

molestarme, leeré siempre con avidez y satisfacción, sirviéndome de norma en mi trabajo, indigno de las felicitaciones -- que me dispensa el sabio anotador de mi "Galería".

Sabe ud. que le estima su a. y s.

ENRIQUE GOMEZ HARO.

"EL Tiempo", México, Domingo 16 de Julio de 1899.

NOTAS A LA GALERIA DE OBISPOS ANGELOPOLITANOS.

II.

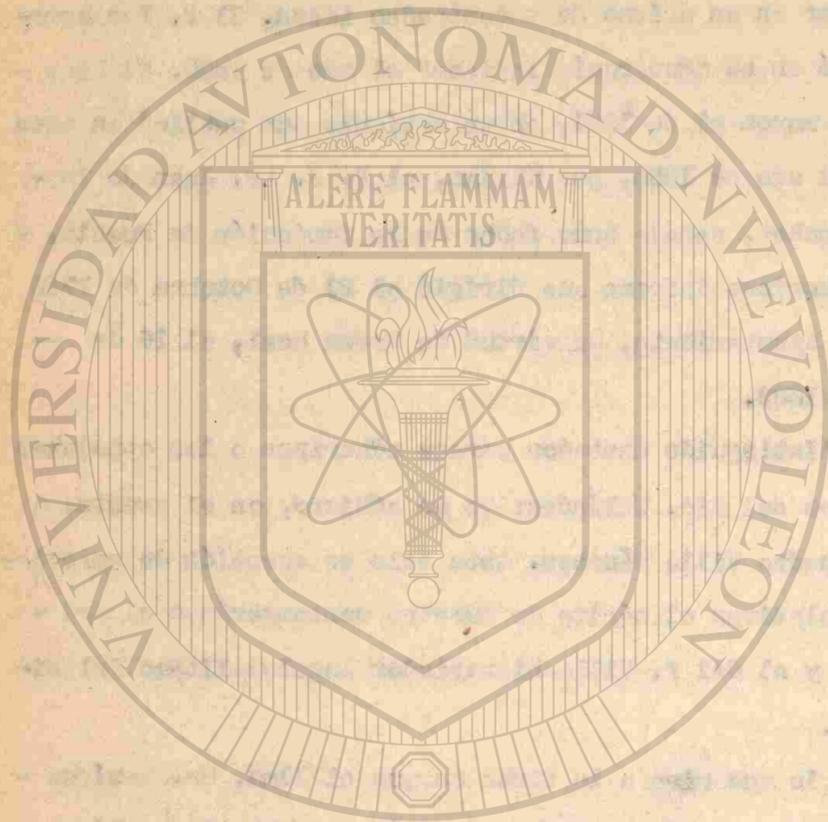
Sr. Lic. D. Victoriano Agueros.- C. de U., Julio 10 de 1899.

Muy estimado amigo y señor:

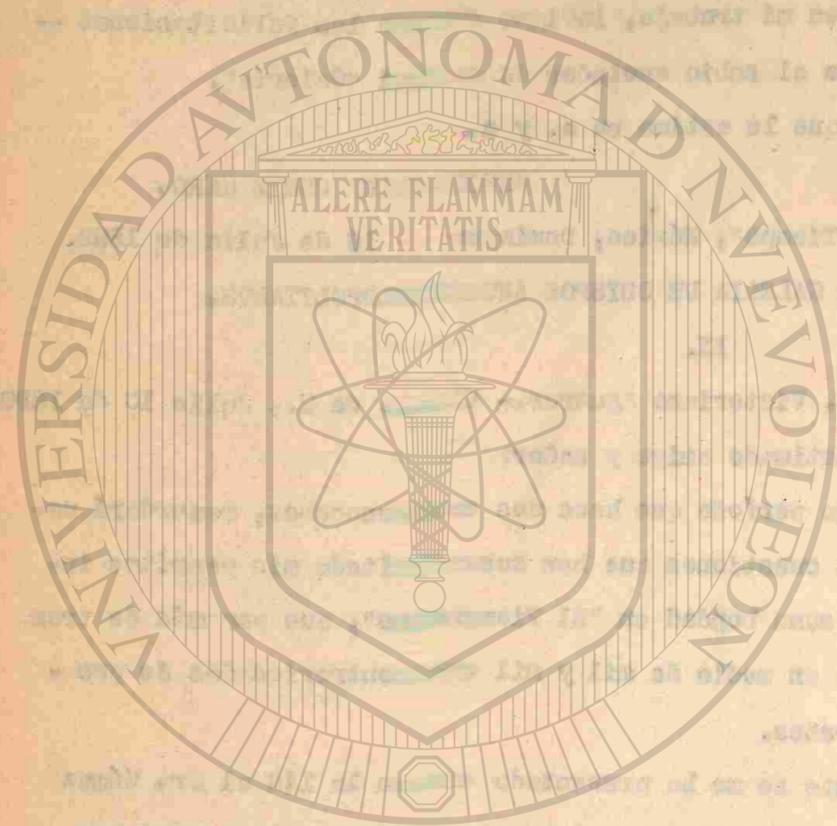
En el largo período que hace nos conocemos, recordará usted las varias cuestiones que han suscitado mis escritos insertos por su suma bondad en "El Tiempo", que por más de tres lustros dirige en medio de mil y mil contrariedades de propios y de extraños.

Ultimamente se me ha presentado en la lid el Sr. Gómez Haro, a quien repito no tengo el honor de conocer; pero por su última carta del 3 del presente, que apareció ayer al calce de la biografía del Ilmo. Sr. Talavera, 2o. obispo de Puebla, veo lleno de fruición, que es un cumplido caballero y demuestra ser gente decente, con quien es satisfactorio luchar porque nunca degenerará en insultos, majaderías, etc., como lo hacen aquellos que a falta de razones emplean a la postre esta ruin arma.

Confundido agradezco los inmerecidos elogios que únicamente me tributa, porque no me conoce, y veo que no recibió mal mis breves anotaciones a su primer trabajo.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



Estimulado por esto, me permito continuar con el 2o.; - pero antes le haré observar: lo. que cuando dije que el Sr. Garcés no nació en el año que le asignaba, me remitía al estudio del Sr. Recasens, actual superior de la Mansión, donde se lee las opiniones de varios autores sobre el nacimiento de dicho ler. Obispo Angelopolitano: además el Sr. Gómez Haro dice que murió de 90 años en 1544 por esto describe que nació en 1454; sin embargo yo, apoyado en lo referido por el citado Sr. Pbro. D. Juan Huerta y Recasens que puede verse en la pág. 32 y 33 de su opúsculo, digo que murió en 1542 o principios de 1543, luego nació en 1452 o 1453 y añadía que si el 2o. Obispo fué nombrado en 1544, el Sr. Garcés murió el año anterior; en atención a que no había entonces ni vapores, ni cablegramas; imposible era pues, que en un mes se le nombrara sucesor; de aquí venía que la viudez de una --- Iglesia duraba cuando menos un año. Solo el Ilmo. Sr. Vargas, de santa memoria, tuvo antes del mes de su defunción por suceder al actual Obispo, gracias a la electricidad, etc. Por tanto no cabe que falleciese "a mediados de 1544" o "en un mes anterior".

2o.- Sobre la fundación de la Angélica, cité a mi amigo antiguo el Sr. Lic. Meléndez que estudió la cuestión en sus tres facetas o como dice el señor Gómez Haro "la trinidad de opiniones" y con fundamento indestructible sostiene la fijada al año de 1531. Muy respetable es el sabio Dominicano, autor del siglo pasado, no del XVII, y a pesar de su "Laborioso informe de 1746", viene su aserto por tierra ante la Cronología que aduce el referido Sr. Lic. Meléndez; si me -

adhiero a la de este caballero es, por tener más peso.

30.- En cuanto al Sr. Ramírez Fuenleal, no obstante lo que otros digan y últimamente el Sr. Villaseñor, que también me favorece con su amistad, sus dichos vienen asimismo por tierra ante el intachable testimonio que aduje, al citar mi pobre opúsculo "Los Conquistadores espirituales", a saber, -- las Actas del Ayuntamiento de esta Ciudad que rezan haber -- llegado a ellas en Octubre de 1531 no cabe que dos meses antes comenzara a gobernar.

Muy poco hay que anotar acerca del Ilmo. Sr. "Doctor" D. Pablo Gil de Talavera.

Un autor español, Madóz, en su Diccionario Geográfico dice que el lugar del nacimiento de este prelado es Navamorcuende, con c, que otros han escrito con q, y en el tomo VI del Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística--1858, pág. 179, se adulteró tanto que ni se conoce, -- pues se lee: "Noranarquen".

Las siguientes autoridades indican la presentación al episcopado poblano del Ilmo. Sr. Talavera al año de 1543 Gil González Dávila, Vetancur, Lorenzana, (Agosto 29) Bermúdez, Alcedo, Gams, Hernaez, la inscripción que se lee en el retrato que está en el Palacio Episcopal de Puebla, Piña y Alfaro, "Iglesias y Conventos de México" y hasta en el Catecismo -- geográfico histórico estadístico de la Iglesia Mexicana, y -- las Noticias históricas del III Concilio Mexicano tan saturados de otras erratas. Diez de la Calle y la serie de los --



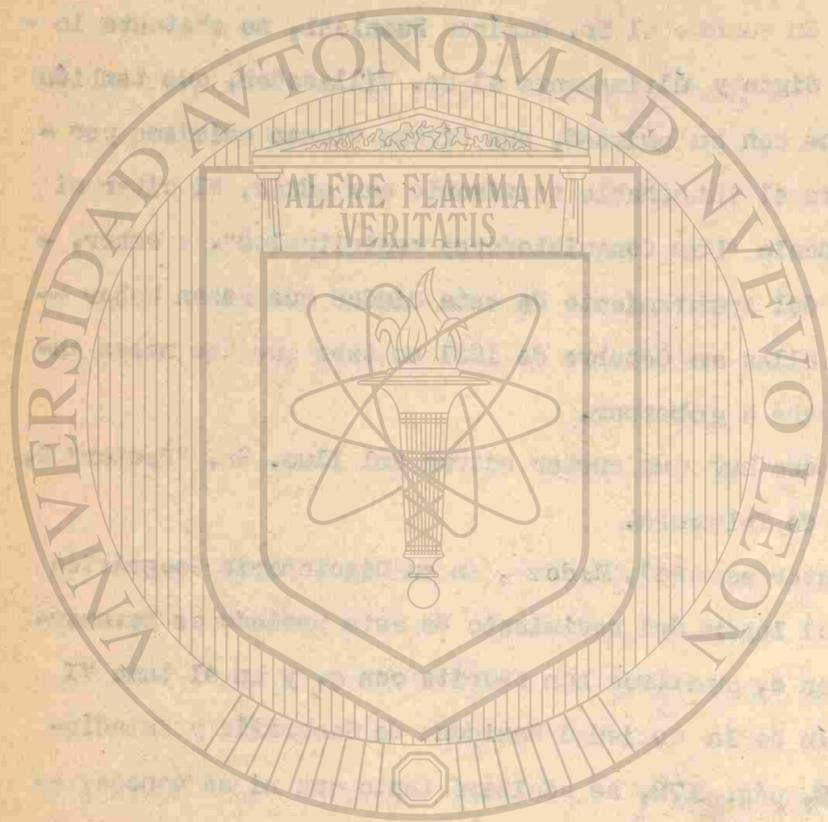
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Obispos de Puebla, publicada en dos almanaques en la Ciudad Angélica, y la citada antes del Boletín de Geografía no pusieron la fecha de la presentación: el Sr. Payno en el tomo III, pág. 409 del "Museo Mexicano" escribió que fué nombrado en 1543.

Ignoro completamente en donde tomaría mi ilustre contrincante la fecha de 1544 que asigna a la mencionada presentación, si porque en mi anterior nota la puse, solemnemente -- confieso mi yerro, no me encastillo en él, me retracto públicamente: léjos de mí creer que goce de infabilidad histórica.

Se puede aseverar, por la Storia di Cardinali que publicó Cristófori, que fué preconizado el Sr. Talavera el 7 de -- Enero de 1545, en cuyo día se celebró Consistorio, no habiendo habido ninguno en 1544. No obstante que se carecía entonces de vapores, es muy factible que tal día fuese la preconización y en un mes se llevaran las Bulas de Roma hasta Valladolid, para que fuese consagrado el "Domingo" 8 de Febrero, -- como antes del Sr. Gómez Haro lo escribió Gil González Dávila, por el Ilmo. Sr. Ramírez Fuenleal que del obispado de -- León había sido trasladado en 1542 al de Cuenca, (no Cuenca -- cal como se le deslizó al cajista, lo mismo que asignar a -- 1534 la venida de los PP. Valencia y compañeros, por 1524) -- donde falleció el 22 de Enero de 1547.

Omitió el finísimo Sr. Gómez Haro, agregar lo que trae -- Gil González Dávila y después el Sr. Lorenzana, que el consagrante donó al consagrado "Anillo, Roquete y algunas pie-



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

zas de plata para su Pontifical," y éste añade: que le debió también la real presentación.

Dicho Cronista Mayor de las Indias, puso en su Teatro -- Eclesiástico.--Iglesia de la Puebla de los Angeles,-- que el Sr. Talavera, a poco de llegado a su diócesi falleció; todos los demás autores están en perfecto acuerdo con el Sr. Gómez Haro, que naufragó.

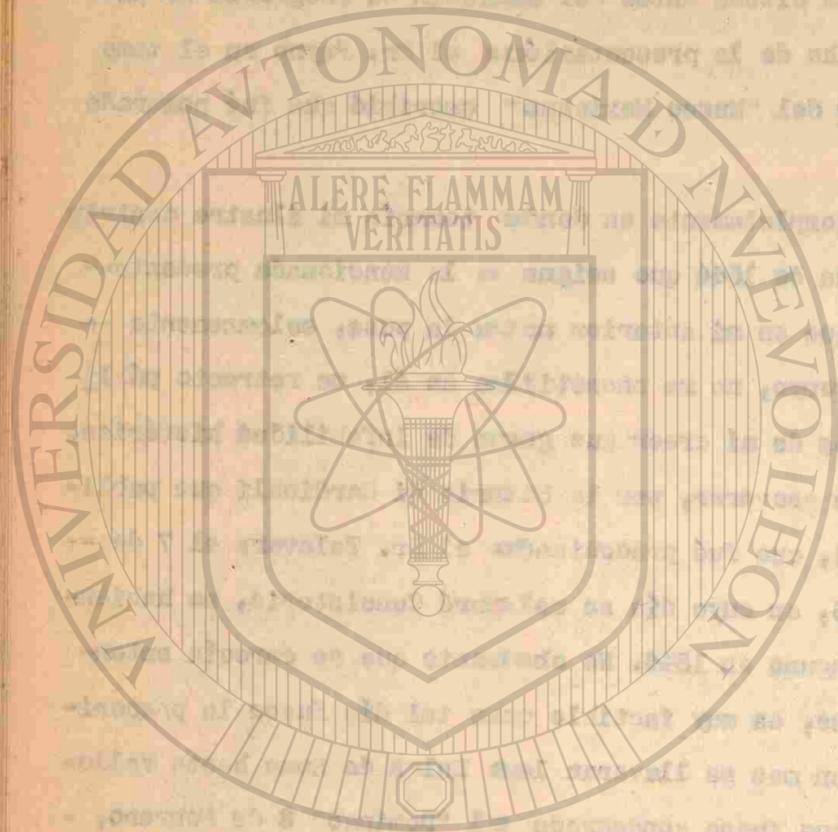
También se dejó el caballeroso autor en su tintero, mencionar aquella inscripción que se lee en el retrato del 2o. -- obispo: "Desideratus, Probus, Perspectus".

Tal vez el Sr. Gómez Haro no conozca el Ms. de D. Diego Bermúdez de Castro, pollano, que compuso, en la primera mitad del siglo XVIII intitulado: "Teatro Angelopolitano". Respecto al Sr. Talavera entre otras cosas ya referidas: precisó -- el nacimiento al año de 1504; que después de haber recibido el sacerdocio obtuvo el grado de Doctor en Teología y después ganó por oposición la beca en el Colegio de Santa Cruz de Valladolid, la cual visitó el 24 de Agosto de 1541, (fecha que trae también Gil González Dávila) y por último que -- dos años enseñó, en su Antigua Universidad no el derecho canónico según escribió después el Sr. Lorenzana y ahora repite mi buen Sr. Gómez Haro, sino la facultad, en que se había -- doctorado, y es lo más lógico.

Es digno de deplorar que tanto Bermúdez como otros autores, pasen por alto las fuentes donde toman sus asertos.

Suyo afmo. amigo y S. y c.

Vicente de P. Andrade.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

GALERIA DE OBISPOS ANGELOPOLITANOS.
"El Tiempo", ilustrado, Domingo 23 de Julio de 1899.
Por Enrique Gómez Haro.

III.- ILMO. SR. D. FR. MARTIN SARMIENTO DE HOJACASTRO.

Fallidas miró sus ilusiones la nueva grey Angelopolitana que se prometía una era de paz y de prosperidades al arribo - de su segundo Pastor, el Ilmo. Sr. Talavera, cuyas virtudes y notorio talento le habían ameritado como el ilustre continuador de la gigantesca obra de Fray Julián Garcés.

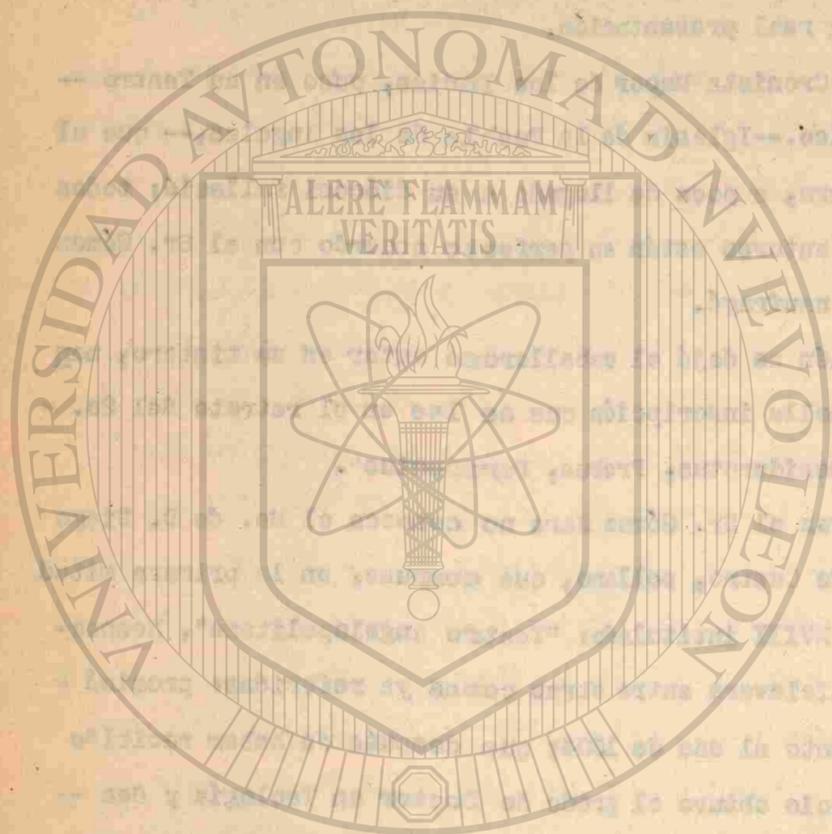
La reciente iglesia, que se soñaba feliz, como la pudorosa virgen que ve acercarse ya sus desposorios y prepara - los niveos velos, junto con los simbólicos azahares, tuvo -- que abandonar las blancas y risueñas vestiduras, para ceñirse las negras e imponentes tocas de la viudez.

Con motivo de la sensible pérdida del segundo obispo - angelopolitano, comenzó a circular de boca en boca el si -- guiente cuarteto:

"Dos joyas hemos perdido
que ya nunca volverán:
la una se engulló la tierra,
y la otra el furioso mar."

en el que se patentizan la reverencia y el afecto que los diocesanos de Puebla de los Angeles profesaban a sus dos -- primeros, dignísimos pastores.

Luego que se tuvo noticia del naufragio, en el que pereció desastrosamente el preclaro Obispo Gil de Talavera, la - Autoridad Pontificia, consultando los derechos de patronato del Rey de las Españas, siempre solícita por el bien y la - salud espiritual de sus hijos menores los de América, desig-



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

GALERIA DE OBISPOS ANGELOPOLITANOS.
"El Tiempo", ilustrado, Domingo 23 de Julio de 1899.
Por Enrique Gómez Haro.

III.- ILMO. SR. D. FR. MARTIN SARMIENTO DE HOJACASTRO.

Fallidas miró sus ilusiones la nueva grey Angelopolitana que se prometía una era de paz y de prosperidades al arribo - de su segundo Pastor, el Ilmo. Sr. Talavera, cuyas virtudes y notorio talento le habían ameritado como el ilustre continuador de la gigantesca obra de Fray Julián Garcés.

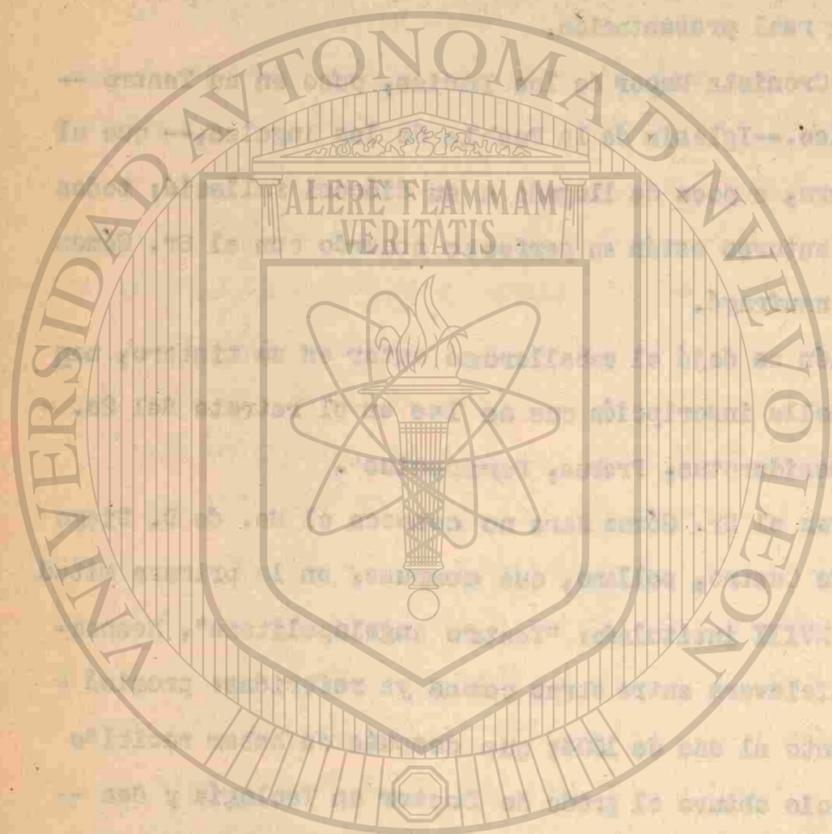
La reciente iglesia, que se soñaba feliz, como la pudorosa virgen que ve acercarse ya sus desposorios y prepara - los niveos velos, junto con los simbólicos azahares, tuvo -- que abandonar las blancas y risueñas vestiduras, para ceñirse las negras e imponentes tocas de la viudez.

Con motivo de la sensible pérdida del segundo obispo - angelopolitano, comenzó a circular de boca en boca el si -- guiente cuarteto:

"Dos joyas hemos perdido
que ya nunca volverán:
la una se engulló la tierra,
y la otra el furioso mar."

en el que se patentizan la reverencia y el afecto que los diocesanos de Puebla de los Angeles profesaban a sus dos -- primeros, dignísimos pastores.

Luego que se tuvo noticia del naufragio, en el que pereció desastrosamente el preclaro Obispo Gil de Talavera, la - Autoridad Pontificia, consultando los derechos de patronato del Rey de las Españas, siempre solícita por el bien y la - salud espiritual de sus hijos menores los de América, desig-



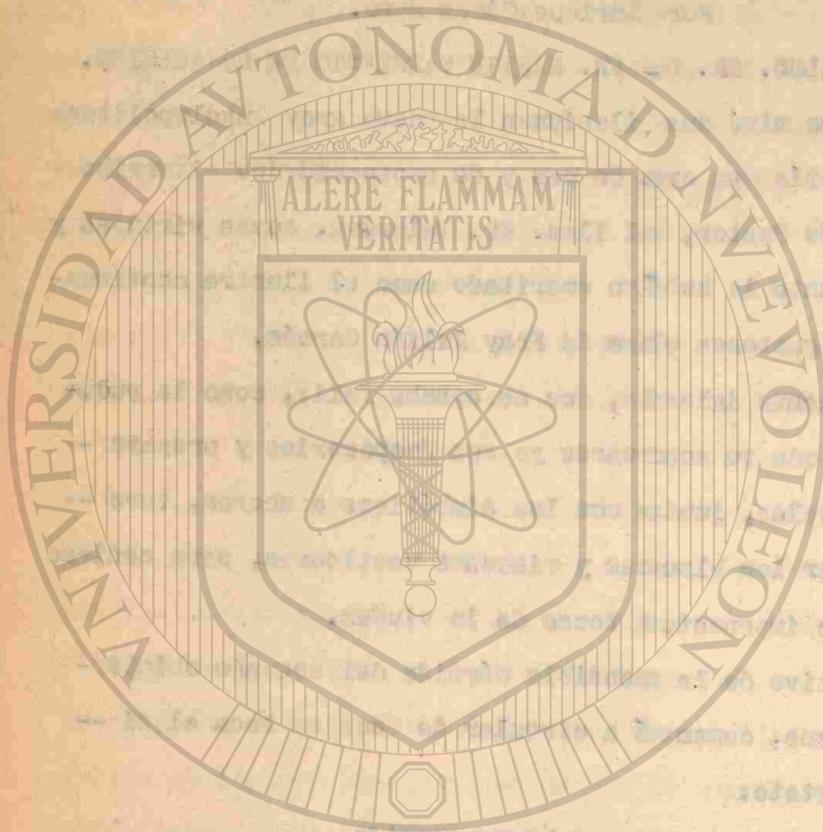
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

nó para Obispo de esta Diócesis a un humilde franciscano, rico en saber y modelo de heroísmo y virtud: D. Fray Martín Sarmiento de Hojacastro, muy conocido en Puebla y hasta reverenciado, razón por la cual fué acogido su nombramiento con entusiasmo y grandes muestras de regocijo. Su Majestad Carlos V, que el 20 de abril de 1538 expidió una Real Cédula en Valladolid, concediendo escudo de armas a la Ciudad de Puebla, -- presentó al Sumo Pontífice Paulo III, en el mes de Diciembre de 1545, al ameritado discípulo de San Francisco de Asís, comenzando a probar el distinguido monarca, con tan acertada -- elección, el invariable afecto con que honró siempre a esta -- ilustre Ciudad.

El Ilmo. Sr. D. Fray Martín Sarmiento de Hojacastro vió la luz primera, a principios del siglo dieciseis, en Hojacastro, villa del Condestable de Castilla en la Rioja, perteneciente a la diócesis de Calahorra, en donde comenzó su inteligencia a levantar el vuelo, a impulsos de la primaria instrucción, alimentándose su pecho, desde muy niño, con el maná de las virtudes cristianas.

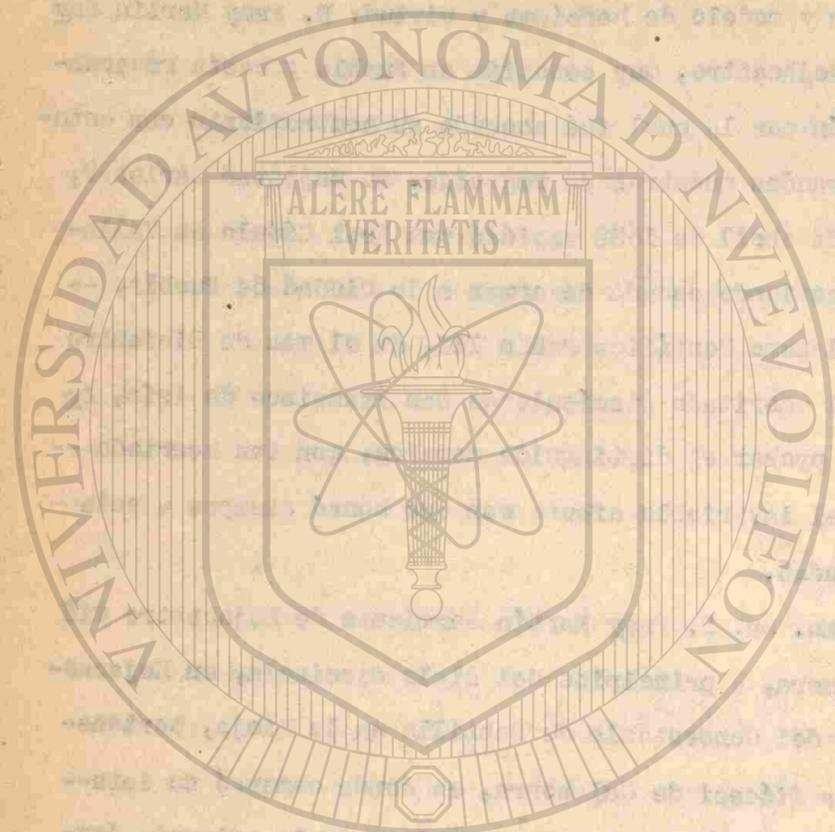
Despreciando las pompas mundanales y un porvenir halagador, quiso seguir a Jesús por el espinoso sendero que conduce del Calvario a la Gloria, y resolvió tomar su Cruz, marchar lejos de sus amigos y parientes y trocar las dulzuras del hogar paterno por la severa austeridad de los claustros.

Atraído por el ejemplo del Patriarca Seráfico de Asís -- tomó el hábito de religioso franciscano en el convento de --



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



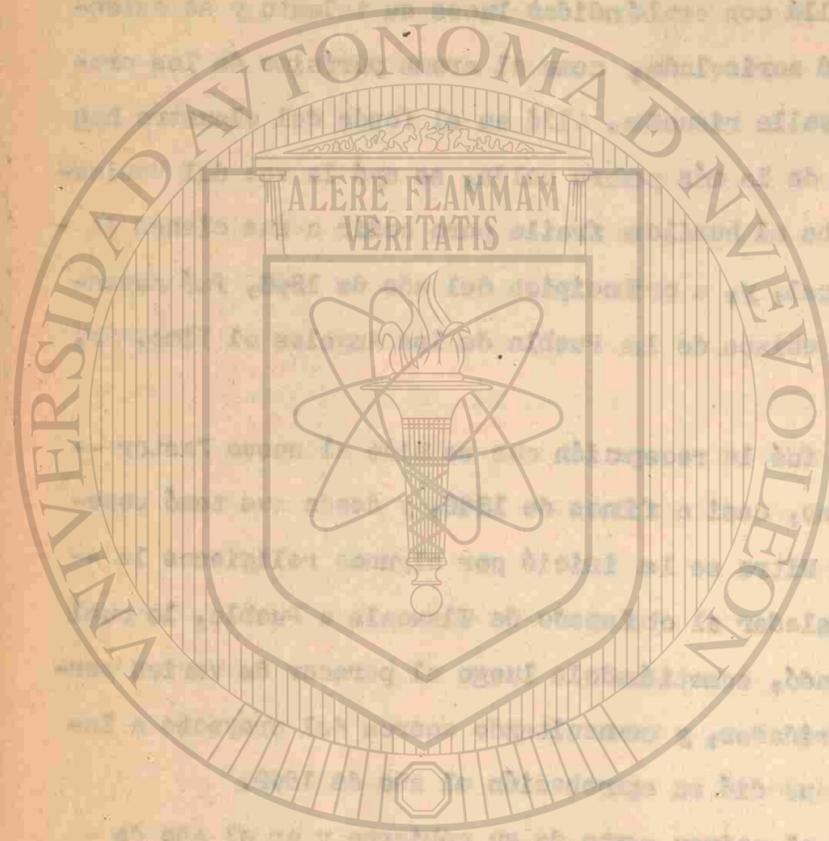
San Bernardino de la Sierra, en la Provincia de Burges, desde donde brilló con espléndidas luces su talento y se extendió su virtud acrisolada, como el aroma purísimo de los prados, por el valle risueño. Allí en el fondo del claustro hasta el rincón de la más pobre celda, se oyó la voz del Vaticano que llamaba al humilde fraile para ceñir a sus cienes la Mitra Episcopal, y, a principios del año de 1546, fué consagrado tercer obispo de la Puebla de los Angeles el Ilmo. Sr. Sarmiento.

Solemne fué la recepción que se hizo al nuevo Pastor -- Angelopolitano, casi a fines de 1546, y desde que tomó posesión de esta Mitra se le inició por algunos religiosos la -- idea de trasladar el obispado de Tlaxcala a Puebla, lo cual no le desagradó, sometiéndola luego al parecer de varias personas y autoridades, y consultando acerca del proyecto a la Santa Sede, que dió su aprobación el año de 1549.

Ese fué el primer acto de su gobierno y en el año de -- 1550 vieron los vecinos de esta Ciudad realizado su objeto, trasladándose a Puebla la silla Episcopal.

El Ayuntamiento acordó en el Cabildo de 10. de Julio de 1549, ceder para la construcción del obispado diez solares pequeños que equivalían a cuatro de los que fueron repartidos en 1532 al fundarse la Ciudad Angelopolitana, pero que -- fueron aceptados por hallarse en el centro y casi al frente de la traza de la Iglesia mayor.

Se levantó, pues, el primer Palacio Episcopal en la ca-



lle que ocupa, desde tiempos inmemoriales, la botica fundada por el célebre botánico D. Antonio Cal, y que, con motivo de la nueva erección, desde entonces se llama calle del Obispo. La casa elegida para la residencia del Ilmo. Sr. Obispo fué la que forma la esquina con dicha calle y la de la Concepción, propiedad de la familia Pérez de Salazar, en cuya fachada existe todavía el antiguo balcón de fierro, traído de Vizcaya en 1567, en la flota del General D. Diego Flores de Valdez, labrado en Puebla por el artista español Antonio Ríos y colocado en su sitio en 1568.

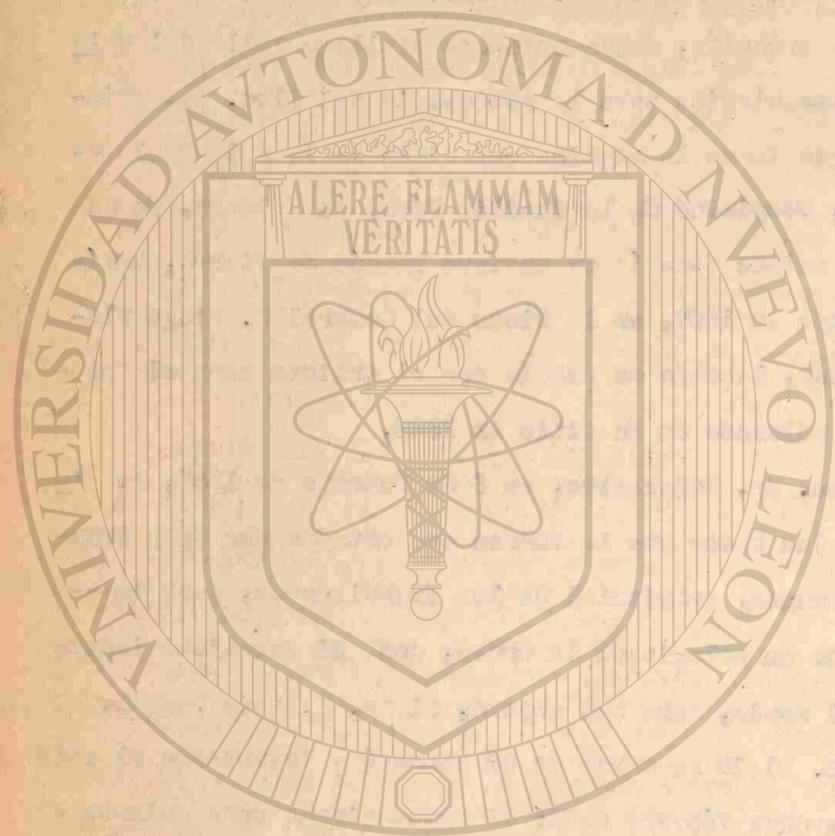
El ilmo. Sr. Hojacastro, en 5 de Febrero de 1558, se dignó aprobar las bases que le fueron presentadas por Fray Francisco Bustamante, provincial de los franciscanos, para la fundación de un colegio de la Orden, con el cuantioso legado que dejó al morir, para ese objeto, el Sr. D. Luis Romano, el año de 1556. El 10 de Marzo de 58 comenzó a levantarse el edificio, para cuya fábrica cedió el Ayuntamiento ocho solares en el local que ocupa actualmente el Colegio de Teresianas y que también perteneció, desde el año 1727 a los religiosos Dominicos.

El Colegio tomó el nombre de San Luis, Rey de Francia, y en su fundación tomaron gran empeño y solicitud el Ilmo. Sr. Sarmiento y el Excmo. D. Luis de Velasco, Virrey entonces de la Nueva España.

A raíz de la entrada solemne a esta Ciudad del benemérito Sr. Hojacastro, el laborioso Obispo facilitó a sus hermanos los observantes de la Orden franciscana, la egregia - -

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

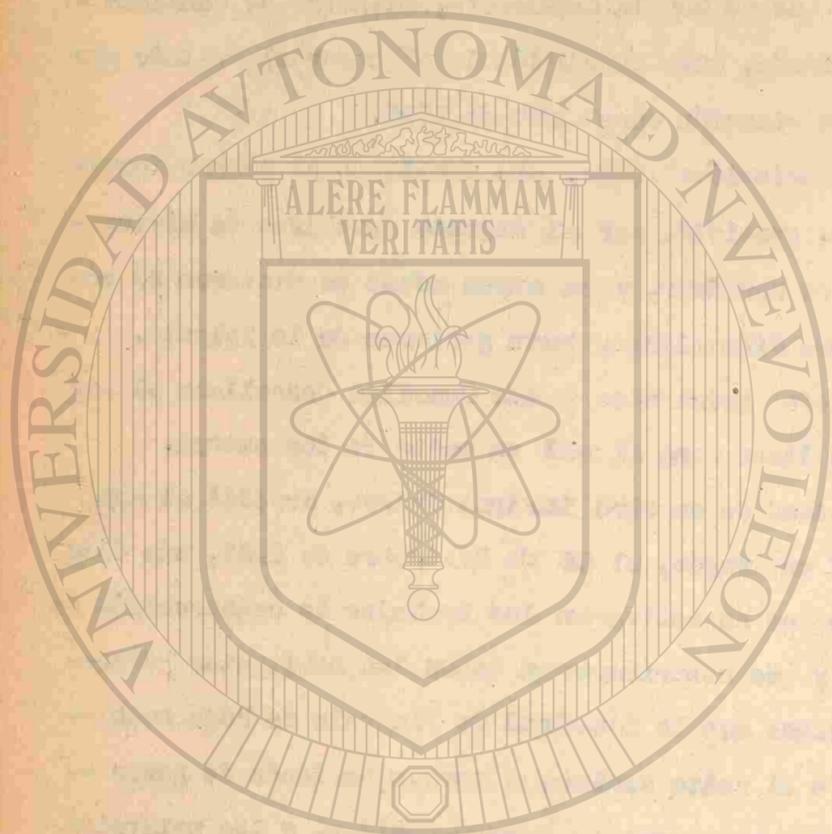
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



ilustradora del Anahuac, su translación al Convento chico de la Veracruz, que es hoy la Concordia, mientras se concluía la iglesia grande, cuya bendición logró hacer el Prelado que ocupa nuestra atención en el año de 1550.

En 1555 asistió el Ilmo. Sr. Sarmiento al primer Concilio Mexicano, presidido por el segundo Arzobispo de México - Fray Alonso de Montúfar, y en cuyos actos se dictaron 93 ordenanzas sobre disciplina y buen gobierno de la Iglesia. Entre los prelados asistentes a ese Concilio descollaba el Pastor Angelopolitano como el sol en medio de los astros.

A solicitud de nuestro insigne Obispo, expidió el Rey - D. Felipe II en Aragón, el 25 de Noviembre de 1552, una Cédula ordenando que se activaran los trabajos de construcción de la Catedral y que contribuyeran todos los habitantes: "Porque Nos deseamos que la Catedral de Tlaxcala se haga como convenga para el culto divino, y porque habiendo de gozar los españoles que en aquella tierra residen, y los naturales de ella de este beneficio es justo que también ayuden a la obra y edificio de la dicha Iglesia como Nos. Por ende, yo vos mando que proveáis que la Catedral del Obispado de Tlaxcala se acabe de hacer, é que toda la costa que se hiciere en lo que así está para acabar se reparta de esta manera: -- que deis orden que la 3a. parte se pague de la Hacienda Real e que con otra 3a. parte ayuden los indios del Obispado, e con la otra 3a. los vecinos é comendados que tuvieren pueblos encomendados en él, e por la parte que cupiere a S. M. de los pueblos que estuvieren en su Real Corona contribuya S. M., como cada uno de dichos comendados, e si en el dicho



Obispado moraren españoles que no tengan encomienda de indios, también les repartiréis cosa alguna, atenta la calidad de sus personas....."

Estando haciendo la visita pastoral a su Diócesis, enfermó de dolor de costado el Ilmo. Sr. Sarmiento, en el Pueblo de San Felipe Ixtacuixtlan, desde donde pasó a este Convento de San Francisco, a pié y descalzo, aposentándose en él y -- pidiendo una sepultura de limosna, para morir pobre, al Guardián de los franciscanos. De esta manera la humildad que caracterizó siempre al Ilmo. Sr. Sarmiento de Hojacastro brilló con más intensidad en él, a pocos pasos del sepulcro, y el que trocó las delicias del hogar doméstico por el tosco sayal de San Francisco, en la primavera de su vida, en sus últimos momentos abandonó el Palacio y sus grandezas por volver a la soledad de los claustros, como el águila que busca el rincón de una peña para exhalar su postrimer suspiro.

En la enfermería del expresado Convento se apagó, para no volver a lucir en este mundo, aquel sol esplendente que bañó con su luz el cielo Angelopolitano.

Murió el insigne Obispo al terminar el año de 1557, y el Venerable Cabildo celebró suntuosas honras fúnebres, en el hermoso templo Franciscano, a las que concurrió gran multitud de fieles, inconsolables por la pérdida de su santo -- pastor.

El Ilmo. Fray Martín Sarmiento de Hojacastro duerme el último sueño en la Santa Iglesia Catedral, donde espera la --

resurrección de la carne.

SUNTOS HISTORICOS.

Julio 17 de 1899.- Sr. Lic. D. Victoriano Agueros.

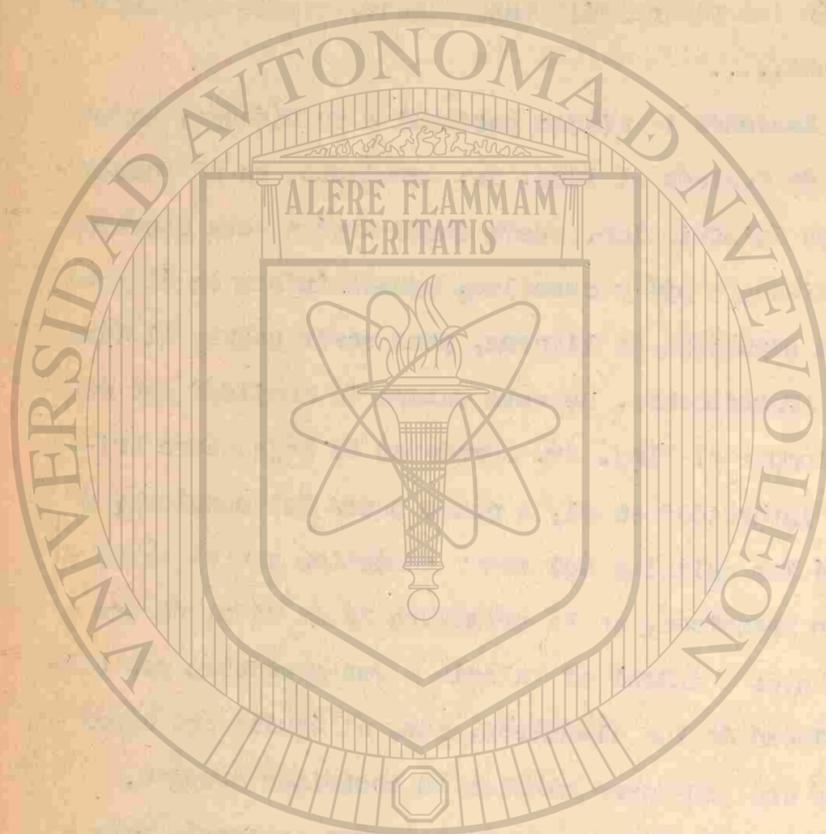
Muy estimado y fino amigo:

Altamente satisfactorio es para mí ver que persona tan respetable y competente como el Sr. Canónigo Andrade, reconocido sabio y eminencia en historia, venga ocupándose en anotar mi pobre "Galería de Obispos Angelopolitanos", recibiendo yo con esa gracia una honra tan grande como inmerecida, si se atiende a la gigantesca talla de mi muy respetado anotador.

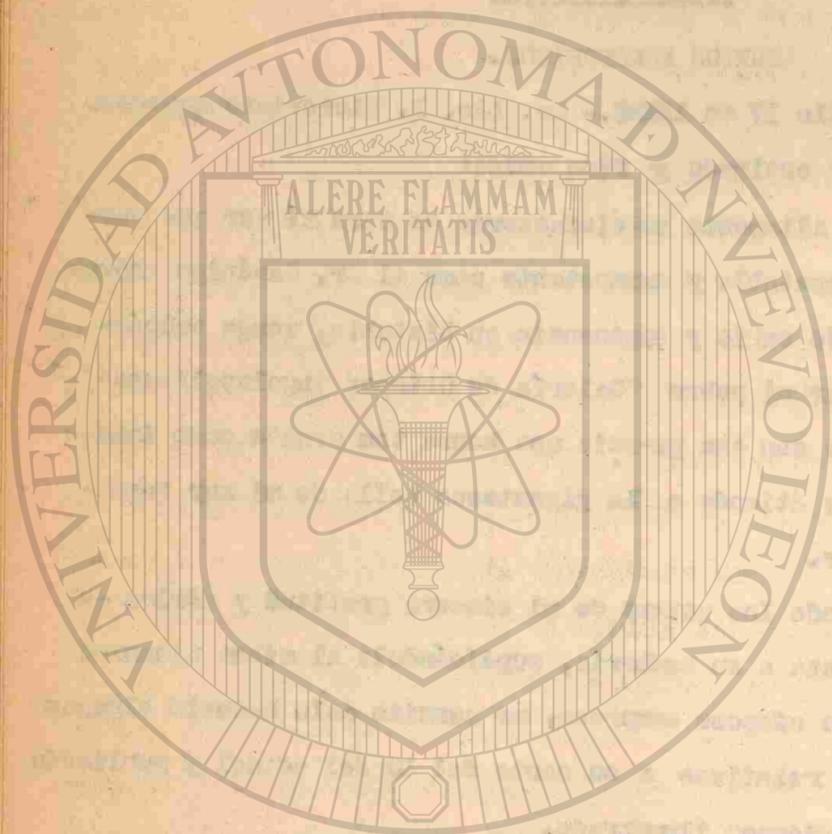
Reiterando los votos de mi sincera gratitud y admiración entusiasta a su Señoría, suplicándole al mismo tiempo desista de su afanosa empresa, me permito solo hacerle algunas indicaciones relativas a su carta del 10 del actual y publicada ayer en "El Tiempo" ilustrado.

Después de recordar las varias cuestiones que han suscitado sus profundos escritos publicados en ese diario, dice el honorable anotador de mi "Galería": "Ultimamente se me ha presentado en la lid el Sr. Gómez Haro"; y, más adelante, en el párrafo moveno de su carta, dirigiéndose a mí, me llama su "ilustre contrincante". ¡Lejos de mí tan colosal atrevimiento! Nunca he osado yo siquiera romper lanzas con el caballeroso y erudito Sr. Andrade, ni mucho menos jactarme de entablar polémica ninguna con Su Señoría.

El que, brindándome honor inmerecido, se me presentó a -



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

la lid, fué el distinguido señor Andrade, anotando mis mal - forjadas biografías; lo cual no quiere decir que yo sea contrincante de mi preclaro anotador, sino un mero aprendiz, -- amante de las letras y la historia, recluta desconocido en -- las filas del periodismo, incapaz de discutir con el docto -- Sr. Andrade, verdadero maestro, que ha ceñido a sus cienes -- tan merecidos lauros, respetable Caudillo de la ciencia que ha sabido ganar tantas victorias en la lid periodística.

Si mi sabio anotador me lo permite, después de haber rectificado esos ligeros errorcillos que a su pluma se le deslizaron últimamente, le dirijo una pregunta suelta, no como -- beligerante en lucha histórica, sino como afanoso discípulo que quiere oír de los labios de su maestro una elocuente explicación, para el esclarecimiento de la verdad.

En la indicación segunda que se sirve hacerme el ameritado Sr. Andrade, ratifica su incondicional adhesión al opúsculo del Lic. Meléndez, que, según infero, es en el asunto -- algo así como el "Alcorán histórico" de Su Señoría; asegurando una vez más que Puebla se fundó en Abril de 1531, sin que, hasta hoy, haya desconocido que, durante el Gobierno del Señor Ramírez de Fuenleal, como enseñan Vetancur, Torquemada, -- Villa Sánchez, Bermúdez de Castro, etc., fuera la fundación -- de esta Ciudad.

Entre esa indicación y la tercera ve mi humilde criterio flagrantísima contradicción, pues el Sr. Andrade, después de sublimar la personalidad histórica del Lic. Meléndez, dice, -- sin recelo alguno, que D. Sebastián Ramírez llegó a México -- hasta Octubre de 1531, y, por lo tanto, no cabe que dos meses

antes comenzara a gobernar.

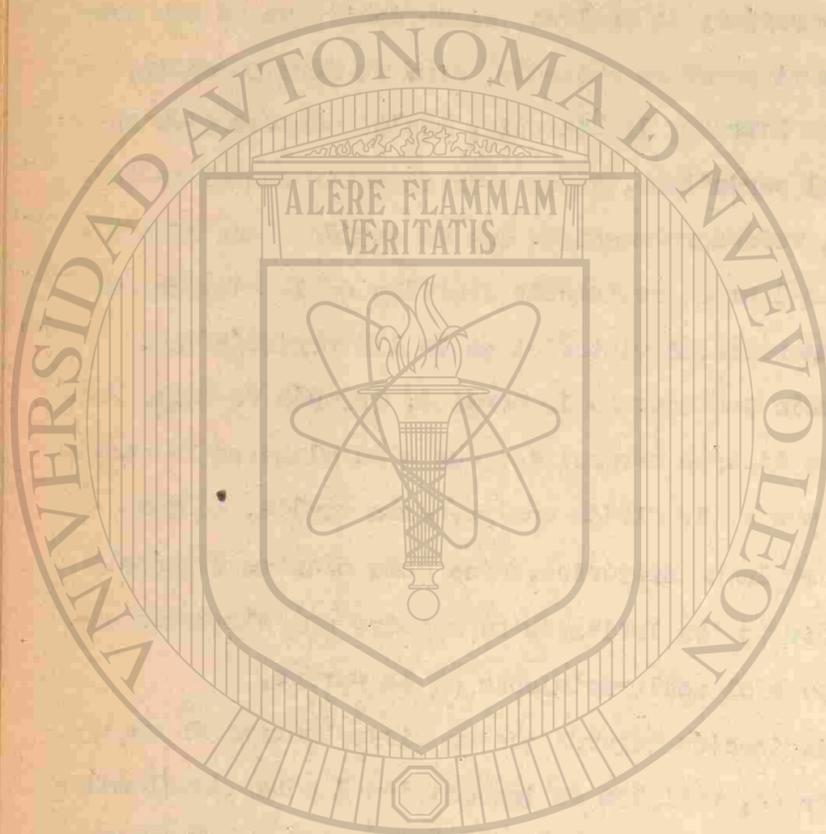
Esto me impele a dirigir a mi muy distinguido anotador - la siguiente frase escolástica: Per me laboras.... Y, en realidad, si, en el docto sentir de Su Señoría, no cabe que haya comenzado el gobierno del Sr. Ramírez de Fuenleal, en Agosto de 1531, porque llegó hasta Octubre del mismo año, "mucho menos cabe que en Abril de 1531 haya sido la fundación de Puebla, a menos que se declare embusteros e enagenados a los mil historiadores que aseguran haberse fundado Puebla, durante el gobierno de D. Sebastián Ramírez de Fuenleal".

En vista de esa contradicción que salta desde luego a la vista, no me explico cómo pueda venir por tierra la opinión - del R. P. Villa Sánchez, ante el opúsculo del Lic. Meléndez, no infalible en historia.

El gran principio de contradicción, punto final de todas las cuestiones en toda lógica buena, pesa más en la balanza de la demostración que la Cronología de Meléndez, tantas veces elegida por Su Señoría.

Espero, confiado en la caballerosidad y notable talento que distinguen a mi ilustre anotador, se dignará darnos una explicación clara y contundente, en pro de la verdad histórica, probando cómo es que Puebla se fundó en Abril de 1531, - gobernando la Audiencia D. Sebastián Ramírez de Fuenleal, si este ilustre caballero no comenzó a gobernarla antes de Octubre del mismo año.

Hasta entonces veremos si las opiniones de Su Señoría y -



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



del Lic. Meléndez eclipsan a la del P. Villa Sánchez y demás autores que señalan el año de 1532 como el de la fundación de esta invicta Ciudad.

Confundido agradezco los elogios que se sirve tributar-me Su Señoría, y me repito de ud., afmo. a. y s.

ENRIQUE GOMEZ HARO.

NOTAS A LA GALERIA DE OBISPOS ANGELOPOLITANOS.
"El Tiempo", ilustrado, Domingo 30 de Julio de 1899.
III.

C. de Ud., Julio 23 de 1899.- Sr. Lic. D. Victoriano -
Agueros.

Muy apreciable amigo y señor:

Acabo de leer el artículo del Sr. Gómez Haro, relativo al Ilmo. Sr. Hojacastro. Antes que me ocupe de él, debo decir a ese señor, con la mejor buena intención se ha propuesto confundirme con tanto encomio que bien sabe, ud. que me conoce, no merezco, pues ni por un instante, quiero suponerle irónico. Podría apropiarme aquella anécdota de nuestro tan caballeroso Sr. Ormaechea y contestarle: "mi humilde barquilla fluctúa en el inmenso piélago de sus bondades." Ojalá, en lo sucesivo no volviera a usarlas conmigo; mucho más se lo agradecería, pues temo que al fin quizá vendría a creerme acreedor, y este me causaría un positivo mal. ®

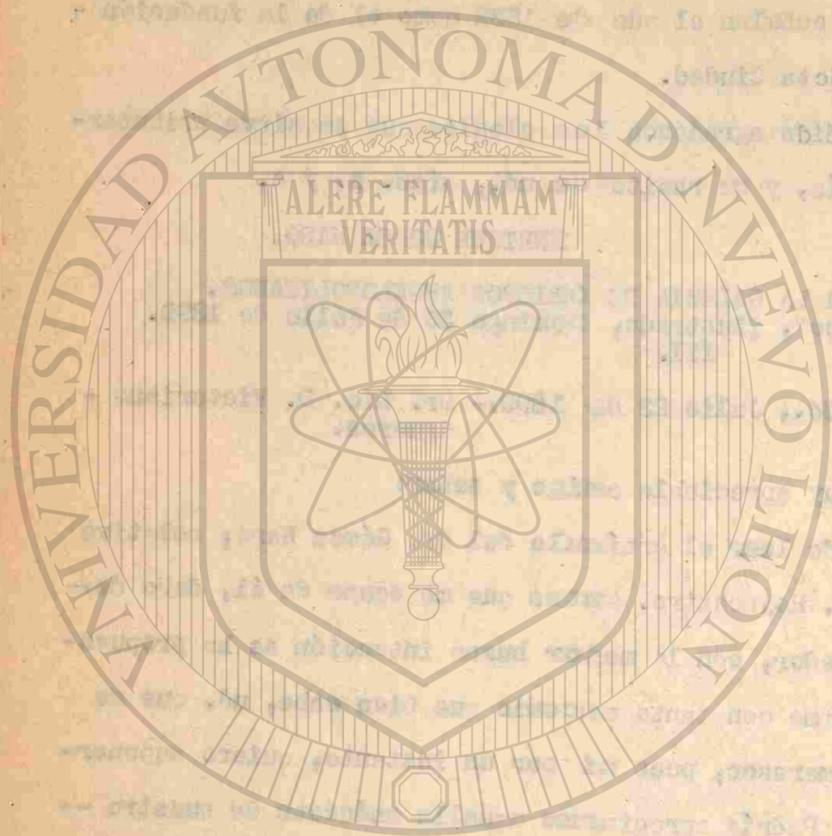
La lid está iniciada; pero de buena ley, confesando efectivamente que la provoqué primero, y hasta hoy no me arrepiento. Entremos pues, en materia.

Sobre el Sr. Fuenleal, ocúrreme que no hay contradicción en mi aserto, sobre el principio de su gobierno. Ya di-

je que por las Actas del Cabildo de esta ciudad, llegó a -- ella en Octubre y esto se robustece todavía más por la carta que dicho Prelado dirigió a España, en la cual escribía que -- había desembarcado en Septiembre del año anterior. Este documento lleva la fecha del 30 de Abril de 1532 y se encuentra -- en la Colección de documentos inéditos del Archivo de Indias, Tomo XIII, pág. 206, publicada en Madrid el año de 1870.

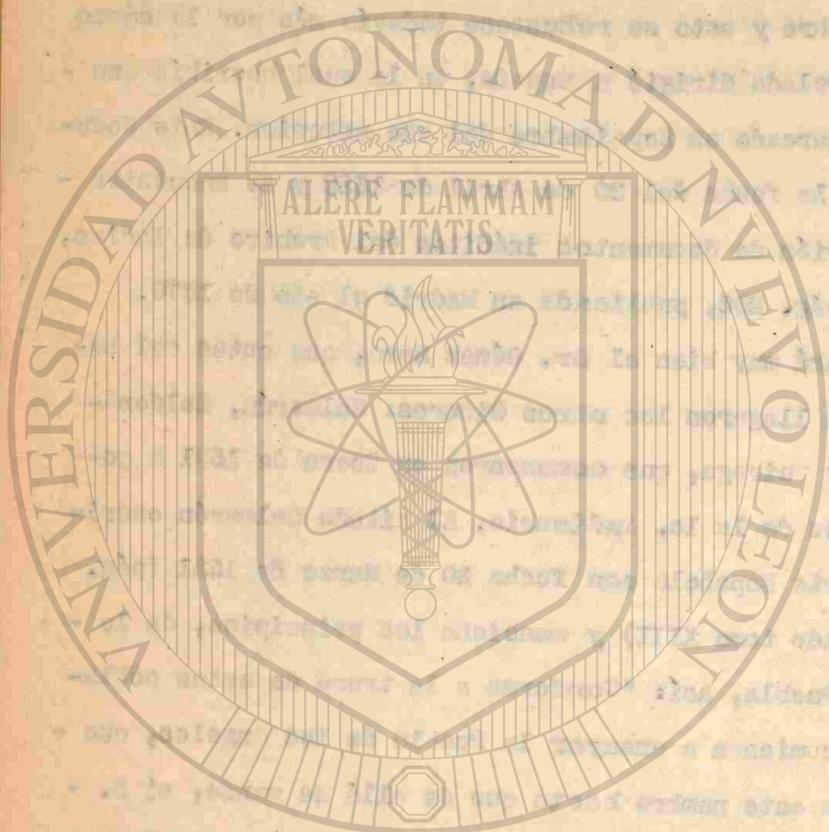
Recordará muy bien el Sr. Gómez Haro, que antes del señor Fuenleal llegaron los otros Oidores: Salmerón, Maldonado, Ceinos y Quiroga, que comenzaron en Enero de 1531 a go-- bernar en vez de la la. Audiencia. El citado Salmerón escribía a la Corte Española con fecha 30 de Marzo de 1531 (pág. 195 del citado tomo XIII) y menciona los principios, de la -- que hoy es Puebla, así: "Conforme a la traza de estas pobla-- ciones, se comienza a ensayar la Puebla de los Angeles, que -- cree termina este nombre hasta que de allá se mande, si S. -- M. es servido que tenga otro; y si este se hiciere mandar, -- será bien que quede en la Iglesia del dicho pueblo, etc". -- Tenemos, pues, que ya se ensayaba establecer en Puebla una -- población en principios de 1531 y 2o. que ya había su igle-- sia.

En vista de esto y de la cédula que después mencionaré, puede casi aseverarse que el Sr. Garcés pidió a la Corte de España licencia para fundar una Ciudad de españoles en su -- provincia; mientras venía; los Oidores de la 2a. Audiencia -- hicieron el ensayo en el sitio en que está hoy Puebla; llegó



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



la Cédula del 18 de Enero de 1531 concediendo la dicha licencia y se celebró la fundación el domingo de "quasimodo" o sea el 16 de Abril; pues no es inverosímil que llegara aquí en tres meses. Véase dicha Cédula en el tomo 1, pág. 139 del Cedulario de Puga, publicado en 1878. También el cronista -- Herrera dijo que la fundación de Puebla fué en 1531 y después la Cronología aducida (sea por el Sr. Lic. Meléndez o por -- Mahoma) lo ha confirmado. Nunca me atrevería a calificar de -- embusteros o enagenados a los que digan lo contrario, sino -- que como humanos sufrieron una equivocación, a la que todos -- estamos expuestos.

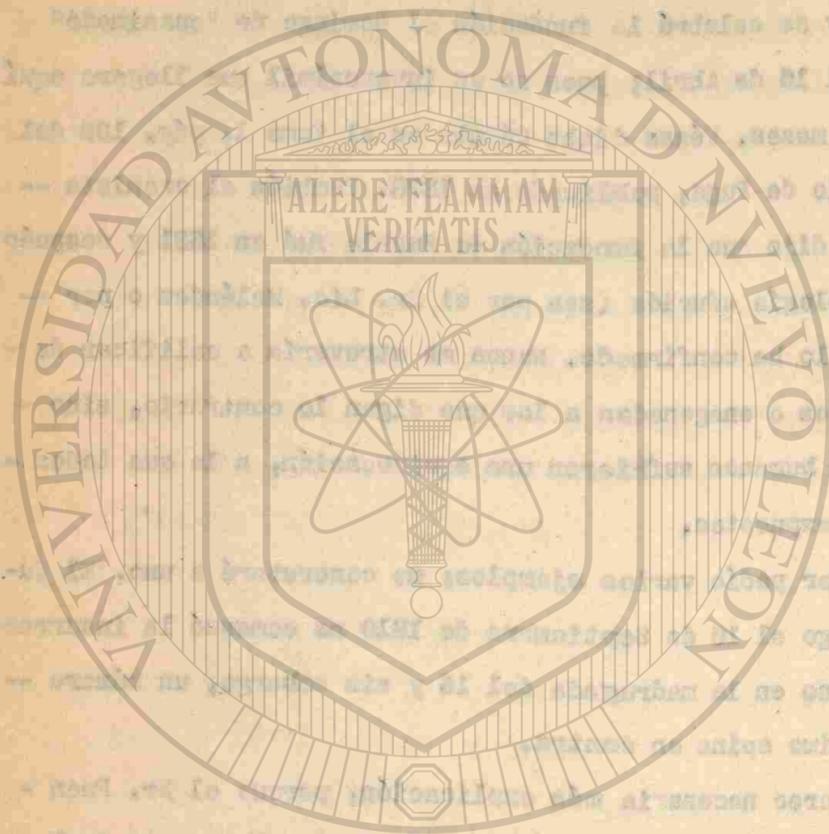
Citar podía varios ejemplos; me concretaré a uno. El Cura Hidalgo el 15 de Septiembre de 1810 no comenzó la insurrección, sino en la madrugada del 16 y sin embargo, un número -- crecidísimo opina en contra.

No creo necesaria más explicación, porque el Sr. Fuenleal gobernó después de la fundación de Puebla, en la cual -- no él sino sus compañeros intervinieron.

Acerca del Sr. Hojacastro encuentro varias deficiencias, que entro a anotar.

Lo que ha escrito sobre este Ser. Prelado el Sr. Gómez -- Haro en su forma, nada opondré y añadiría algunos elogios; -- pero tratando, como llevo dicho, de suplicarle se digne no -- dárme los, no extraño que los suprima para no obligarle a retribuirme los.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



Una de las mejores biografías que he leído del Sr. Hojaca-
 castro, es sin duda la del P. Mendieta (Teatro eclesiástico,-
 Lib. V, cap. 47, pág. 680). Bermúdez de Castro copió la del
 P. Vetancurt; las de González Dávila y Lorenzana son sencí-
 llas, así como la de Beristáin, reproducida en el tomo VI de
 nuestro Diccionario Universal de Historia y de Geografía, --
 Pág. 837.

Al leer estos autores y otros documentos, se advierte --
 que al Sr. Gómez Haro, no le llamaron la atención la carrera
 del Ser. Obispo antes de su elevación al Episcopado, y por --
 ende la pasó por alto. Esta lagunilla la llenaré someramente.

El Sr. Hojacastro arribó a la Nueva España en 1538, acom-
 pañado de otros cinco religiosos muy notables: Fr. Juan de --
 Gaona, Fr. Juan de la Puerta, Fr. Francisco de las Naves, Fr.
 Cristóbal Ruiz y Fr. Miguel Torrejoncillos. Ageno a este lu-
 gar sería hacer la biografía de cada uno de ellos; sólo indi-
 caré que el 2o. fué 1er. Comisario de Yucatán y presentado --
 para regir esa Iglesia como su obispo.

El Sr. Hojacastro hizo brillantes estudios, fué muy peri-
 to en el canto y tenía una dulcísima voz. Acompañó en cali-
 dad de Secretario al Comisario Granada, a visitar la Provin-
 cia de Michoacán; regresó en 1541 al Mundo Viejo, para asis-
 tir al Capítulo General de Mantúa en unión del P. Fr. Jacobo
 Testera, quien en esa Asamblea fué nombrado Comisario; mas --
 si por su avanzada edad llegaba a faltar le sustituiría --
 nuestro Fr. Martín, como así se verificó. Cargo que desempe-

ñó 5 años, comenzados a contar en 1543. Según Vetancur, hizo a pie la visita de sus conventos, práctica que observó como - Secretario y después como Obispo.

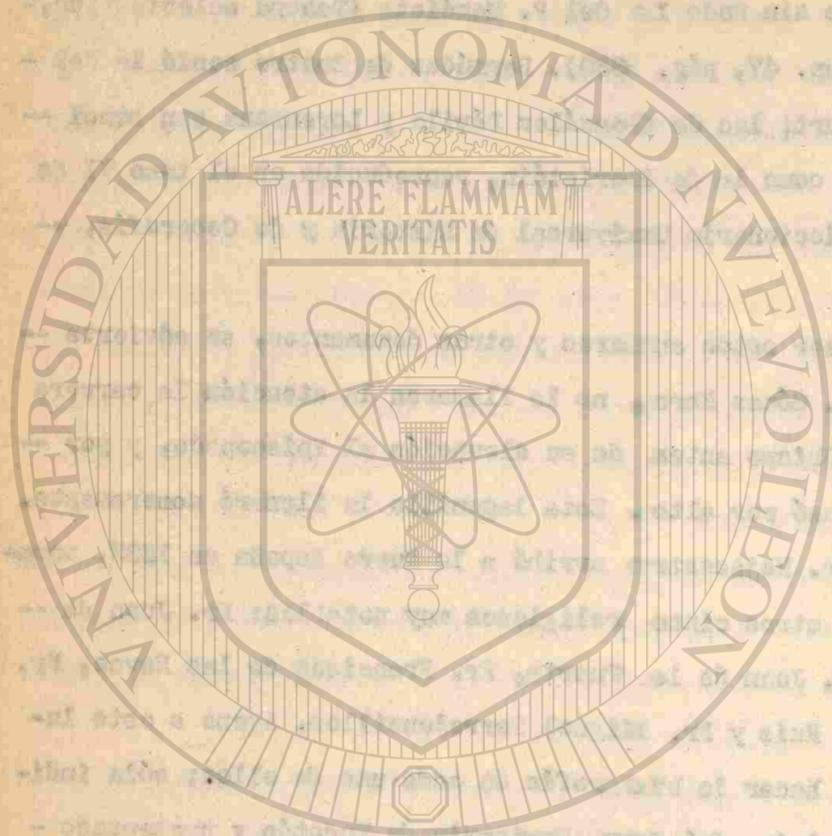
En el tomo VII, pág. 520 de la Colección antes mencionada, se lee una carta dirigida a España acerca de los repartimientos, fechada en México a 15 de Mayo de 1544 y firmada por Fr. Martín Hojacastro, como Comisario, y los PP. Soto, Ciudad Rodrigo, Rivas, Jiménez, Almonte, Victoria y Herrera. - - Concluido su cargo en 1547, según el mencionado Cronista, intentó ir a España; pero desistió porque la nave se hizo pedazos en Veracruz y regresó a Tlaxcala a enseñar gramática a sus hermanos, no obstante el cargo que había desempeñado y el que tenía: Guardián y Definidor de Provincia, por nombramiento del Capítulo celebrado en Texcoco el año de 1548, así Vetancur, Gams, en su "Series Episcoporum", dice que fué electo para el obispado de Puebla en 7 de Julio de 1548.

Me merece mayor crédito el P. Torrubiá, quien en la 9a. parte de la Crónica de San Francisco, impresa en Roma el año de 1756, escribió que el Sr. Hojacastro fué preconizado "en Consistorio secreto de 13 de Junio de 1548".

Por tanto, no cabe fuese consagrado en 1546 como se le deslizó asentarle así al Sr. Gómez Haro.

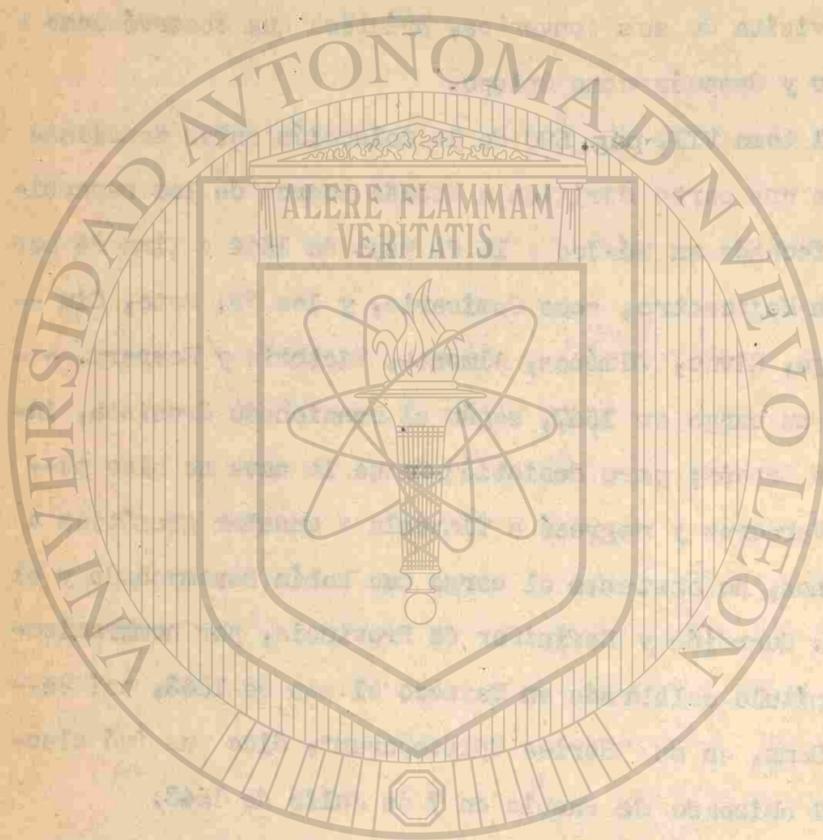
Cuando llegó a saber su elección al episcopado, se resistió a aceptarlo y solo por precepto de obediencia a su - Provincial, Fr. Toribio Motolinía, electo en 1548, pasó después a Cholula, para que le instruyera en la ciencia del Derecho Canónico Fr. Juan Focher, tan competente en ella.

Es bien sabido que bastaba el regio nombramiento para -



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



que el presentado gobernase una diócesis, aunque no tuviera -- todavía las bulas. Hago esta advertencia porque en los Ana -- les de Tecamachalco Ms. del Siglo XVI leo "IV Tecpatl. Auh -- zan no ipan xihuitl me tlali Tlaxcalan obispo don frai Martin de Hojacastro ipan ilhuitzin San Pedro incempualli ochicnahui yoc Junio".

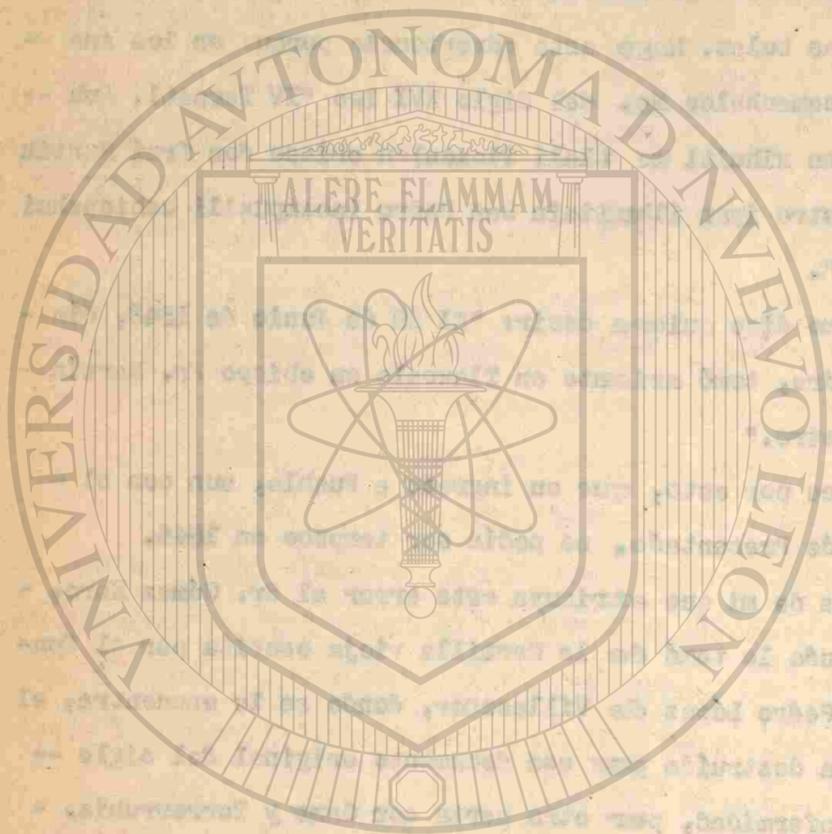
Que me dice quiere decir: "El 29 de Junio de 1548, día -- de San Pedro, tomó asiento en Tlaxcala su obispo Fr. Martín -- de Hojacastro."

Parece por esto, que su ingreso a Puebla, aun con el -- carácter de Presentado, no podía ser tampoco en 1546.

Lejos de mí que atribuya este error al Sr. Gómez Haro, -- que sin duda lo tomó de la Cartilla vieja escrita por el Con -- tador D. Pedro López de Villaseñor, donde se le encuentra, el cual queda destruído por ese documento original del siglo -- XVI en conformidad, por otra parte con Gams y Torrerrubia. -- Esto me parece.

No había obispo en México, por haber muerto el V. Sr. -- Zumárraga el 3 de Junio de 1548, y el Sr. Hojacastro fué a -- Oaxaca para que su Prelado, (el Sr. López de Zárate) le con -- sagrara, así lo dice Mendieta. ®

Mucho me complace que el Sr. Gómez Haro entre en los de -- talles del gobierno del 3er. Obispo, y refiera que en 1558 -- era Provincial el célebre Fr. Francisco Bustamante, pues al -- gunos han dicho que fué destituido de este cargo inmediata -- mente después de un sermón predicado el 8 de Septiembre de 1556.



En apoyo del aserto del Sr. Gómez Haro hay dos fundamentos: 1o.-- En las Actas del Cabildo de México, se lee que asistió a la Jura de Felipe II el 4 de Junio de 1557 (libro 5, pág. - 288 y siguientes) conservando su cargo, y 2o. en los citados anales de Tecamachalco (publicada una parte de ellos traducido al fin del Códice franciscano por el Sr. García Icazbalceta)" 1557. En 18 de Marzo estuvieron en Tecamachalco en un -- convite el Virrey Velasco, el Señor Obispo Hojacastro y el P. Bustamante Provincial de los franciscanos. En Octubre 11 se -- presentaron quejas contra el gobernador de Tecamachalco al -- Virrey y al Provincial Bustamante".

El P. Mendieta refiere que desde niño nuestro Fr. Mar -- tín indicaba en sus infantiles juegos que sería Obispo, como -- se dice lo mismo de San Ambrosio; y que cuando llegó a serlo no cambió por tan elevada dignidad, sus costumbres de fraile -- observante a sus reglas.

No estoy conforme que al Sr. Hojacastro se le atribuya -- la traslación de la sede episcopal de Tlaxcala a Puebla. Es -- to lo hizo el Sr. Garcés; así lo dice Recasens, confirmando -- su aserto con la Cédula de 16 de Junio de 1543. El 1er. Obis -- po murió ya en Puebla y se le sepultó en su Catedral. Luego -- ya residía allí.

En Junio de 1556 dice la citada Cartilla Vieja, que el -- Deán Bartolomé Romero, en nombre del Sr. Obispo Hojacastro -- presentó al Ayuntamiento solicitud para que le señalara "el -- sitio para fundar la iglesia e Parroquia del Glorioso San Jo -- sé, atento que dicha ciudad le ha tomado por Abogado contra -- las tempestades y Reyes que sobre ella y sus términos suelen

venir, etc."

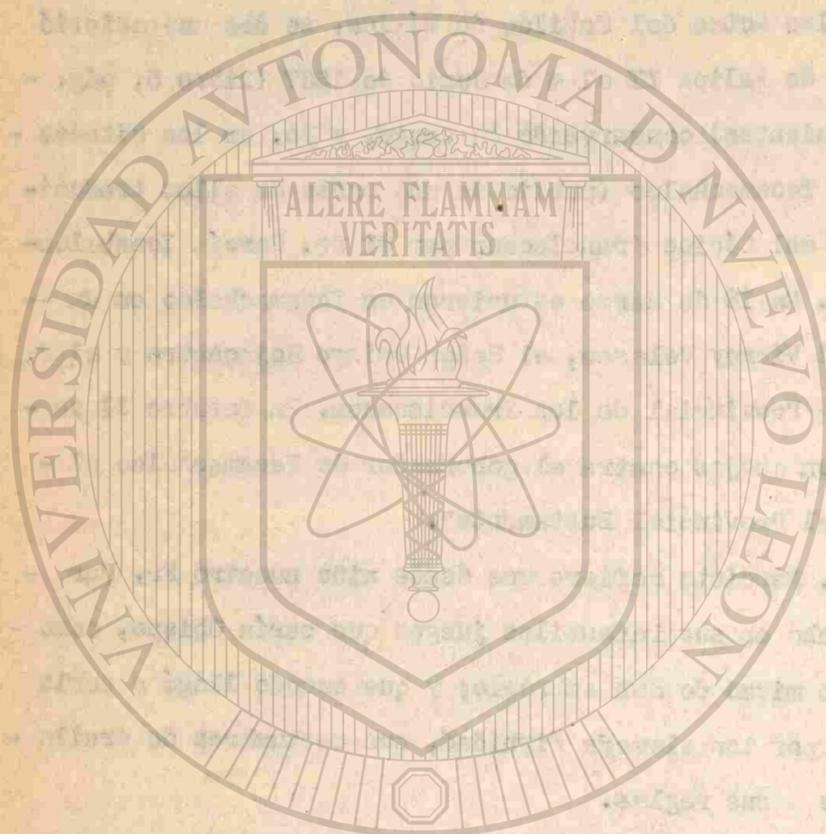
Petición coronada con éxito feliz.

El año anterior había asistido al I. Concilio Mexicano, como lo dice el Sr. Gómez Haro, cuyas sesiones se ignora -- cuándo comenzaron; lo único que he podido averiguar, que en el mes de Agosto ya estaban en ellas, por el acta del Ayuntamiento de México del día 19.

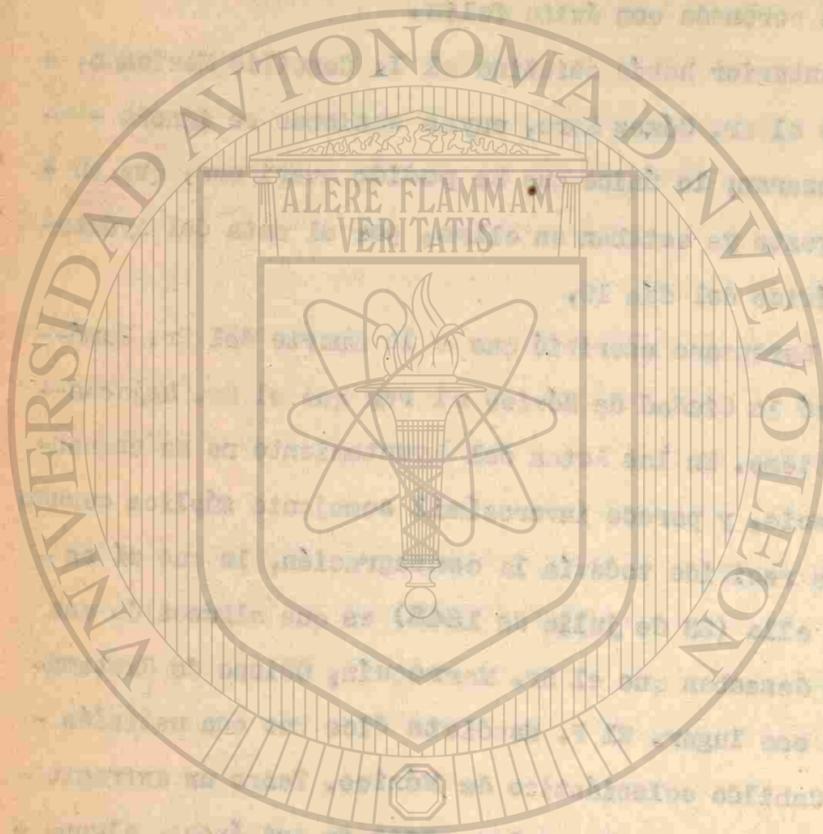
El Sr. Lorenzana escribió que a la muerte del Sr. Zumárraga suplicó la Ciudad de México al rey que el Sr. Hojacastro le sucediese. En las Actas del Ayuntamiento no se encuentra esa especie, y parece inverosímil semejante súplica cuando aún no había recibido todavía la consagración, lo que sí se registra en ella (23 de julio de 1548) es que algunos de esa Corporación deseaban que el Sr. Marroquín, Obispo de Guatemala, ocupara ese lugar. El P. Mendieta dice que esa petición la hizo el Cabildo eclesiástico de México. Tengo un extracto de ellas Ms. y no se hace, en las pocas de esa época, alguna alusión sobre esto.

El Sr. Gómez Haro, asienta que el Ser. Obispo Angelopolitano terminó su santa vida a fines de 1557 y fué sepultado en su Catedral. Hay en estas dos circunstancias inconformidad en los autores, a quienes no califico de embusteros o enagenados por lo que asignan. Díez de la Calle, Gil González Dávila y Beristáin, que se enterró en el Convento de San Francisco, y en la Catedral: Mendieta, Vetancurt, y Bermúdez.

El Sr. Lorenzana dice que este Prelado murió el 19 de Octubre de 1557 a quien siguió Gams. Beristáin está conforme con el año.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



La Cartilla Vieja trae que en 1558, lo mismo Alcedo y Payno, Vetancurt, así como su copista Bermúdez de Castro, -- que el 30 de Agosto de 1558, a quienes copió el Catecismo -- histórico de la Iglesia Mexicana, (pág. 56) no obstante que -- su autor años anteriores en sus Notas históricas al III Concilio Mexicano, había copiado a Beristáin, (pág. 362).

Uno de los almanaques de Puebla y Piña Alfaro asentaron que había muerto....en España.

Al pié del retrato del Sr. Hojacastro se lee esta síntesis de su vida, "Abstinentes, Vigilantes y doctos", que omitió en su artículo el Sr. Gómez de Haro.

Paréceme haber ya agotado cuanto sabía acerca del Ilmo. Obispo Fr. Martín de Ariza Castro como le llamó su Ilustrísimo sucesor en su testamento.

Suyo afmo. como siempre a. c. y s.

VICENTE DE P. ANTRADE.

GALERIA DE OBISPOS ANGELOPOLITANOS.
"El Tiempo", ilustrado, Domingo 30 de julio de 1899.

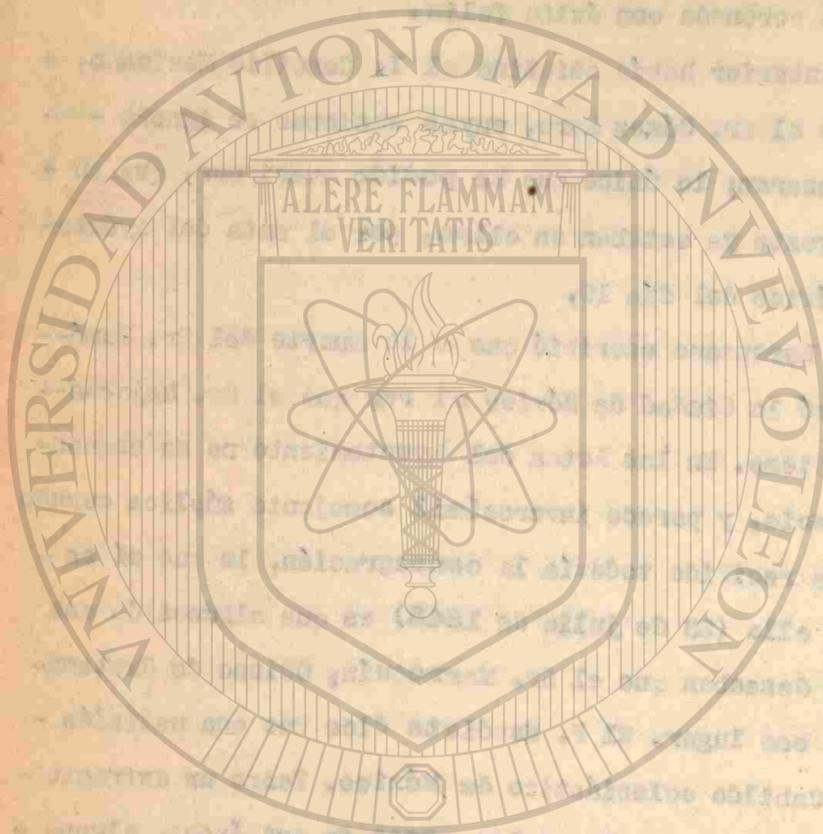
POR ENRIQUE GOMEZ HARO.

IV.- ILMO. SR. D. FERNANDO VILLAGOMEZ.

La sensible pérdida del tercer Obispo Angelopolitano -- cubrió de luto y desconsuelo toda la diócesis, en la que no cesaba de respirarse el grato y apacible perfume de las virtudes preclaras que adornaron en vida al muy ilustre Franciscano, quien, al ocultarse para siempre de sus amados hijos, --

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



La Cartilla Vieja trae que en 1558, lo mismo Alcedo y Payno, Vetancurt, así como su copista Bermúdez de Castro, -- que el 30 de Agosto de 1558, a quienes copió el Catecismo -- histórico de la Iglesia Mexicana, (pág. 56) no obstante que -- su autor años anteriores en sus Notas históricas al III Concilio Mexicano, había copiado a Beristáin, (pág. 362).

Uno de los almanaques de Puebla y Piña Alfaro asentaron que había muerto....en España.

Al pié del retrato del Sr. Hojacastro se lee esta síntesis de su vida, "Abstinentes, Vigilantes y doctos", que omitió en su artículo el Sr. Gómez de Haro.

Paréceme haber ya agotado cuanto sabía acerca del Ilmo. Obispo Fr. Martín de Ariza Castro como le llamó su Ilustrísimo sucesor en su testamento.

Suyo afmo. como siempre a. c. y s.

VICENTE DE P. ANTRADE.

GALERIA DE OBISPOS ANGELOPOLITANOS.
"El Tiempo", ilustrado, Domingo 30 de julio de 1899.

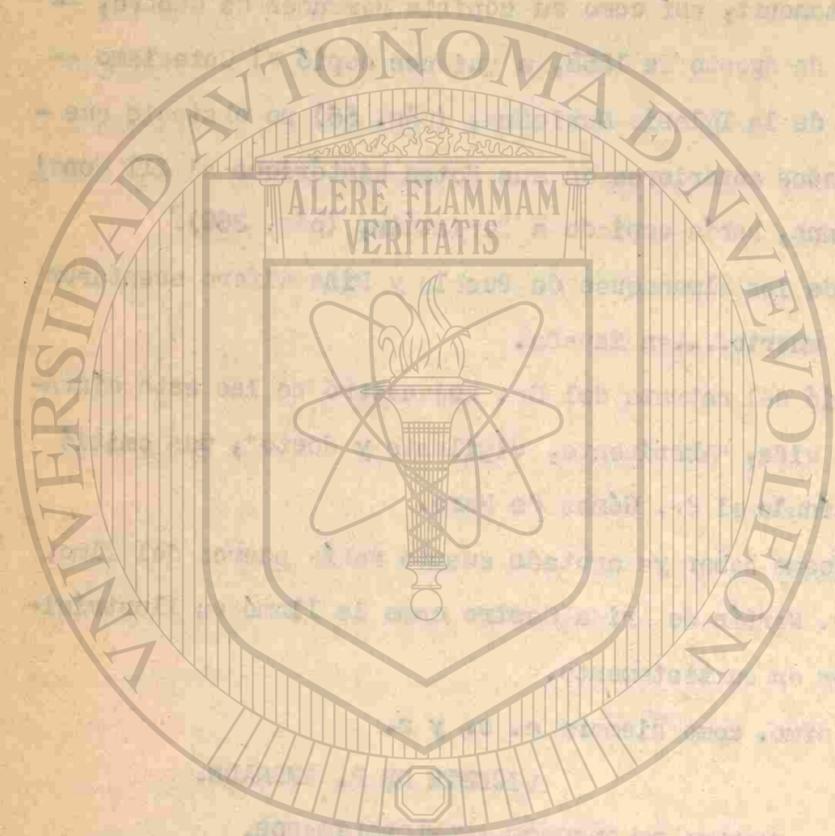
POR ENRIQUE GOMEZ HARO.

IV.- ILMO. SR. D. FERNANDO VILLAGOMEZ.

La sensible pérdida del tercer Obispo Angelopolitano -- cubrió de luto y desconsuelo toda la diócesis, en la que no cesaba de respirarse el grato y apacible perfume de las virtudes preclaras que adornaron en vida al muy ilustre Franciscano, quien, al ocultarse para siempre de sus amados hijos, --

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



entre los melancólicos celajes del ocaso, les dejaba un re-
guero de luz y de heroicos ejemplos, una estela de brillan-
tes y puras galas, como el sol que se envuelve en su manto -
de púrpura y topacio, al declinar la tarde, como el cisne que
retrata en el lago su plumaje de nieve y se oculta en el fon-
do al exhalar su canto postrimero.

Y, no eran de extrañar la condolencia y delicados senti-
mientos que embargaban a los hijos de la invicta ciudad de --
Puebla, pues recordaban, llenos de ternura filial y de espe-
ranza en Dios, la humildad característica del Ilmo. Sr. Sar-
miento que, confundido por tan alto honor, rehusaba aceptar -
la Mitra de esta diócesis, hasta que fué compelido por su Pro-
vincial el M. R. P. Motolinía, y la santidad que fué siempre -
su amante desposada, tan generalmente conocida, que la ciudad
de México, a la muerte de su venerable primer Arzobispo Fr. -
Juan de Zumárraga, pidió al Emperador le enviase como su mas
digno sucesor al Obispo de Puebla de los Angeles.

Larga y penosa tuvo que ser la viudez de la iglesia ange-
lopolitana cuando hasta el 10 de Febrero del año 1559 presen-
tó el Rey D. Felipe segundo al Sumo Pontífice Paulo cuarto, -
para Obispo de Puebla o Tlaxcala a D. Fernando de Villagómez,
altamente estimado en la Corte Española, por su perspicacia -
de ingenio, su vasta ilustración y sus excelentes dotes per-
sonales.

Descendiente de una familia ilustre por su nobleza, abrió
los ojos ante la luz del día el Ilmo. Sr. D. Fernando Bernardo

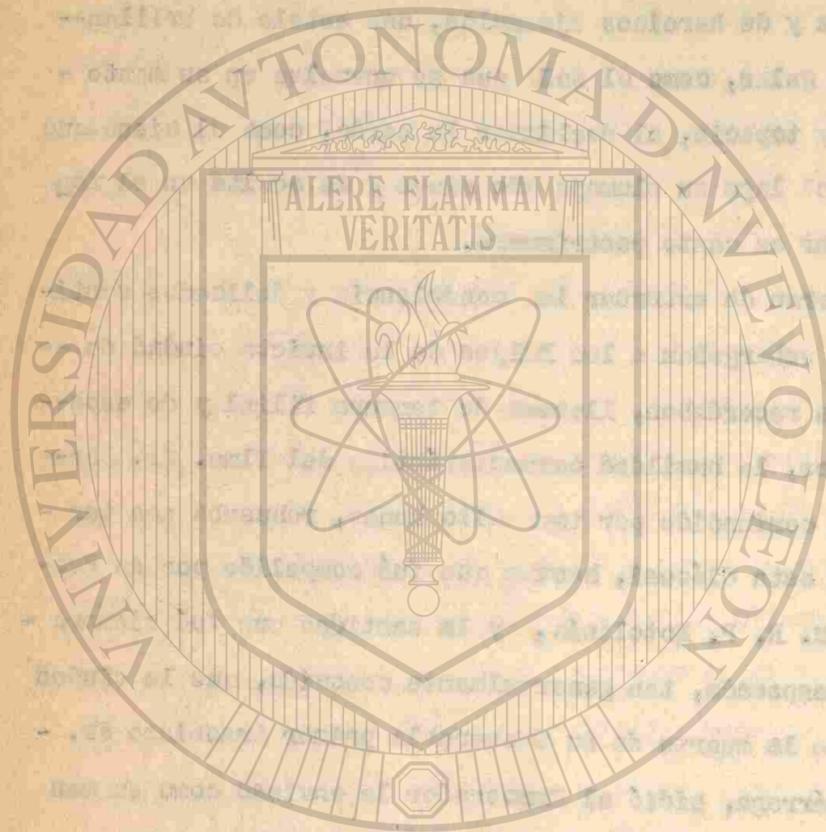
de Villagómez por el año de 1519, encargando sus buenos padres la educación y enseñanza de su primer y predilecto hijo a uno de los más célebres institutos de Castilla.

Los cronistas antiguos se explican de distinto modo el notable intervalo que medió entre el fallecimiento del tercer Obispo de Tlaxcala o Puebla de los Angeles y la presentación del Ilmo. Sr. Villagómez y su entrada triunfal, pero las dudas y escrúpulos llegan a disiparse recordando las diferencias que surgieron entre la Santa Sede y la Corte Peninsular, cuando el Emperador Carlos quinto cedió el gobierno de España, en 1556, a su hijo D. Felipe segundo, esposo de la Reina de Inglaterra, y la administración del imperio a su hermano Fernando primero.

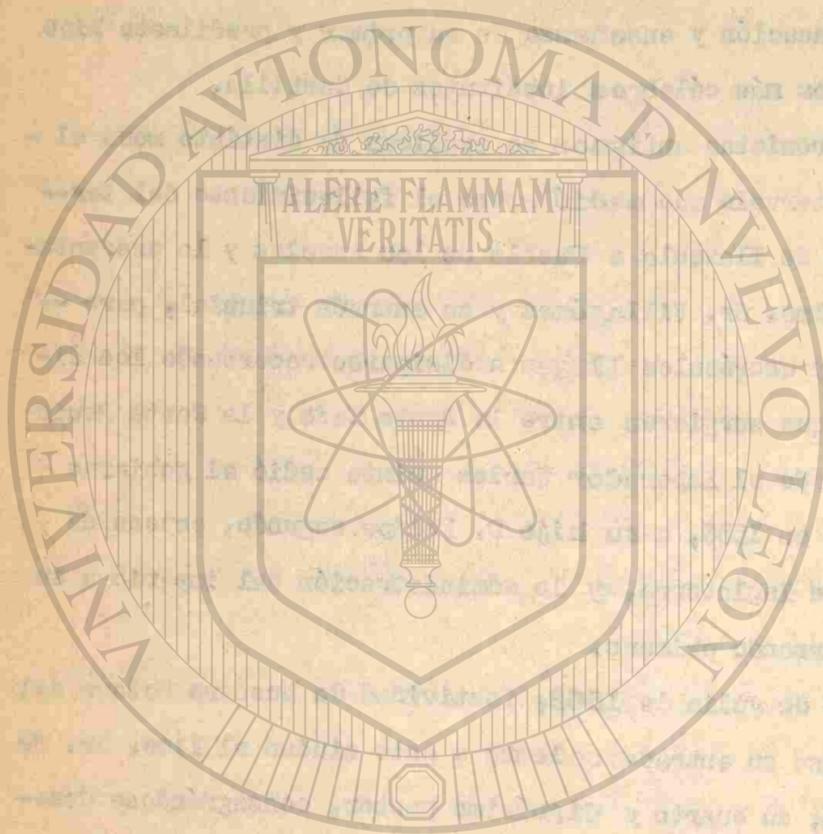
El 16 de Julio de 1563, festividad de Nuestra Señora del Carmen, hizo su entrada solemne a esta ciudad el Ilmo. Sr. de Villagómez, su cuarto y dignísimo pastor, consagrándose desde luego al Gobierno Espiritual y temporal de la Diócesi, en el que desplegó todo su celo y afanes laboriosos.

En el año 1565 asistió al segundo Concilio Mexicano, presidido por el Ilmo. Sr. Fray Alonso de Montúfar, en el cual se juraron los decretos del Santo Concilio de Trento, se aprobó el primer Concilio provincial y se dictaron veintiocho ordenanzas y decretos de disciplina.

Por especial encargo de los Venerables Padres que asistieron a ese segundo Concilio Mexicano, el Ilmo. Sr. de Villagómez ordenó sabiamente todos sus decretos, con aplauso -



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



general de los señores Obispos. Amante de la instrucción pública y del progreso erigió en esta ciudad una gran escuela para niños, bajo la advocación de San Fernando, que abundó en ópimos frutos para la sociedad y fué sostenida por su propio peculio.

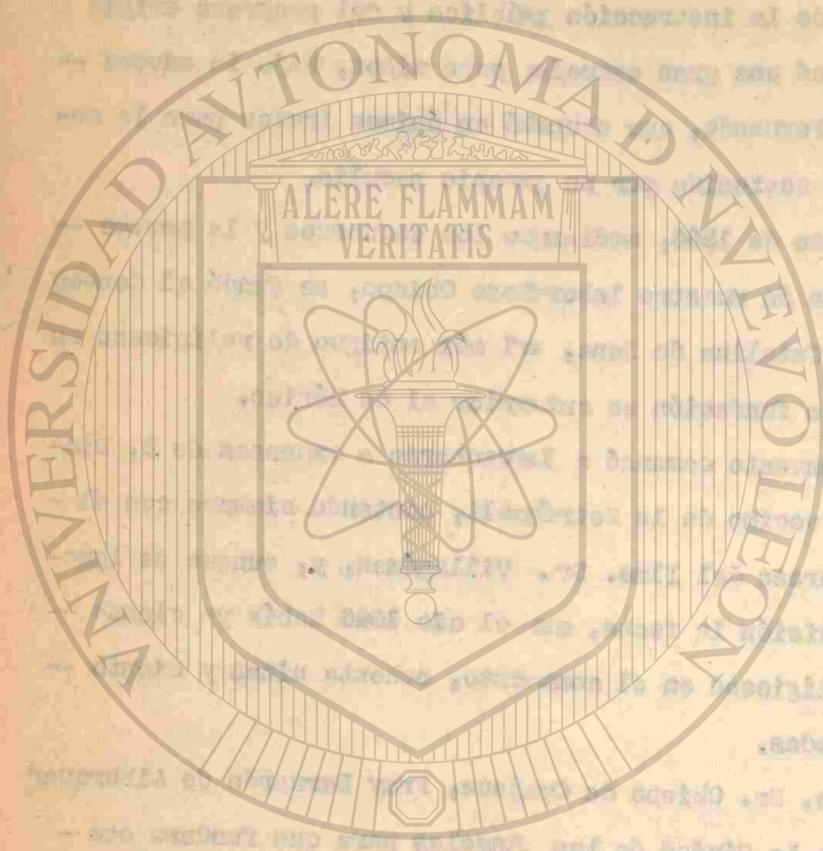
En el año de 1566, mediante los esfuerzos y la protección decidida de nuestro laborioso Obispo, se fundó el Convento de Santa Catalina de Sena, el más antiguo de religiosas en Puebla y cuya fundación es anterior al de México.

Este Convento comenzó a levantarse a expensas de D, Diego Vasallo, vecino de la Metrópoli, contando siempre con el auxilio poderoso del Ilmo. Sr. Villagómez, y, aunque se ignora, con precisión la fecha, en el año 1646 había ya ciento cuarenta religiosos en el convento, ochenta niñas y ciento noventa criadas.

El Ilmo. Sr. Obispo de Oajaca, Fray Bernardo de Alburquerque, envió a la Ciudad de los Angeles para que fundara esa institución a la Madre Sor Luisa de Santo Tomás, y, posteriormente, a las religiosas sor Cristina de la Asunción y Sor Mariana de San Bernardo en 1576, para que procedieran a fundar el Convento de México, donde quedaron definitivamente instaladas en el año de 1595.

En el salón de retratos del Palacio Episcopal en su orden respectivo, se encuentra el del Ilmo. Sr. de Villagómez, tan noble por sus méritos como por su alcurnia, y allí se lee la siguiente inscripción: "Perspicax.- Instructus- Perfungels".

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



De su perspicacia dió las mejores pruebas en el gobierno ejemplar de esta importante Diócesis, y forman el grandioso monumento de su instrucción brillante, la magnífica ordenación de los decretos del segundo concilio mexicano y sus nobles afanes en pro de la enseñanza.

En el año de 1570 comenzó a sentirse atacado por aguda enfermedad que fué minando paulatinamente sus fuerzas, y el 23 de Diciembre otorgó testamento en el que hizo varias mandas: "Al monasterio de San Agustín 100 pesos en oro. Al Hospital de San Pedro e San Pablo 300 pesos oro común. Al monasterio de Santa Catalina de Sena 500 pesos en oro. A la iglesia de San Sebastián e San Fabián 200 pesos para reparo. Al hospital de San Juan de Letrán 100 pesos oro. A nuestra Iglesia le damos de nuestra mano, todos los libros que tenemos e parecieron ser nuestros. A la iglesia de la Concepción le damos nuestra mitra. Al Convento de San Francisco 200 pesos en oro..... E mandamos que a nuestra esclava negra se le dé libertad.

El monasterio de San Agustín comenzó a construirse en 1544, debido a los afanes del Emperador Carlos V, del Virrey Mendoza y del celoso misionero Fr. Jorge de Avila. La iglesia se dedicó en el año de 1612, veintiseis de Agosto.

El Hospital y la Iglesia de San Juan de Letrán se fundaron en la época del Ilmo. Sr. Villagómez, su ilustre bienhechor, habiendo sido nombrado desde el 2 de Septiembre de 1538 el M. R. P. Miguel de Barreda, por ser persona de conciencia, hábil e idonea e suficiente, para que en nombre de

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

esta Ciudad, señalara en Roma, ante Su Santidad la donación - de cuatro solares y pedir las Eulas y mercedes respectivas.

Poco a poco fué agravándose la salud del distinguido paciente y en la tarde del 10 de Febrero de 1571, cerró los - ojos al mundo el Ilmo. Sr. Villagómez, con gran sentimiento - de cuantos le rodeaban, y en general, de todos sus diocesanos que habían de él recibido tan saludables beneficios.

NOTAS A LA GALERIA DE OBISPOS ANGELOPOLITANOS.

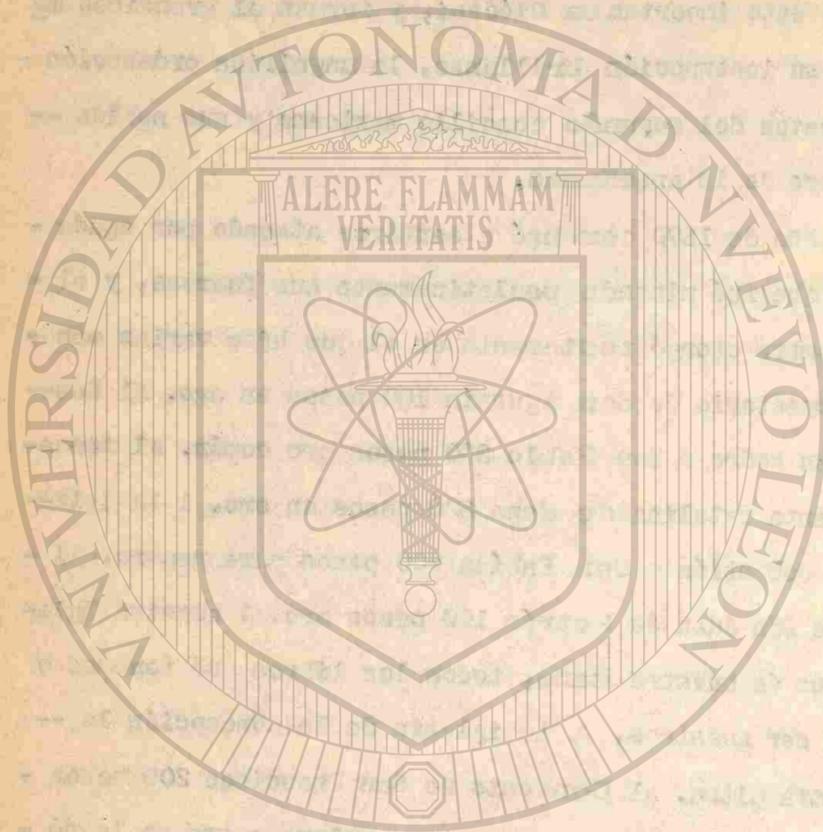
"El Tiempo Ilustrado", Domingo 4 de Agosto de 1899.

IV.

Ante todo, debo principiar mi tarea de hoy, con añadir a mis anteriores notas dos involuntarias omisiones y otra noticia más.

1a. En la nueva colección de documentos para la Historia de México, 1889, pág. 187 a 192 que contiene el Códice franciscano, debida su publicación al Sr. García Icazbalceta, -- existe otra carta del Comisario Fr. Martín de Hojacastró al Emperador, con fecha 10. de Junio de 1544.

1a. En el lib. VI del Cabildo secular de Puebla se lee: "en siete días del mes de Marzo de mil e quinientos e cincuenta años, se ordenó hubiese toros por la Consagración del Obispo de Xalisco, día de nuestra Señora que sería la Encarnación". Indudablemente fué la primera consagración episcopal que se verificó en Puebla; el consagrante lo fué el Ilmo. Sr. Hojacastró y el consagrado el Sr. D. Pedro de Maraver, Deán que había sido de Oaxaca y de quien se lee una carta dirigida a Felipe II desde México, el 10. de Junio de 1544, en la Colección de documentos inéditos del Archivo de Indias. (Tomo



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

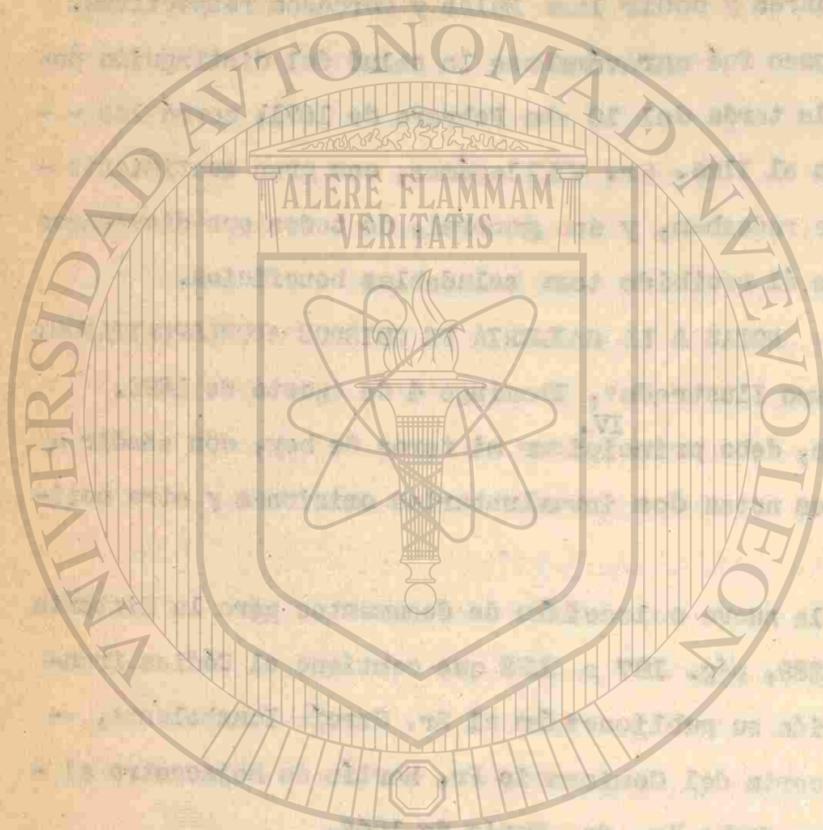
XI, pág. 559).

Las Sesiones de nuestro I Concilio Mexicano decía yo en mi anterior carta, que ignoraba cuando habían comenzado, que solo sabía ya estaban en ellas durante el mes de agosto de 1555. Después de escrito lo anterior, hallé una carta del Ilmo. Sr. Montufar en el tomo III de la anterior colección pág. 520, la cual se reimprimió al fin de la Descripción de este Arzobispado que el Sr. D. Luis García Pimentel dió a luz en 1897, pág. 429 donde se lee "el día de los apóstoles San Pedro y San Pablo comenzamos a celebrar el santo Concilio", fechada el 10. de Noviembre de 1555.

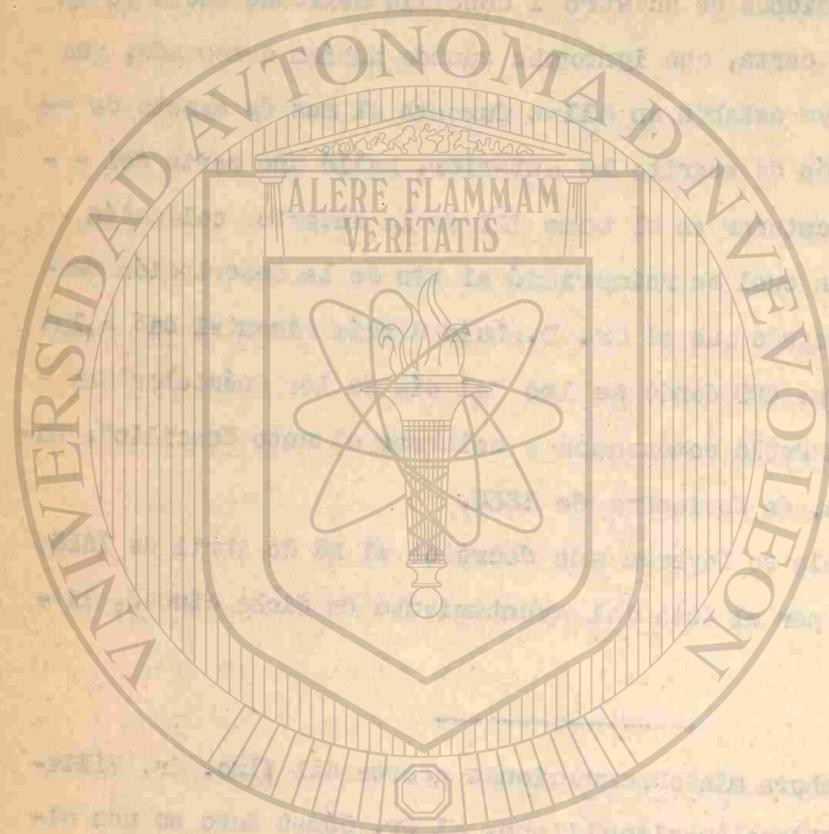
En Puebla se leyeron sus decretos el 26 de Abril de 1556, así consta por el Acta del Ayuntamiento de dicha ciudad, libro VII.

Haré ahora mis observaciones acerca del Ilmo. Sr. Villagómez 4o. Obispo Angelopolitano. El Sr. Gómez Haro no nos dice el lugar del nacimiento de dicho Prelado. Bermúdez y Payno aseguran que fué Castro verde, el segundo agrega que pertenece a Portugal. Madoz asigna varias poblaciones con ese nombre en Galicia.

Por el testamento del mismo Prelado que otorgó ante el escribano Villafranca el 23 de Noviembre de 1570, (no el día 23 de Diciembre como asigna el Sr. Gómez Haro, en cuyo día ya había muerto, como después se verá) el cual se publicó en el tomo XI pág. 102 y siguientes de la Colección del Archivo



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



de Indias, se sabe algo de la familia de S. S. I., que tuvo una hermana llamada Francisca, casada con el Capitán Alonso Hernández de los Palacios vecino de Ocaña (diócesi de Guadix, en España), de cuyo matrimonio fué Da. Faustina, a la que legó el Prelado cierta cantidad, y un hermano Cristóbal, padre de Da. Inés, también favorecida por su Ilmo. Sr. tío en dicho testamento.

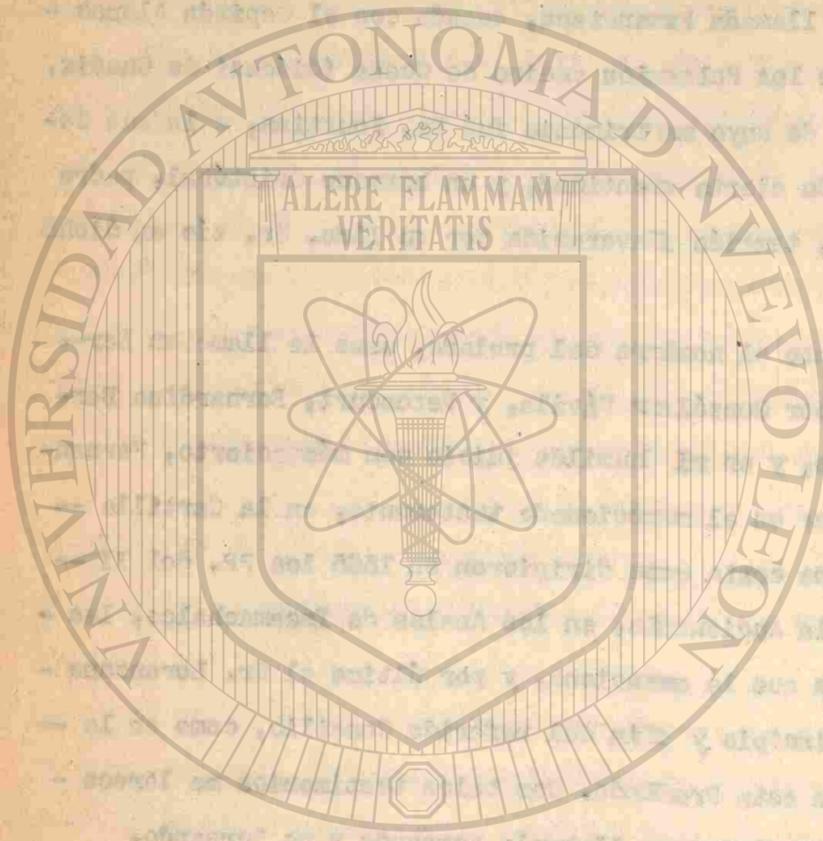
En cuanto al nombre del prelado, unos le llamaban Bernardo, a saber González Dávila, y Vetancurt, Bernardino Bermudes, otros, y en mi humilde juicio con más acierto, Fernando, como son: en el mencionado testamento, en la Cartilla -- Vieja, en una carta que dirigieron en 1565 los PP. del II -- Concilio a la Audiencia, en los Anales de Tecamachalco, las cuatro veces que le menciona, y por último el Sr. Lorenzana -- tanto al principio y fin del referido Concilio, como en la -- biografía de esta Prelado. Con tales testimonios me parece -- que no cabe ya duda en llamarle Fernando y no Bernardo.

No me parece que fué "larga....la viudez de la iglesia -- engelopolitana," pues muerto el Sr. Hojacastró en 1557, según dice el Sr. Gómez Haro, y se confirma con lo que se lee en -- los dichos Anales de Tecamachalco "XIII Calli....otobre on -- can mo miquilli in Tlatoani obispo don frai martin de ojacas -- tro tlaxcallan pehuato. auh Cuextlaxocuapan in mo miquilli -- viernes mo tocac yo huantzince", cuya traducción se me asegu -- ra es: 1557. Noctubre murió el señor obispo don Fray Martín -- Hojacastró, fué a Tlaxcala y murió, en Puebla se enterró el --

viernes por la tarde, "el rey presentó a los 16 meses al Sr. - Villagomez para consolar y regir esa diócesi, como tampoco, -- que presentado en Febrero de 1559 llegara a Puebla hasta Julio de 1863 según la mayoría de los autores que así lo dicen, excepto el Catecismo de la Iglesia Mexicana, que ignoro donde lo tomaría su autor el finado Sr. Vera, que la prolonga mucho más, hasta el 10. de Febrero de 1565, en atención a las distancias y dificultades de comunicaciones, cuando en nuestro siglo las ha habido no de años, ni de lustros, sino hasta de décadas. El Sr. Gómez Haro da una satisfactoria explicación a este intervalo.

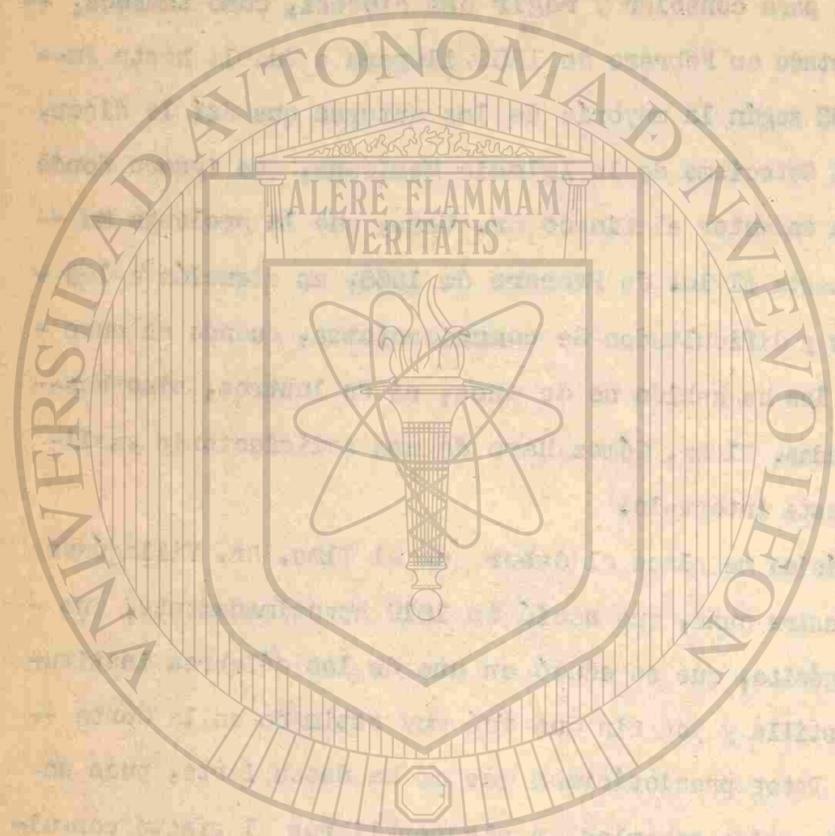
Muchísimo me place al saber que el Ilmo. Sr. Villagómez era de ilustre cuna, que nació en 1519 aproximadamente, que fué primogénito, que se educó en uno de los célebres institutos de Castilla y por fin que fué muy estimado en la Corte Española. Datos preciosísimos que me ha descubierto, pues en vano había podido saberlos en algunos libros al efecto consultados. Si no fuera indiscreción, le suplicaría rendidamente se dignase indicarme esos manantiales donde los ha bebido, -- así como el que fué fundador de una escuela para niños; no porque suponga que tales noticias las haya inventado, creo firmemente que escribe la verdad y no una novela. Sería de desear que siguiera las huellas de nuestros historiógrafos, - Almán, Icazbalceta, Ramírez y otros que indican los fundamentos de sus asertos.

En cuanto a la fundación del convento de catalinas, tengo que decir, que en el libro VII de las Actas del Ayuntamien-



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



to de Puebla foja 132 se lee; "1556 Merced de agua para el monasterio de Santa Catalina," luego no lo fundó el Sr. Villagómez, sino más bien su antecesor; no estoy tampoco conforme que las fundadoras salieran de Oaxaca, pues he leído, en el tomo II de la Historia de dicha Ciudad que con bastante estudio escribió el Padre Gay, pág. 31 y siguientes, que hasta 1571 se fundaron allí y fueron conducidas "de México cuatro religiosas franciscanas, por no haber en la Nueva España ninguna del Orden de Predicadores" y que hasta 1575 se erigió el convento canónicamente. No deja de llamarme la atención que para fundar el convento de dichas religiosas en esta capital en 1593, vinieran las fundadoras desde Oaxaca Sor Cristina y Sor Mariana, mas bien que de Puebla donde las había y el camino era mas breve. Esto lo refiere el cronista dominicano Franco y se lee en la pág. 707 y 708 del tomo V de nuestro Diccionario de Historia y de Geografía, publicado aquí en 1854. Confieso mi insuficiencia para aclarar todo esto.

Dije antes, que se menciona al Sr. Villagómez cuatro veces en los Anales de Tecamachalco.

1a. "V Tochtli, Nican in acito obispo villagomez nican temachioyotica in cem ilhuiyoc meztli Septiembre." De cuya traducción corro traslado a los inteligentes en el idioma, para saber si son exactas las siguientes versiones.

1562. Aquí (en Tecamachalco) llegó el obispo Villagómez y confirmó aquí el 1er. día del mes de Septiembre.

2a. "VII Tecpatl. Auh no ipan xihuitl in qui te macac confirmacio obispo don Herando (1) de Villagómez Tlaxcallan

obispo ipan meztli majus."

1564. También en este año dió confirmaciones en el mes de Mayo el obispo Don Hernando de Villagómez, obispo de Tlaxcala.

3a. "XII Calli. Nican chualla obispo Tecamachalconican - temachioyotica. Nican in o tlanqui inic o temachioyotica obispo in cempualt-ilhuiyoc meztli agosto".

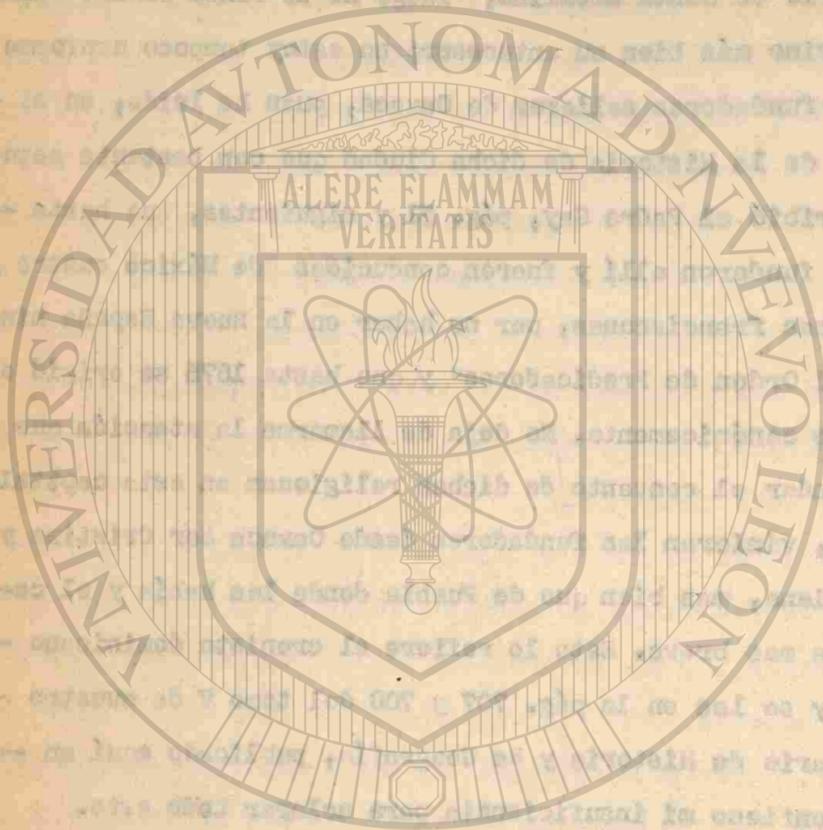
1569. Vino aquí, Tecamachalco, el obispo, aquí acabaron las confirmaciones el día 20 de Agosto.

4a. "XIII Tochtli o mo miquilli señor don Hernando de Villagomez obispo in III yoc deziembre in mo tocac ipan lunes in ompa Cuextlaxocuapan".

1570. Murió el Sr. Obispo D. Hernando de Villagómez el 3 de Diciembre, y se enterró allí en Puebla el lunes (que fué el 4).

(1).- No teniendo los mexicanos f, empleaban h, por esto al Conquistador en vez de Fernando, le llamaban Hernando y no solo ellos sino los españoles usaban la misma palabra.

No me puedo conformar con la fecha que pone el Sr. Gómez Haro al fallecimiento del 4o. Obispo Angelopolitano, cual es la del 19 de Febrero de 1571, que seguramente la tomó del Sr. Lorenzana pues además de los referidos anales, Gil González Dávila transmite la carta que el Cabildo de Puebla dirigió a Felipe II el 30 de Diciembre de 1570 y así comienza: "Señor - en tres de Diciembre de este año de mil y quinientos y setenta ha llevado Dios a nuestro Obispo D. Bernardo de Villagómez...."



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

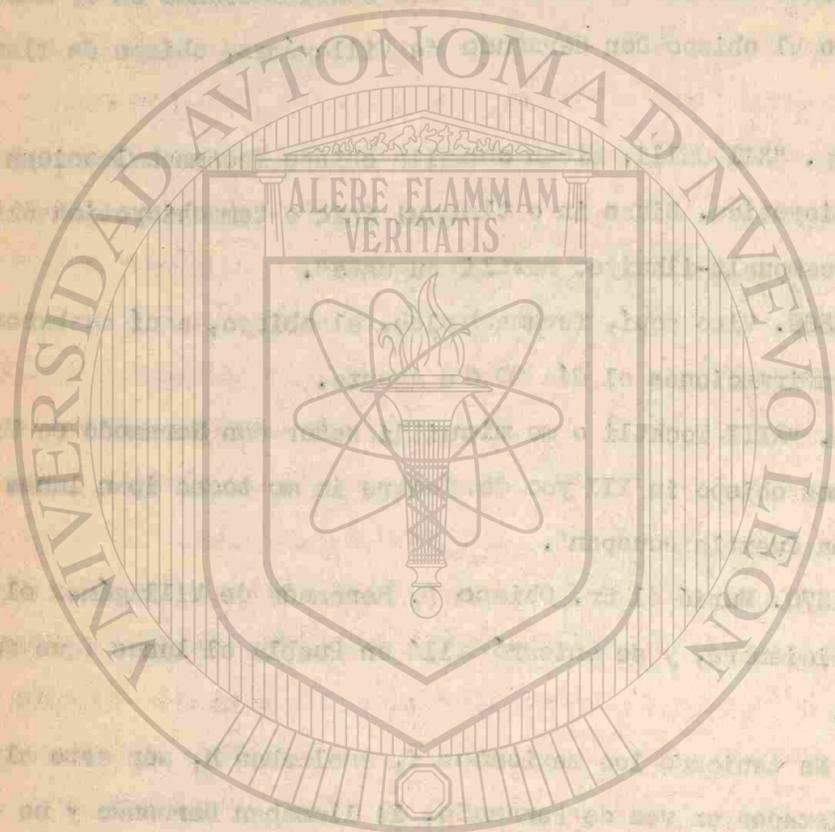
Gans también sufrió su errorcillo al asignar la muerte del Sr. Villagómez el 10 de enero de 1571. Diez de la Calle solo se equivocó en asignar el día, pues puso que el 4.

En cuanto al testamento antes mencionado, contiene otros datos importantes, uno ya mencionado por el Sr. Gómez Haro -- acerca de la negra; pero no nos dice que se llamaba María, que había venido con S. S. I. desde Castilla y a quien además de su libertad le dejó el Prelado 200 pesos de oro.

En él se mencionan a los Capitulares siguientes: Arcediano, D. Fernando Pacheco, Chantre, D. Alonso Pérez de Andrade, Maestro Escuelas D. Juan de Velasco y a los Canónigos D. Andrés de la Serna y D. Pedro Fernández Comillas.

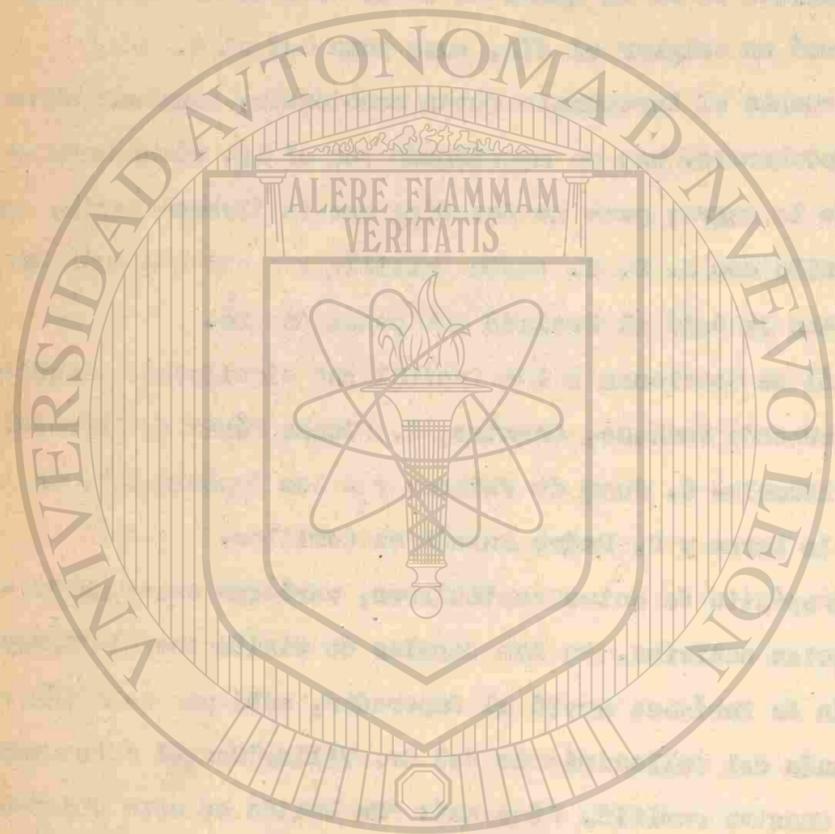
A propósito de estos capitulares, pareceme oportuno insertar estas noticias. En los papeles de visita que el Virrey D. Martín de Enriquez envió al Emperador, está una relación que después del fallecimiento del Sr. Villagómez el antes mencionado Chantre remitió. Dice así: "Ha habido en este obispado cuatro obispos, el 1o. D. Fr. Julián Garcés, fraile dominico; 2o. D. Pablo Gil de Talavera, clérigo, éste murió en el mar viniendo a residir, entre estos dos ovo vacante de siete años escasos; el 3o., fué D. Fr. Martín de Hojacastró, fraile franciscano y el postrero D. Fernando de Villagómez, de entre estos dos ovo vacante de cinco años.

"Deanes 3: D. Fabián de V... (idos) D. Bartolomé Romero, difuntos ambos, el 3o. que al presente reside D. Tomás de la Plaza.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



"Arcedianos 2: D. Francisco de León, que tomó el hábito franciscano y en él murió."

"El Ayuntamiento de Puebla, según Gil González Dávila, - pedía el 20 de Diciembre de 1570 al rey que le nombrase sucesor del Sr. Villagómez, a quien designa con el nombre de Fr. - Juan es el mismo, pues añade, que hacía 26 años atrás que había sido Arcediano, es decir, en 1544, cuya petición también la signaron siete religiosos,) "y el Fr. D. Fernando Pacheco - sobrino suyo que vive y por la profesión del tío se le hizo -- merced de la dignidad. (Bermúdez le agrega, Pacheco de Padier- na.)

"Chantres fueron 3 proveidos, ninguno tomó posesión hasta el Fr. D. Alonso Pérez de Andrade que al presente reside.

"Maestre Escuelas el Fr. D. Juan de Velasco (en 1548 las actas del Ayuntamiento de Puebla le mencionan).

"Tesoreros, 3: D. Benito López, D. Ruiz García y D. Bernardino Maldonado, que al presente reside.

"Canónigos al presente nueve; 1 D. Pedro Fernández Comillas, 2 el Fr. Alvaro de Vega, 3 Andrés de la Serna, 4 el Fr. Juan Francisco, 5 D. Francisco Garza, 6. D. Antonio de Vera, 7 D. Alonso de Leyva, 8 D. Antonio García y Endrino, y 9 D. - Alonso Jiménez.

"Racioneros 2: D. Gaspar Ochoa de Lejalde (1) e D. Pedro García Martínez, no se han proveidos otros".

Ms. que existe en la Biblioteca del hijo del Sr. D. Joaquín García Icazbalceta).

A este número del Senado eclesiástico de la Angélica -- Catedral (1) Hijo tal vez de D. Juan, de quien hay una Pro-

banza hecha en nombre de Cortés en Segura de la Frontera en 1520, agregaré estos otros, que trae Recasens: D. Francisco Leiva O. Gonzalo Pablo Jiménez, D. Francisco Jiménez, D. Esteban Rangel Hernández y D. Francisco Juárez.

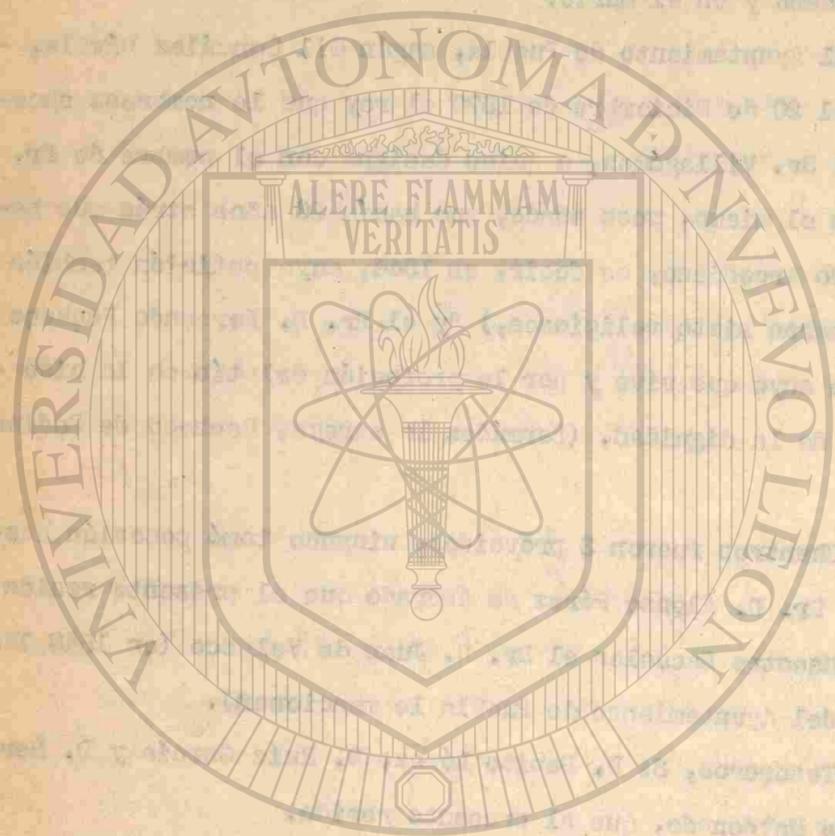
El 20. Concilio terminó sus tareas el 11 de Noviembre, y todavía al mes no se separaban de esta capital sus padres, -- los Sres. Montúfar, Casillas, Alburquerque, Toral, Ayala y -- nuestro Villagómez, pues escribían al Rey.

Este Concilio no podía aprobar el lo., como se le deslizó decirlo al Sr. Gómez Haro, pues es prerrogativa exclusiva de la Santa Sede. Bien sabido es que ni el lo. ni el 20., ni el 40. merecieron la sanción del Sumo Pontífice.

Temo haberme extendido demasiado esta vez y por tanto -- a Ud., como al Sr. Gómez y a mis lectores, les pido indulgencia. Para concluir, réstame sólo añadir que no entiendo cómo pudo fundarse el Hospital e Iglesia de San Juan de Letrán en la Angélica, en la época del Sr. Villagómez, cuando en las Actas del Ayuntamiento de Puebla, varias veces mencionadas -- en esta carta, he leído:

"Libro IV. Real Cédula para que de las Cajas Reales se dieran quinientos pesos de limosna al Hospital de Nuestra -- Señora, nombrado de San Juan de Letrán. Año de 1538".

"Donación de cuatro solares, hecha a el Hospital de San Juan de Letrán de Roma, por la Ciudad, que nombró al Fr. D. Miguel de Barreda, Presbítero, para que en su nombre fuera -- a Roma a hacerlo en manos de Su Santidad, para que en ella se



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

funde una iglesia y hospital que gozara de las mismas gracias que el de Roma y Su Santidad admitió la donación, hizo la concesión y dió el Patronato al Sr. "Garcés", y por su muerte que la Ciudad nombrara y después perpetuamente. Año 1538. Foha -- 206."

"Primer nombramiento que hizo la Ciudad de capellán de el hospital de San Juan de Letrán en el Padre Alonso Maldonado.- Año de 1543.-- Lic. n. IV, foha 243.

De vd. como siempre afmo. a. s. y c.

VICENTE DE P. ANDRADE.

"El Tiempo" ilustrado, Domingo 13 de Agosto de 1899.

GALERIA DE OBISPOS ANGELOPOLITANOS.

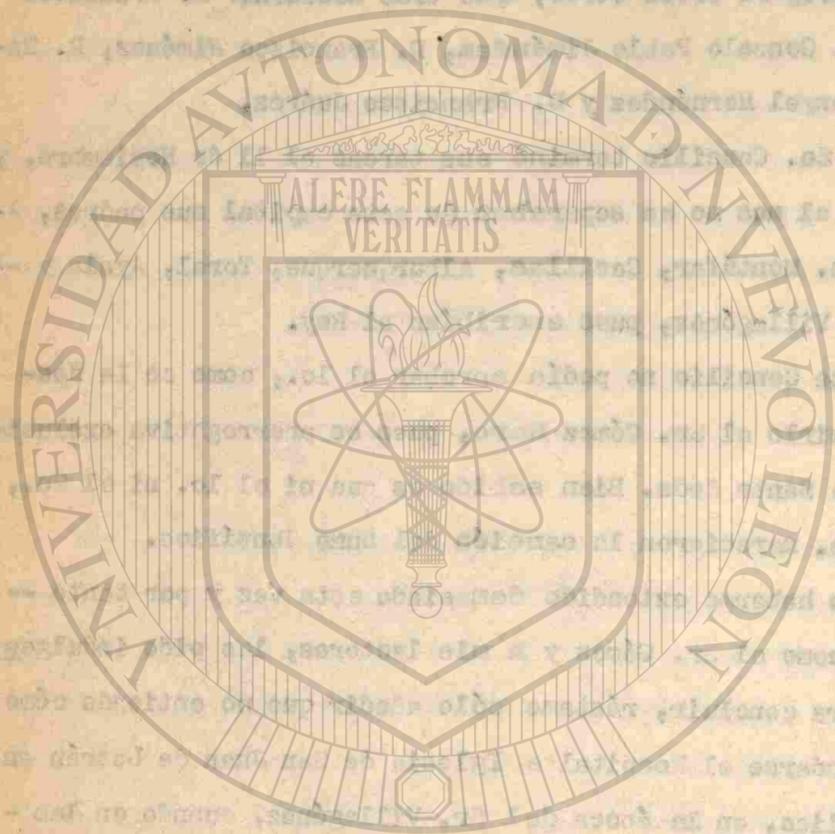
POR ENRIQUE GOMEZ HARO.

-----0-----

V.- ILMO. SR. D. ANTONIO RUIZ DE MORALES Y MOLINA.

En los albores del año 1520 el cielo dotó a la Península Española con una rica perla que, engastada en su concha, se atrajo no pocas atenciones, y, posteriormente, en medio de la más entusiasta admiración, desprendióse de su cárcel de nácar y pasó a enriquecer la real corona de España, entre los mil tesoros valiosísimos y las joyas inestimables que supieron abrillantarla en su apogeo.

De una familia distinguida por su abolengo y sus virtudes, como lo era la de D. Antonio Ruiz de Morales, nació un gracioso niño que heredó el nombre de aquel conspicuo español, cuyo hogar se mecía libre y dichoso en Córdoba, como el



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

funde una iglesia y hospital que gozara de las mismas gracias que el de Roma y Su Santidad admitió la donación, hizo la concesión y dió el Patronato al Sr. "Garcés", y por su muerte que la Ciudad nombrara y después perpetuamente. Año 1538. Foha -- 206."

"Primer nombramiento que hizo la Ciudad de capellán de el hospital de San Juan de Letrán en el Padre Alonso Maldonado.- Año de 1543.-- Lic. n. IV, foha 243.

De vd. como siempre afmo. a. s. y c.

VICENTE DE P. ANDRADE.

"El Tiempo" ilustrado, Domingo 13 de Agosto de 1899.

GALERIA DE OBISPOS ANGELOPOLITANOS.

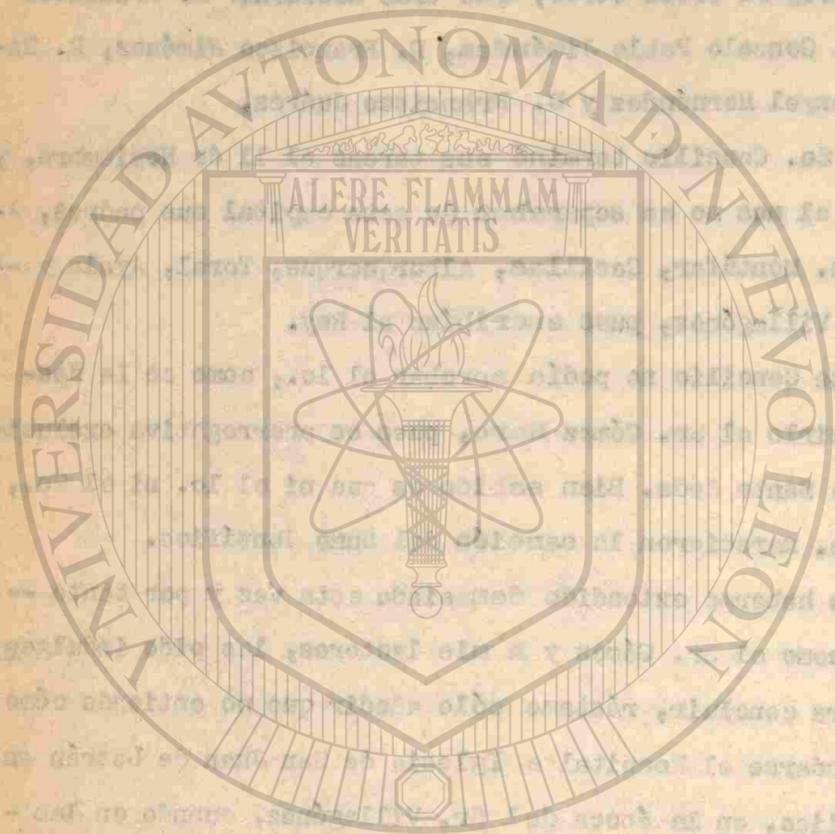
POR ENRIQUE GOMEZ HARO.

-----0-----

V.- ILMO. SR. D. ANTONIO RUIZ DE MORALES Y MOLINA.

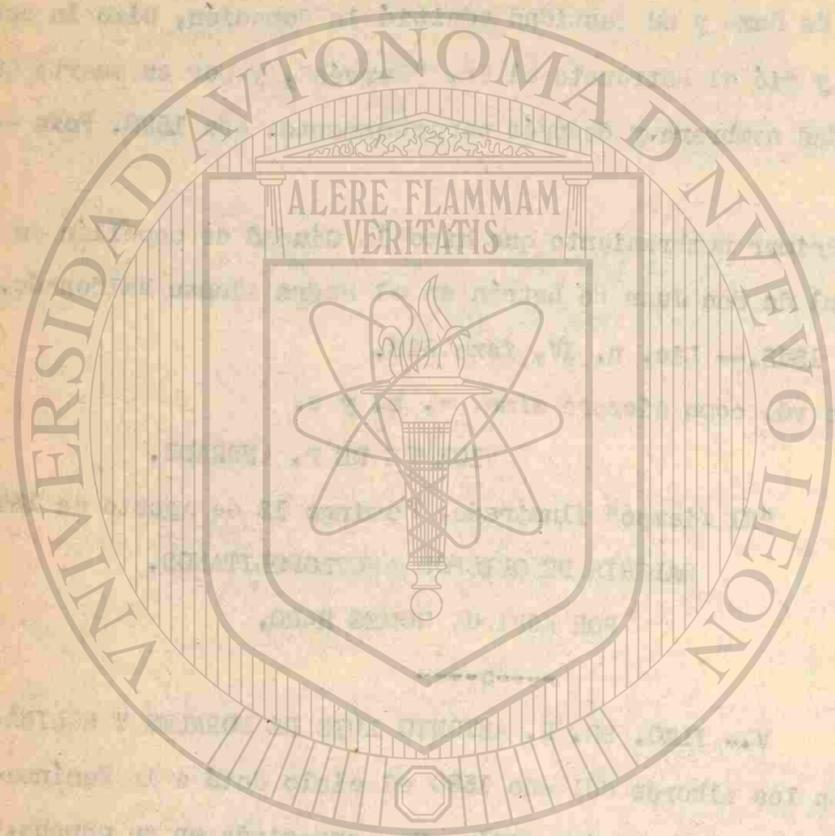
En los albores del año 1520 el cielo dotó a la Península Española con una rica perla que, engastada en su concha, se atrajo no pocas atenciones, y, posteriormente, en medio de la más entusiasta admiración, desprendióse de su cárcel de nácar y pasó a enriquecer la real corona de España, entre los mil tesoros valiosísimos y las joyas inestimables que supieron abrillantarla en su apogeo.

De una familia distinguida por su abolengo y sus virtudes, como lo era la de D. Antonio Ruiz de Morales, nació un gracioso niño que heredó el nombre de aquel conspicuo español, cuyo hogar se mecía libre y dichoso en Córdoba, como el



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



nido de palomas en floresta, en el año que arriba hice constatar como la fecha más probable de su venida al mundo.

El nuevo vástago del feliz matrimonio de dos honorables cordobeses fué quien, escalando difíciles puestos y de honor en honor, llegó a ceñir la mitra vacante por la llorada y eterna ausencia del Ilmo. Sr. Sarmiento de Hojacastro, llegando a titularse dignamente quinto Obispo de Tlaxcala o Puebla de los Angeles.

Desde la edad infantil reveló las excelentes dotes de prudencia y gobierno que nunca cesaron de acompañarle, conquistándole adhesión y simpatía generales.

Aunque en los primeros días de su niñez mostraba singular afición a la milicia, en la primavera de su vida abrazó la carrera literaria, en la cual supo obtener notables resultados, sobresaliendo entre sus colegas de estudios por su facilidad asombrosa en las bellas artes y su extraordinaria vocación a la oratoria, campo que le proporcionó después ruidosos triunfos.

Contaba el estudioso joven con grandes elementos para su porvenir científico y social, y tenía a su favor los constantes impulsos y afanes laboriosos de su tío y hermano respectivamente: el célebre cronista D. Ambrosio Morales, muy avenajado y erudito escritor, que, a raíz de haber concluido su envidiable carrera literaria el futuro Prelado le dedicó su libro: "Aditamentos a las obras de San Eulogio", y D. Luis de Morales y Molina, Consejero de Estado y notable ju-

risconsulta, mentor de grandes diplomáticos españoles.

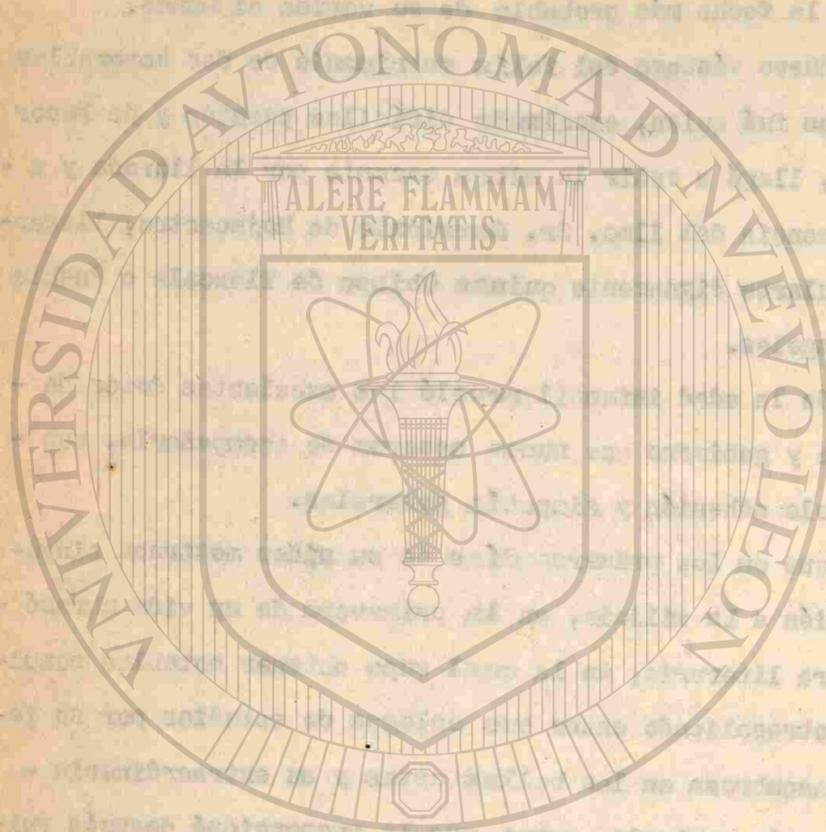
Siguiendo los impulsos de su corazón, que le hacían ver en lointanza el más risueño porvenir, recibió las órdenes menores y fué ungido por su Prelado con el oleo que se destina a los sacerdotes de la Iglesia de Cristo, afiliándose en el heroico ejército de la verdad que ha dado al cielo tantos mártires y confesores de la fé, y a la sociedad tan eminentes sabios.

Empuñó, con verdadero ahinco, las armas invencibles del sacerdocio, consagró todos sus desvelos al reinado social de Jesucristo, trabajó sin descanso en la predicación y llegó a figurar, en primer término, de todos admirado y bien querido, entre los oradores sagrados de mas renombre y justa fama, sabiendo conquistarse el título de gran predicador.

En la Catedral de Córdoba adquirió una prebenda y subió hasta la dignidad de Chantre, en 1556, habiendo sido nombrado también Caballero de la Real y Militar Orden de Santiago, cuya historia escribió en castizo lenguaje, patentizando en ella su galanura de estilo y erudición y el gran acopio de elevadas ideas que almacenaba su cerebro. En la misma época fué nombrado juez conservador del Convento de Monjas dominicas de la ciudad de Ubeda y Beneficiado de Ornachos.

Fué también Visitador (sic) de la Universidad de Osuna, cuyo cargo pudo desempeñar satisfactoriamente, ganándose los respetos y hasta las consultas de ilustres Universitarios.

Como sus relevantes virtudes y rara ciencia eran tan conocidas en la Corte y gozaba en ella de tanto prestigio el.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

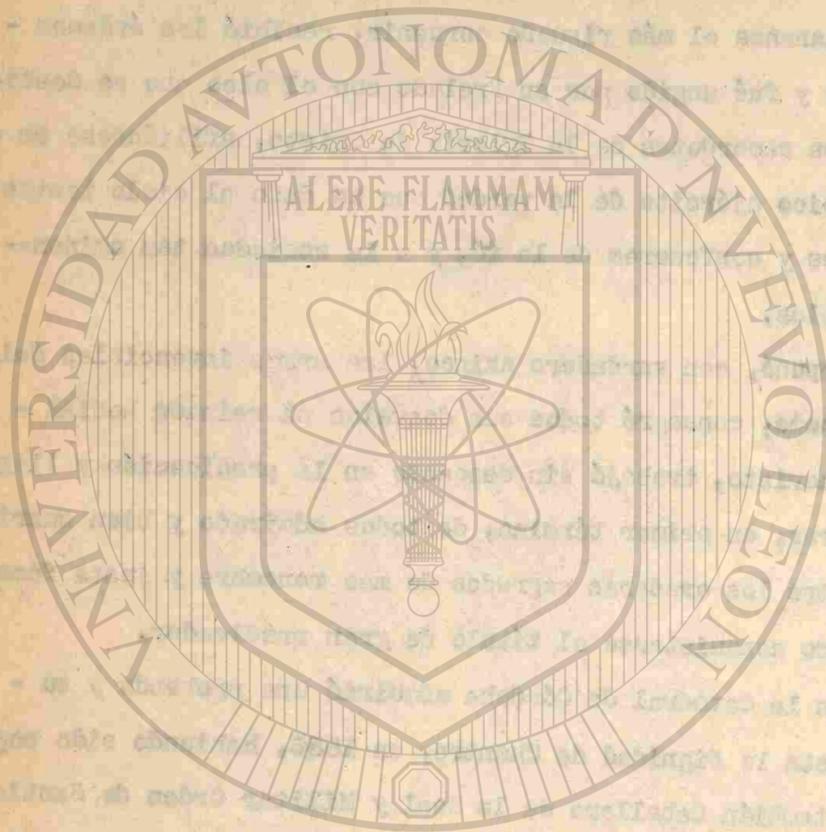
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

benemérito Capitular, la Majestad de Felipe segundo le presentó para 2o. Obispo de Michoacán, en el año de 1566, viendo premiada con la consagración episcopal su vida de abnegación, trabajo y sacrificios.

Tomó posesión de la diócesi Michoacana, elevada ya a la categoría de Provincia, y en el año de 1567 celebró el primer Capítulo Provincial. Fuera prolijo recordar todos los afanes y hechos notables acaecidos durante el gobierno del Ilmo. Sr. D. Antonio Ruiz de Molina, que fué muy apreciado en Valladolid y sostuvo dignamente la Mitra que había ceñido el Venerable D. Vasco de Quiroga.

Después de los conflictos desagradables y las turbulencias cuestiones a que dió margen la supuesta Conjuración, en México, del Marqués del Valle, terminando con la escandalosa decapitación de los hermanos Alonso y Gil González de Avila, frente a la Casa del Ayuntamiento, se hizo cargo del Gobierno de Nueva España el tercer Virrey D. Gastón de Peralta, Marqués de Falcos, el cual, por el fino tacto que desplegara en el asunto de la Conspiración, suspendiendo los rigores y las injusticias de la Audiencia contra los conjurados por creerlos víctimas de los embrollos políticos, se malquistó las voluntades de algunos prohombres, hasta el grado de presentar a la Corte Española acusación inmotivada contra él cuando envió a Castilla, en su mismo buque, al Marqués del Valle, su hermano Luis y al Dean D. Juan Chico de Molina.

Las ridículas acusaciones contra el pobre Virrey llega-



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

ron a constituir verdadera tempestad política y la destitución del Marqués Falcos, que gobernó menos de dos años la Nueva España.

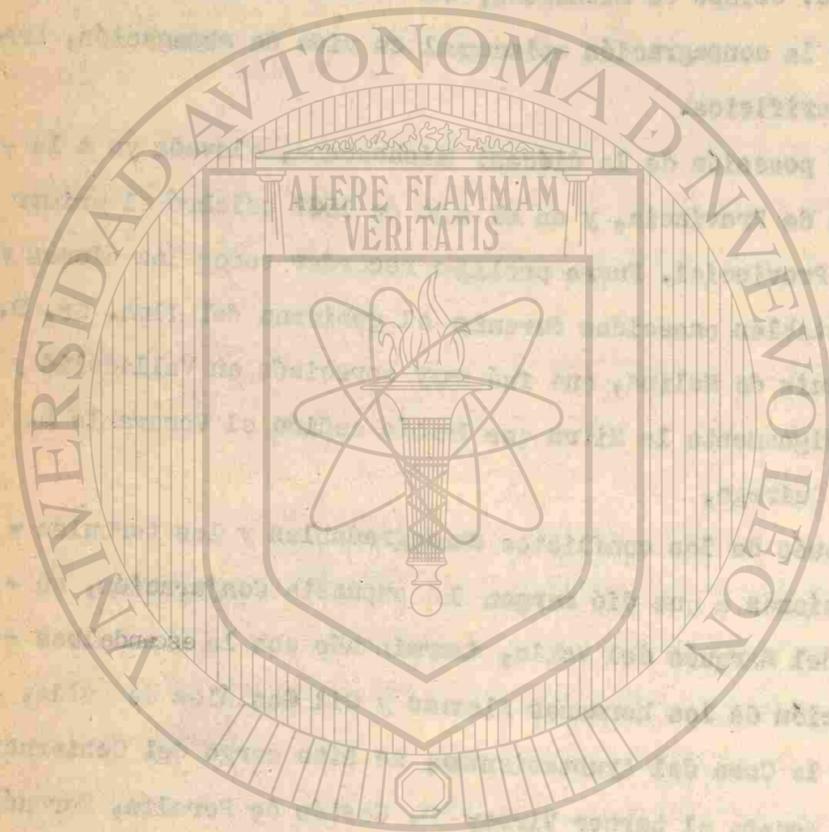
Para substituirle llegó a México el tristemente célebre Visitador Muñoz, entregándose por completo al despotismo y -- ejerciendo la más bárbara crueldad, al extremo de desarreglar la Colonia y atraerse los odios generales.

Tras de cometer continuos abusos de autoridad y terribles asesinatos, mandó prender a D. Martín Cortés, hermano del Marqués del Valle, y le sentenció a sufrir la pena del tormento.

Como el infeliz hermano del Marqués, que había quedado en México es como apoderado de éste, era de la Orden de Santiago, debía sufrir la espantosa condena en presencia de dos caballeros del mismo hábito, los cuatro (sic) por elección del mismo sentenciado, fueron nuestro Ilmo. Sr. D. Antonio Ruiz de Morales y Molina y D. Francisco de Velasco.

A nuestro obispo, pues, tocó presenciar aquel acto de barbarie, que envolvió en mayor desprestigio a Muñoz, hasta que el Rey D. Felipe segundo le dijo aquellas duras palabras que le hundieron hasta el abismo: "¡Os mandé a Nueva España a gobernar no a destruir!"

Continuó el insigne Prelado que nos ocupa gobernando la diócesis de Michoacán con el mayor acierto, sembrado bienes y ejemplos saludables, hasta que en 1572, según varios autores, fué preconizado Obispo de Puebla, el 15 de Diciembre, haciendo su entrada a esta Ciudad, con gran pompa, el día pri-



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

mero de Noviembre de 1573; aunque en esto, como en la mayor parte de las fechas históricas, hay confusión entre los autores y campean opiniones divididas.

El gobierno espiritual de esta diócesis por su So. Prelado no dejó que desear, pues, lejos de entibiarse, redobló las importantes tareas a que se había consagrado en Valladolid.

Entre los acontecimientos memorables acaecidos en la época del Ilmo. Sr. Ruiz de Molina debe contarse el siguiente:

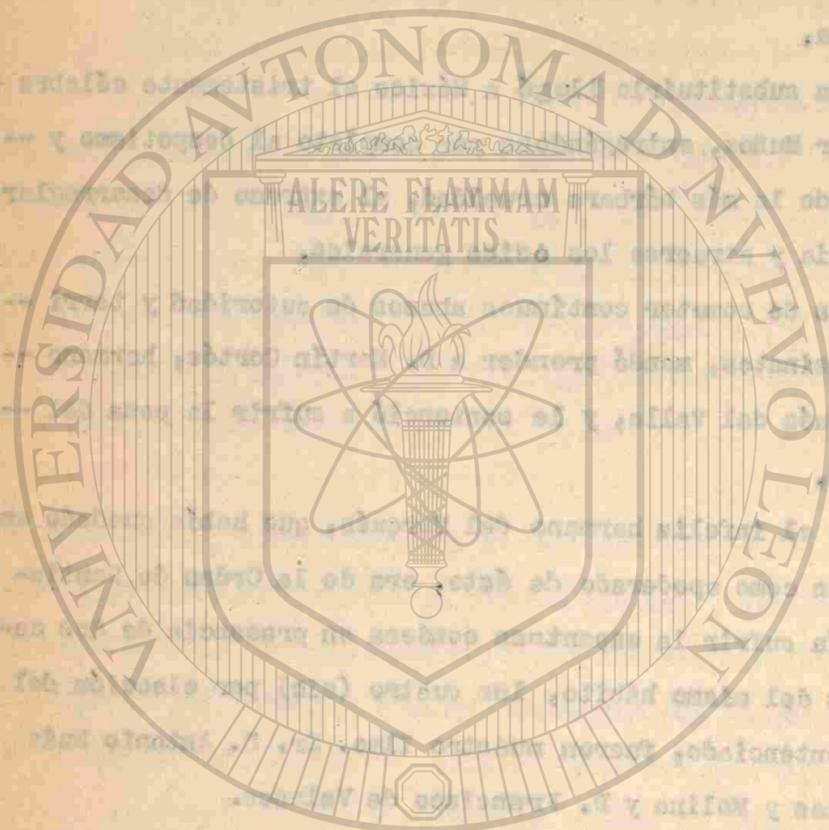
Necesitando un padre limosnero el guardián del convento de franciscanos en Puebla pidió al recientemente profeso Fray Sebastián de Aparicio, que a la sazón se hallaba en el Convento de Tecali, y contaba ya setenta y cuatro años de edad.

Luego que entró en el Convento de Puebla el santo Sebastián de Aparicio, en 1575, le fué encargada la limosna del campo, hizo carretas para recojerla y para traer leña a distancia de una legua de la Ciudad, formó un rancho y una ermita que dedicó a Nuestra Señora del Destierro.

Innumerables son los milagros atribuidos al benemérito fraile franciscano, que murió en el expresado convento la noche del 25 de Febrero del año de 1600 y fué beatificado por Pío VI en 27 de Marzo de 1790.

El cuerpo del beato Sebastián se conserva en esta Santa Iglesia Catedral, en el altar de Nuestra Señora de la Defensa, o de los Reyes.

En 10 de Noviembre de 1575 recibió el Ilmo. Señor Ruiz de Morales y Molina la Cédula Real para el establecimiento de



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

la Inquisición cuyo Tribunal fué fundado, para descubrir y -- castigar la herejía, por los Reyes Fernando e Isabel de Castilla en 1481.

Por el año de 1576 llegó a la Ciudad de Puebla de los -- Angeles el P. Jesuita D. Fernando Suárez de la Concha, con -- objeto de una misión y erigió en toda forma un Seminario.

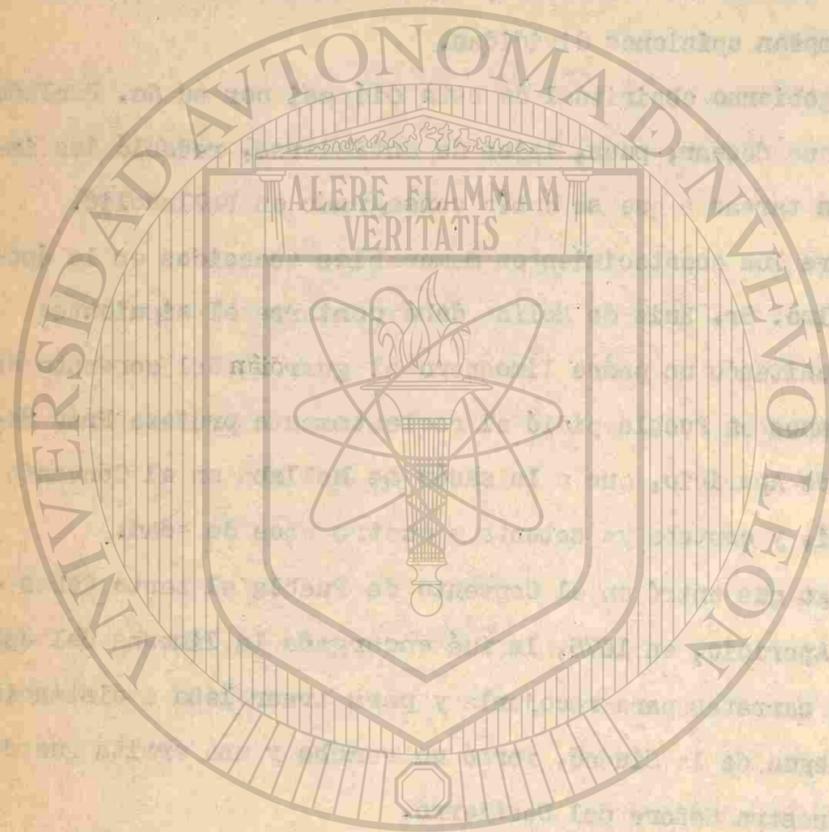
El Ilmo. Sr. Obispo dió la mas franca acogida al Padre -- de la Concha y le facilitó cuantos medios tuvo a su alcance -- para el buen éxito de sus propósitos, arreglando, por su parte, el Ayuntamiento, la donación de los sitios que, con aprobación de los vecinos y propietarios, se hicieron a los RR. -- PP. Jesuitas.

Posteriormente vió coronados el P. Suárez de la Concha -- sus desvelos con la creación del suntuoso templo de la Compañía y del soberbio edificio que actualmente ocupa el Colegio -- del Estado.

También los franciscanos tuvieron que agradecer al Ilmo. Prelado atenciones y beneficios, en especial, los diecinueve religiosos de San Diego de Alcalá que, presididos por el Padre Fr. Pedro de Alfaro, pasaron por Puebla para México, en -- el año de 1576.

La diócesi Angelopolitana recibió incalculables bienes -- de su preclaro Obispo, el Ilmo. Sr. Molina, quien supo continuar felizmente las obras de sus antecesores y grangearse -- (sic.) todo el aprecio de sus ovejas.

Cuatro años gobernó la Puebla de los Angeles el Ilmo. Sr. D. Antonio Ruiz de Morales y Molina, cerrando los ojos al mun-



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

do en el año de 1577, ignorándose con precisión la fecha del luctuoso acontecimiento.

En el retrato que se conserva aún en el Palacio Episcopal se lee la siguiente inscripción que dá un resumen de todas sus virtudes: "Disertus-Perspicuus-Excultus".

Solemnes honras fúnebres se hicieron en todas las iglesias a la muerte del Ilmo. Prelado, siendo la inhumación de su cadáver en la Santa Iglesia Catedral.

CUESTIONES HISTORICAS.

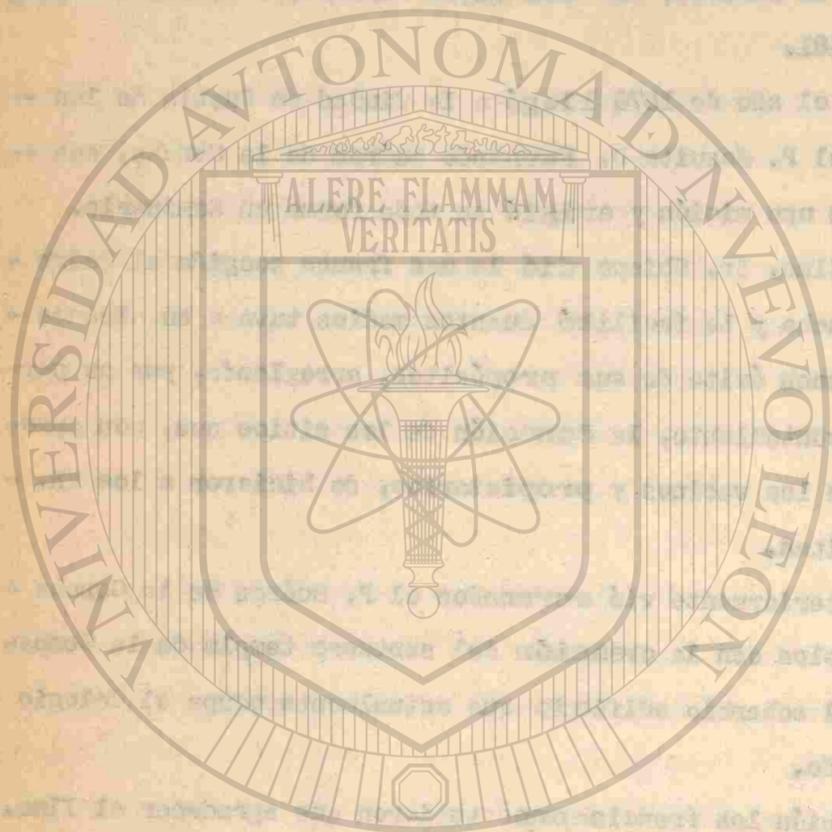
Puebla, Agosto 10. de 1899.- Sr. Lic. D. Victoriano Agueros.-México.

Muy estimado y fino amigo:

Voy a procurar complacer al Sr. Canónigo Andrade, distinguido anotador de mi "Galería", no repitiendo los elogios que con justicia merece y están en la conciencia del público, solo porque no llegaran a parecer irónicos a su Señoría.

La cuestión histórica que propuso a mi respetado Anotador, y que yo juzgo de grande importancia, no ameritó en el Sr. Andrade la suma de interés que yo me figuraba, y lejos de ello, al disertar sobre aquel punto, parece que el Autor de las Notas creía pisar sobre ascuas y en camino demasiado espinoso.

Aunque no estoy dotado de alcances intuitivos había previsto la solución de Su Señoría en el intrincado problema que dejó planteado, y desde un principio adiviné que el Sr. Andrade, no apostatando de su credo histórico, acabaría por --



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

formar otra opinión sui generis, negando que la fundación de Puebla hubiere acaecido durante el gobierno del Ilmo. Sr. Ramírez de Fuenleal.

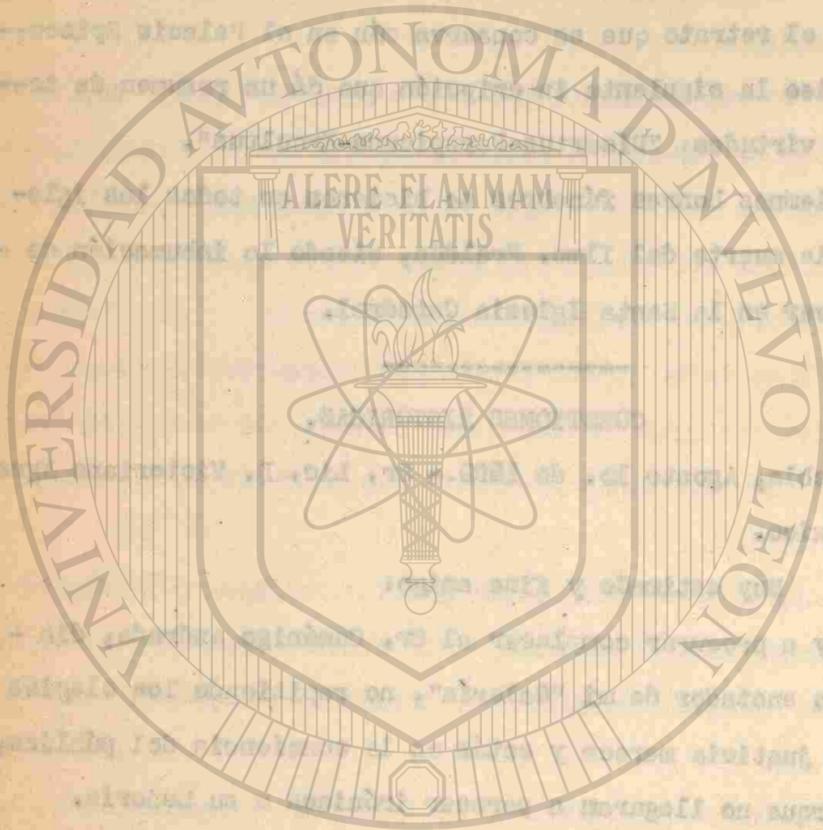
Ocurriósele a mi erudito anotador que no había contra -- dición alguna en sus asertos, es decir, que concordaban muy bien el haber venido a México en Octubre de 1531 D. Sebastián Ramírez, y haber sido la fundación de Puebla el 16 de Abril -- del propio año.

Para disipar como una bocanada de humo tan flagrante con -- tradicción se apoya su Señoría en el supuesto de que el Presi -- dente de la 2a. Real Audiencia no intervino en la fundación -- de esta Ciudad.

Desde luego, con el mayor respeto posible, digo al muy -- docto Sr. Andrade: nego Supositum, pues la base de su argumen -- tación no descansa en cimientos firmes, y la opinión que emi -- te carece de fundamento lógico; lo cual me veo precisado a -- reconocer, muy a pesar mío, pues quisiera adherirme a ella -- solo por venir de tan autorizado conducto.

Eso no obstante, barrunto que, por esta vez, el Sr. An -- drade, como aseguraba de otros historiadores, ha sufrido una equivocación, a la que todos estamos expuestos.

Como yo soy poblano recalcitrante no he podido ver con -- ojos serenos que mi erudito Anotador despoje al Ilmo. Sr. Ramí -- rez de Fuenleal, que tan eficazmente intervino en la fundación de la Ciudad Angélica, me ese mérito que "todos" los historia -- dores en él reconocieran y han transmitido a la enseñanza pú --



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

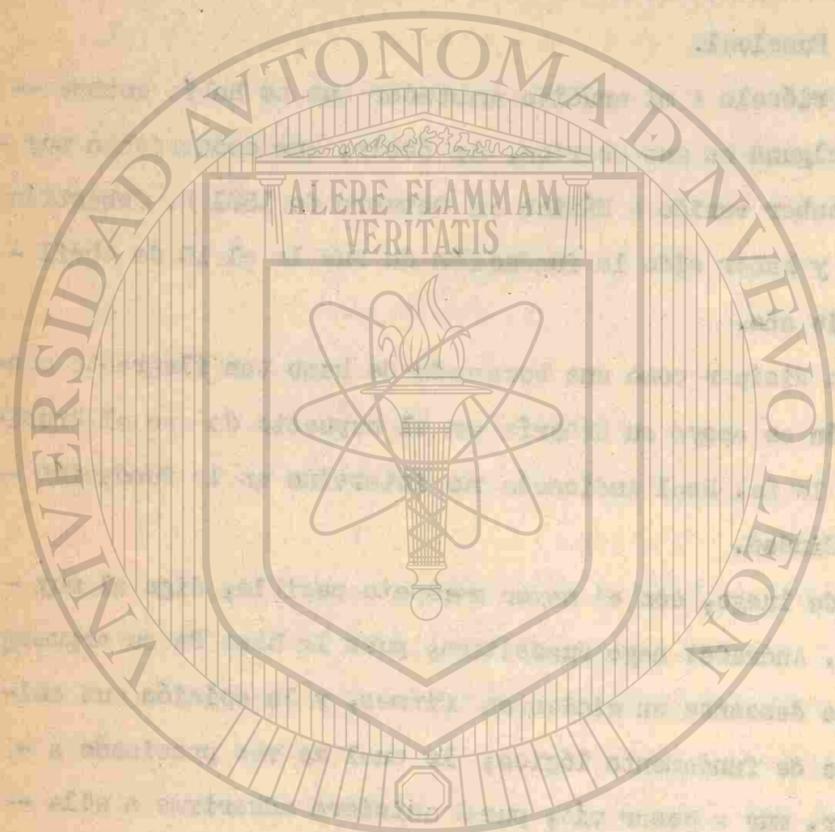
blica, sin que hubieran bastado a evaporarle los tres siglos - que, desde aquella época, se han deslizado. Eso, con permiso - de mi muy respetado Anotador, pareceme un delito de lesa gratitud y un atropello a las creencias universales.

Efectivamente, después de haber leído los principales autores de otra edad, y los modernos que prohicieron sus descripciones, solo del Sr. Andrade he oído que D. Sebastián Ramírez nada tuvo que ver en la fundación de Puebla de los Angeles, - siendo, pues, el único que ha dado a luz esa opinión, a menos que en la Cronología de Meléndez haya tenido eco ese que puede titular un nuevo parto histórico.

Voy a permitirme citar a Su Señoría lo que escribieron - sobre el particular seis de nuestros más distinguidos historiadores del siglo pasado.

Fray Juan de la Villa Sánchez y Bermúdez de Castro, en su laborioso informe presentado al muy ilustre Ayuntamiento de esta Ciudad en 21 de Octubre de 1746 dice: "Al bendito y memorable Fr. Toribio Motolinia encomendó la Real Audiencia - que en compañía del Oidor, Lic. D. Juan de Salmerón, procedie se a la fundación de la nueva Ciudad.... que fué en 1532 y no de 30 porque en ese año aun no gobernaba la Audiencia el Sr. Obispo D. Sebastián Ramírez".

El Padre Torquemada en su "Monarquía Indíaaa", impresa - en 1723, tomo I, libro V, Capitulo X, página 607, trata en -- los términos siguientes de la llegada del Ilmo. Sr. Ramírez - y las cosas de su gobierno:".... No tenía menos cuidado este solícito Presidente de las cosas de otras provincias, espe -



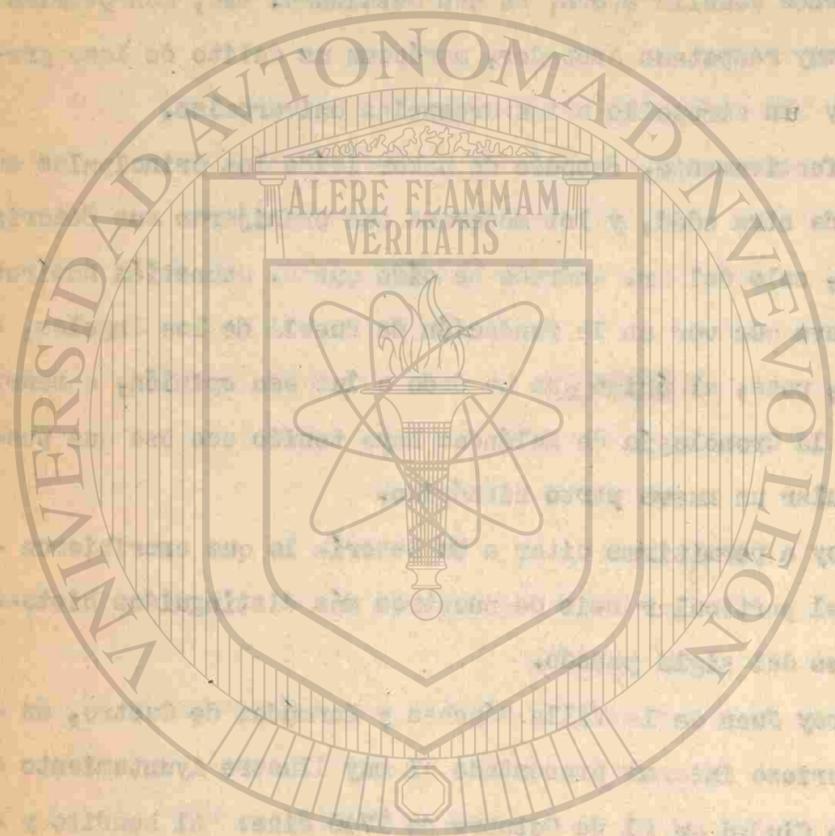
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

cialmente de la de Tlaxcala, a quien se debía mucho amor, por haber sido el principio de la pacificación de estos Reinos y establecimiento de la religión cristiana en ellos. "Fundó la Ciudad de Puebla de los Angeles," de vecinos castellanos, en el paso de la Veracruz a México, cinco leguas de la de Tlaxcala, donde asiste de presente la Catedral, y ayudó mucho a la Fundación de Conventos de Frailes Franciscanos en aquella Provincia".

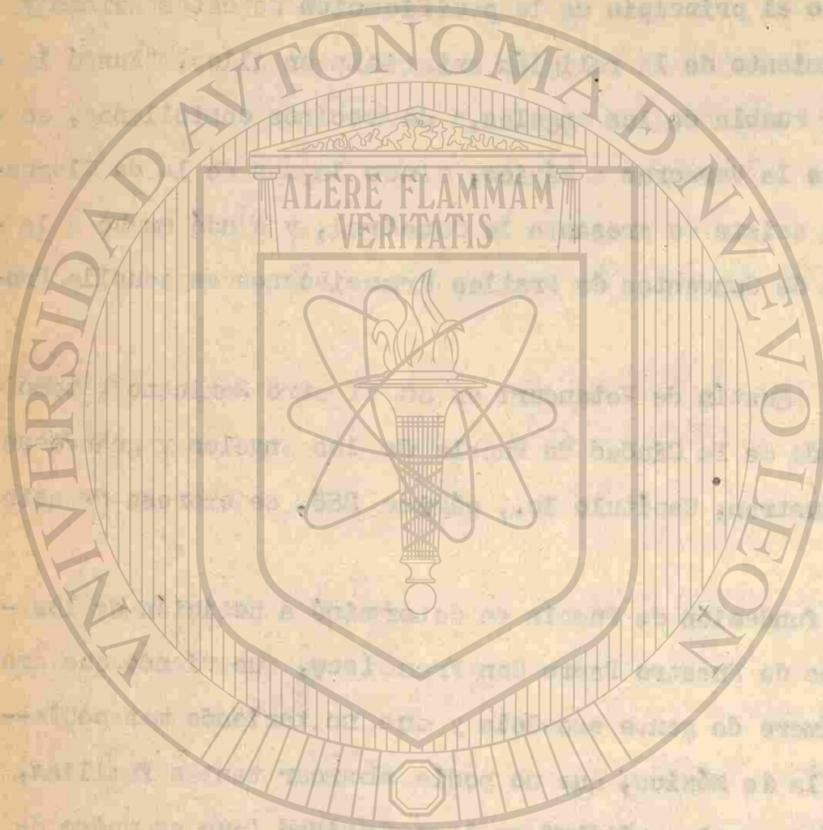
Fray Agustín de Vetancurt en su "Teatro Mexicano", tomo II. Tratado de la Ciudad de Puebla de los Angeles y grandezas que la ilustran, Capitulo 10., página 356, se expresa de este modo:

"La fundación de Puebla se determinó a petición de los religiosos de Nuestro Padre San Francisco, que viendo que crecía el número de gente española y que no teniendo mas población que la de México, que no podía abarcar tantas familias, peligrarían por la multitud en la ociosidad (que es madre de todos los vicios): para que no se perdiese la Nación Castellana por holgazana y vagamunda "consultaron al Señor Presidente D. Sebastián Ramírez de Fuensalida y a la Audiencia Real que sería importante se fundara una Ciudad para españoles que se aplicasen al servicio de la labranza y cultura de las tierras. Cometi6 a los religiosos el buscar el sitio, y, habiendo sido examinados muchos y diversos parajes, fué elegido, de común parecer, el que hoy tiene, haleado por el Padre Fray Toribio Motolinia".



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



El célebre cronista Antonio de Herrera en su "Descripción de las Indias Occidentales," impresa en Madrid en el año de -- 1725, en el Capítulo IX, página 18, reconoce también lo que Su Señoría niega, diciendo: "El Obispado de Tlaxcala es de 100 leguas. No hay en todo él más de tres pueblos de Castellanos, -- que son la Ciudad o Puebla de los Angeles, 22 leguas al Oriente de México: es Alcaldía Mayor, a donde reside la Catedral... "El Obispo D. Sebastián Ramírez de Fuenleal envió a fundar esta Ciudad al Lic. Salmerón, Oidor de la Audiencia." Y, al margen de este párrafo, a manera de glosa, se encuentra las si -- guientes palabras: "El Obispo D. Sebastián Ramírez de Fuenleal fundó la Ciudad de los Angeles."

Finalmente, para no citar a "todos los historiadores" que están en pugna con lo que aseveró el Sr. Andrade, "único en -- su opinión," veamos lo que dice el nuestro Gil González Dávila en su "Teatro Eclesiástico", pág. 76....."La Santa Iglesia -- Catedral que hoy reside en la Puebla de los Angeles, estuvo -- primero en Tlaxcala, y perseveró en ella hasta el año de 1550 -- que se trasladó a la Puebla con ocasión de haber mandado fundar -- la Ciudad de los Angeles el Presidente de la Real Audiencia de México, D. Sebastián Ramírez de Fuenleal. El que ejecutó su -- mandato fué el Lic. Salmerón, Oidor de la Audiencia".

Como ve el erudito señor Andrade, un gran número de historiadores, y puede decir, "todos" reconocen que el Ilmo. Sr. Ramírez tomó parte activa en la fundación de Puebla, acaecida durante su gobierno, y recordando que la Autoridad humana es

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

criterio de verdad, no me explico, como pueda quedar en pie - la opinión aislada del Sr. Andrade, resultando que los asertos de mi ilustre anotador son contradictorios, por más que se le haya ocurrido lo contrario.

En cuanto a la carta del Lic. Salmerón, en la que solo se comunica esto : "se comienza a ensayar la traza de la Puebla - de los Angeles," no es muy clara para que forme argumento histórico incontrovertible, pues está fechada en 30 de Marzo de 1531, siendo así que la Autoridad Real no concedía aun licencia para ello, puesto que la Cédula de 8 de Enero del mismo año aquí se recibió hasta Abril, lo cual tampoco es verosímil.

Dejándome en el tintero algunas otras breves indicaciones, me repito a sus órdenes como su atento y a. y S.

ENRIQUE GOMEZ HARO.

"El Tiempo", ilustrado, Domingo 20 de Agosto de 1899.

NOTAS A LA GALERIA DE OBISPOS ANGELOPOLITANOS.

C. de V., Agosto 14 de 1899.- Sr. Lic. D. Victoriano --
Agueros.

Muy apreciable amigo y señor:

A la biografía del Sr. Ruiz Morales, quinto Obispo de - Puebla, que dió ayer "El Tiempo" en su edición literaria, su autor omitió tres pequeños detalles. ®

1o. Que dicho Prelado consagró en esta Catedral Metropolitana al Sr. Moya de Contreras, Ser. Arzobispo de México.

2o. Que trasladó el Sr. Ruiz Morales, por bula de Julio III, del 8 de Julio de 1550 y Real Cédula de 20 de Julio de - 1553, la Catedral de Pátzcuaro a Valladolid, (hoy Morelia)

30.- Beristain dice, que publicó unss notas a la retórica de Benito Aria Montaña 1565.

La muerte del Sr. Ruiz de Morales, ningún autor la ha -- precisado por lo mismo es apreciabilísima la fecha que se encuentra en los Anales de Tecamachalco.

"IV Tecpatl. Nican mo miquili in tlatoani obispo don -- antonio morales de medina ompa amococ in mo miquilli yonantzincoc in XII yoc julius".

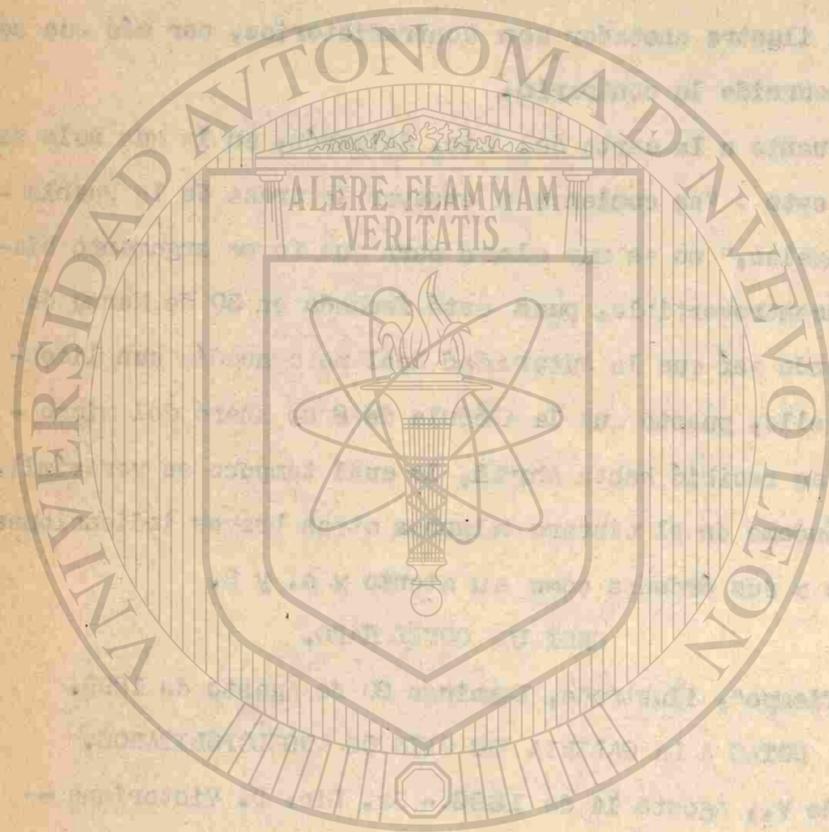
1576. Murió el Sr. Obispo D. Antonio Morales de Medina, allá en Amezoc. Su muerte fué en la noche del 12 de Julio.

En los mismos se lee, que estuvo S. S. I. en Tecamachalco el 22 de Mayo de 1574 para hacer confirmaciones.

La 1a. omisión la trae el Sr. Sosa en su "Episcopado Mexicano", pág. 29: dice que la consagración fué el 8 de Diciembre de 1574 y Bermúdez la fija al 21 de Octubre.

La 2a. se encuentra en las "Noticias para formar la historia y estadística del Obispado de Michoacán", que publicó el Sr. Dr. D. José Guadalupe Romero, pág. 12.

En la vida del Ilmo. Sr. Moya ms. debida a la pluma de Cristóbal Gutiérrez de Luna se lee, que en el ler. auto de fe que se celebró por el año de 1574, el Sr. Moya "convidió para el sermón de aquel día al Dr. D. Antonio de Morales de Molina, caballero del hábito de Santiago, obispo que a la sazón era de Michoacán, y después lo fué de Tlaxcala, doctísimo varón en las divinas letras, vida y santidad."



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

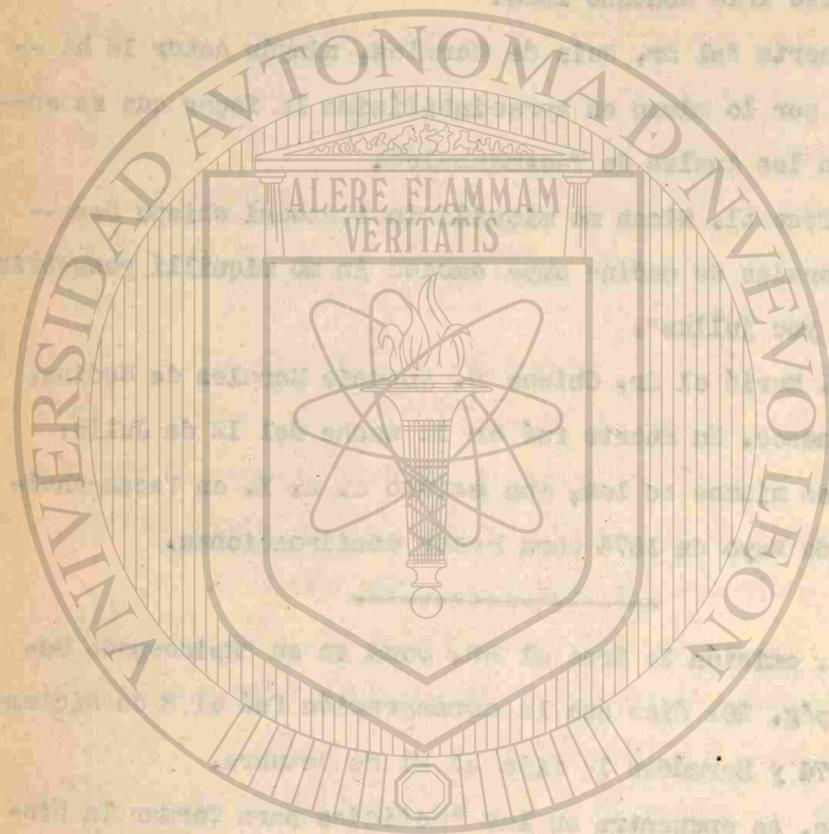
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

En cuanto a la cuestión, si Puebla se fundó en 1531 o en 1532, parece que no quiere el Sr. Gómez Haro terminarla; por mi parte será hoy la última vez que me ocupe de ella, pues -- tiene plena libertad para creer en esta materia lo que le parezca mejor, así como yo también. Expuse mis fundamentos, no le han parecido ni racionales ni lógicos, y cree que soy único; también es libre para formarse de mi el concepto que guste.

Ya he dicho que los autores no son infalibles en historia; por ejemplo, Gil González, entre otras erratas de fechas, dice que el Sr. Zumárraga fué consagrado en 1527 por el Sr. - Garcés; Betancurt que el Sr. Montúfar falleció en 1569. Fechas que hasta este siglo se han enmendado.

El Cronista Herrera (tomo II, Déc. IV, Lib. IX, pág. 199) al margen, dice que en 1531 se fundó la Ciudad de Puebla. Motolinía, cap. XVII, pág. 232 que fué "en el año de 1530 en las Octavas de Pascua de Flores, a dieciseis días del mes de Abril día de Santo Toribio, Obispo de Astorga".

Habrà pues, que enmendarles también las fechas, según lo que escribe el Sr. Gómez Haro, siempre que esté seguro que el 16 de Abril de 1532 fué domingo, para lo cual ya no aduzco la Cronología del Sr. Meléndez, que ignoro por qué le tendrá tan mala voluntad, sino con las Actas del Cabildo de esta Ciudad, que corren ya impresas, donde se lee segundo libro, pág. 176: "Lunes 15 de Abril de 1532." Luego el día anterior no fué 16, sino 14. En el mismo libro pág. 98 "Viernes 14 de Abril de 1531 años" el sábado fué 15 y el domingo inmediato 16. En el



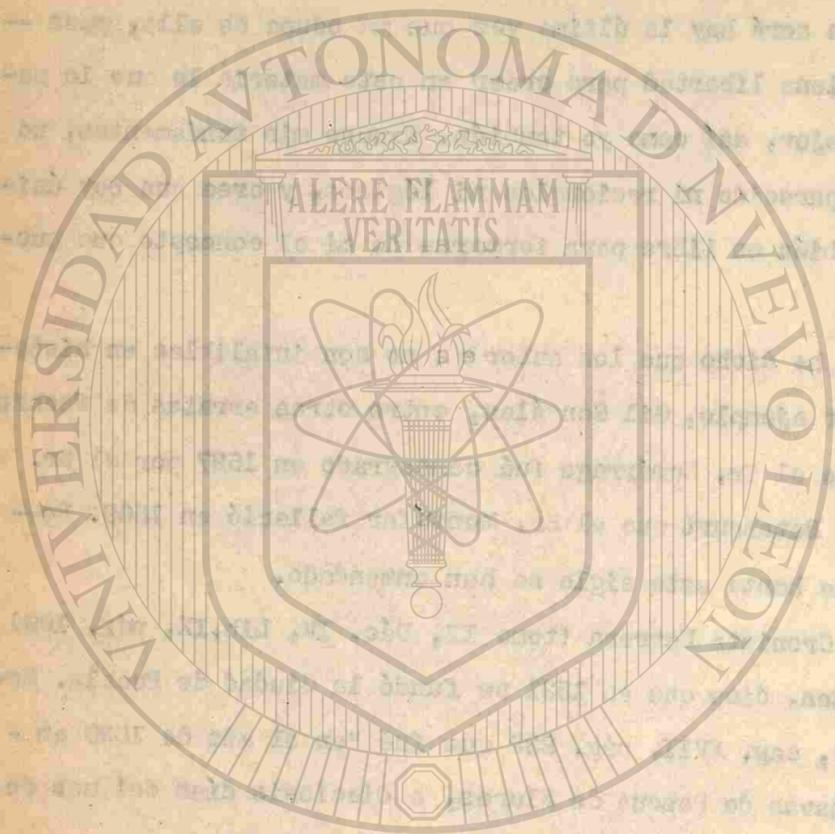
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCION GENERAL DE BIBLIOTECAS

mismo pág. 46 se dice hubo Cabildo el "jueves 7 de abril de - 1530." Haciendo la cuenta resulta, que el 16 fué sábado y en - la pág. 47 se ve que hubo otro Cabildo el viernes 22.

En nuestro Diccionario de Historia y de Geografía, en el cual colaboraron nuestras eminencias de entonces, se lee tomo 6, pág. 476, acerca de Puebla. "Fué fundada en 28 de Septiem- bre de 1531. El P. Villa y Fr. Agustín Betancurt, al hablar -- sobre este acontecimiento, dicen, el primero, que se verificó el 16 de Abril de 1532, y el segundo, que en igual fecha de - 1530; ambas opiniones quedan destruidas, una porque la Real - cédula de la fundación se expidió en Ocaña, a 18 de Enero de 1531, y llegó a México después de Abril, y la otra porque consta que en principios de 1532 ya se había hecho elección de al- caides".

No ha sido ni es mi intento opear la gloria al Sr. Fuenleal, y si me he apartado de "todos los historiadores", agre- go pasados, que han escrito que él mandó fundar la ciudad, he - dado las razones.

Aunque el Cronista Herrera diga, que el Presidente de la 2a. Audiencia mandó al Sr. Salmerón, por la carta de éste fe- chada en Marzo de 1531, cuando aún no llegaba el Sr. Fuenleal, se ha visto que trataba de ensayar el establecimiento de la - ciudad de Puebla, y esperaba que la Corona de España aprobara ese nombre. Esa carta, hace pocos años la entrado al dominio público, no la conocieron ni el P. Torquemada, ni el P. Betan- curt, ni el P. Villa, ni otros muchos. Su conocimiento habría



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

modificado sus acertos.

Disculpoa Herrera en atribuir la inmediata fundación al Sr. - Fuenleal, pues creía que había llegado junto con los demás Oidores, y aun cuando supiera la demora que había tenido en Santo Domingo, - siendo él la cabeza de la 2a. Audiencia, los bienes y los males de sus miembros se atribuyen a éstos, lo mismo que aquella, y así tuvo parte mediata en la fundación,

Seguiré, con otros, creyendo que el alma de la fundación de - la Puebla de gloria del Sr. Garcés, que se verificó el 16 de Abril de 1531, en tiempo del gobierno de la 2a. Audiencia, aunque su Presidente no llegaba, y que ya en Enero de 1532 estaba fundada, pues se eligieron sus alcaldes. Es una de mis extravagancias, como se me ha dado a entender, pero por última vez he expuesto en qué la fundo.

En lo sucesivo no volveré a emprender ninguna polémica con -- el Sr. Gómez Haro, pues ya veo que se me acusa de "delito de lesa ingratitud y que atropello las creencias universales" etc. me -- concretaré pues, a simples notas, como lo he comenzado a practicar desde hoy con el "5o. Obispo Angelopolitano." Si aun esto, no -- puede ser con ojos serenos cierto poblano recalcitrante, no vol -- veré a meter jamás mi hoz en su viña; que desde un principio mi -- intento fué mas bien ayudarle con mis cortos conocimientos, que el molestarle.

Soy de ud., Sr. Agueros, como siempre amigo y servidor. ®

VICENTE DE P. ANTRADE.

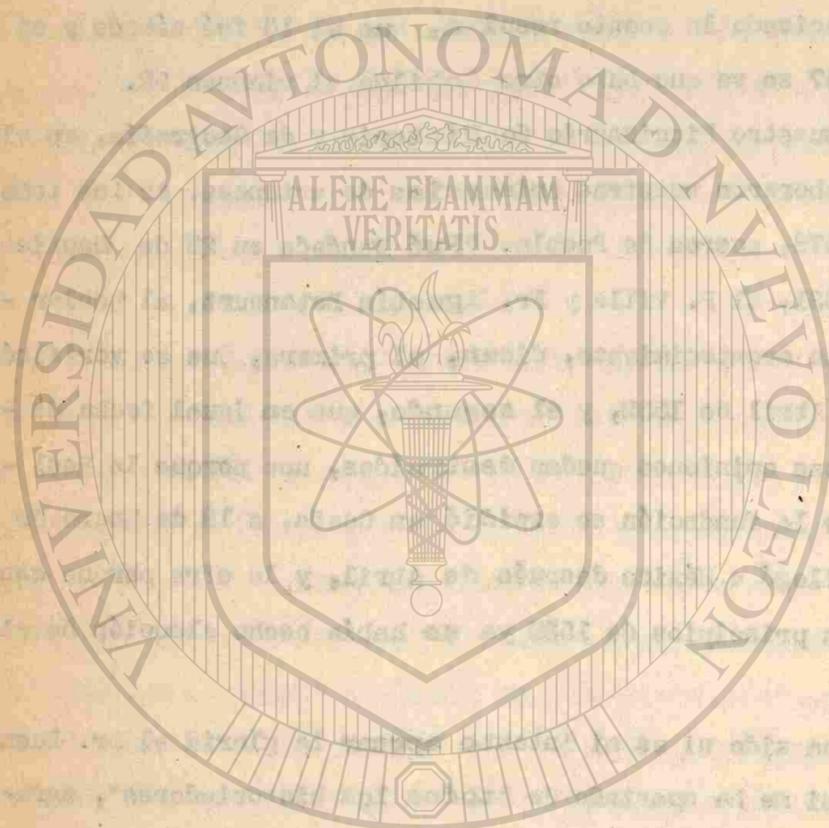
"El Tiempo" ilustrado, Domingo 27 de agosto de 1899.

GALERIA DE OBISPOS ANGELOPOLITANOS.

Por Enrique Gómez Haro.

VI.- ILMO. SR. DR. D. DIEGO DE ROMANO.

El sabio y celoso Pastor que sucedió en la Silla Episcopal de Puebla, al Ilmo. Sr. D. Antonio Ruiz de Morales y Molina se --



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

modificado sus acertos.

Disculpoa Herrera en atribuir la inmediata fundación al Sr. - Fuenleal, pues creía que había llegado junto con los demás Oidores, y aun cuando supiera la demora que había tenido en Santo Domingo, - siendo él la cabeza de la 2a. Audiencia, los bienes y los males de sus miembros se atribuyen a éstos, lo mismo que aquella, y así tuvo parte mediata en la fundación,

Seguiré, con otros, creyendo que el alma de la fundación de - la Puebla de gloria del Sr. Garcés, que se verificó el 16 de Abril de 1531, en tiempo del gobierno de la 2a. Audiencia, aunque su Presidente no llegaba, y que ya en Enero de 1532 estaba fundada, pues se eligieron sus alcaldes. Es una de mis extravagancias, como se me ha dado a entender, pero por última vez he expuesto en qué la fundo.

En lo sucesivo no volveré a emprender ninguna polémica con -- el Sr. Gómez Haro, pues ya veo que se me acusa de "delito de lesa ingratitud y que atropello las creencias universales" etc. me -- concretaré pues, a simples notas, como lo he comenzado a practicar desde hoy con el "5o. Obispo Angelopolitano." Si aun esto, no -- puede ser con ojos serenos cierto poblano recalcitrante, no vol -- veré a meter jamás mi hoz en su viña; que desde un principio mi -- intento fué mas bien ayudarle con mis cortos conocimientos, que el molestarle.

Soy de ud., Sr. Agueros, como siempre amigo y servidor. ®

VICENTE DE P. ANTRADE.

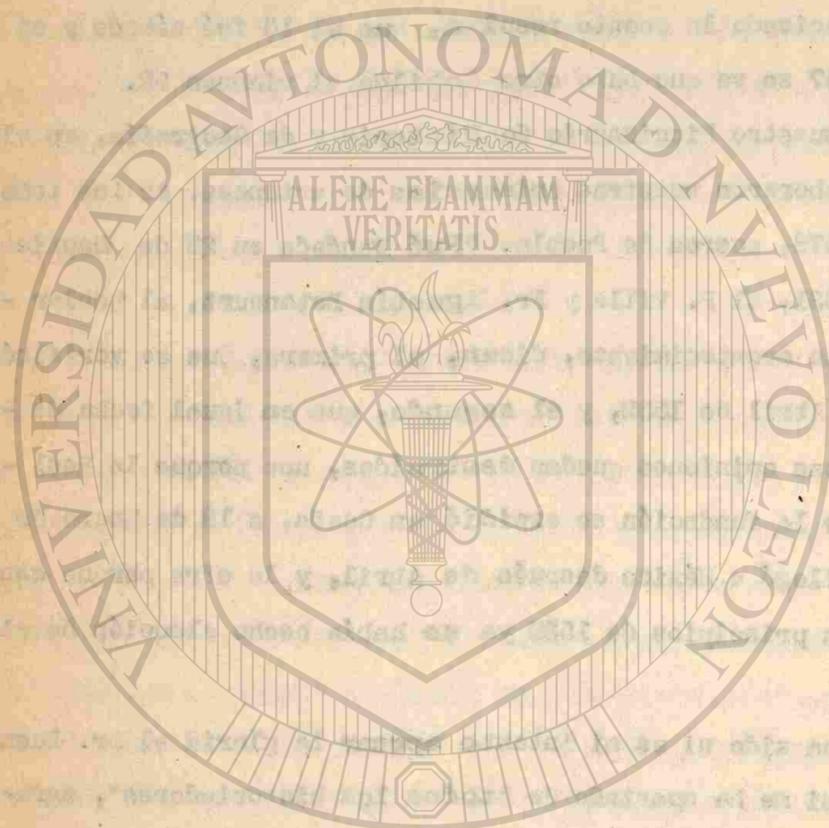
"El Tiempo" ilustrado, Domingo 27 de agosto de 1899.

GALERIA DE OBISPOS ANGELOPOLITANOS.

Por Enrique Gómez Haro.

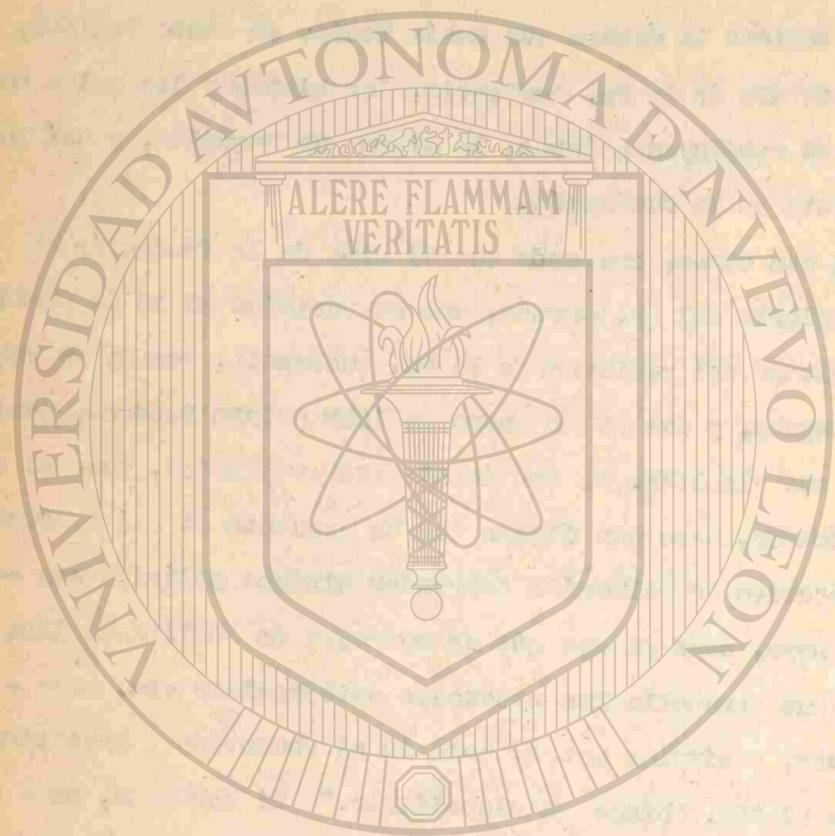
VI.- ILMO. SR. DR. D. DIEGO DE ROMANO.

El sabio y celoso Pastor que sucedió en la Silla Episcopal de Puebla, al Ilmo. Sr. D. Antonio Ruiz de Morales y Molina se --



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

hizo célebre por lo raro de su talento, por su abnegación y solicitud pastorales, no menos que por las fundaciones benéficas y grandiosas, emanadas de su gobierno.

Nació el Ilmo. Sr. Romano y Vitoria en Valladolid, el año de 1538, siendo sus padres D. Gregorio Romano y Da. Ana Isabel de Vitoria y Govea, y en la Parroquia de Santiago recibió el Santo Sacramento del Bautismo, afiliándose en el ejército, donde más tarde llegaría a distinguirse por sus heroicos hechos.

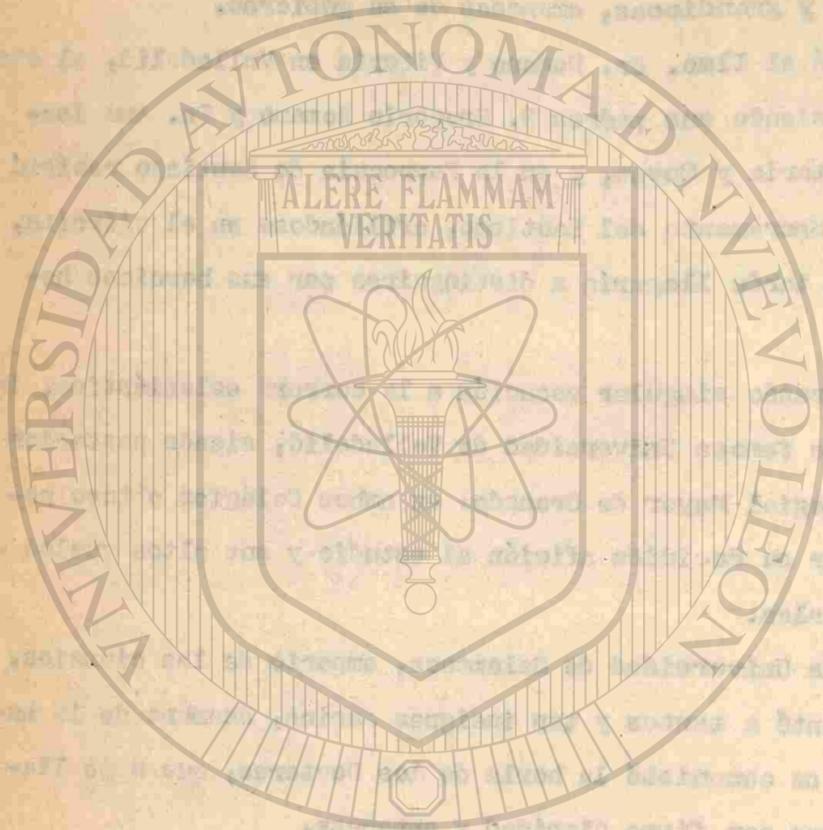
Mostrando singular vocación a la carrera eclesiástica, ingresó a la famosa Universidad de Valladolid, siendo posteriormente Colegial Mayor de Granada: en ambos Colegios obtuvo renombre por su decidida afición al estudio y sus altos vuelos intelectuales.

En la Universidad de Salamanca, emporio de las ciencias, que amamantó a tantos y tan insignes sabios, asombro de la humanidad, se conquistó la borla de los Doctores, que supo llevar siempre con firme dignidad y entereza.

Cerrando con broche de oro su brillante carrera literaria, que le ganó tan merecidos honores, la suprema Autoridad Eclesiástica de su ciudad natal le confirió las órdenes Sagradas, confiándole los más honoríficos y delicados puestos.

En la Santa Iglesia de Valladolid obtuvo una Canongía, distinguiéndose en aquella Catedral como orador Sagrado; y el Ilmo. Sr. Arzobispo D. Pedro de Guerrero le nombró, atendiendo a su prudencia y elevadas dotes gubernativas, Provisor y Gobernador de esa Archidiócesis.

En virtud de designación real, fué honrado con el carácter de Inquisidor y Reformador del Santo Oficio en Llorena, -



Barcelona y Granada, cumpliendo su misión importante con la mayor laboriosidad y acierto.

Próximo a concluir el año de 1577, la Majestad de Felipe II presentó el Augusto Pontifice Gregorio XIII, para sexto -- Obispo de la diócesis de Tlaxcala o Puebla de los Angeles, al -- entonces Canónigo Dr. D. Diego Romano y Victoria, distinguido -- con tan merecidos honores por el ilustre vástago de Carlos W.

Acogida con éxito por la Santa Sede la presentación Real, en el año de 1578, en la Iglesia principal de Madrid, recibió del Eminentísimo Sr. Cardenal D. Diego de Espinosa la Consa -- gración Episcopal, revistiéndose con el carácter sublime de -- Príncipe de la Iglesia.

Es de referir, como la causa de tantas distinciones que -- honraron a nuestro Obispo, el acendrado afecto que le profesó -- siempre el Rey Felipe II. al par que su asombroso talento, cu -- yas galas más brillantes supo desplegar en el cultivo de las -- letras.

En el año de 1579 tomó posesión de esta Mitra, consagrán -- dose a sus ovejas, de las que consiguió grangearse luego profun -- da simpatía e incondicional adhesión, y sin dejar de recibir, -- como en la Corte, presentes cariñosos de Su Majestad, quien le encomendó la Visita al séptimo Virrey D. Alvaro Manrique de Zú -- ñiga, Marqués de Villa Manrique, en la que empleó, repoblando -- sus afanes y sorprendente perspicacia, seis años de laboriosi -- dad y beneficios.

En vista de las desavenencias que surgieron entre el Vi -- rrey y la Audiencia de Guadalajara, confió la corona al Ilmo. Sr. Romano el visitar a la Audiencia y sus ministros; y, en --

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

verdad, no fué estéril esa designación, pues, en poco tiempo, el esclarecido Pastor Angelopolitano daba el mejor cumplimiento a su misión, sosegando los alborotos que reconocían por especial origen el mal gobierno, hasta ver destituido al Virrey D. Alvaro.

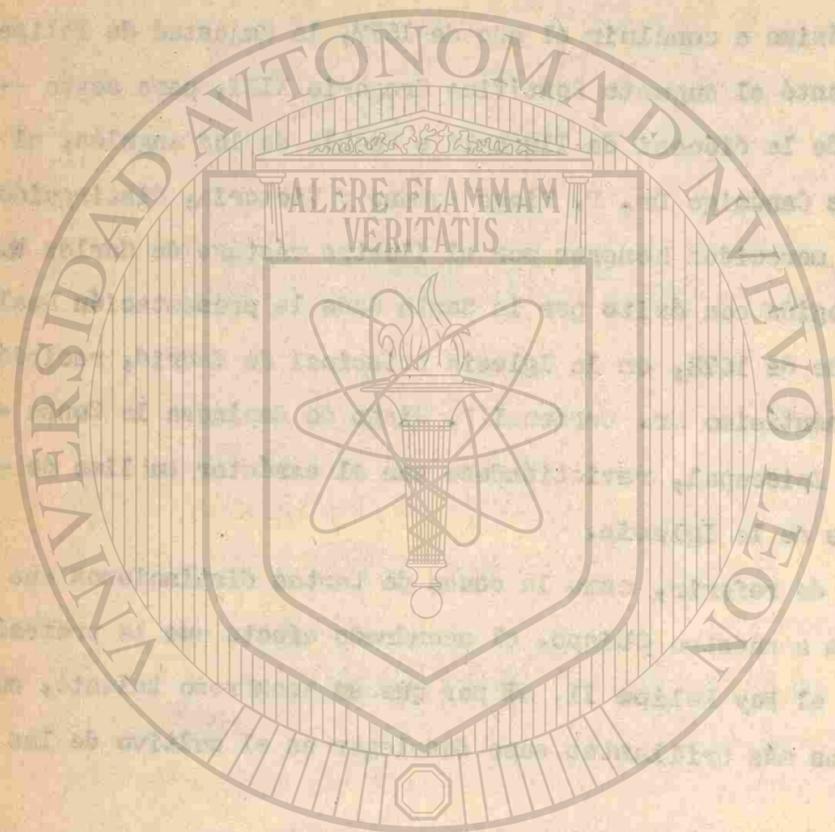
Satisfecho justamente Felipe Segundo, Rey de España y de las Indias, por la grandiosa cima que diera a todos sus encargos su predilecto Obispo, le confirió otro que envolvía no menores dificultades e importancia: la Visita a los Oficiales Reales de Nueva España, que abundó en benéficos resultados y condenas contra los indignos y algunos sediciosos.

En el año de 1581 asistió y dió lustre al tercer Concilio Mexicano, presidido por el Excelentísimo Sr. Arzobispo y Virrey D. Pedro Moya de Contreras, el más célebre de los cuatro que se verificaran durante el gobierno Virreynal, cuyas decisiones abrazaban quinientos setenta y seis decretos por los cuales se rigió la Iglesia Mexicana hasta época reciente, y el único que mereció la aprobación absoluta del Vaticano.

Por lo que mira a las fundaciones que la Iglesia y la Ciencia deben a nuestro insigne Obispo son dignas de enumerarse: el gran Colegio de San Ambrosio, en Valladolid, su patria, regentado por Padres de la Compañía de Jesús; el Convento de Carmelitas, descalzas, la Universidad de San Luis, el Seminario de San Juan, la Parroquia del Señor San José, el Colegio de Doncellas nobles y la Capilla de Santiago en la Catedral, de la diócesi Angelopolitana.

No es fuera de oportunidad exponer aquí una breve reseña de tan beneméritas fundaciones.

Cuatro años después de la muerte de Santa Teresa de Jesús,



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

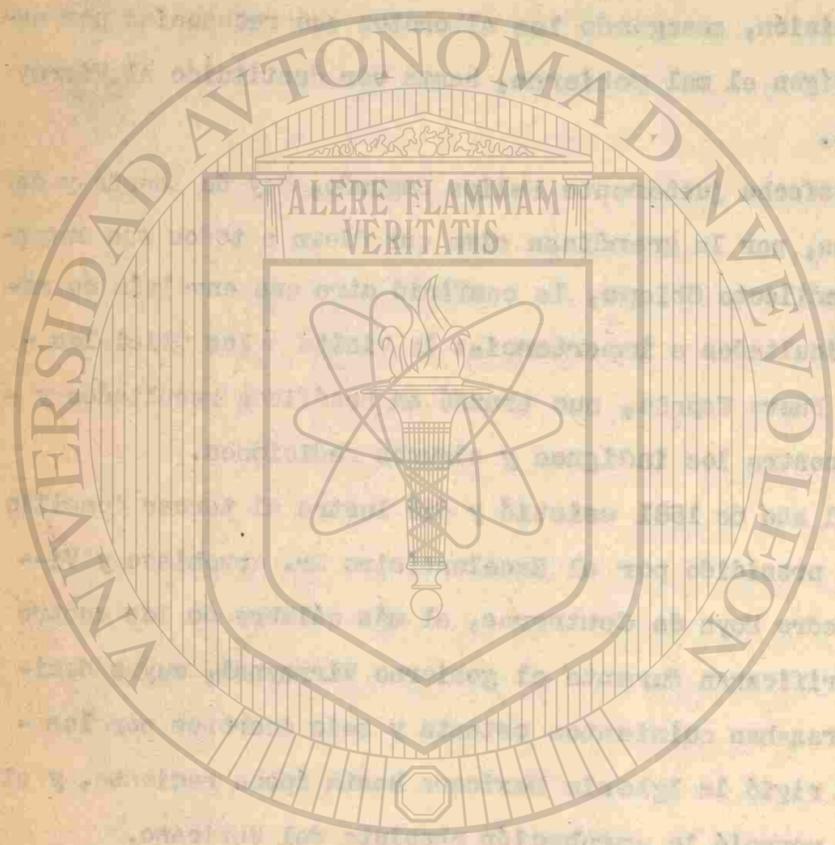
restauradora del Carmelo, en 1586, arribaron a Veracruz las primeras religiosas Carmelitas: Da. Ana y Beatriz Núñez, Elvira Suárez, Juana y María Fajardo y María Galindo, escogiendo por su Director espiritual al Sacerdote Jesuita D. Antonio Ruiz, quien las estimuló poderosamente a fundar un monasterio bajo la advocación de Santa Teresa de Jesús, para lo cual ocurrieron en debida forma a la Santa Sede.

Luego que tuvo noticia el Ilmo. Sr. Romano de lo que pretendían las religiosísimas señoras de Veracruz, les dirigió atenta carta, en la cual, brindándoles su protección valiosa, les propuso que, si llegaban a obtener las licencias Pontificias, vinieran a establecerse en Puebla o, a lo menos, enviar personas para otra fundación.

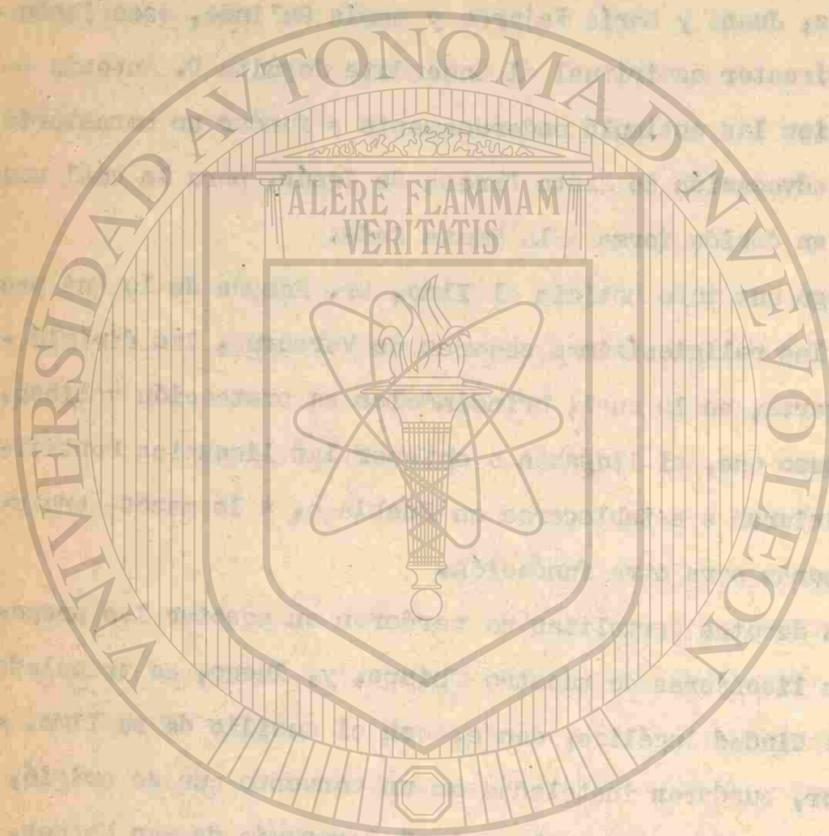
Las devotas Carmelitas no tardaron en aceptar las proposiciones lisonjeras de nuestro Obispo, y, luego, se trasladaron a la Ciudad Angélica, donde, con el auxilio de su Ilmo. Protector, quedaron instaladas en un convento que se erigió, provisionalmente, junto a la actual Parroquia de San Marcos, siendo, como escribió el Ilmo. Sr. Dr. D. José Gómez de la Parra, hijo de Puebla y Obispo de Cebú: "Almácigo de virginales azucenas".

El 26 de Diciembre de 1604 recibieron las fundadoras el hábito de Carmelitas descalzas, y en 1605 dieron principio al noviciado once niñas de Puebla.

La principal fundadora del Convento que, posteriormente, fué dedicado al Santísimo Patriarca Señor San José, fué la Venerable Madre Ana de Jesús Núñez de Montalván y Capellán primero, el Sr. Presbítero Lic. D. Juan Ruiz Carrillo.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Entre las religiosas que murieron en el mayor estado de Santidad, se cuenta la Venerable Madre Isabel de la Encarnación Bonilla, que tomó el hábito en Marzo 25 de 1613 y falleció el último lunes de Febrero del año 1633.

El Convento de frailes Carmelitas, dedicado a Nuestra Señora de los Remedios, se fundó el 16 de Julio de 1588, contando con la ayuda más eficaz del Ilustrísimo Señor Obispo.

Tuvo como primer prior este Convento al muy virtuoso Sacerdote Fr. Pedro de San Hilarión, del que fué digno reflejo el santo Fr. Benito Morales, muerto en olor de santidad en -- nuestros días.

Por último, el Convento de Carmelitas en Atlixco debió -- también su instalación y florecencia a nuestro inmortal Obispo, celebrándose allí por primera vez el Santo Sacrificio de la Misa el 21 de Octubre de 1589.

El famoso Colegio de San Luis Rey de Francia se inauguró solemnemente en el año de 1586, presidiendo el Acto el Virrey D. Alvaro Marríquez de Zúñiga, su esposa Da. Blanca de Velasco, hija del cuarto Conde de Nieva, y el Ilmo. Sr. Romano, quien bendijo el establecimiento el día dos de Febrero del mismo -- año.

La apertura de las Cátedras se celebró el tres de Febrero, comenzando la marcha del célebre instituto con un Rector, cinco Catedráticos y cuarenta y dos alumnos.

Nuestro Obispo desempeñó el cargo de primer Canciller -- en la Universidad, y en el año de 1727, se adjudicó el Colegio a los Padres Dominicos que habían fundado el Convento de los Santos Angeles.

El Seminario de San Juan fué el primer eslabón de la --

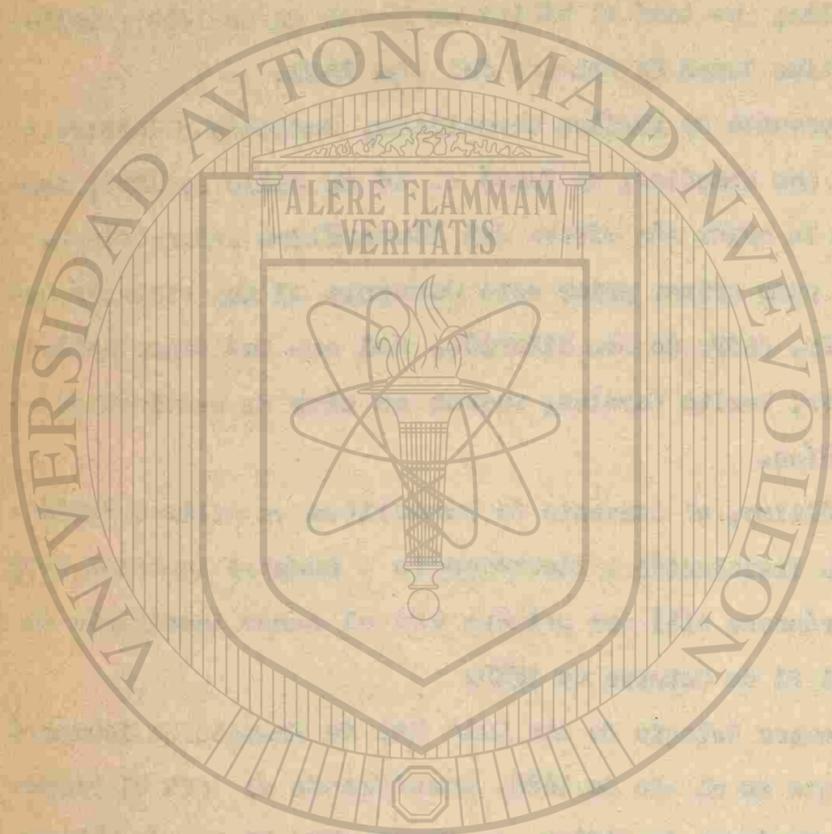
ilustre cadena de Colegios que llegó a constituir, posteriormente, el Real y Pontificio Seminario Palafoxiano, el más famoso de la Nueva España, y en el cual se formaron muy célebres notabilidades, honra de la Iglesia y las letras mexicanas.

El año de 1596, víctima de penosa enfermedad que reconoció por origen el transcurso de largos años de vigilancia y afanes apostólicos, falleció el Venerable Sr. Cura de Acatlán, Presbítero Lic. D. Juan de Larios, sacerdote ejemplar, disponiendo que se fundara un Seminario en la Capital de la Diócesis, dejando en su testamento para la erección un cuantioso legado de \$100.000.

El Ilmo. Sr. Romano, albacea de la testamentaria, llevó a feliz término esa fundación tan benéfica, en el local que ocupa actualmente el Palacio del Ejecutivo, fruto de la rapia de nuestros liberales.

En cuanto a las parroquias, estableció la de Señor San José, y juró solemnemente al Castísimo Patriarca especial patrono contra los rayos, y secularizó esa misma, la de San Sebastián la del Santo Angel y la de la Santa Cruz, que eran las existentes en aquella época.

Habiendo recibido continuas quejas el Ilmo. Sr. Romano sobre la incompetencia de los Franciscanos en algunos lugares para la administración de los Sacramentos, solicitó del Rey que pasaran definitivamente las parroquias al servicio de Clérigos, lo cual fué otorgado por Felipe II en la Real Cédula de 1583, la cual fué recibida por la Audiencia que gobernaba a la sazón, por muerte del Virrey D. Lorenzo Suárez de



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

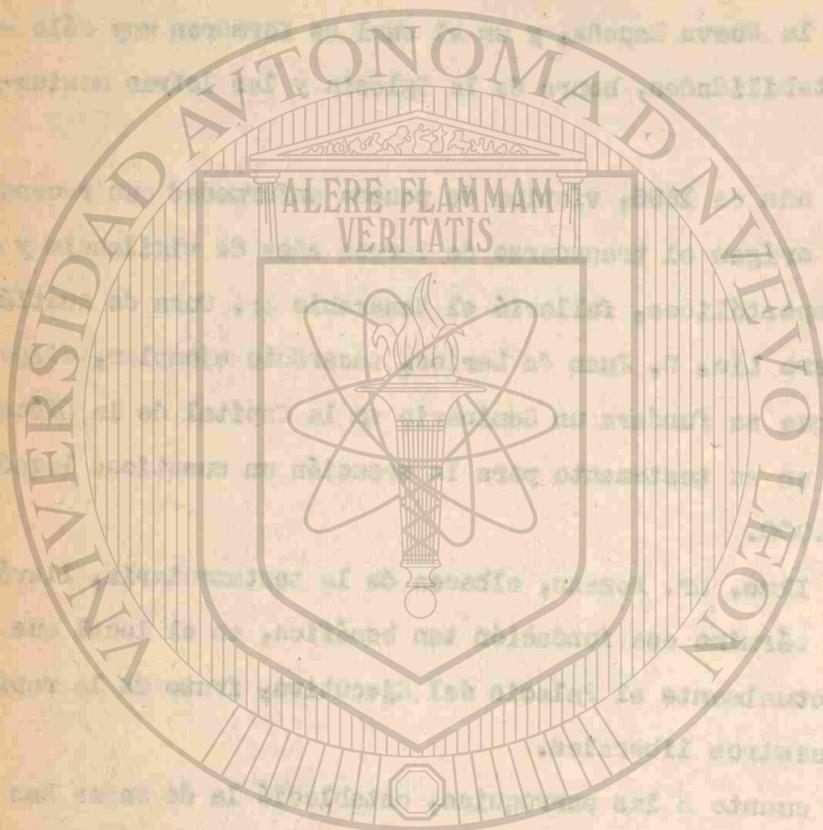
Mendoza, Conde de la Coruña.

El Colegio de Doncellas nobles debió su institución a la bula del Papa Clemente VIII, dada en Roma el 21 de Febrero de 1597, y a las apostólicas tareas del Sexto Obispo Angelopolitano.

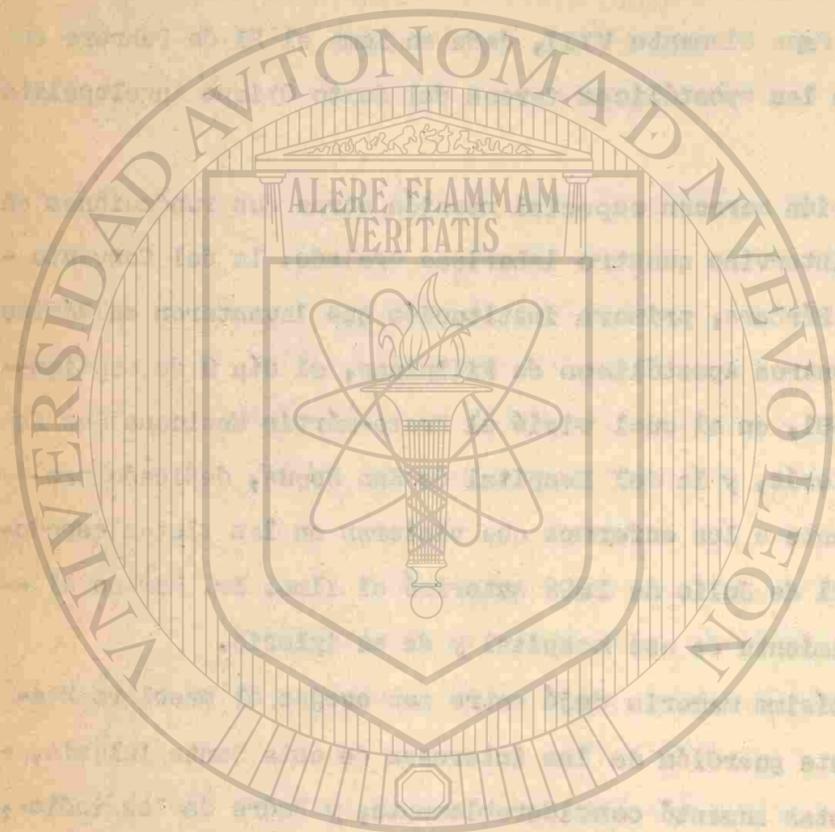
También merecen especial mención otras dos fundaciones en las que intervino nuestro laborioso Prelado: la del Convento de Santa Bárbara, primera institución que levantaron en México los Misioneros Apostólicos de Filipinas, el día 9 de Septiembre de 1591, en el cual vivió el Proto-mártir Mexicano San Felipe de Jesús, y la del Hospital de San Roque, dedicado preferentemente a los enfermos que vinieran en las flotas españolas. En 21 de Julio de 1592 autorizó el Ilmo. Sr. Romano el establecimiento de ese hospital y de su iglesia.

Gratísima memoria dejó entre sus ovejas el preclaro Pastor, amante guardián de los intereses de esta Santa Iglesia, cuyas rentas aumentó considerablemente, y Padre de los indios, a quienes prodigó dulces consuelos y frecuentes limosnas.

Durante su gobierno ejemplar fueron de Puebla a la Corte Española, con objeto de suplicar al Rey alcanzara de la Sede Apostólica indulgencias y jubileos para esta Diócesis, los nobles caballeros D. Diego Téllez, D. Zacarías Santiago, D. Antonio de Cuevara y D. Pedro de Torres. Su Magestad les acogió con la más grande benevolencia, y escribió al Papa en 15 de Febrero de 1585, llegando, a obtener las gracias que le fueron pedidas.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



Tras de haber consagrado veintisiete años de luchas a su gobierno, fecundo en beneficios, para su grey, cansado, abatido y enfermo, a petición suya, se le nombró Obispo Auxiliar al Dr. D. Alonso de la Mora, según refiere Gil González Dávila, - en el año de 1606.

Nuestro Evangélico Pastor fué el primero que escribió al - Augusto Pontífice informándole de la santidad y muerte del Beato Sebastián de Aparicio, que falleció en el Convento de Franciscanos de Puebla.

Después de haber gobernado la diócesis con notable acierto, voló su alma a la gloria el 12 de Abril de 1607, sin dirigir ya sus miradas consoladoras a sus amados hijos, pues había perdido la vista seis meses antes.

Aunque en su testamento mandó que se trasladara su cadáver a Valladolid, las suntuosas exequias se verificaron en - la Catedral Angelopolitana, dando a su cuerpo sepultura en la Capilla del Apóstol Santiago.

"Constans. Jurisperitissimus. Eficax"

Hé aquí el resumen grandioso de las dotes y virtudes que caracterizaron en vida al Ilmo. Sr. D. Diego Romano y Vitoria, según la inscripción que ostenta el retrato del mismo en el - Palacio Episcopal. ®

CUESTIONES HISTÓRICAS.

Puebla, Agosto 21 de 1899.- Sr. Lic. D. Victoriano Agueros.- Méjico.

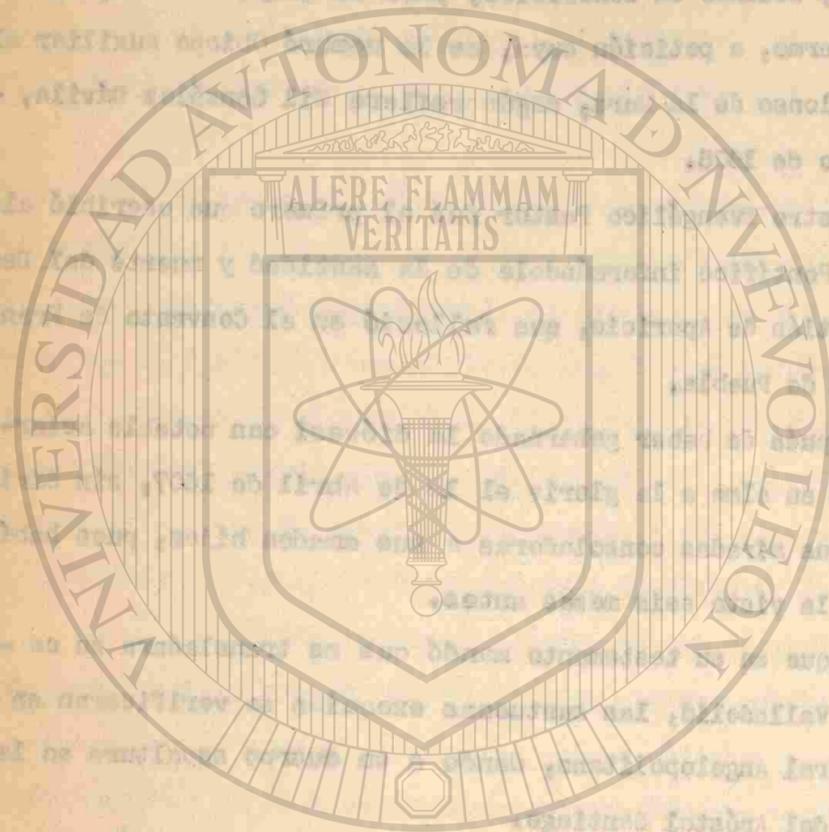
Muy estimado y fino amigo:

Quando el Sr. Canónigo Andrade, anotándome la biografía del Ilmo. Sr. Villagómez, con aire de desconfianza me preguntó cuáles eran las fuentes de donde había tomado algunos pequeños apuntes relativos al Cuarto Obispo de Puebla, los que pude entresacar de documentos auténticos que he tenido a la vista y pertenecen a la Catedral Angelopolitana, me creí yo con igual derecho para saber en qué autoridades históricas se apoyaba mi sabio anotador, al asegurar que el Ilmo. Sr. Ramírez no tuvo intervención ninguna en la fundación de esta Ciudad de los Angeles, siendo así que todos los historiadores opinan lo contrario. Esto me pareció muy racional y conveniente, dado el carácter ilustrativo que deben tener todas las polémicas periodísticas.

Su Señoría, lejos de concederme derecho alguno, imaginándose cosas que no existen, y saliéndose enteramente de la cuestión, prometiendo no volver a ocuparse de ella, se nos presenta en su carta de ayer profundamente molestado, ofendido, al parecer, por algunas frases mías, no estampadas, por cierto, con ánimo de herir a mi muy respetable anotador, consiguiendo únicamente mortificarme, pero, no convencerme.

Lamento el modo, no quiero llamarle pueril, con el que ha terminado la presente cuestión histórica, y, pues, me toca poner aquí el punto final a ella, preciso es extractar el corrolario respectivo, para que nuestros lectores refresquen la memoria y no haya sido estéril el resultado.

Puestas las premisas tiene que haber alguna conclusión. Su Señoría, contando, de seguro, con gran acopio de razones -



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

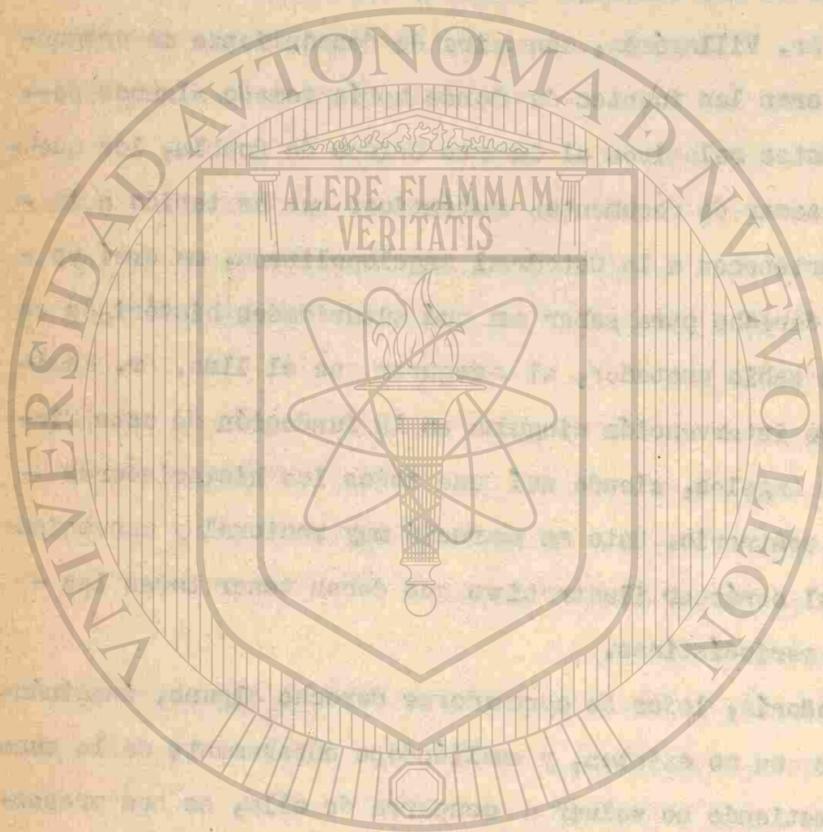
poderosísimas, aunque no hemos tenido el gusto de admirarlas, forma el siguiente raciocinio; "todos los historiadores aseguran que en la fundación de Puebla intervino el Sr. Fuenleal; - pero, como los autores no son infalibles en la historia, yo -- aseguro lo contrario."

De eso se desprende que mi erudito anotador no reconoce el criterio de autoridad humana, pues, aunque no debemos asentir - a las enseñanzas de los historiadores, cuando no haya uniformidad entre ellos, no puede afirmarse cosa idéntica respecto a - aquellos puntos, en los que, como el actual, todos los escritores están contestes, sin barrenar los principios de la lógica y declarar que nosotros somos los infalibles.

Respecto a la Cronología del Sr. Meléndez, a la que no - profeso mala voluntad como alguno supone, citándome a las prescripciones filosóficas debo dar mi opinión en ese estudio solo se prueba que el día en que se fundó esta Ciudad no fué domingo, pero, no que se haya verificado en 1531.

La argumentación que yo aduje en pro de mis asertos, y -- que, en mi parecer, no está reñida con la lógica, es la siguiente: "todos los historiadores aseguran, en perfecta uniformidad, que en la fundación de Puebla intervino directamente el Ilmo. Sr. Ramírez, gobernando la 2a. Audiencia; así es que, según el mismo criterio, este señor aun no gobernaba en Abril de 1531, luego en este año no fué la fundación de Puebla, sino el si -- guiente."- Esta opinión ha quedado en pie hasta que se demuestre su falsedad lógicamente.

Para concluir, Su Señoría invoca, a favor suyo, el libro



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

pensamiento sublimado por el liberalismo, y dice: "gozo de -- plena libertad para creer en esta materia lo que me parezca -- mejor." Es cierto; y, como esa declaración hace imposible toda controversia, "a fortiori" tiene que terminar la presente, sin poder iniciarse ya otra ninguna.

Soy de usted, Señor Licenciado, como siempre, afmo. a y s.

ENRIQUE GOMEZ HARO.

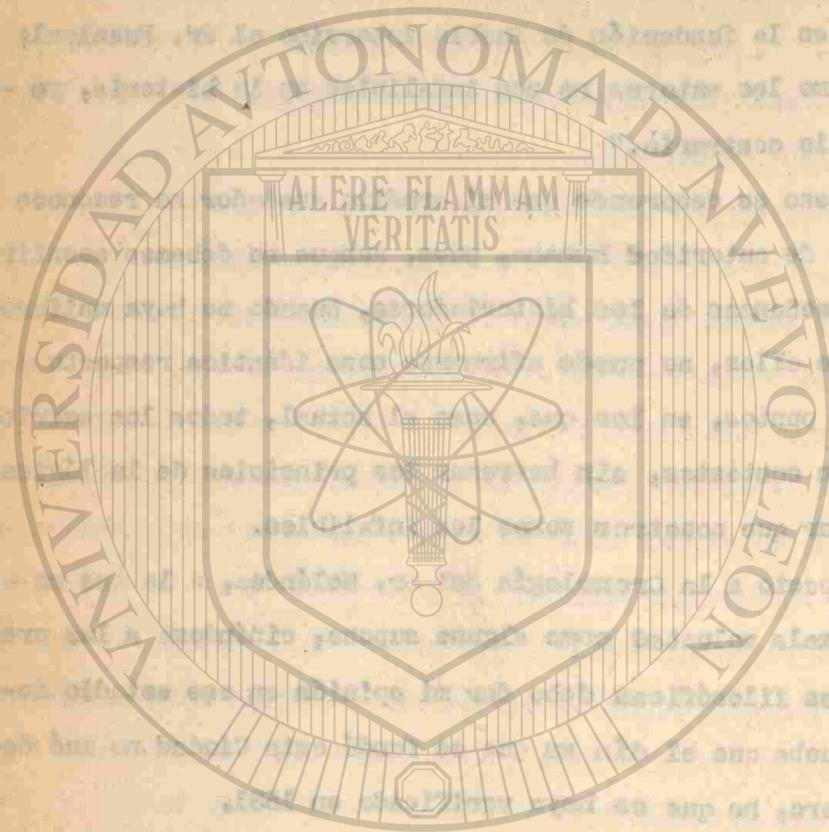
Nota.- Suplico encarecidamente al Sr. Canónigo Andrade, a quien, si no tengo el gusto de conocer personalmente, le conozco y admiro por sus obras, no tome a ofensas ninguna de las frases que he vertido en el curso de esta cuestión, osadamente sostenida por mi con el único objeto de lograr que me convenciera en asunto tan intrincado.

Si, en esta ocasión, me aparté de las opiniones de Su Señoría por seguir las generales, habrá sido por ignorancia, -- nunca porque me jacte de haber vencido a tan ilustre escritor y respetado Maestro.

De no ser contraria a todos los historiadores me complacería en abrazar la opinión del Sr. Canónigo Andrade, cuya autoridad es para mí de tanto peso como las de Torquemada, Vetancurt, González Dávila, Herrera, Villa Sánchez, etc., aisladamente consideradas.

Vuelvo a manifestar, públicamente, a mi distinguido anotador los votos de mi agradecimiento por sus Notas, con las que siempre me consideraré honrado.

Si en esta y otra cuestión no ha podido convencerme Su Señoría, y, en mi opinión, se ha equivocado, eso no amerita que



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

no reconozca yo en él tan raras dotes y vastísima erudición. Solo confirma la sentencia ineludible contra el conocimiento mundano: humanum est errare.

E. G. H.

"El Tiempo" ilustrado, la misma fecha.

NOTAS A LA GALERIA DE OBISPOS ANGELOPOLITANOS.

VI.

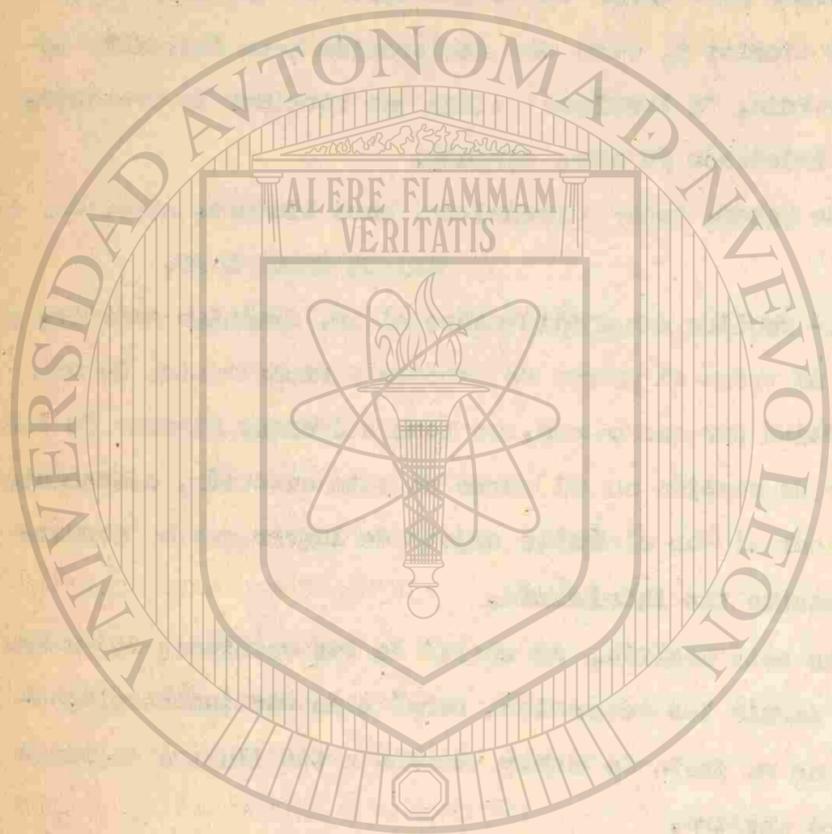
Casa de ud., Agosto 20 de 1899.- Sr. Lic. D. Victoriano Agueros.

Muy apreciable amigo y señor:

Ayer no apareció en "El Tiempo" ilustrado la continuación de la "Galería de obispos angelopolitanos;" por consiguiente no tengo que anotar a la tarea del Sr. Gómez Haro; pero sí agregar dos noticias más acerca del Ilmo. Sr. Ruiz Morales.

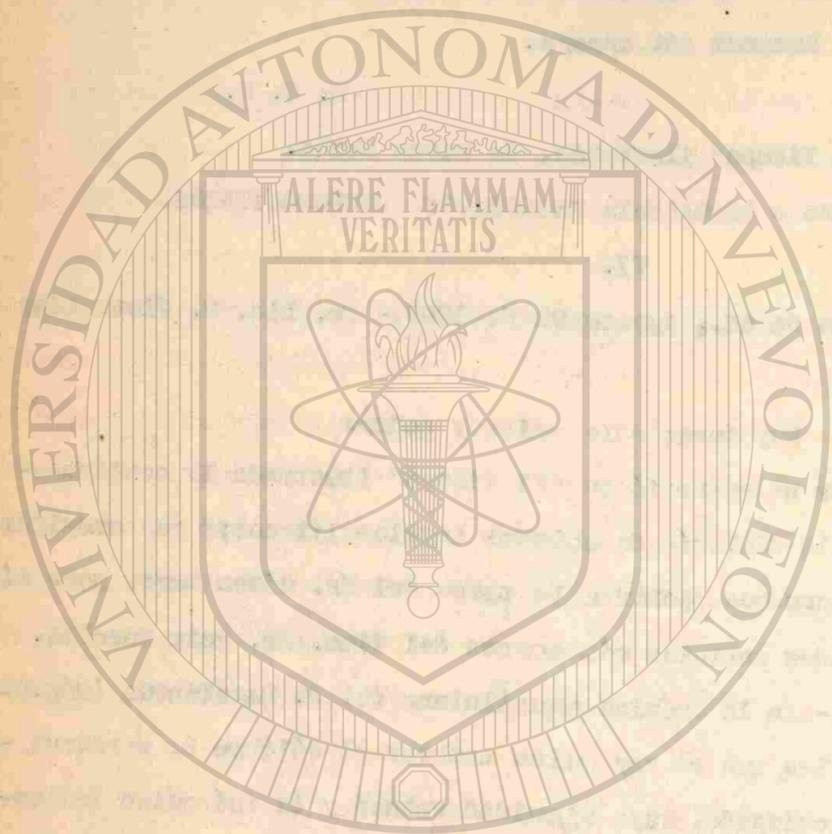
1a.- En la Crónica agustiniana del P. Baselenque (pág. 50 vta) se lee que el rey quiso nombrar al célebre P. Veracruz para el obispado, cuya dignidad rehusó y él fué quien le propuso personalmente que el Sr. Ruiz Morales fuera trasladado a la sede de Puebla, para que ocupara la de Michoacán el P. Fray Diego de Chávez, el que murió sin recibir la consagración en Valladolid, el 14 de febrero de 1574. El P. Escobar, agustino, en su Tebaica Americana, escribió que el Ilmo. Sr. Ruiz Morales predicó en las honras fúnebres que los agustinos celebraron por su Ilmo. hermano Fr. Diego (pág. 191). Grijalva pág. 143, dice lo mismo.

2a. Cuando el Ilmo. Sr. Arzobispo Moya consagró en la iglesia de San Agustín de esta capital, al Ilmo. Sr. Medina, obis-



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

po de Michoacán, asistió a ella el Ilmo. Sr. Ruiz Morales --
(Gil González Dávila).

Después de escrita mi anterior, un buen amigo me dió a -
conocer la Historia de Puebla, que el Sr. Coronel D. Antonio -
Carreón de la cual hace dos años publicó el 1er. tomo en la -
Angélica, donde leí (pág. 26) que está de acuerdo también con
lo que he manifestado acerca de la fundación de Puebla, asig-
nándola el 16 de Abril de 1531, y agrega "esto está plene-
mente comprobado en un libro que existe en el archivo del Ayunta-
miento de esta Ciudad que se titula "Establecimiento y dilata-
ción de la nobilísima ciudad de Puebla", y tiene el número 2;
a fojas una, consta una lista de fecha 2 de Mayo del año de -
1531, en la que se menciona que se repartieron a varios con-
quistadores españoles, que mencionaré después (dice), una o -
más caballerías de tierra como primeros pobladores y además por
otros documentos públicos auténticos que se conservan por for-
tuna".

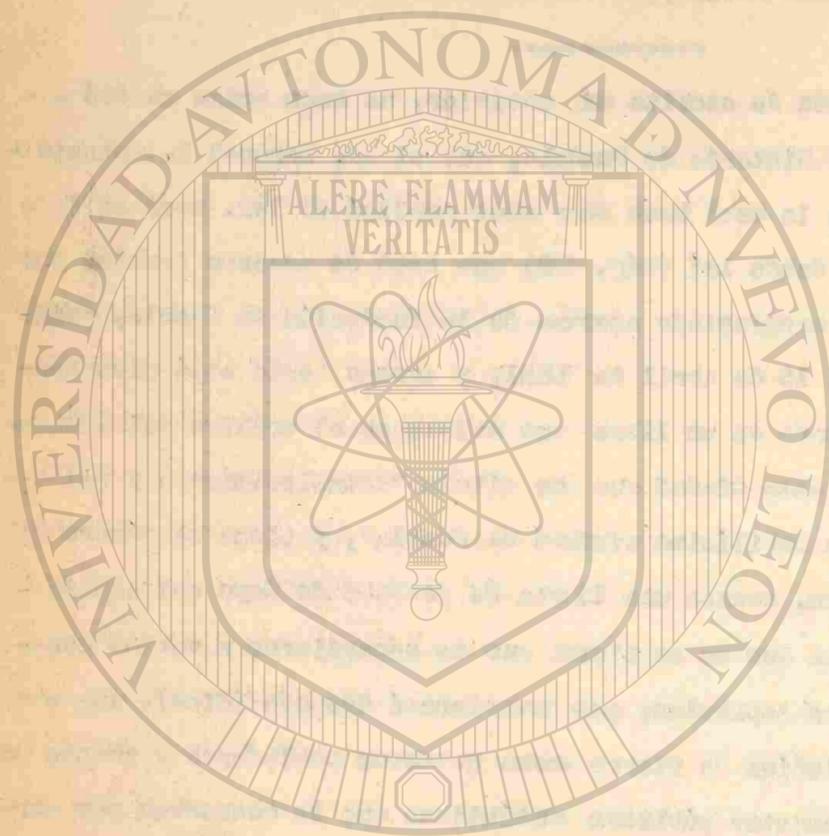
Que esto sirva para que se convenza al menos el Sr. Gó-
mez Haro, que no soy el único opositor a "todos los historia-
dores" y repito que acerca de esta materia le dejo en pacifi-
ca posesión de su opinión, para que a su vez me deje en la --
mia, apoyada en los fundamentos expuestos ya por última vez -
en mi carta anterior.

Soy de ud., afmo. amigo y servidor.

VICENTE DE P. ANDRADE,

"El Tiempo" ilustrado, Domingo 3 de Septiembre de 1899.

NOTAS A LA GALERIA DE OBISPOS ANGELOPOLITANOS.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

VII

Casa de ud., Agosto 27 de 1899.- Sr. Lic. D. Victoriano --
Agueros.

Muy apreciable amigo y señor:

Publicó ayer el Sr. Gómez Haro la biografía del Ilmo. Sr. Romano; por si le fuesen útiles alguna vez las noticias que -- tenía yo acerca de este Prelado se las comunico.

En una Información hecha en 1585 sobre limpieza de sangre de Gregorio Romano, hermano entero del Sr. Obispo, consta que la madre era Vizcaína. Consta también por la declaración de -- Juan Prado, primo hermano del señor Obispo, hijo de una hermana de padre llamada Beatriz de Requejo, que Gregorio Romano, -- su padre, vivía aún en Valladolid en 1585, que casó dos veces, lo. con Da. Isabel de Victoria, de quien tuvo varios hijos; D. Diego, que fué el mayor, Da. Jerónima de Victoria, casada en -- Madrid con Pedro Ruiz de Saravia; Da. Isabel, ya entonces difunta, D. Gregorio el más joven, que estuvo en el Perú y vino a N. España con el Obispo, casándose aquí con Da. Margarita -- de Loyola, hija de D. Hernando de Altamirano, de la familia -- mexicana tan conocida y reputada.

Habiendo enviudado el padre de nuestro Obispo, se casó -- con Ana de Atienza, natural de Valladolid, también viuda, de -- la que no tuvo sucesión. El hermano de S. S. I. D. Gregorio -- fué nombrado familiar del Santo Oficio en Puebla el 17 de Septiembre de 1583, fué procesado en 1599 y repuesto dos o tres -- años después.

Otro declarante, Juan Romano, sobrino del Prelado, vecino

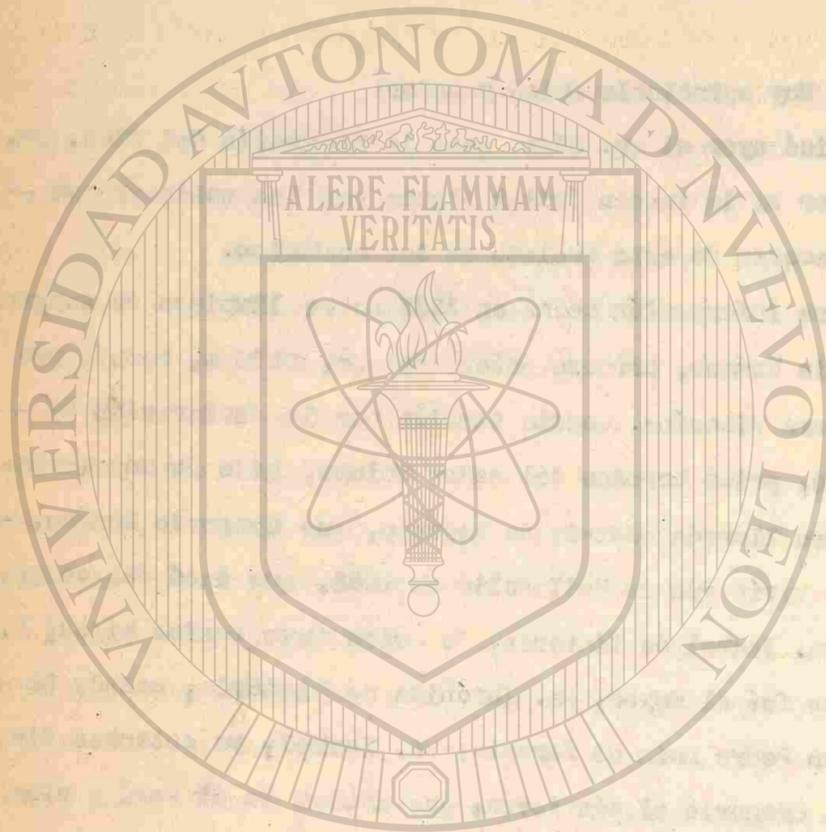
de Puebla, dice que Da. Jerónima a esas fechas había fallecido, y menciona otra hermana, Da. Ana, que vivía. Por su declaración se viene en conocimiento que una rama de esta familia se restableció en Valladolid y otra en Zamora de la cual procedía dicho declarante.

En una "Copia de los títulos del Sr. Dr. Romano, Obispo de Tlaxcala, del tiempo que fué fiscal de la Inquisición de Granada y inquisidor apostólico de Llerena, Barcelona y Granada", se lee que:

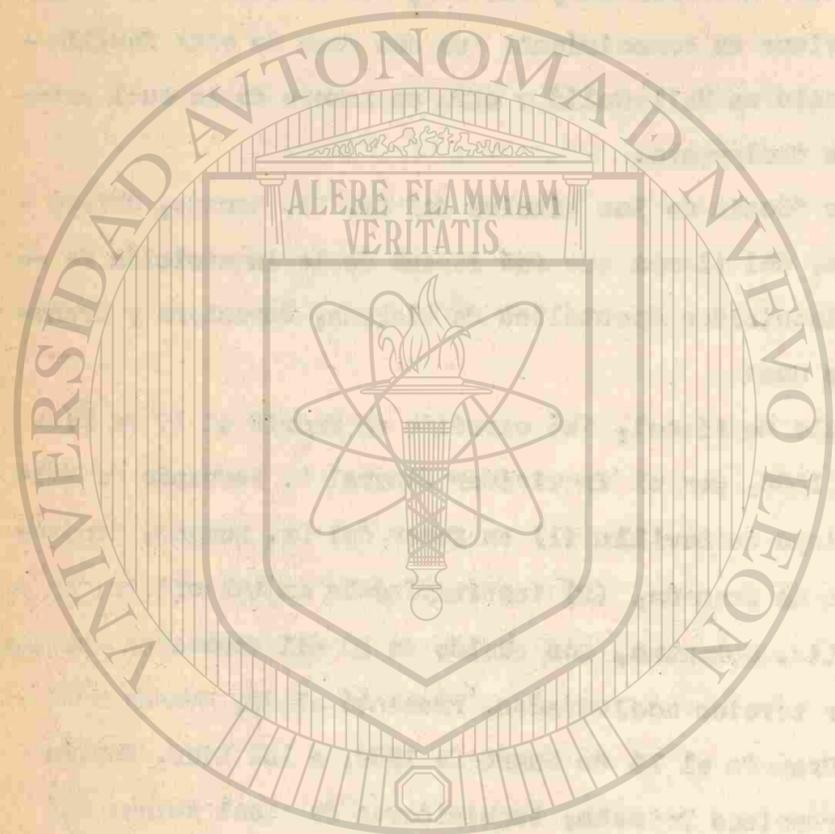
El título de Fiscal, fué expedido en Madrid el 17 de Diciembre de 1565, por el Inquisidor General D. Fernando de Valdés, arzobispo de Sevilla (1) en favor del Dr. Romano, Canónigo entonces de Granada, (2) instituyéndole en tal oficio, en lugar del Lic. Gobantes, con sueldo de 30 mil maravedes anuales pagados por tercios adelantados. Presentó el Dr. Romano este título en Granada el 14 de Enero de 1566, a los Lics. Martín Alonso y Francisco Briseño, Inquisidores de aquel Reino: fué obedecida la provisión, y aquel mismo día se le dió posesión del oficio.

El título de Inquisidor Apostólico de Llorena, fué expedido a favor del Rvdo. Dr. Romano (ya no se le llama Canónigo) en Madrid el 30 de julio de 1572 por el Inquisidor Gral. D. Diego de Espinosa, Cardenal, Obispo de Sigüenza (3). Presentó el agraciado este título en Llorena el 11 de Agosto del dicho año al Inquisidor Lic. Muñoz: prestó juramento y entró en funciones ese mismo día.

El título de Inquisidor Apostólico de Barcelona, expedido



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

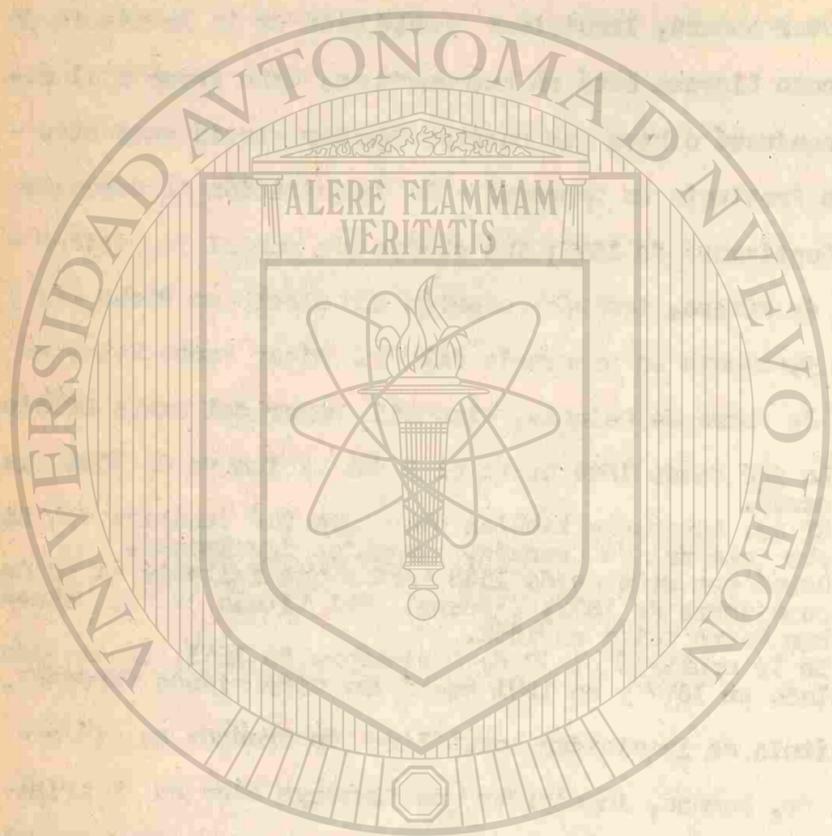


en Madrid el 9 de Julio de 1573, por el Inquisidor General D. Gaspar de Quiroga, Obispo de Cuenca (4). Se dió a favor del -- "Rvdo. doctor Romano, Inquisidor Apostólico de la Provincia de León:" y como Llorena está en Extremadura, debo creer o el copista se equivocó o bien que nuestro Doctor sirvió este otro -- oficio. La Provincia se presentó a la Inquisición de Barcelona en 24 de Septiembre de 1573; fué obedecida por el Inquisidor -- Francisco de Rivera, tomando posesión el electo en dicho día y prestando juramento en presencia del Dr. Micer Pedro Vela, -- fiscal, y de Pedro de Reinoso, Alguacil Mayor del Santo Oficio.

- (1) Lo fué desde 1546 hasta el 9 de Diciembre de 1568 que murió.
- (2) El Sr. Lorenzana también dice que fué Canónigo de dicha Catedral de Granada, Bermúdez igualmente.
- (3) Ocupó esa sede desde 1568 hasta que falleció el 15 de Septiembre de 1572, Cardenal del título de San Esteban Monte Celio en 1568.
- (4) Se le confirió el 17 de Diciembre de 1571, trasladado a Toledo en 1577 y en 1591 acabó su vida siendo Cardenal.

El título de Inquisidor Apostólico de Granada se dió a favor del Dr. Romano, inquisidor que "haveys sido en el principado de Cataluña" (dice el documento), también proviene del citado Sr. Quiroga, está expedido en Madrid a 10 de Enero de -- 1575. Se presentó en Granada ante el inquisidor Dr. Mesia de -- la Sarte y Lic. Mogrovejo el 8 de Abril de ese mismo año: fué obedecida la provisión inmediatamente y tomó posesión luego -- de su oficio, previo juramento de estilo.

Los eclesiásticos Nicolás Martínez y Francisco Losa declararon ante la Inquisición el 8 y 9 de Julio de 1603 que le habían oído a D. Fray Domingo de Ulloa, obispo de Michoacán, -- en Santa Fe, cerca de México lo siguiente: Pongo la declaración del 2o. por ser persona tan caracterizada y de tanta san-



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

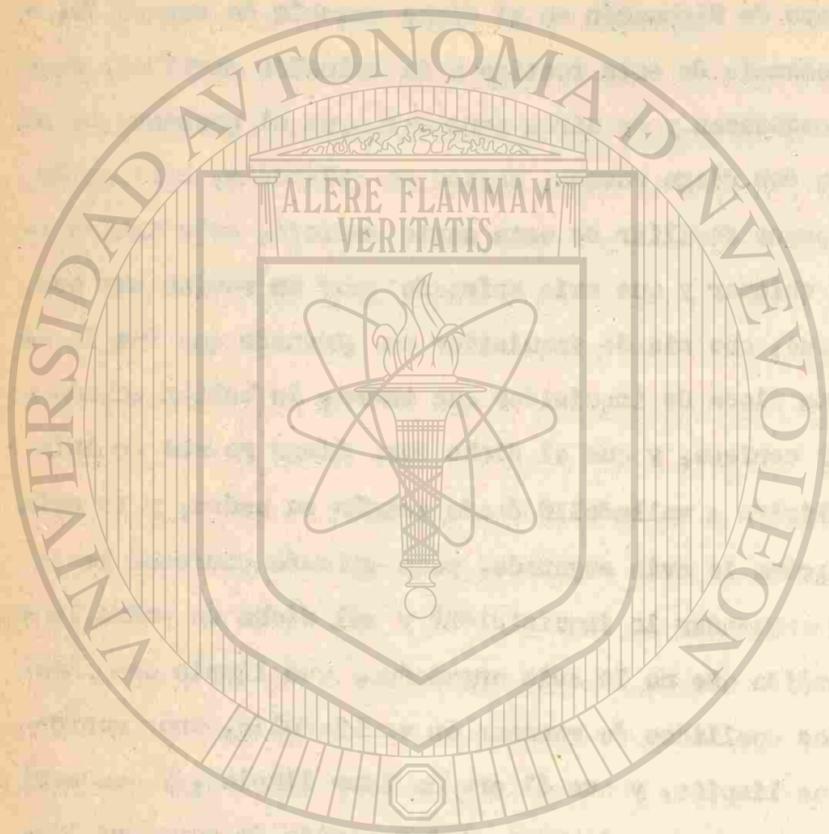
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

tidad.

"Ahora dos o tres años que estando don fray domingo de -
ulloa, obispo de Michoacán en el dicho pueblo de sancta fe, -
dixo en presencia de este testigo y de nicolás martínez, ca-
nónigo de mechoacan y de otras personas que al presente no se
acuerda que don diego romano, obispo de tlaxcala, hermano de
gregorio romano familiar de este santo oficio, avia tenido --
ventura en obispar y que avia obispado por un camino muy es-
traño que fué, que siendo inquisidor de granada que fue la --
misma última plaza de inquisidor que tuvo, le habian echado -
de ella por confeso, y que el dicho don diego romano se avia -
ido muy afligido a valladolid donde tenia su padre, y le avia
dicho que ¿cómo le avia engañado, pues siendo confesso le --
avia hecho pretender la inquisición? y el dicho su padre le -
avia respondido que no le avia engañado, que limpio era por--
que avia dos apellidos de romanos en valladolid, unos confe-
ssos y otros limpios, y que él era de los limpios, y que assi
el dicho diego romano avia hecho información de como era lim-
pio, y acudido a su magestad, y que el rey nuestro señor, que
está en el cielo, por quitarle de diferencias viendo su prouan-
ca le avia dado el obispado de tlaxcala que al presente tenia;
y que era hombre baxo, hijo de un ropavegero, diciendo que --
era cosa pública y notoria.

Preguntado si ha oido a otras personas el que dicho don -
diego romano le hubiessen expeliado de la plaza de inquisidor
por no ser limpio y quienes eran.

Dixo que sora mas de veinte y cinco años, luego que vino
a su obispado el dicho don diego romano, se trató cómo le ha-



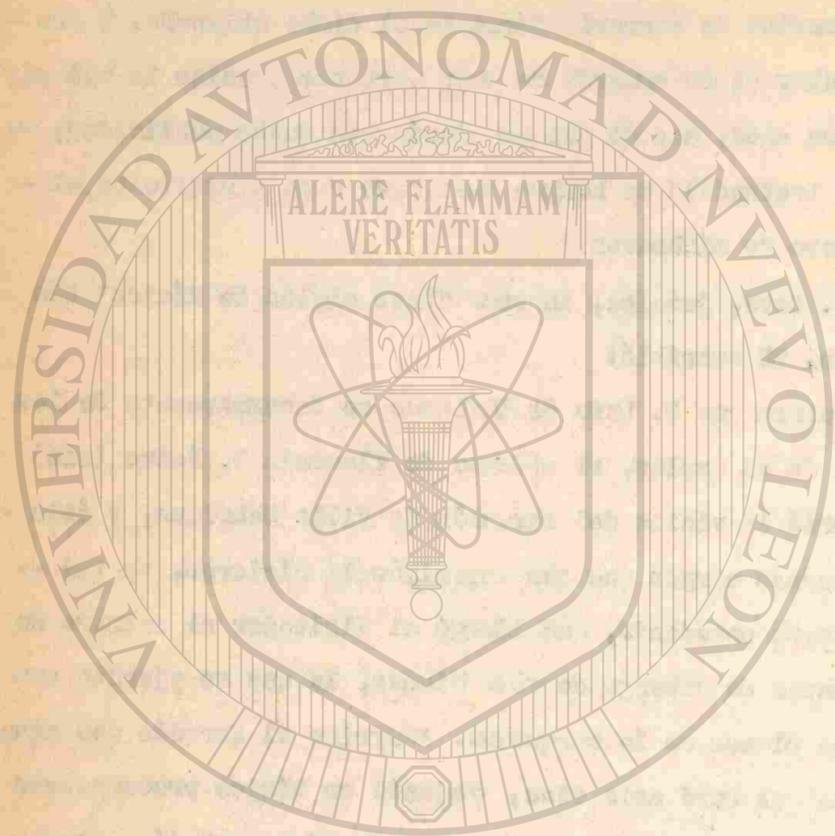
uian expelido de la inquisición por no limpio, y que el avia -
 hecho prouancas de que lo era y dádola a su Magestad, y que -
 se avia servido de honrarle dándole el dicho obispado. Y que -
 en particular no se acuerda de las personas a quien lo oyó por
 aver tantos años, mas de que se decia con mucha publicidad, --
 aunque no tratandele de hombre tan baxo como significaba el --
 dicho obispo de michoacan."

El P. Cavo, jesuita, en sus "Tres siglos de México" Año -
 de 1590, n. 22 escribió:

"Mientras que D. Luis de Velasco se desembarazaba de los
 cumplidos de su empleo, el obispo de Tlaxcala D. Pedro (sic)
 Romano abrió la visita del marqués de Villa Manrique, y ésta -
 por los muchos cargos que sus enemigos le hicieron, se fué --
 de tal manera enredando, que llegó el Visitador al extremo de -
 dar sentencia de embargo de sus bienes, lo que se ejecutó aun
 en la ropa blanca de la marquesa. Aburrido el Marqués con aque-
 lla visita que duró seis años, dejando en México procuradores -
 que satisficieran a los cargos del obispo, se volvió a España
 con la marquesa y cenizas de su hija Da. Francisca, que habían
 estado depositadas en San Francisco. Llegado a la Corte, obtu-
 vo del Consejo de Indias, a más de la revocación de algunos -
 mandamientos del visitador, que se alzara el embargo puesto a
 la mayor parte de sus bienes: esperaba la reintegración cuando
 la muerte le previno. Este modo de proceder de D. Pedro (sic)
 Romano, contra un caballero tan amable como el Marqués de Vi-
 lla Manrique, fué desaprobado de las personas imparciales por
 haber dado a conocer que no había olvidado los resentimientos

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



que contra él tenía por disgustos que habían pasado entre --
ambos. (Torquemada, p. 1. lib. 5. cap. 26 y p. 2, lib. 10, --
cap. 27)".

El dominicano Dávila Padilla, en su "Historia de la fun--
dación y discurso de la Provincia de Santiago de México", im--
presa en Bruselas 1625, cap. 66 opina en contra de lo que asien--
ta el Sr. Gómez Baro: que el colegio de San Luis en el año de --
1727 se adjudicó a los PP. Dominicos; pues consta que desde --
su fundación en 1585 estos religiosos lo tuvieron a su cargo --
y que su vicario General Fr. Tomás Zobbio recibió dicho cole--
gio "por estudio general de nuestra Orden, con título de Uni--
versidad..... y después acá confirmado por el Reverendísimo --
Fray Sixto Febro, maestro general en unas ordenaciones que --
hizo en Sevilla el año de 1588".

Beristain dice lo mismo, y añade que el Sr. Romano asis--
tió a las primeras lecciones personalmente en las aulas como --
escolar, para estimular a la juventud; tomándolo del Sr. Lo--
renzana.

En los Anales de Tecamachalco se encuentran estos datos
acerca del Go. obispo de Puebla.

"XI calli. Y XIII yoc Augusto in o hualla obispo don --
61º de mendocan nican temachiyotico. Y XXI yoc in o mitte augus--
te in o mo huicac tlacotepec obispo. Y XXV yoc in o mitte --
agusto hual mo cuep in ompa tlacotepec i moztlayoc
sabado niman yauh S. Salvador chichimecapan".

En 24 de Agosto de 1581 vino aquí para confirmar el obis--
po don Diego Romano de Mendoza.

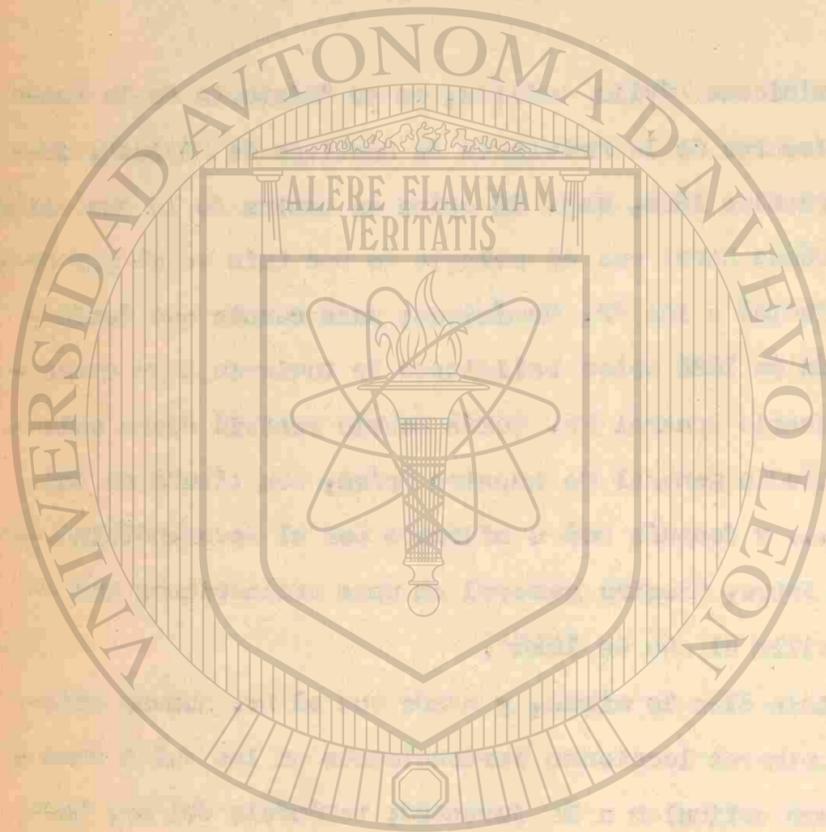
El 21 del mismo mes fué a Tlacotepec. El 25 también de --
Agosto volvió de Tlacotepec y al siguiente día sábado se fué --
para San Salvador Chichimecan.

Acerca de la llegada a Puebla de este Prelado, parece que
fué en el mes de Septiembre, pues en el libro 11 de las Actas --
de su Ayuntamiento, escribió López Villaseñor, que en la foja --
5 se lee, que el 9 de ese mes de 1578: "se acordó que se reci-
ba al Sr. Obispo con el Palio de la Iglesia, desde la iglesia
del Señor o desde el Monasterio de las monjas, y le vayan a --
recibir por la Ciudad los Sres. Diego Cortés, Alcalde Ordina-
rio y Alguacil Mayor, y Alonso Galeote y se les den para --
costeamiento 59 pesos de los propios de esta ciudad.

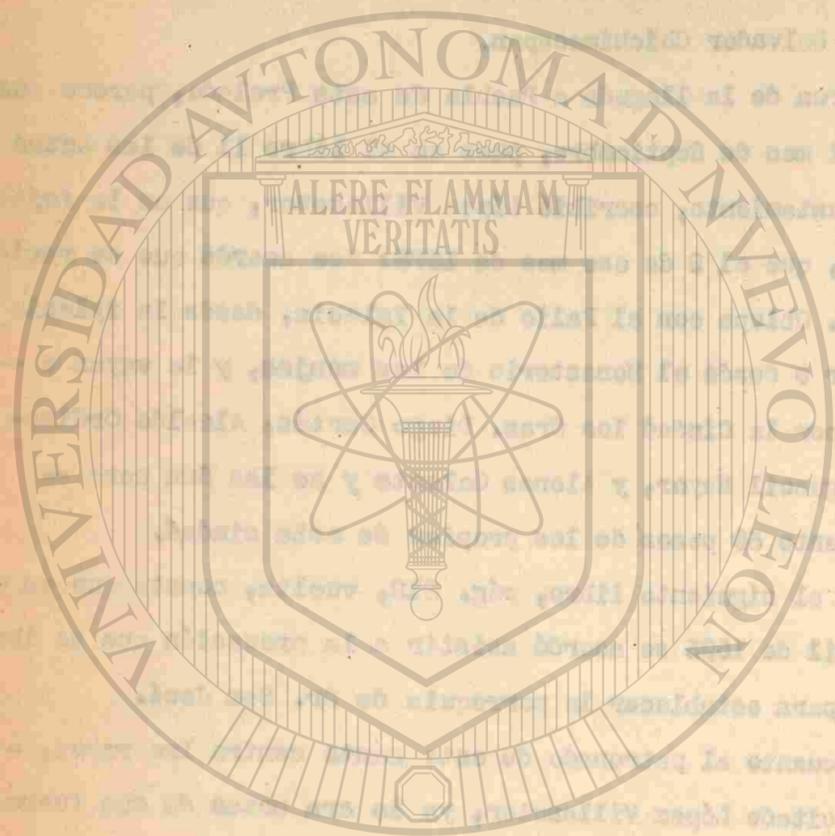
"En el siguiente libro, pág. 313, vuelta, consta que en --
6 de Abril de 1595 se acordó asistir a la procesión que se iba
a hacer para establecer la parroquia de Sr. San José.

En cuanto al patronado de este santo contra los rayos, --
dice el citado López Villaseñor, ya lo era antes de que fuera
obispo de Puebla el Sr. Romano.

Al tratar de la fundación de Carmelitas de Atlixco, será
al juicio del Sr. Gómez Haro una de mis puerilidades, no está
claro si ese adjetivo califica a sexo masculino o femenino, y
dicho convento fué de religiosos. En la Crónica general de --
esta Orden, se lee en el libro, 12, Cap. 35, pág. 592, que el
Sr. Romano había ofrecido licencia para que Melchor de Cuellar
fundase un Convento para los religiosos en un desierto de su --
diócesi, y después que "vino el Provincial, y llegando a vi-
sitar al obispo, y pedirle en escrito la licencia, le halló --



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



de tan diferente semblante, por cierto tope que acababa de tener con el Prior de Nuestro Convento, que totalmente se la negó." Y no se hizo, sino en este Arzobispado.

Aprovecho la ocasión para contestar al Sr. Lic. D. Rafael Ortega y Pérez Gallardo, mi finísimo amigo, que me preguntaba si era cierto lo que había leído en el "Catecismo geográfico histórico, estadístico de la Iglesia Mexicana," pág. 57, Lec. IX, que el Sr. Romano había muerto de más de 100 años; entonces le dije, que estudiaría para contestarle. Ahora hago este raciocinio, con permiso del Sr. Gómez Haro: si dicho Ilmo. -- Prelado nació, según Gil González Dávila en 1538 y falleció en 1607, luego tenía 69 y por ende se equivocó el autor de ese Catecismo.

De ud. como siempre agradecido amigo y seguro servidor.

VICENTE DE P. ANDRADE.

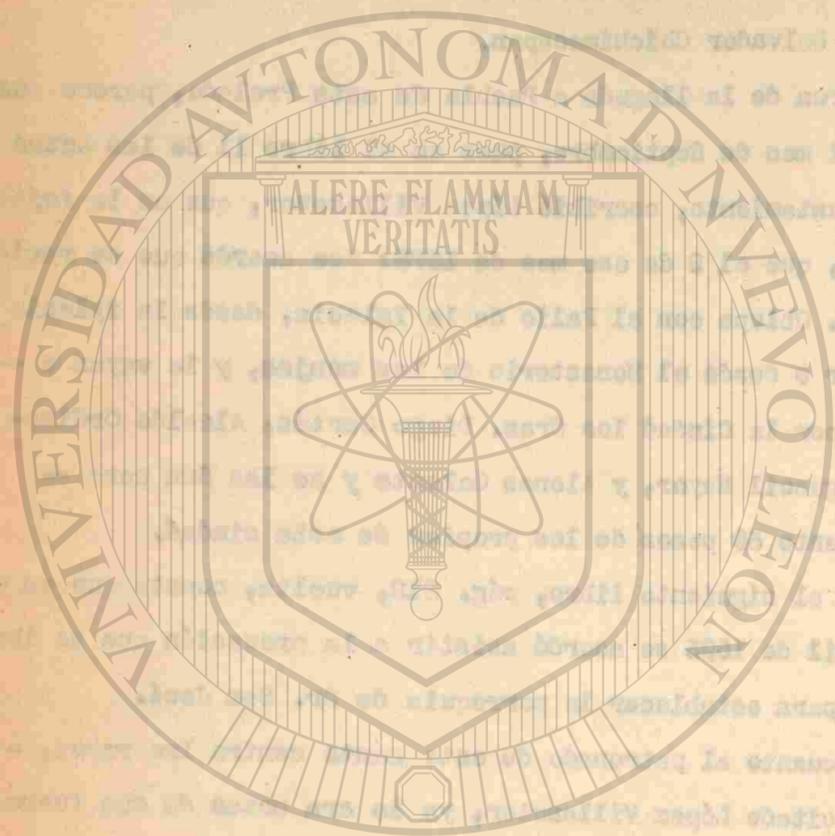
"El Tiempo" ilustrado, Domingo 10 de Septiembre de 1899.
GALERIA DE OBISPOS ANGELOPOLITANOS.

POR ENRIQUE GÓMEZ HARO.

VII. ILMO. SR. D. ILDEFONSO DE LA MORA Y ESCOBAR.

Habiendo sido nombrado Coadjutor del Ilustrísimo e infatigable Obispo D. Diego Romano, con derecho de sucesión, a la muerte de tan benemérito Prelado, el Ilmo. Sr. de la Mota empuñó las riendas del gobierno eclesiástico de Puebla, como su séptimo Pastor.

En el xx estrecho límite de mis facultades y conocimientos no he podido reunir suscintamente rasgos biográficos del Obispo que ocupa hoy la atención de mis indulgentes lectores, con anterioridad a su carrera pública en el mundo de las le -



de tan diferente semblante, por cierto tope que acababa de tener con el Prior de Nuestro Convento, que totalmente se la negó." Y no se hizo, sino en este Arzobispado.

Aprovecho la ocasión para contestar al Sr. Lic. D. Rafael Ortega y Pérez Gallardo, mi finísimo amigo, que me preguntaba si era cierto lo que había leído en el "Catecismo geográfico histórico, estadístico de la Iglesia Mexicana," pág. 57, Lec. IX, que el Sr. Romano había muerto de más de 100 años; entonces le dije, que estudiaría para contestarle. Ahora hago este raciocinio, con permiso del Sr. Gómez Haro: si dicho Ilmo. -- Prelado nació, según Gil González Dávila en 1538 y falleció en 1607, luego tenía 69 y por ende se equivocó el autor de ese Catecismo.

De ud. como siempre agradecido amigo y seguro servidor.

VICENTE DE P. ANDRADE.

"El Tiempo" ilustrado, Domingo 10 de Septiembre de 1899.
GALERIA DE OBISPOS ANGELOPOLITANOS.

POR ENRIQUE GOMEZ HARO.

VII. ILMO. SR. D. ILDEFONSO DE LA MORA Y ESCOBAR.

Habiendo sido nombrado Coadjutor del Ilustrísimo e infatigable Obispo D. Diego Romano, con derecho de sucesión, a la muerte de tan benemérito Prelado, el Ilmo. Sr. de la Mota empuñó las riendas del gobierno eclesiástico de Puebla, como su séptimo Pastor.

En el xx estrecho límite de mis facultades y conocimientos no he podido reunir suscintamente rasgos biográficos del Obispo que ocupa hoy la atención de mis indulgentes lectores, con anterioridad a su carrera pública en el mundo de las le -

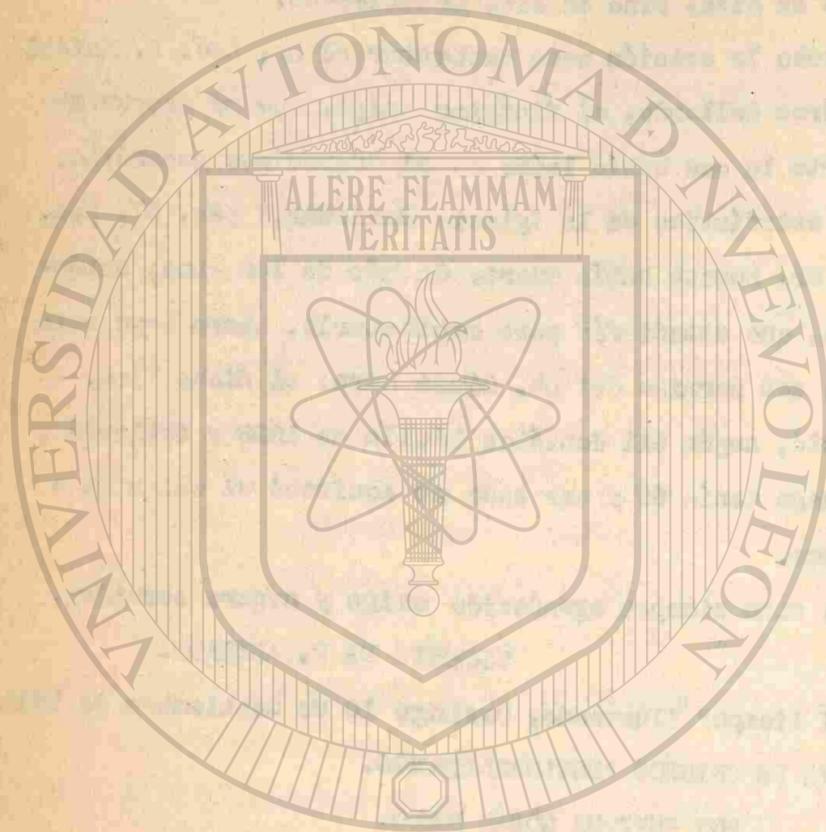
tras sagradas, si bien es cierto que el tema general de mi -
Galería es dar a conocer, desde aquel punto, a los eminentes
prelados que han dado honor y brillo a la Mitra Angelopolita-
na, distinguiéndose por sus dotes de virtud y gobierno ejem-
plar, o lo que es lo mismo, treinta y dos varones sabios y --
prudentísimos, colosales figuras de nuestra Iglesia.

Cupo en suerte al Ilmo. Sr. Mota haber sido, entre todos
los originarios de Nueva España, el primer obispo mejicano --
que gobernó la primera diócesis del nuevo mundo, célebre por su
antigüedad y por su fama.

Mecióse su cuna en la gran Capital de los palacios, la -
vieja Tenoxtitlán de Moctezuma y Cuauhtemoc, en donde vió la -
luz primera a mediados del siglo dieciseis, siendo sus padres
el Caballero D. Antonio de la Mota y la Sra. Da. Francisca --
de Orduña y Luyando, según escribió el P. Gil González Dávila,
aunque el géneis materno que reasume dicho escritor no está -
conforme con las opiniones generales que atribuyen a nuestro
Obispo Angelopolitano los apellidos Mota y Escobar, los cua--
les se reconocen en documentos auténticos de la Santa Igle--
sia Catedral y en los retratos que se conservan en la Sala --
de Cabildos y el Obispado.

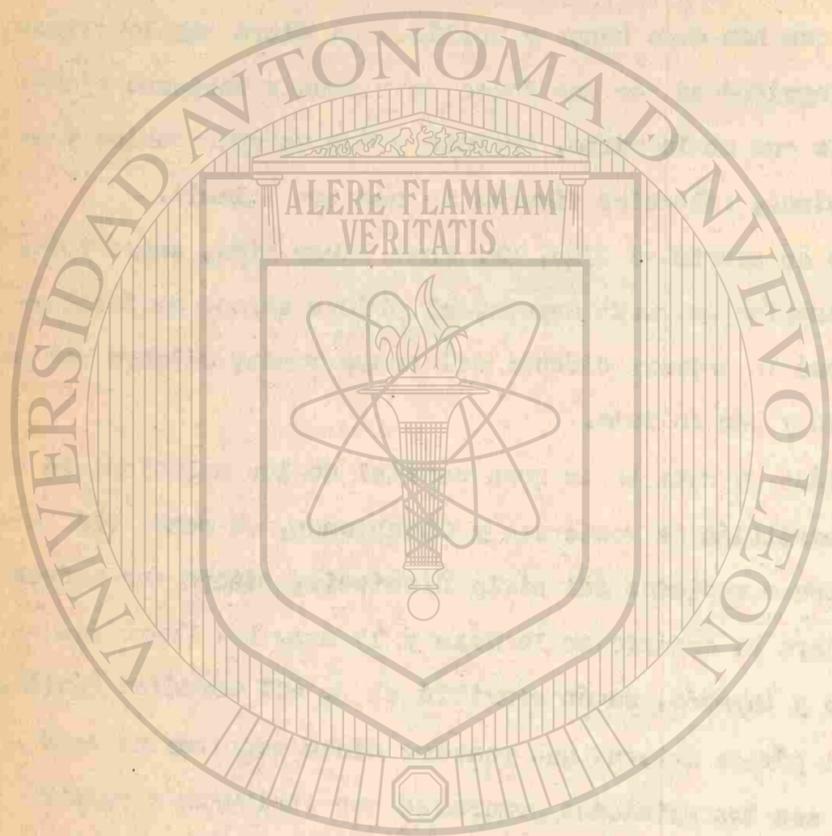
Con objeto de progresar en la ciencia y adquirir de per-
sonas competentes los ejemplares que deben brillantar la vi-
da del sacerdote cristiano, ingresó al Convento de Padres Do-
mínicos, en México, donde prosiguió su marcha por la senda -
de la instrucción con lucidez extraordinaria.

Electo por el Señor para ser uno de los cultivadores de
su viña al término de sus faenas escolares, recibió las sagra-



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



das órdenes en la Metrópoli, lanzándose desde luego a los trabajos ministeriales, en los que cifraba su mayor delicia.

Recientemente obtenido lugar en la suprema asociación de aquellos que forman la luz del mundo y la sal de la tierra, - logró que se expidiera a favor suyo el honorífico nombramiento de Cura beneficiado de la iglesia de Chiapa, en la que desplegó tanta actividad y sembró tan grandes beneficios que, -- por él, en memoria de su celo apostólico, llevó después el título de Obispo de Mota, inmortalizando el nombre de nuestro -- Obispo.

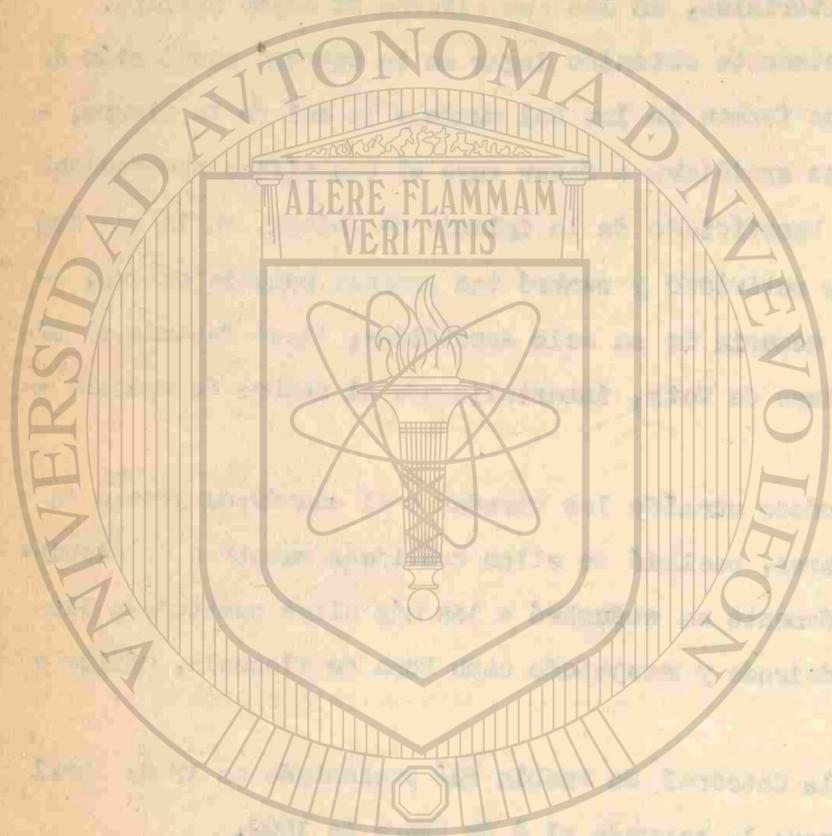
Habiéndose atraído las miradas y el acendrado afecto de sus superiores, recibió de ellos continuas muestras de distinción, rápidamente se encumbró a los más altos puestos, y llegó a ser admirado y respetado como Dean de Tlaxcala, México y Michoacán.

Para la Catedral de Puebla fué presentado en 12 de Abril de 1590 y para la segunda el 4 de Enero de 1593.

Siendo Dean de la Metropolitana falleció el Ilmo. Sr. -- Juan de la Serna, cuarto Arzobispo de México, y él celebró en las solemnes honras que se verificaron en aquella iglesia por el ilustre Prelado sucesor del célebre Moya de Contreras, que dejó de existir en el año de 1596.

En aquella misma época fué electo por la autoridad Pontificia Obispo de Guatemala, cuya Mitra renunció, lo mismo que los Obispados de Nicaragua y Panamá.

Abundante en bienes para su prójimo, como en ilustración, donde quiera que le llevaba el cumplimiento de su misión sa--



grada vertía, a manos llenas, consuelos y beneficios, dejando luminosas huellas de su glorioso tránsito.

En México fundó el Hospital de Santa Fé, en Michoacán -- otro con el mismo título, y otros del mismo género en Pátzcuaro y Santa Fe del Río.

En Valladolid erigió el gran Colegio de San Nicolás, del que fué rector el benemérito Cura de Dolores, D. Miguel Hidalgo y Costilla, iniciador de la independencia mexicana.

Ese establecimiento existe todavía en Morelia y ha sido -- cuna de notables talentos, honra del foro y las letras nacionales, lo dirige el Sr. Lic. D. Francisco Pérez Gil, cuenta con escogido grupo de profesores y es objeto de singular atención y preferencia de parte del Sr. D. Aristeo Mercado, digno Gobernador de Michoacán.

El Sr. de la Mota estaba ligado con los vínculos de la -- más estrecha amistad al santo Gregorio López, quien se afanaba en llamarle su íntimo amigo: eran dos ángeles de caridad que -- se encontraron en su peregrinación por el mundo, derramando -- bienes y atesorando virtudes para el Cielo.

Siendo Dean de la Santa Iglesia Metropolitana, cerró los ojos a la luz del día aquel célebre Santo; diósele sepultura -- en la gran Basílica de México, y, posteriormente, cifiendo ya la Mitra de esta Diócesi, rindió informe a la Santa Sede con -- objeto de que se dieran los honores de la Beatificación al -- varón ejemplar a quien había asistido hasta su muerte.

Las opiniones del Ilmo. Sr. Mota, según refieren los cronistas antiguos, fueron las más poderosas en el asunto y las que más influyeron para colocar, después, en los altares, a --

San Gregorio López.

En 22 de Octubre de 1597 la Magestad de Felipe II presentó al Sumo Pontífice Clemente VIII, para Obispo de la Nueva -- Galicia, (Guadalajara) al Ilmo. Sr. de la Mota, por muerte -- del Ilmo. Sr. Dr. D. Francisco Santos García, octavo Obispo -- de aquella Diócesi, quien falleció en ese año.

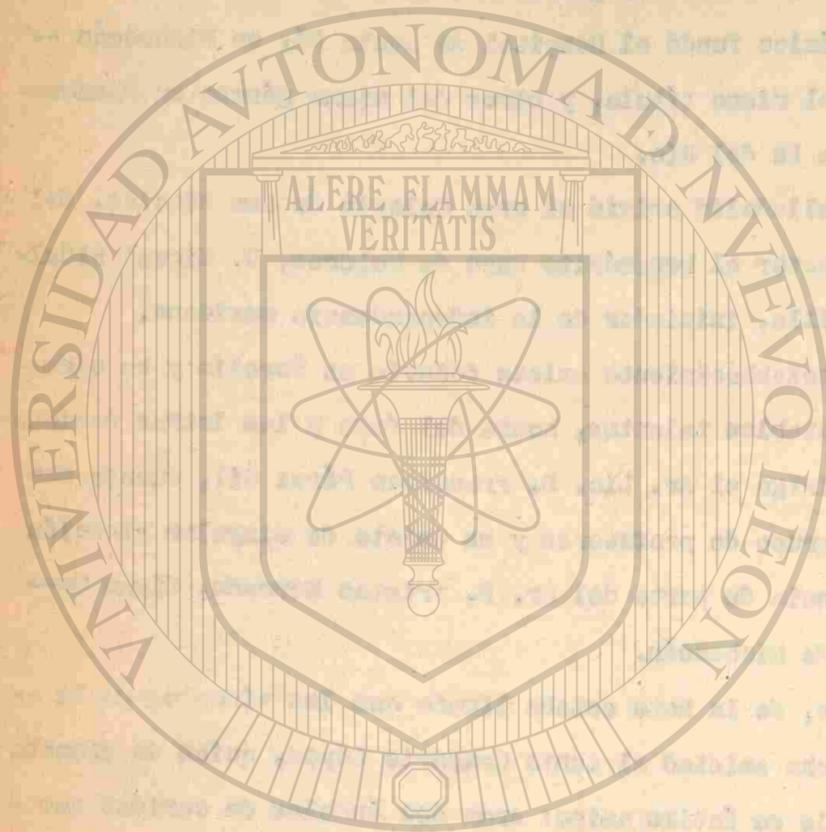
En la carta que dirigió a Su Santidad el célebre Monarca español, con tal motivo se encuentran las siguientes palabras: "Tengo mucha satisfacción de su vida, ejemplo y letras y servicios particulares que ha hecho a las Iglesias donde ha residido y servido."

Acogida favorablemente en el Vaticano la propuesta Real, se preconizó para obispo de la tercera Diócesi de Méjico al -- Ilmo. Sr. de la Mota, quien pronto se recibió de su gobierno, con general aplauso de los diocesanos.

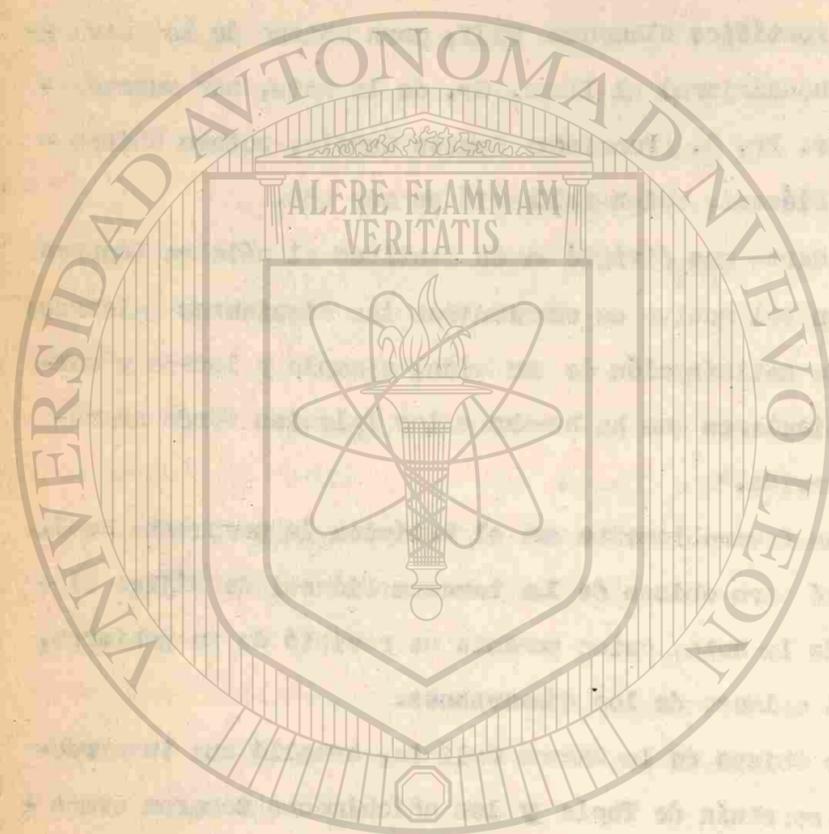
Siendo Obispo de la Nueva Galicia, estalló una insurrección en la serranía de Topia y los chichimecas tomaron armas -- contra los españoles, pretextando el mal tratamiento que de -- estos recibían en las labores mineras.

La enérgica actitud del Gobierno se estrelló ante la -- fuerza y el furor de los indios y no consiguieron las tropas apagar la rebelión, que pudo ser de muy trascendentales consecuencias, hasta que se oyó la voz dulce y autorizada de nuestro insigne obispo, el cual, con ternura y abnegación apostólicas, logró extinguir la tea revolucionaria.

Envió sus mensajeros a los cabecillas chichimecas, ofreciéndoles que quedarían complacidos y satisfechos de su conducta, dándoles para garantizar el cumplimiento su mitra^y pastoral.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



Magnífica acogida dieron los rebeldes a los enviados del buen obispo, y sujetos rigurosamente a sus costumbres supersticiosas, contestaron que en la luna próxima resolverían; pero, antes que llegara el término, dos compañías de bravos españoles salieron en su persecución y lograron sorprenderles, causándoles el más grave terror.

Uno de los cabecillas arengó a sus compañeros, y, exhortándose a recobrar ánimo y valor, les propuso sacar enarbolada la Mitra del Señor Obispo, confiando en que sus perseguidores, viéndoles emparados bajo ese escudo, ningún daño les causarían.

Hicieronlo así, y, luego que se apercibió de ello el Capitán Lusitano, descendió de la cabalgadura, puso rodillas en tierra y besó la Mitra respetuosamente, lo mismo que los soldados.

Henchidos de ternura y confianza los rebeldes fueron en busca del ilustre Pastor, sin abandonar aquel baluarte maravilloso que los libró de una hecatombe, con objeto de entregarse en sus manos. En el Real de Topía, ante el ejército español, los recibió el santo obispo con amor y dulzura paternas, les proporcionó vestidos y alimentos, y, en acción de gracias al omnipotente por el triunfo obtenido, organizó una solemne procesión y gran misa cantada, en la que pronunció un soberbio discurso, exhortando a los indios a la obediencia y sujeción, encareciendo, al par, enérgicamente, al español, el mejor tratamiento a sus trabajadores.

Al concluir la solemnidad, ministró el santo sacramento del Bautismo a un buen número de chichimecas, entre ellos, a cuatro caciques poderosos, resultando la ceremonia suntuosísi

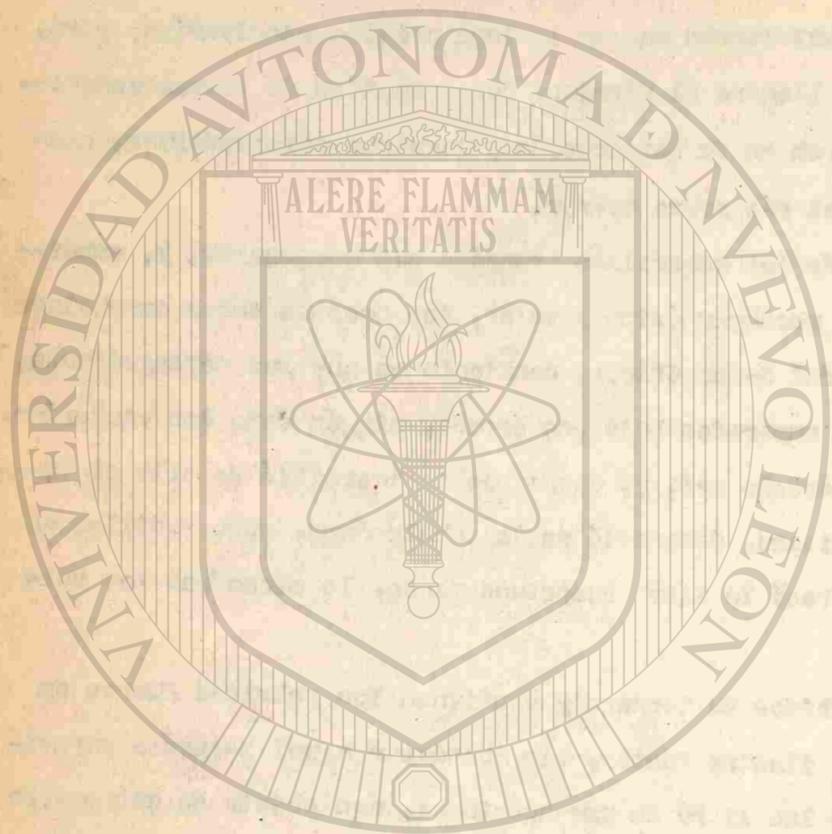
ma.

Varias fundaciones piadosas y fecundo manantial de bienes tuvo que agradecer Guadalajara al Ilmo. Sr. de la Mota, -- quien, con general sentimiento de su antigua grey, fué promovido a la diócesis de Tlaxcala, como Obispo Coadjutor del Ilmo. Sr. Romano, el 26 de Marzo de 1606, cediendo en propiedad la Mitra Angelopolitana a la muerte de aquel sabio Pastor.

Con celo y liberalidad visitó su Obispado, en el que dejó tan grandiosos monumentos para su gloria, prodigando consuelos a los indios a manos llenas, de quienes, podemos asegurar, era amoroso padre.

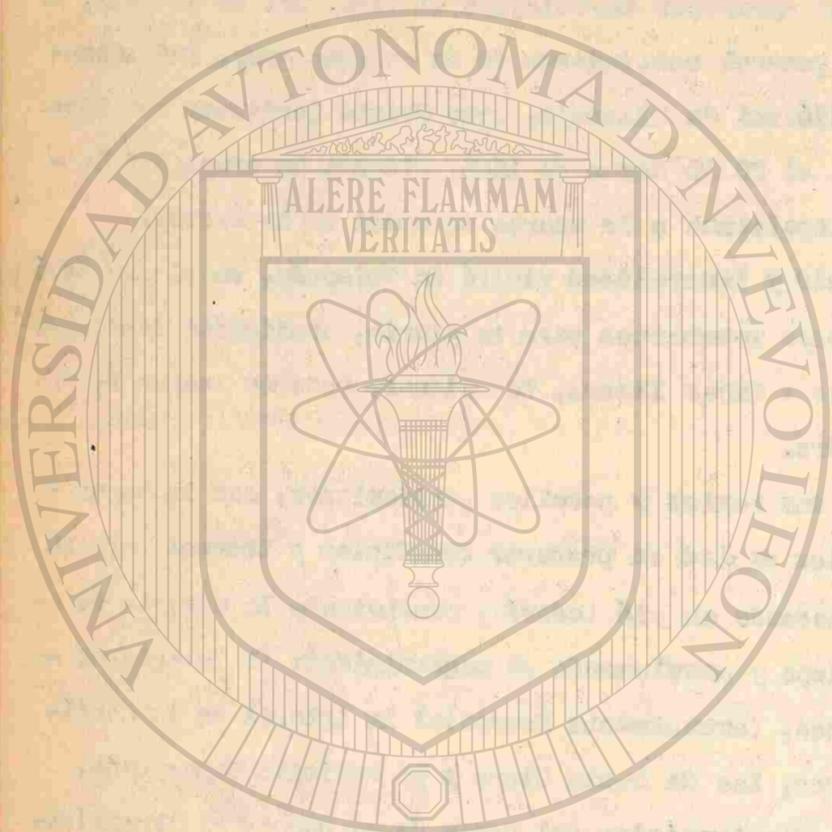
Todas sus rentas y peculios particulares, con la mayor largueza, los empleó en procurar beneficios y tesoros para su Diócesis, quedando en pie todavía, bendiciendo la memoria de -- nuestro Obispo y proclamando su magnanimidad: el Colegio de -- San Ildefonso, (actualmente Hospicio) la iglesia de la Santísima Trinidad, las de Santa Clara y la Purísima Concepción.

Devoto fervientísimo del Santo de su nombre el Ilustrísimo Señor Obispo construyó, para su sepulcro, una hermosa iglesia dedicada a San Ildefonso, Arzobispo de Toledo, y, proyectando erigir un hospital, como en todas las poblaciones donde se había encontrado, anexó al templo unas piezas de su casa, -- pero, después, abrigando temores de que esa obra de caridad -- perecía con él, resolvió ceder la iglesia y casa a la Compañía de Jesús, con el exclusivo objeto de que fundara un colegio para estudios de Filosofía y Sagrada Teología. El Excmo. Sr. D. Rodrigo Pacheco y Osorio, Marqués de Cerralvo y décimo quinto Virrey de México aprobó la cesión hecha en favor de los Padres Jesuitas, se otorgaron las escrituras correspon--



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



dientes, y el Ilustrísimo Señor Obispo señaló una renta para los Capitulares que asistiesen cada año, el 23 de Enero, a la función del Plantel, dejando como patronos del mismo al V. Señor Dean y el Cabildo Angelopolitano, a condición de que si algún año dejaban de concurrir a la fiesta, ipso facto, sin disputas de ningún género, pasaría el patronato al mismo santo titular. También solicitó y obtuvo del Virrey, nuestro Prelado así como del Claustro de Doctores de la gran Universidad de México, que los alumnos del Colegio de San Ildefonso pudieran graduarse en las facultades de Filosofía y Teología en la Universidad Metropolitana, con solo justificar en la debida forma sus estudios.

Tomaron posesión los jesuitas, y quedó establecido el Colegio o Seminario de San Ildefonso el 13 de Enero de 1624, celebrándose la primera función solemne el día 23, con asistencia de todo el Venerable Cabildo.

El Ilmo. Sr. de la Mota inició también la fundación del Convento de Santa Inés del Monte Pulciano, llevada a feliz término por el Venerable Sr. Palafox, y la de las Monjas de Santa Clara, cuyas fundadoras: Sor Francisca de los Angeles, Sor María de San Nicolás, Sor Jerónima de San Andrés, Sor Agustina de San Ambrosio, Sor Leonor de San José y Sor Francisca de Santa Clara vinieron de Méjico el 3 de Julio de 1608. El día 14 de Julio de ese mismo año, celebróse la fundación del Convento con toda solemnidad, asistiendo el Ilmo. Sr. Mota, quien ayudó poderosamente en su empresa a Da. Isabel de Villanueva, oriolla nacida en Puebla, que fué la que concibió el proyecto de fundación, dotando al Monasterio de veinte mil pesos.

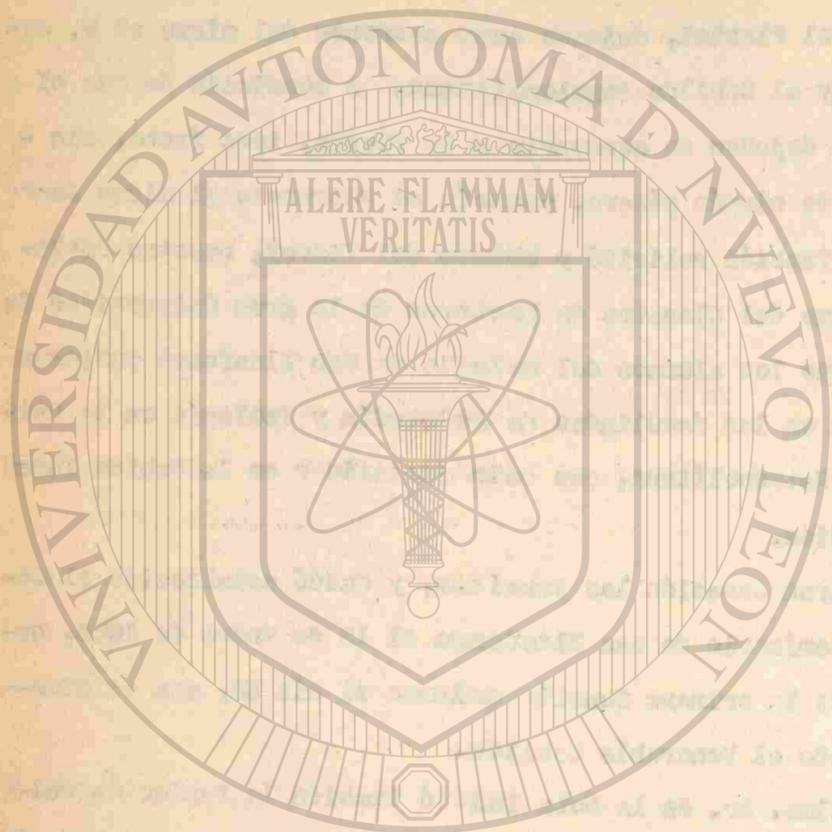
En el año de 1608 nuestro benemérito y generoso Obispo -
cedió cuatro casas de su propiedad para la fundación del Con-
vento de la Santísima, dotando veinticinco religiosas.

En 1611 quedó terminada la portería del Convento.

No fué menos solícito el Sr. de la Mota en favorecer a --
las religiosas de la Purísima Concepción, de la cual era devo-
tísima, obsequiando a la Iglesia una preciosa imagen de maría
Inmaculada, hecha de plata finísima, con la diadema de oro --
macizo igual que la luna que tiene de escabel; dejando para la
fiesta titular cuantiosas dotaciones. En ese Convento floreció
la Venerable Madre María de Jesús que nació en Puebla en el -
año de 1582 y murió el 6 de Noviembre de 1637. Las bulas o re-
misoriales relativas a la beatificación de la Venerable reli-
giosa se recibieron el 2 de Octubre de 1736 con repique gene--
ral en todos los templos.

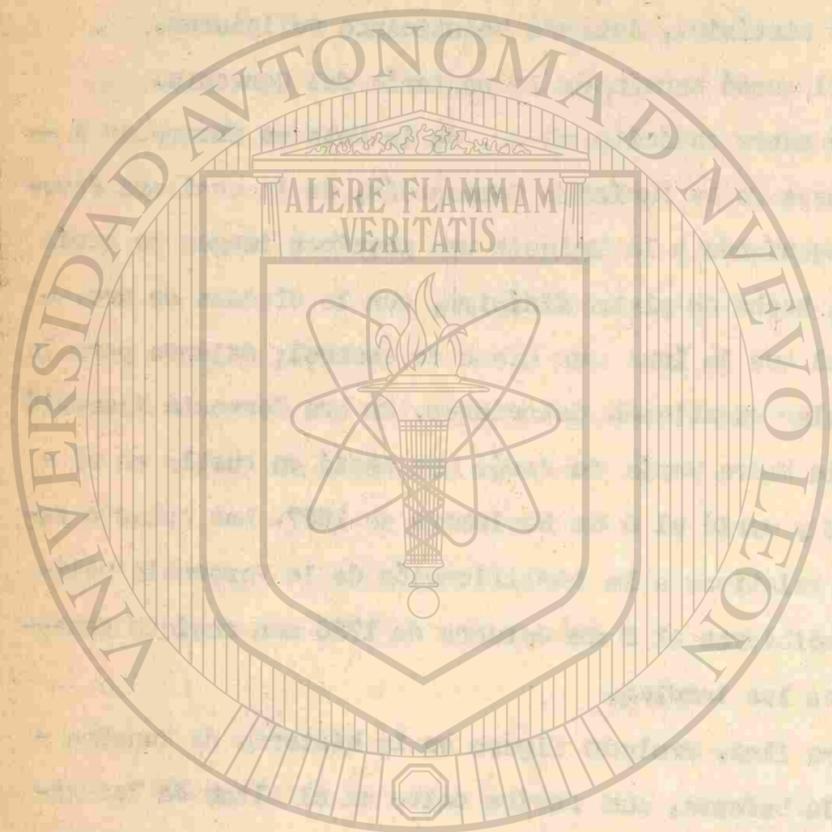
Nuestro Ilmo. Prelado figura en la historia de Nuestra -
Señora de la Defensa, que recibe culto en el Altar de los Re-
yes de Catedral, pues él dió licencia al hermano de la Terce-
ra Orden de San Francisco, Juan Bautista de Jesús para que vi-
viera en una cueva de la Malinche, donde colocó la imagen de
María Santísima que hoy se venera en Catedral, levantando des-
pués en honor suyo una ermita en la que penetraban diariamen-
te las aves huyendo de los buitres y multitud de animalillos -
campestres para evadirse de sus perseguidores, por lo cual, -
y en vista de continuos milagros que sancionó la Autoridad --
Eclesiástica, se dió a la Virgencita el título de la Defensa.

Era tan grande el aprecio que se había captado el Ilmo.
Sr. de la Mota, y tan alta la estima de sus virtudes, que era



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



opinión general, no solo en Puebla, sino en todos los Obispa-
dos del Reino, que si Roma llegase a honrar a los hijos de --
Nueva España con el Capelo Cardenalicio, esta gracia sería, --
sin óuda alguna, para el benemérito Obispo Angelopolitano.

En nuestra Santa Iglesia Catedral dejó establecida y do--
tada eficazmente otra risueña institución que el tiempo no ha
borrado: las salves que se predicán y cantan anualmente todos
los sábados de cuaresma, con beneplácito general produciendo --
muy saludables frutos.

Después de haber gobernado victoriosamente la Diócesi por
diecisiete años, el Ilmo. Sr. de la Mota falleció el 16 de --
Marzo de 1625, en opinión de Santidad y con la prerrogativa --
de virgen.

Dióse sepultura a su cuerpo en la iglesia de San Ilde--
fonso, cumpliendo la última voluntad del Prelado, a quien se --
llama "Pacificus-Eloquens.-Magnificus,"- en la inscripción que
se lee al pie de su retrato en la Sala de Cabildos de Catedral.

En el suntuoso nausoleo se grabó el siguiente epitafio, --
escrito en la hermosa lengua de Cicerón por uno de los Padres
Jesuitas: "Aquí yace el cuerpo del Ilmo. Sr. D. Alfonso de la
Mota y Escobar, fundador de este Colegio, DE NUEVO LEÓN"

Su alma vive en Dios: sufrió mudanza con la muerte, pero
su memoria será eterna.

"Mota est nam moritur; sed mens Inmotamanebib".

"El Tiempo" ilustrado, Domingo 17 de Septiembre de 1899.

NOTAS A LA GALERIA DE OBISPOS ANGELOPOLITANOS.

Casa de vd. Septiembre 10 de 1899.- Sr. Lic. D. Victoria-
no Agueros.

Muy apreciable amigo y señor:

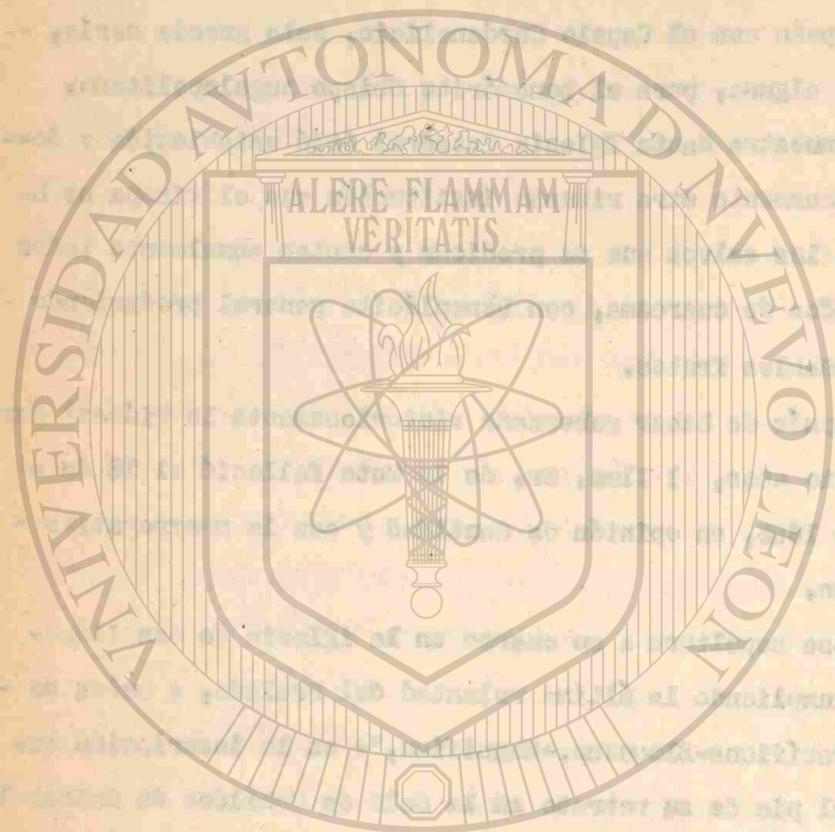
El Sr. Gómez Haro probablemente no conoce las adiciones que publiqué hace 19 años a las "Noticias de México" debidas a D. Francisco Sedano. Al tratar de los capitulares de esta - Metrópoli, se encuentran varios datos acerca del Ilmo. Sr. Mota, que a dicho señor le hubieran sido útiles, tal vez, y voy someramente a indicarle como complementario a la biografía - que apareció en "El Tiempo" ilustrado de esta fecha acerca de dicho Prelado.

La partida de bautismo dice: "En dieciocho de mayo (1546) se bautizó el hijo de Gerónimo Ruiz de la Mota, y de su mujer legítima caralina descobar; fueron sus padrinos franci de santa cruz y su mujer, y antonio de Castillo.- El ballr. Diego - de Rodríguez, Cura".

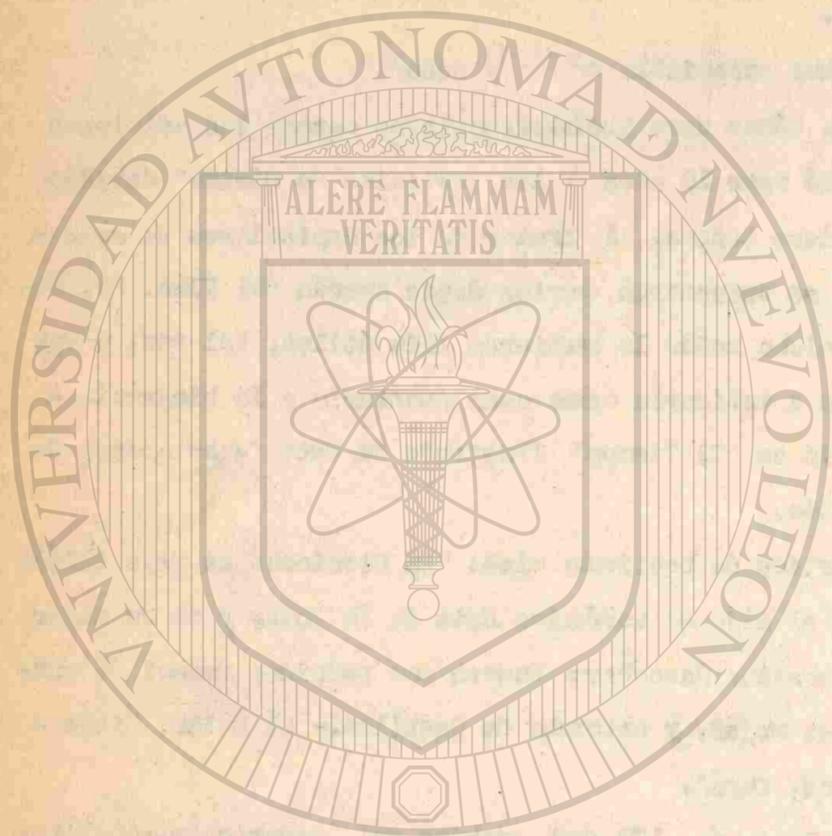
(Lib. 1o., pág. 170 del Archivo del Sagrario Metropolitano.)

Los Padres que se asignan en este documento no son los - mismos que dicen Gil González Dávila, Bermúdez, Mota Padilla, Lorenzana y los que les han seguido.

Para probar que estos sufrieron una equivocación, están el testimonio: 1o. de Cristóbal Gutiérrez de Luna, que escribió en 1620, a quien ya otra vez he citado, en la foja 179 - dice: "El 2o. obispo criollo que es obispo y hoy ocupa la silla del obispado del Tlaxcala, es el gran Licenciado D. Alonso de la Mota y Escobar....Es criollo, nacido en México, bau-



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



tizado en aquella Catedral, fué su dichoso nacimiento siendo obispo D. Fr. Juan de Zumárraga,....hijo legítimo del capitán Gerónimo Ruiz de la Mota, uno de los capitanes y primeros conquistadores de esta Nueva España,.....su madre se llamó Catalina Iñigues descobar...."

20. el del Ilmo. Sr. Moya de Contreras quien remitió a Felipe II una carta-relación de este Arzobispado, que se publicó en Madrid el año de 1877 con otros documentos bajo el título de "Cartas de Indias"

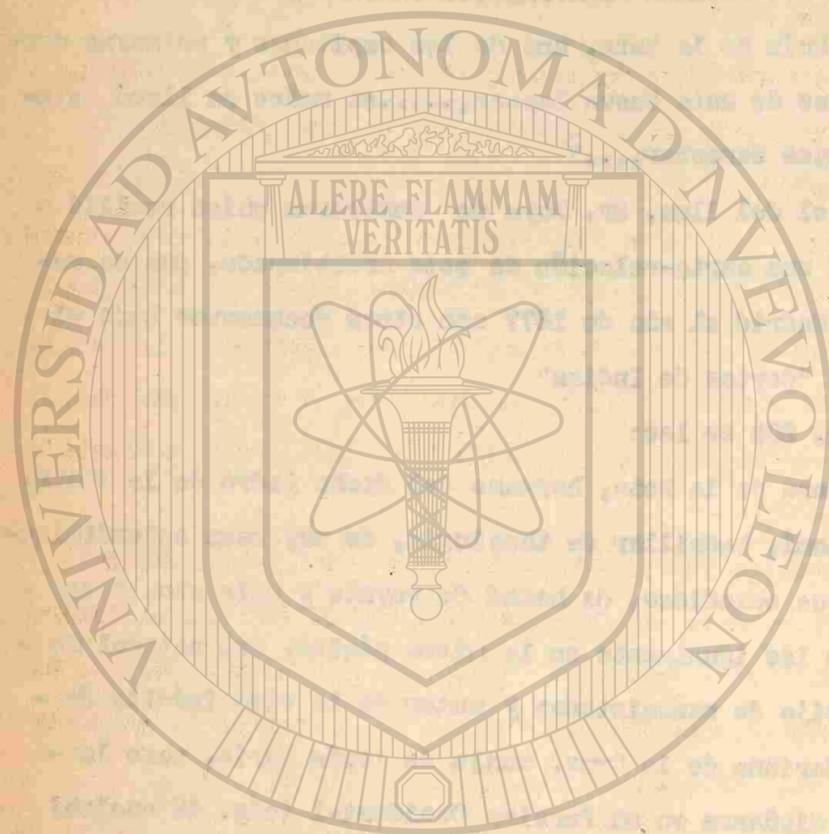
En la pag. 203 se lee:

"Alonso de la Mota, hermano del dicho Pedro de la Mota, lengua otomí, bachiller de theologia, de muy buen entendimiento, mas que estudioso, de edad de veynte y seis años." Ese Pedro, se lee igualmente en la misma página, era natural de México, hijo de conquistador y autor de la vida inédita de la Ven. Mariana de la Cruz, monja de Jesús María, como lo describió Sigüenza en su Paraiso Occidental (pág. 48 vuelta).

"La Universidad, confiando en sus talentos le confirió amplios poderes para que pasara a España a arreglar algunos asuntos. Llamó la atención de aquella corte; en Salamanca se graduó de doctor en Cánones. El rey le propuso al Consejo para maestro del Príncipe D. Felipe III y volvió nombrado Deán de la Iglesia de Michoacán." (Apéndice a Sedano, pág. 58).

En 1575 lo era, según en la "Floresta de virtudes".

Entre los "sugetos idóneos a quienes se encomiendan las causas por el Sumo Pontífice," el Concilio III Mexicano, designó al licenciado Alonso de la Mota y Escobar deán de la diócesis de Michoacán. (Pág. 581. Tomo V de la Colección de -



Concilios de la Iglesia Española, por Tejada Ramito).

"Después obtuvo en 22 de abril de 1590 igual nombramiento para igual dignidad en la de Puebla y por último a esta de México." (idem.)

Dice el Caballero Galindo y Villa en su "Serie Cronológica de los deanes de la Catedral de México" (Pág. 21)

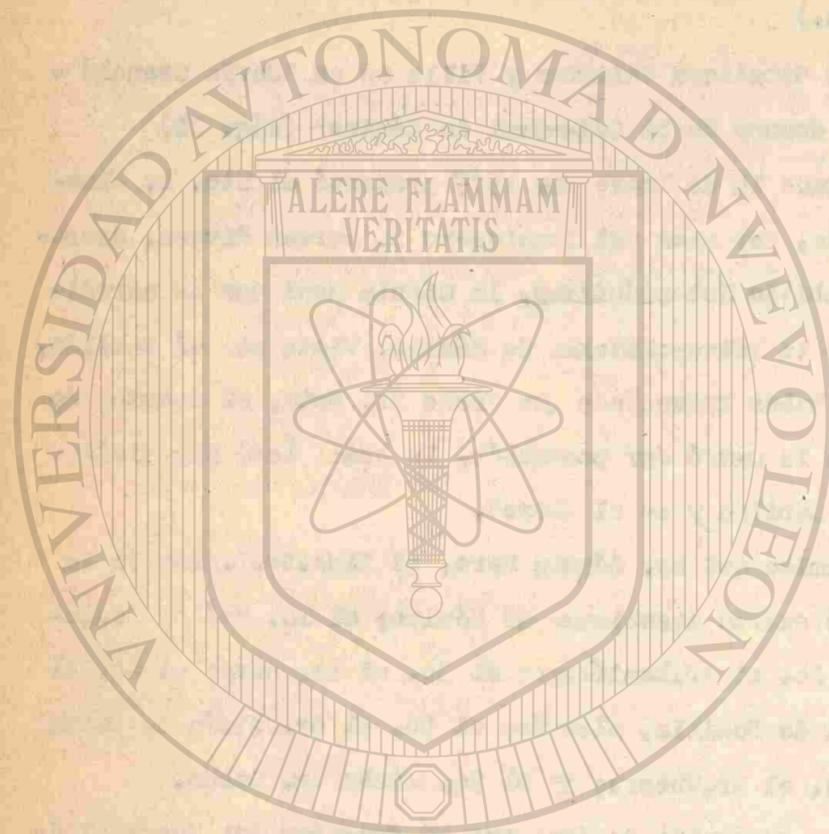
"El sábado 15 de Enero de 1595 presentó el Lic. D. Alonso de la Mota, por mano del Racionero D. Servan Rivero, secretario del Cabildo Eclesiástico, la Cédula Real que le acreditaba Déan de la Metropolitana de México. Vista por el Cabildo, y constando haber renunciado ya dicho Sr. Mota, el deante de Tlaxcala, se le mandó dar posesión, la cual tomó inmediatamente en el Cabildo y en el Coro".

Con permiso del Sr. Gómez Haro, el Ilmo. Sr. D. Juan de la Serna no fué cuarto Arzobispo de México; el 1o. fué el Sr. Zumárraga; el 2o. el Sr. Montúfar; el 3o. el Sr. Moya; el 4o. el Sr. Fernández de Bonilla, electo; el 5o. el Sr. García de Santa María; el 6o. el Sr. Guerra; y el 7o. dicho Sr. Serna.

También me permite decir, que el fundador del Hospital de Santa Fe fué el Sr. D. Vasco de Quiroga, lex. Obispo de Michoacán; véase a Beristain, quien añade que tampoco lo fué del de Pátzcuaro ni del colegio de San Nicolás. (1)

Temo asimismo preguntarle, qué Pontífice ha elevado a la categoría de Santo a Gregorio López. Noticia que me ha llenado de asombro, pues creía que de venerable no había pasado.

(1). - Al fin de la vida de este Prolado, escrita por el Lic. Moreno, están las Reglas y Ordenanzas para los hospitales de Santa Fe de México y de Michoacán, dispuestas por su fundador el Ilmo. Sr. Quiroga. Este Prelado fundó igualmente el Colegio de San Nicolás en Pátzcuaro, no en Valladolid como dice Gil González Dávila, y cuando se trasladó la sede episcopal a dicho Valladolid, (hoy Morelia) el Colegio de San Nicolás se agregó al de San Miguel que allí había establecido -



Fr. Juan de San Miguel, esta agregación tuvo lugar en 1580, - cuando el señor Mota no era ni Deán de Michoacán. (Véase a -- Moreno, el Dr. Romero y al Lic. de la Torre en su "Bosquejo -- histórico y estadístico de la ciudad de Morelia". México, -- 1883, pág. 163 y siguientes.)

Aunque el Sr. Mota haya sido presentado al obispado de - Guadalajara en 1597, y tomada posesión el 7 de septiembre de 1798; según escribió el Sr. Villa hasta: "El viernes 28 de -- Mayo de 1599 se despidió del Cabildo de México, para consa -- grarse en Puebla obispo de Guadalajara, (pues esta Metrópoli -- entonces estaba en Sede Vacante), pidiendo no se le privase en vida y muerte de su hermandad, haciendo por él, cuando Dios -- le llamase a juicio los sufragios correspondientes a los ca -- pitulares difuntos".

El Sr. Gómez Haro, que tiene a su disposición el Archivo de la Angelopolitana Catedral, podría, si a bien lo tiene, -- buscar en las Actas de ese V. Cabildo, la fecha de dicha Con -- sagración, y la Historia adquiriría este dato, hasta hoy des -- conocido.

Los autores, que conozco, Juarros, Lorenzana, Beristain, Gil González, Mota Padilla, Bermúdez, etc., que tratan del Sr. Mota dicen, que renunció las mitras de Nicaragua y Panamá, -- respecto a la de Guatimala el Sr. Gómez Haro nos ha favoreci -- do con esta noticia nueva, que supongo no la ha inventado si -- no que la ha tomado de incógnito autor.

El P. Alegre en el lib. VI. pág. 155 y siguientes hace -- el elogio del Sr. Mota, que no queda en zaga al Sr. Gómez Ha -- ro.

Tampoco ha de desconocer el Sr. Gómez Haro, la crónica -

de las religiosas teresas de Puebla que publicó en 1732 su autor el Dr. Gómez de la Parra.

Allí se refiere desde la pág. 125 y siguientes, que los -- Ilmos. Sres. Romano y Mota sufrieron las penas del Purgatorio, aquel 25 años y éste 7 (pág. 129), pues aunque le habían "dicho tantas mil Misas por su alma en la Compañía de Jesús", no había tenido parte en ellas "porque las aplicó Dios Nuestro Señor por las almas de sus feligreses y súbditos", y por las misas de San Gregorio celebradas con los Religiosos Carmelitas logró salir del Purgatorio, etc. Si los que mueren con fama de santidad y después de haber practicado tanta obra buena -- como estos Prelados así padecieron, ¿qué será para los que no los han imitado?

Soy de vd., como siempre, afmo. amigo y servidor.

VICENTE DE P. ANDRADE.

GALERIA DE OBISPOS ANGELOPOLITANOS.

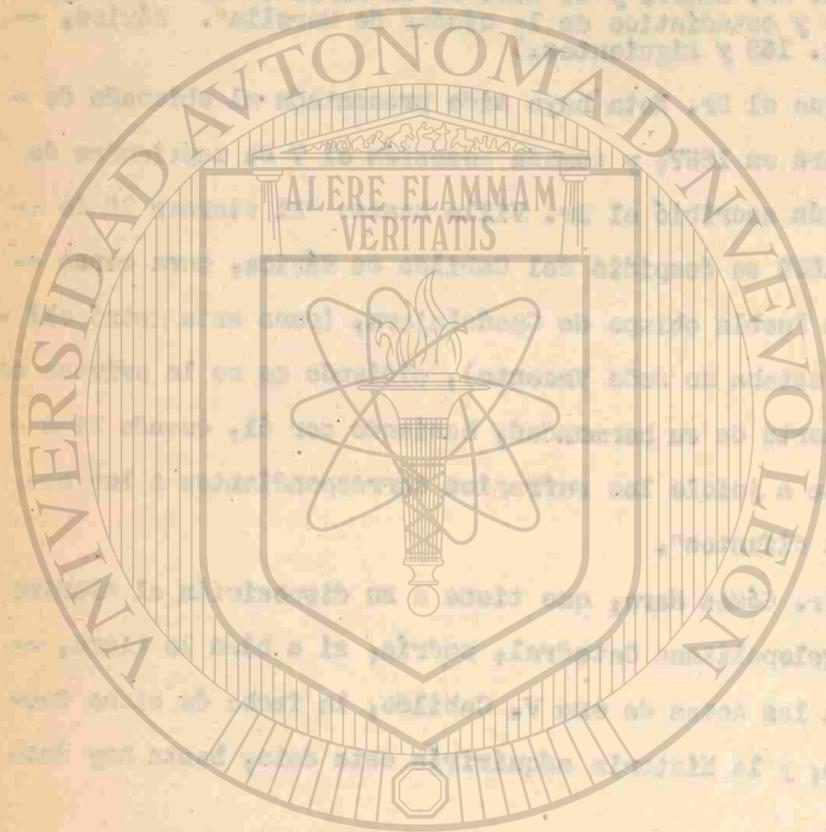
POR ENRIQUE GÓMEZ HARO.

VIII. ILMO. SR. D. GUTIERRE BERNARDO DE QUIROZ.

"El Tiempo", ilustrado, Domingo 24 de Septiembre de 1899.

Este ilustre Prelado vió la primera luz en la villa de Tineo, Asturias, a mediados del siglo dieciseis, siendo sus padres D. García de Tineo y Da. Elvira Osorio: señores de la casa de Tineo y de las villas de Bárcena y las Morteras.

Desde su infancia, educado en el temor divino, amante -- compañero siempre de la virtud, demostró ante la faz del mundo que la nobleza de su linaje guardaba la más perfecta armonía con la nobleza de su corazón.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

de las religiosas teresas de Puebla que publicó en 1732 su autor el Dr. Gómez de la Parra.

Allí se refiere desde la pág. 125 y siguientes, que los -- Ilmos. Sres. Romano y Mota sufrieron las penas del Purgatorio, aquel 25 años y éste 7 (pág. 129), pues aunque le habían "dicho tantas mil Misas por su alma en la Compañía de Jesús", no había tenido parte en ellas "porque las aplicó Dios Nuestro Señor por las almas de sus feligreses y súbditos", y por las misas de San Gregorio celebradas con los Religiosos Carmelitas logró salir del Purgatorio, etc. Si los que mueren con fama de santidad y después de haber practicado tanta obra buena -- como estos Prelados así padecieron, ¿qué será para los que no los han imitado?

Soy de vd., como siempre, afmo. amigo y servidor.

VICENTE DE P. ANDRADE.

GALERIA DE OBISPOS ANGELOPOLITANOS.

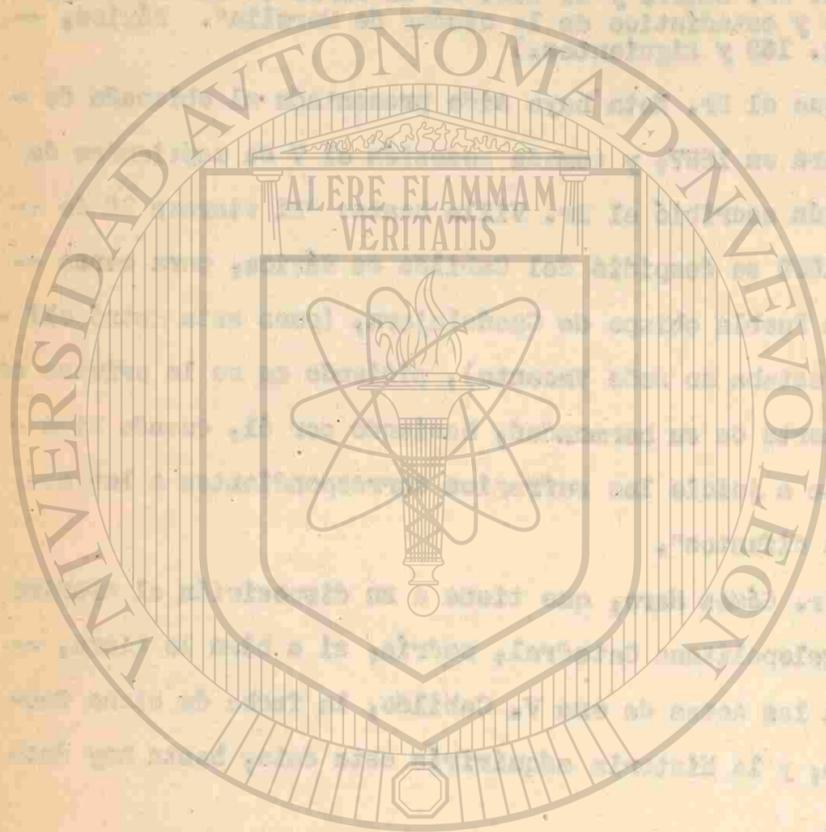
POR ENRIQUE GÓMEZ HARO.

VIII. ILMO. SR. D. GUTIERRE BERNARDO DE QUIROZ.

"El Tiempo", ilustrado, Domingo 24 de Septiembre de 1899.

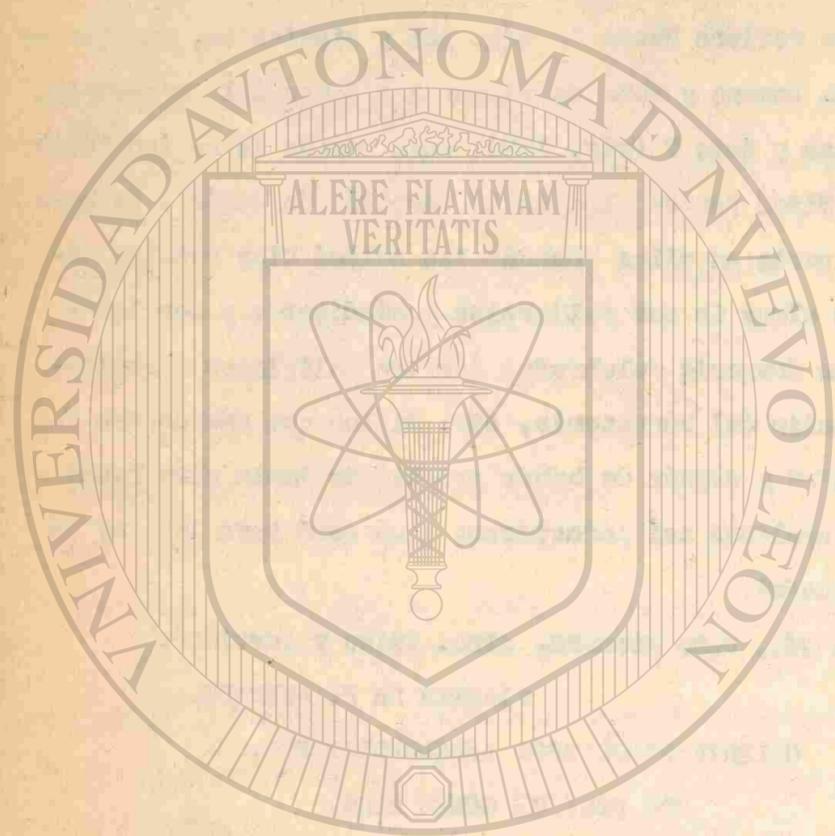
Este ilustre Prelado vió la primera luz en la villa de -- Tineo, Asturias, a mediados del siglo dieciseis, siendo sus -- padres D. García de Tineo y Da. Elvira Osorio: señores de la casa de Tineo y de las villas de Bárcena y las Morteras.

Desde su infancia, educado en el temor divino, amante -- compañero siempre de la virtud, demostró ante la faz del mundo que la nobleza de su linaje guardaba la más perfecta armonía con la nobleza de su corazón.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

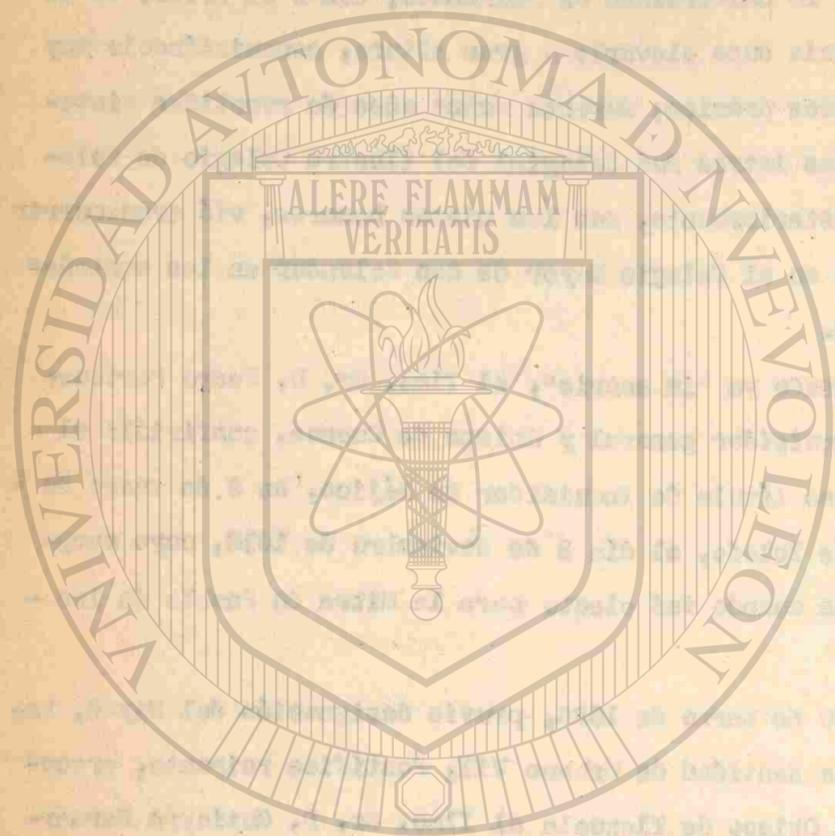
Habiendo terminado con lucidez los estudios primarios, -
ingresó a la Universidad de Salamanca, donde el brillo de su
inteligencia supo elevarle a gran altura, conquistándole muy
distinguidos premios; durante ochos años de repetidas victo-
rias en las letras fué Colegial del ilustre Colegio de Pela-
yo, y, posteriormente, con los mismos honores, vió transcurrir
seis años en el Colegio Mayor de San Salvador en las montañas
de Oviedo.

Ordenado ya "in sacris", el Ilmo. Sr. D. Pedro Portoca-
rrero, Inquisidor general y Obispo de Cuenca, confirióle el -
muy honroso título de Inquisidor de Méjico, en 9 de Enero de -
1598, y de Toledo, el día 3 de Noviembre de 1618, cuyo cargo
disfrutaba cuando fué electo para la Mitra de Puebla de los -
Angeles.

En 10 de Marzo de 1626, previa designación del Rey D. Fe-
lipe IV, la Santidad de Urbano VII, Pontífice reinante, prece-
nizó para Obispo de Tlaxcala al Ilmo. Sr. D. Gutierre Bernar-
do de Quiros, conocido por sus excelentes virtudes en el Vati-
cano.

Recibidas las bulas en el mismo año de su elección, el --
Ilmo. Sr. D. Juan de la Serna, Arzobispo de México, (1) consa-
gró al nuevo Obispo Angelopolitano en el Convento de Religio-
sas de Nuestra Señora de la Merced, en la Corte de Madrid, --
asistiendo a la ceremonia el Ilmo. Sr. Obispo de Urgento, Dr.
D. Juan Bravo, y el Ilmo. Sr. D. García Gil, Obispo de Viser-
ta.

Antes de partir a su Diócesis sembró importantes benefi--



cios en su Ciudad natal: dejó cuarenta y tres mil pesos para que se sustentaran seis pobres Hijosdalgo, mayores de cincuenta años de edad, con dos reales de renta diarios, cien reales anualmente para sus vestidos y otros tantos para su entierro; cuatrocientos ducados para que dos parientes suyos estudiasen en la Universidad de Salamanca; cuatrocientos ducados para matrimonios de doncellas de su linaje, trescientos, en el caso de que no siendo de su estirpe fueran Hijosdalgo, y cincuenta para jóvenes hijas de hombres buenos.

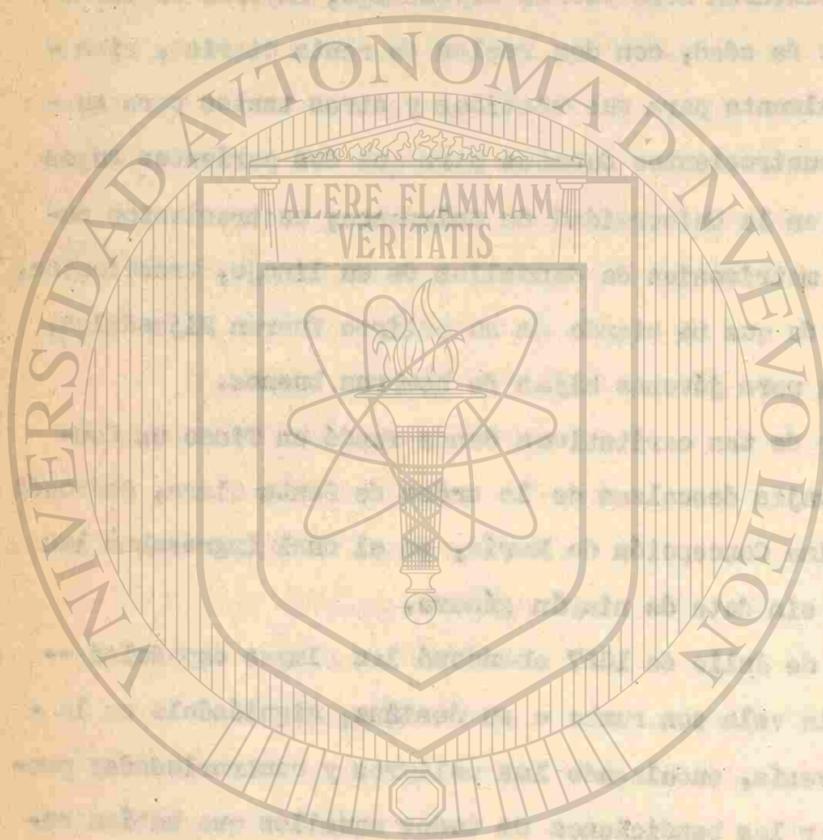
Además de tan caritativos dones fundó en Tlaxcala un Convento de Monjas descalzas de la orden de Santa Clara, dedicada a la Purísima Concepción de María, en el cual ingresaban las Religiosas sin dote de ningún género.

El 22 de Julio de 1627 abandonó las playas españolas -- dándose a la vela con rumbo a su destino, siguiéndole en la penosa travesía, endulzando los peligros y contrariedades propias del mar las bendiciones de todos aquellos que habían recibido de su caridad apostólica tan saludables frutos.

(1).- Esto asegura Gil González Dávila, pero está en -- abierta contradicción con lo que él mismo escribe acerca del Señor Arzobispo.

Arribó felizmente a México, y verificó su entrada solemne a la Capital de su Diócesis el día 14 de Octubre de 1627, -- recibiendo incalculables muestras de regocijo popular.

Consagrándose a sus labores pastorales visitó por dos veces su Obispado, aun las regiones mas apartadas, derramando entre sus ovejas, a torrentes, limosnas y consuelos, distinguiéndose por la suavidad y dulzura de su gobierno episco-



pal, virtudes que resultaban en nuestro Obispo con tanto esplendor que todos llegaron a amarle con cariño filial, y, a través de las generaciones, como si el tiempo no osara borrar de su memoria esa cultura, esa pureza y suavidad que constituyeron en vida el timbre de su gloria, los que visitan la Sala de Cabildos de Nuestra Catedral y el Obispado leen esta inscripción en el retrato del Dignísimo Pastor, cuya noble figura presento en esta deliñada biografía: "Mutis-Suavis-Purus".

Dotó la iglesia de Señor San José con quince mil pesos - para que los lunes de cada semana fueran celebrados con Misa solemne en honor del Castísimo Esposo de María.

Cooperó muy eficazmente para la conclusión de la fábrica de esta Catedral, y el día 8 de junio de 1637 consagró solemnemente la Campana Mayor, bautizándola con el nombre de "Santa María".

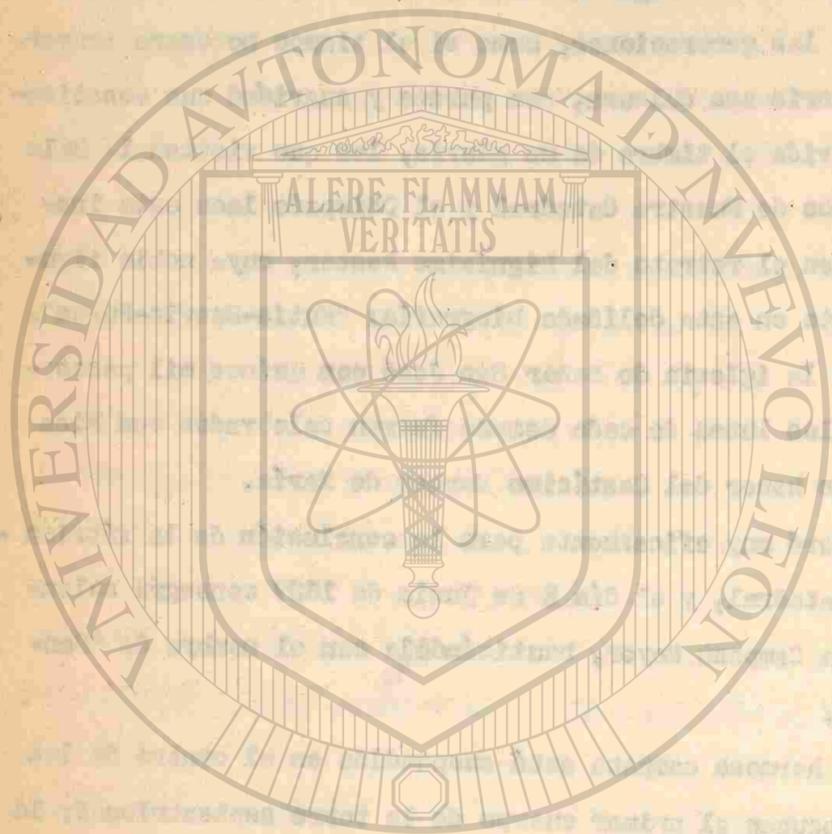
Esta hermosa campana está suspendida en el centro de las diez que ocupan el primer cuerpo de la torre septentrional; la fundió el artesano Francisco Márquez, pesa ciento ochenta y cinco quintales y tuvo de coste ocho mil doscientos y dos pesos.

El Seminario de San Juan sintió también la valiosa protección del Ilmo. Prelado, quien llevó a cabo en él multitud de obras benéficas y materiales.

Durante el pacífico gobierno de nuestro Obispo acaeció un hecho glorioso, quizás el más notable de la diócesis: la Milagrosa aparición del Principe de la milicia celestial, el Arcangel San Miguel, el neófito dichoso Diego de Lázaro, en el vecino pueblo de Nativitas.

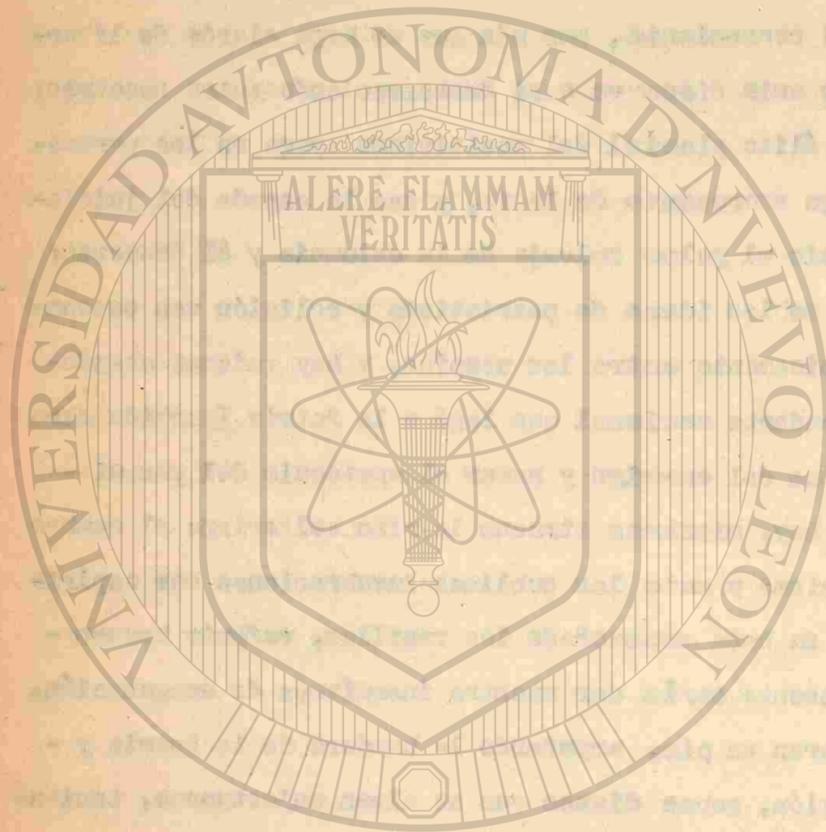
En la época que atravesamos de impiedad e indiferentismo religioso, en el cual nos oprimen la más espantosa tiranía; la del pensamiento, por más que se haga alarde de libertad, cuando esta diosa va casi desapareciendo entre nosotros; hoy que el ábito glacial del positivismo apaga en los corazones el fuego sacrosanto de la fe, y cae la espada del juicio- se reciocinio al golpe salvaje de la calumnia y el denuesto; cuando las nobles ideas de patriotismo y religión van ocupando lugar únicamente entre las utopías, y hay quienes abandonen el Estandarte Nacional que legó a la Patria Iturbide para correr en pos del enemigo y hacer el apoteosis del yanqui -- lynchador; hoy, mientras atruena la risa volteriana al nombre del Catolicismo y ante las sublimes lucubraciones des espíritu arrojan su baba empozofada los reptiles, referir hechos -- como el presente sería dar nuestra inequívoca de enagenación, si no quedaren en pie, empujando la bandera de la Patria y -- de la religión, seres dignos que se alzan majestuosos, teniendo bajo su pedestal esa horda de científicos que quisieran -- borrar de nuestro pabellón los inmortales y expresivos colores que la enaltecen.

Rigiendo los destinos de la Iglesia el Augusto Pontífice Romano Urbano VIII, siendo Rey de España y de las Indias Felipe IV, Virrey de Nueva España D. Rodrigo Pacheco, Marqués de Cerralvo, Arzobispo de México el Excmo. Sr. D. Francisco Manzo y Zúñiga y Obispo de Puebla de los Angeles el Ilmo. Sr. D. Gutierre Bernardo de Quiroz, verificose el suceso gloriosísimo que vino a aumentar considerablemente la devoción y el culto al Arcangel San Miguel en esta Diócesi.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



El día 25 de Abril de 1631, formando parte de una procesión en el pueblo de San Bernabé, perteneciente al Curato de Nativitas a una legua distante de ese lugar, iba cantando las letanías mayores, rebotante de júbilo el indio Diego Lázaro de San Francisco, feligrés de la mencionada parroquia, de diecisiete años de edad, cuando se le apareció el Príncipe de los Arcángeles, circuido de brillantes fulgores, y le dijo las siguientes palabras: "Has de saber hijo mío, que yo soy San Miguel Arcángel: vengo a decirte que es voluntad de Dios y mía que digas a los vecinos de este Pueblo y de sus contornos que en una quebrada que hacen dos cerros, y es aquella que está al frente de este lugar, hallarás una fuente milagrosa para todas las enfermedades, la cual está debajo de una peña muy grande. No dudes de lo que te digo ni dejes de hacer lo que te mando".

Estupefacto quedóse el indio ante la visión celestial y la relación del Arcángel, que desapareció al terminar las anteriores frases; tuvo que sostener lucha empeñada entre su entendimiento y su imaginación, hasta que al fin, creyéndose presa de delirios fantásticos, a nadie comunicó lo sucedido. A los pocos días cayó enfermo de alguna gravedad, y esta fué tomando tan gigantescas proporciones que hubo necesidad de administrarle los últimos sacramentos.

En tal estado hallábase nuestro indio el siete de Mayo, a la mitad de la noche, cuando tornó a ver a la misma portentosa visión, sintiendo que el Arcángel le conducía hasta el lugar de que antes le había hecho mención, y allí le dijo: "Aquí, en donde toco con esta vara, está aquella fuente de -

agua que te dije cuando ibas en la procesión; manifiéstala -- luego y no sean como la otra vez porque serías gravemente castigado: y sábeta que la enfermedad que has padecido fué en pena de tu inobediencia".

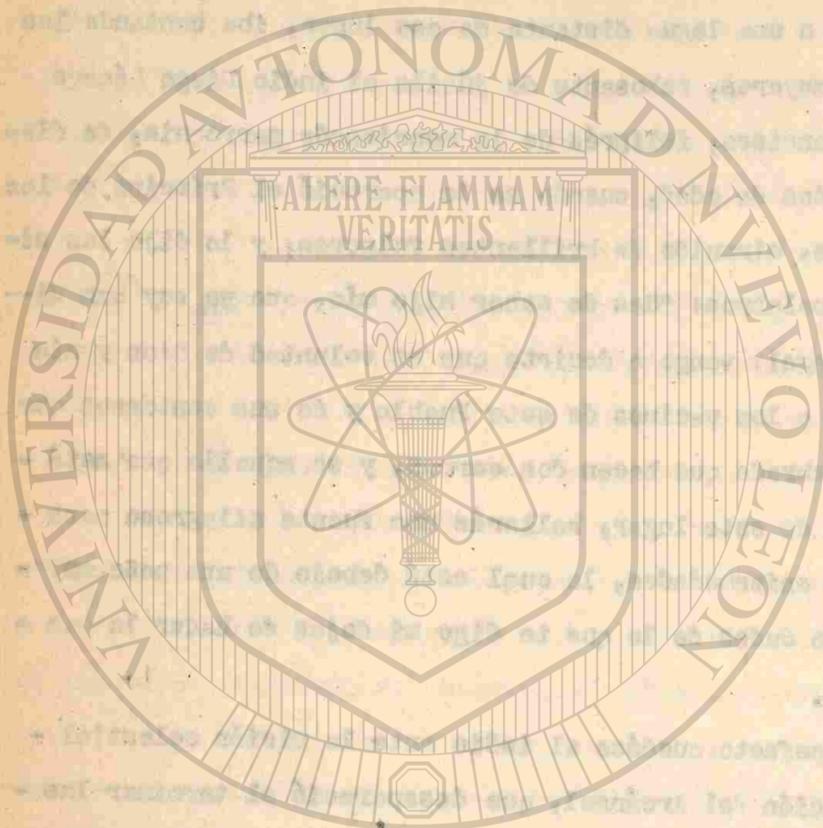
Como en esos instantes viera el indio que un torrente de luz maravillosa bañaba al Santo Arcángel, este prosiguió, diciéndole:

"Esta luz que has visto bajar del cielo es la virtud que Dios me comunica en esta fuente para remedio de los enfermos y necesitados.

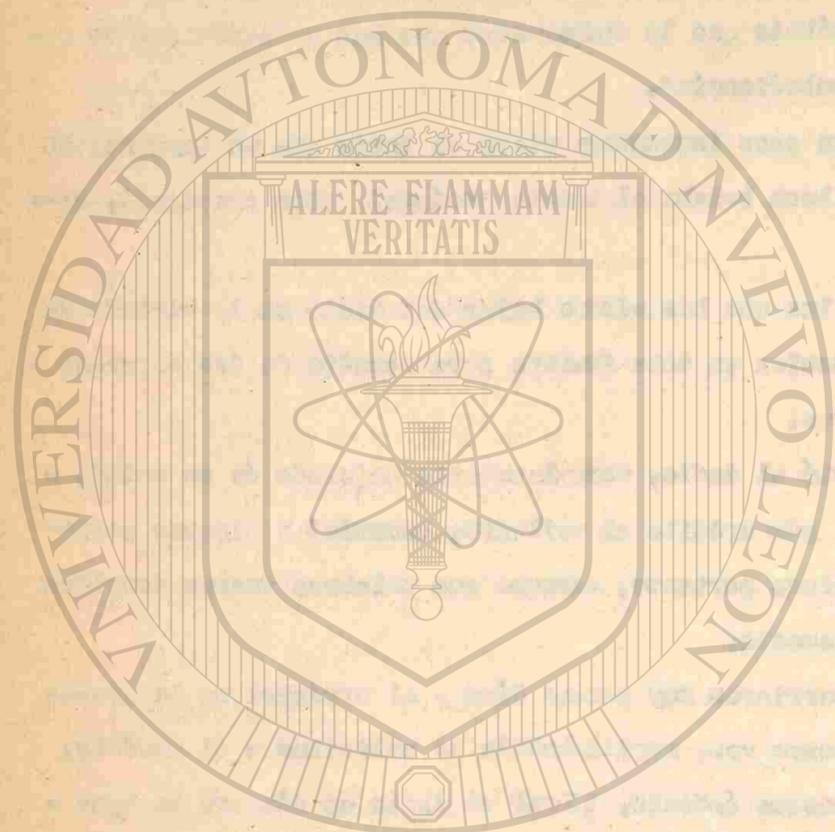
Despertó el indio, completamente mejorado de su salud, y, dando ya más crédito al milagro, comunicó a algunas personas el glorioso portento, aunque sus palabras fueron acogidas desfavorablemente.

Transcurrieron muy pocos días y el Arcángel se le apareció por tercera vez, repitiéndole la solicitud o el mandato, y obedeciendo sus órdenes, llenó el indio un cántaro de agua milagrosa y corrió a Puebla con el objeto de mostrarla al Ilmo. Señor Obispo.

Nuestro Santo Pastor, siempre accesible a todos sus diocesanos, concedió audiencia al visitante, oyó de sus labios una sencilla y exacta narración de todo lo ocurrido, y el Prelado, trayendo a la memoria el portentoso origen de la imagen Guadalupeana, inspirado por la elocuente sencillez y sinceridad de aquel indio, después de haber probado por sí mismo la virtud del agua milagrosa, designó personas autorizadas para que estudiaran el caso a la mayor brevedad posible, nombrando como Juez al Sr. Canónigo Penitenciario D. Alonso de



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



Herrera, sacerdote de ejemplar conducta y erudito letrado, -- quien, después de maduro exámen, previas declaraciones de un sin número de testigos, vistas las curaciones maravillosas -- que se lograron por el agua bendita, aprobó la devoción de -- los indios, que era ya grande, y mandó construir una capilla -- en el lugar que hoy se conoce con el título de San Miguel del Milagro, en la cual se cantó Misa solemne y TeDeum el 29 de -- Septiembre del mismo año.

Entre las personas que experimentaron la virtud sobre natural de las aguas se cuentan el Ilmo. Sr. Obispo, el ilustrado Canónigo D. Alonso de Herrera, el Alférez D. Alonso de Matamoros, y los españoles Juan Escalona y Juan Molano.

Como se nota, hay la más perfecta relación entre las Apariciones de María Santísima de Guadalupe y la de San Miguel, -- respecto al año, el nombre de los neófitos favorecidos, al número de apariciones y los portentos.

El primero que escribió las maravillas obradas por el glorioso Arcángel en la Diócesis de Puebla fué el Sr. Lic. D. Pedro de Salmerón, descendiente del oidor de la Segunda Real -- Audiencia de Méjico, Lic. D. Juan de Salmerón, uno de los fundadores de esta invicta Ciudad.

El Padre Jesuita D. Francisco de Florencia, por mandato del Ilmo. y Venerable Sr. D. Manuel Fernández de Santa Cruz -- y Sahagún, escribió en 1692 una obra que se titula: "Narración de la maravillosa aparición que hizo el Arcángel San Miguel a Diego de Lázaro de San Francisco, indio feligrés del -- Pueblo de San Bernabé", impresa en Sevilla, y de la cual to-

mé los apuntes que deje señalados.

En opinión de Santo y con el mayor desconsuelo de su --
afligida grey, cerró los ojos al mundo el Ilmo. Sr. Obispo, a
los setenta y siete años de edad, el 7 de Febrero de 1638, a
la una de la madrugada, según escribe el autor del Teatro --
Eclesiástico de las Indias.

El V. Cabildo dió sepultura al cadáver, en forma de de--
pósito, en la Santa Iglesia Catedral, siendo después traslada--
do, conforme a las postreras disposiciones del Obispo, a Es--
paña, junto a la fosa de sus padres, en el Convento de San --
Francisco de Tineo.

En las solemnes honras fúnebres predicó el sr. canonigo
Dr. D. Juan Rodríguez de León, famoso en Sagrada Escritura --
y en la Oratoria; cumpliendo la última voluntad del Santo --
Obispo sus albaceas, D. García de Valdez Osorio y D. García --
Osorio de Valdez, sobrinos suyos, y el Dean Don Francisco de --
Gallegos y Osorio.

El P. Florencia, en la obra ya citada dice: "El Ilmo. Sr.
D. Gutierre Bernardo de Quiroz es uno de los Obispos más pia--
dosos, afables y de gente más dulce que ha tenido la Puebla de
los Angeles".

"El Tiempo" ilustrado, Domingo 10. de octubre de 1899.

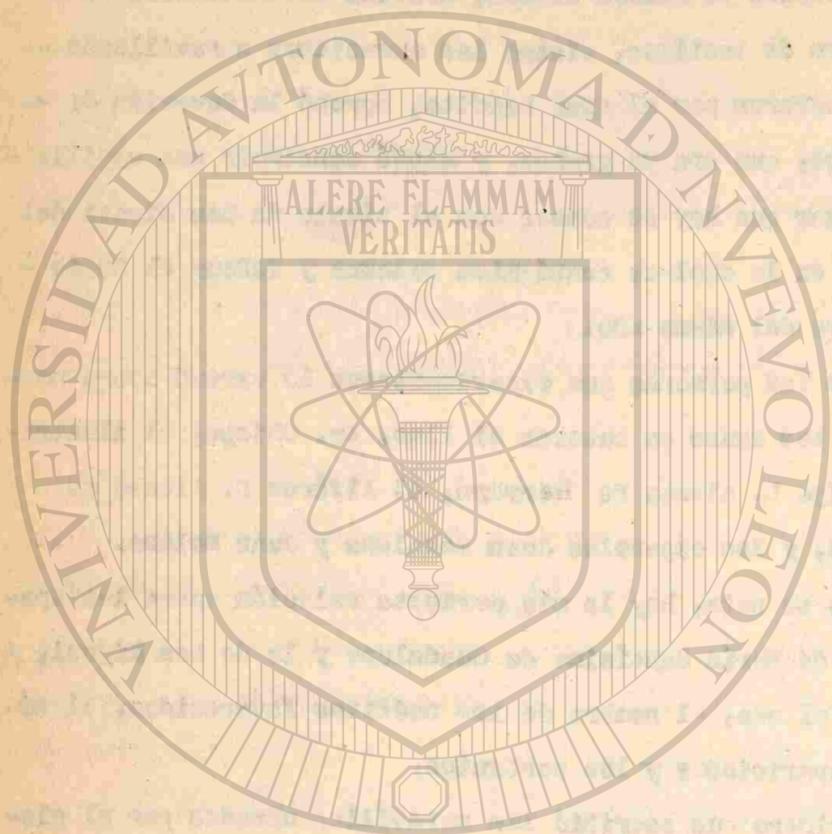
NOTAS A LA GALERIA DE OBISPOS ANGELOPOLITANOS.

IX.

Sr.- Lic. D. Victoriano Agueros, C. de V., Septiembre 25 de
1899.

Amigo y Señor: Muy poco tengo que añadir a lo que el Sr.
Gómez Haró publicó ayer respecto al Ilmo. Sr. Quiroz.

Bermúdez de Castro escribió, que la madre de dicho Pre-



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

lado llevaba el apellido Osorio de Valdés de cuya casa enumera algunos ilustres personajes.

El Sr. Quiroz fué nombrado Inquisidor de México, según Bermúdez desde el 9 de Marzo de 1598, hasta el 23 de Noviembre de 1618; en la pág. 712 del tomo II "México a través de los siglos" he hallado huella de su estancia en este Nuevo Mundo, en el auto celebrado en 1601.

La consagración la fija el citado autor al 22 de Julio de 1627. Tal vez fué errata del copista, pues ese día del dicho año fué jueves, y a no ser por Indulto Pontificio no pudo celebrarse, pues es bien sabido que solo en domingo o fiesta de Apóstol se celebren las Consagraciones episcopales.

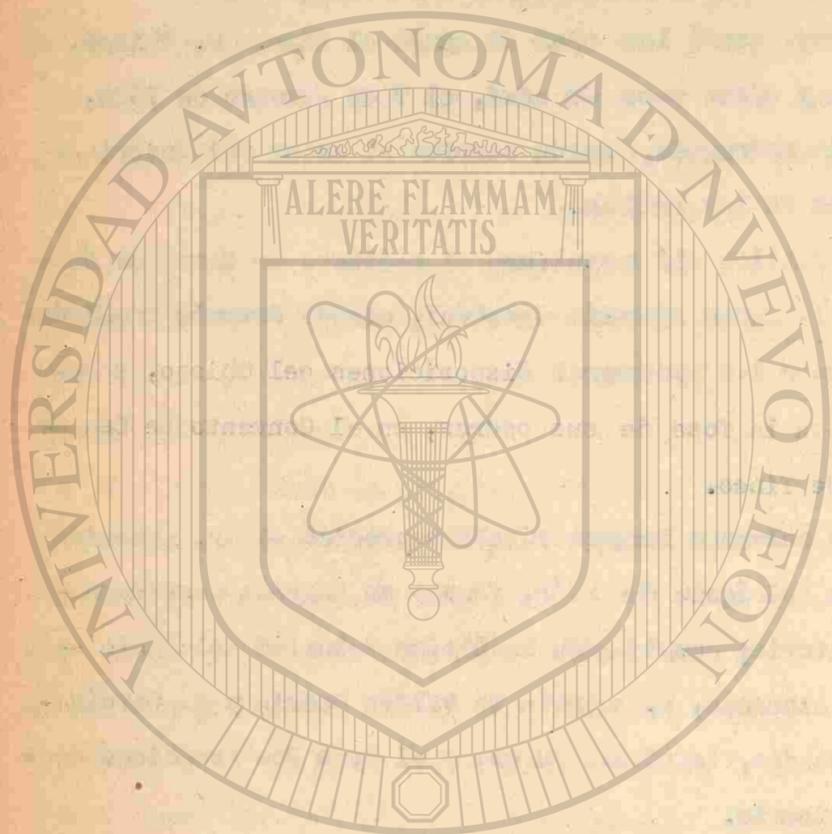
El P. Alegre, Lib. VI, pág. 193, menciona que en tiempo del Sr. Quiroz hubo la transacción entre el Cabildo Eclesiástico de Puebla y los jesuitas sobre el Colegio de San Ildefonso.

El párrafo 17 de la biografía del octavo obispo angelopolitano, me parece que no es de la pluma del Sr. Gómez, tan caballerosa y tan decente, pues hay frases que me repugnan. La verdad no teme la crítica, antes la desea para brillar más y más.

Ignoro absolutamente, ojalá que el Sr. Gómez Haro se dignara sacarme de mi ignorancia si las aguas del pozo solo obraron milagros en un principio o siguen siendo benéficas.

Bermúdez dice que los restos del Sr. Quiroz no salieron de la Angélica. "Será verdad?"

En la Crónica de San Diego que escribió el P. Medina, en el cap. VIII, núm. 381, pág. 106 vuelta, al ocuparse del P. Fr. Juan Baptista, dice que el Ilmo. Sr. Quiroz deseaba comu-



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

nicarse con él, llevando mas de la santidad de este religioso que del paisanaje, pues también era asturiano, lo cual no consiguió a pesar de sus instancias, contestando que "no quería ver a otro que a Dios".

Suyo afmo., como siempre.

VICENTE DE P. ANDRADE.

"El Tiempo" ilustrado, Domingo 8 de octubre de 1899.

CUESTIONES HISTORICAS.

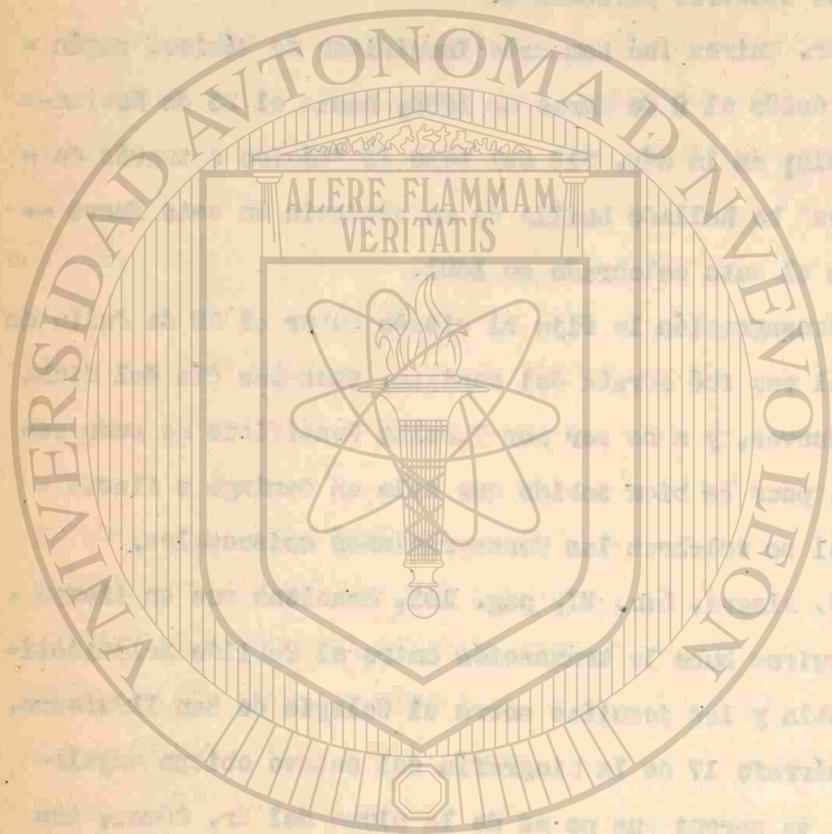
Puebla, Octubre 2 de 1899.- Sr. Lic. D. Victoriano Aguerros.- Méjico.

Muy estimado y fino amigo:

No hace mucho tiempo que el Sr. Canónigo Andrade hizo pública promesa de no volver a entablar discusiones con mi humilde persona, a lo cual yo contesté en sentido netamente recíproco, declarando que es imposible discutir con quien invoca a favor suyo, como el nonplus ultra de las razones, el principio del libro pensamiento, que ha dado margen a tantos absurdos en la teoría y a tan incalificables abusos en la práctica.

Pues bien, faltando a su palabra el Sr. Andrade, en sus dos cartas últimas y entre frases irónicas e inesperadas, viene otra vez desvainando contra mí el alfanje de la polémica, pretendiendo que torne yo a la lid, en lo cual siento no darle gusto, pues, si Su Señoría violó, públicamente, lo que del mismo modo prometió no ha mucho, yo estoy pronto a cumplir mi ofrecimiento.

Sin embargo, para que nunca me tache de descortés Su Señoría, paso a contestar algunas ligeras preguntillas que me



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

lanzó, referentes a las biografías de los Ilmos. Sres. D. -
Alonso de la Mota y Escobar y D. Gutierre Bernardo de Quiroz.

Confiesa el Anotador de mi Galería que no sabe en dónde -
me inspiré yo para decir que Gregorio López fué santo, y que -
ignoraba que el Ilmo. Sr. De la Mota hubiese sido electo Obis-
po de Guatemala, preguntándome por el autor anónimo que me --
sirvió de fundamento, y, es preciso advertir que, en el mismo
párrafo cita, como autor muy conocido por él, a Gil González
Dávila, quien escribió el "Teatro Eclesiástico de las Indias".

Pues, ¡pásmense mis lectores! del referido autor tomé yo
tales datos, y ese nada tiene de anónimo, puesto que el Sr. -
Andrade cita su nombre.

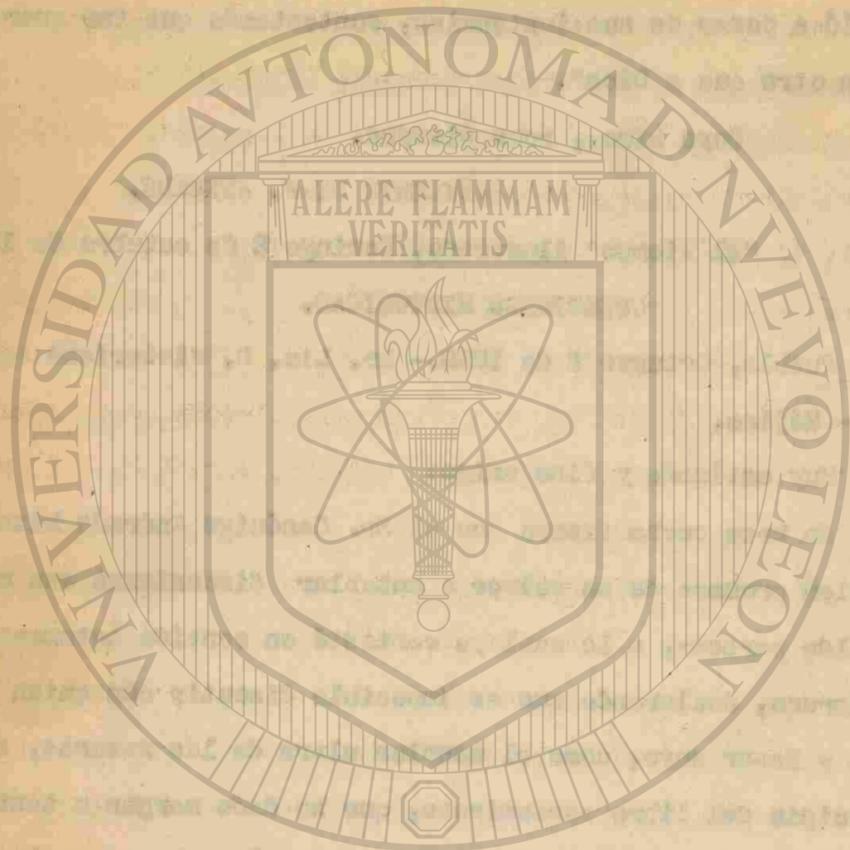
Efectivamente, en la pág. 98, refiriéndose al Ilmo. Sr. -
De la Mota, dice el "Teatro Eclesiástico": "No le acredita poco
el haber sido íntimo amigo del "Santo" Gregorio López."

En la biografía del Señor Arzobispo de Méjico, D. Juan de
la Serna, pág. 55 de la misma obra, lee lo siguiente: "Cele-
bró la misa de difuntos D. Alonso de la Mota y Escobar, Deán -
de la Santa Iglesia de Méjico, electo obispo de Guatemala".

Dadas estas explicaciones me asiste el más perfecto dere-
cho para dejar asentado este dilema: o el Señor Canónigo An --
drade cita autores que no ha leído, o, procediendo de mala fé,
finje desconocerlos.

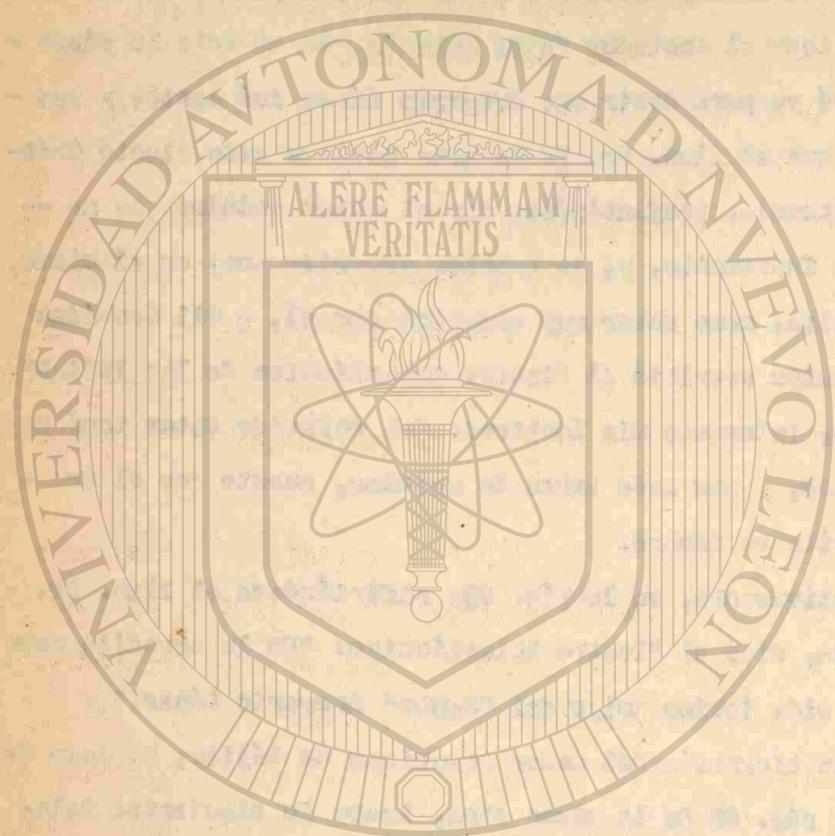
Como no pongo en duda la honradez de Su Señoría como es-
critor, opto yo por asegurar lo primero.

En cuanto a la carta que publicó ayer Su Señoría, con --
profunda extrañeza leí que le repugnó un párrafo de la biogra-
fía del Ilmo. Sr. Quiroz, en el que hago alusión muy oportuna



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

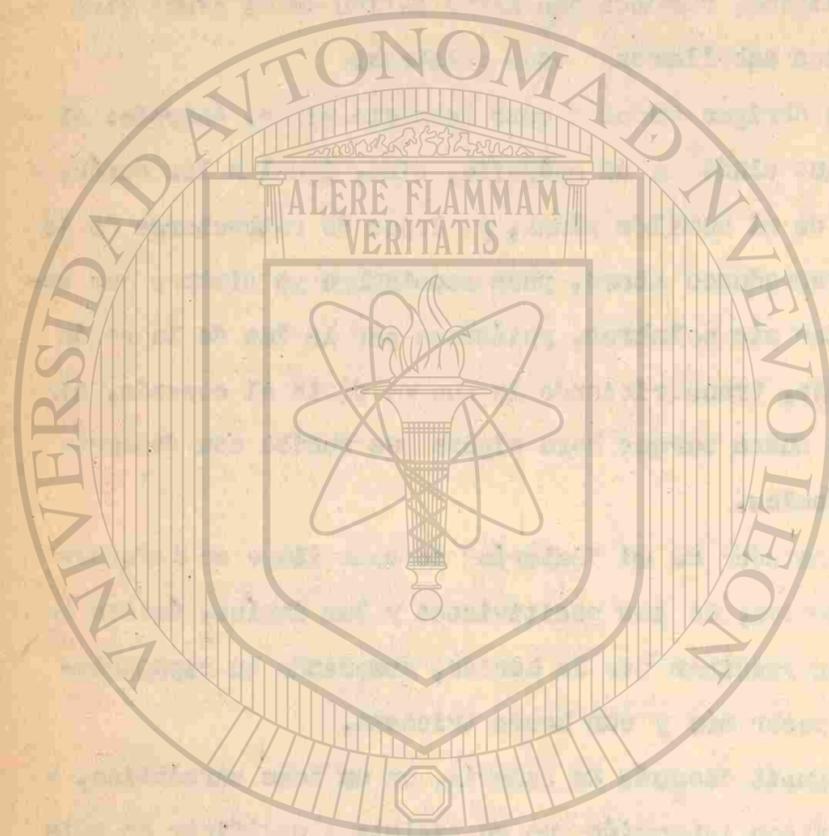
contra el positivismo, la impiedad y los enemigos de la Patria y de la Religión, dudando que hayan salido de mi pluma "tan decente y tan caballerosa" esas palabras.

No debe abrigar dudas a este respecto el Sr. Andrade: el párrafo a que alude no es apócrifo, sino, igual a los demás, - producción de mi humilde pluma, y, lejos de retractarme de lo dicho, lo reproduzco ahora, pues acostumbro yo siempre que escribo meditar mis palabras, guiándome por la luz de la razón y la decencia, transcribiendo lo que me dicta el corazón, sin preocuparme nunca porque haya alguno que reciba con desagrado mis artículos.

Si el Anotador de mi "Galería" se constituye en defensor de los ayacados, de los positivistas y los impios, únicos - que pudieran respirar por la herida, comprendo su repugnancia, muy a pesar mío y con honda tristeza.

Me pregunta después Su Señoría, en un tono sarcástico, - el precer, y con intención que me resiste a calificar en esta carta, dado el carácter sacerdotal que le distingue, si las - aguas de San Miguel del Milagro continúan haciendo prodigios como en las épocas remotas.

Ni quiero responder a tal pregunta ni soy yo quien debe - contestarla. Existiendo la más perfecta igualdad entre las milagrosas apariciones de la Virgen Santísima de Guadalupe, amorosa Madre y Reina de los mejinacos, y la de San Miguel Arcángel, así como en los portentos tan conocidos que han obrado - las aguas del Tepeyac y las del pueblo de Nativitas, contéstese a sí mismo el Sr. Andrade, que tiene la dicha de vivir - tan cerca del prodigio Guadalupano, de adorar continuamente -



a nuestra dulce María y Patrona en su milagrosa pintura, de tener asiento en el Cabildo de la insigne y Nacional Colegiata de Guadalupe, debiendo, en fin, la alta posición que goza, el singular milagro con que se dignó enriquecer el cielo a la patria de Cuauhtemoc, y que forma el más glorioso timbre de nuestro amado Méjico.

Queda servido el respetable Anotador de mi "Galería de Obispos Angelopolitanos," a quien me atrevo a suplicarle se digno sujetarse en sus notas, a los hechos históricos referentes a nuestros Biografiados, sin deslizarse por terrenos que nada tienen que ver con el asunto, extraños absolutamente a su carácter y a mis propósitos.

Réstame solo, Señor Licenciado, dar públicamente las gracias a "El Imparcial", por haber reproducido de este periódico literario mi artículo sobre la Fundación de Puebla, y al erudito Sr. Coronel D. Antonio Carrión, autor de la Historia de Puebla más completa que he conocido, por los innmerecidos elogios que, con igual motivo, se dignó prodigarme.

Soy de vd., como siempre, afmo. amigo y s. s.

ENRIQUE GÓMEZ HARO.

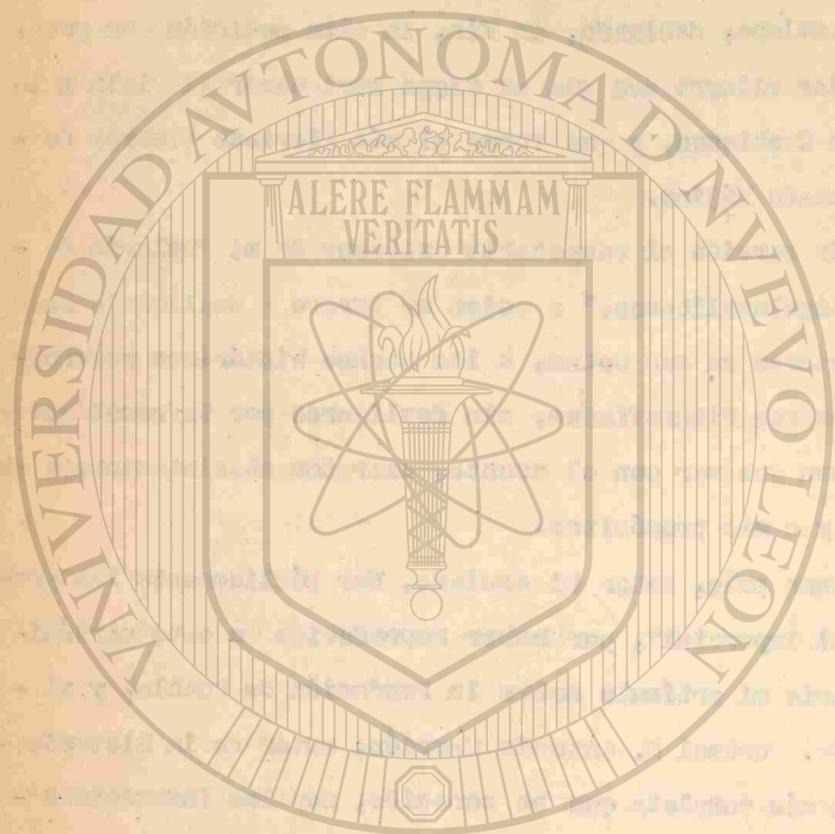
"El Tiempo" ilustrado, Domingo 15 de Octubre de 1899.

CONTESTACION A UN ARTICULO "CUESTIONES HISTORICAS".

Sr. Lic. D. Victoriano Agueros.- C. de vd., Octubre 8 de 1899.

Amigo y señor:

Al leer la última carta del Sr. Gómez Haro, que dirigió a usted y se publicó ayer en "El Tiempo Literario", bajo el -

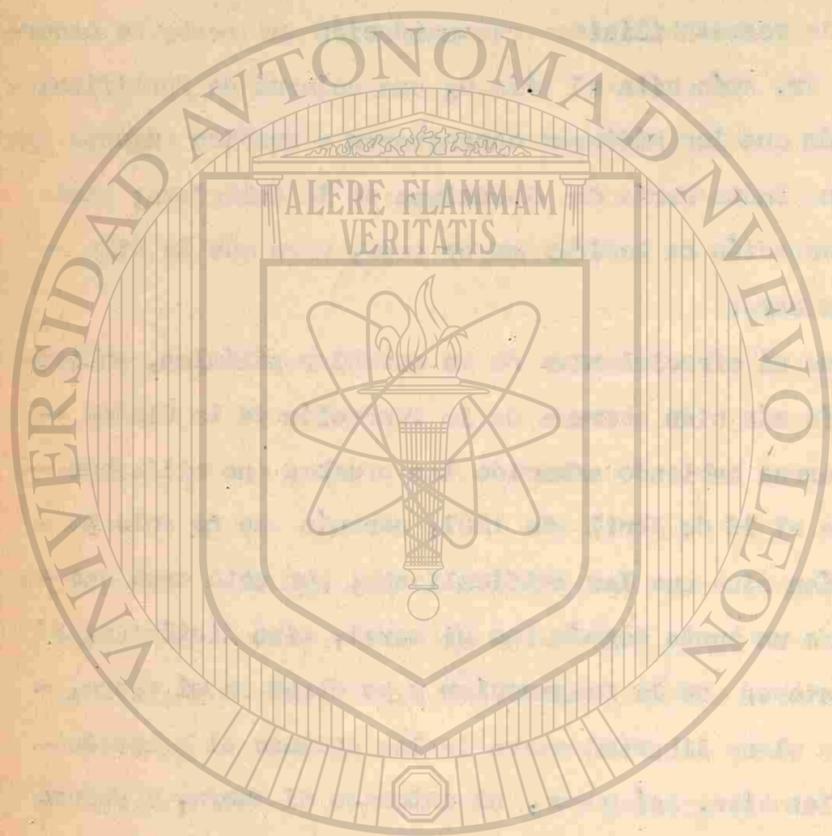


rubro de "Cuestiones Históricas", la primera impresión que -- experimenté fué la de guardar silencio; pero después vino a -- mi memoria la respetabilísima recomendación que acaba de hacerme el Ilmo. Sr. Amézquita el día 4, que celebró de Pontifical -- en la función que los médicos consagraron a nuestra Augusta Madre y Patrona Santa María de Guadalupe en la Colegiata; semejante recomendación ha tenido mayor peso, para que le diga -- al Sr. Gómez Haro:

10.º Que mi ofrecimiento de no entablar polémica, entiendo se refería más bien acerca de la fundación de la Ciudad -- Angélica, porque habiendo aducido las pruebas que militaban -- para fijarla el 16 de Abril de 1531, parecía que no solo no -- le satisfacían sino que las ridiculizaba; por esto creo que -- no tratándose un punto dogmático ni moral, sino histórico, si citaba él autores que le favorecían y yo otros en mi apoyo, -- estábamos en plena libertad para darles ascenso él a los suyos y yo a los míos. Así pues, ni entonces ni ahora, y espero que nunca proclamé el principio del libro pensamiento en el -- sentido que el Sr. Gómez Haro me quiere suponer.

Añadía que si en mis siguientes trabajos le molestaban -- mis notas, me callaría; pero entre entablar polémicas a preguntar hay notable diferencia, si le hice tres preguntas de -- que paso a ocuparme, no me parece ni aun así haber faltado -- a mi palabra.

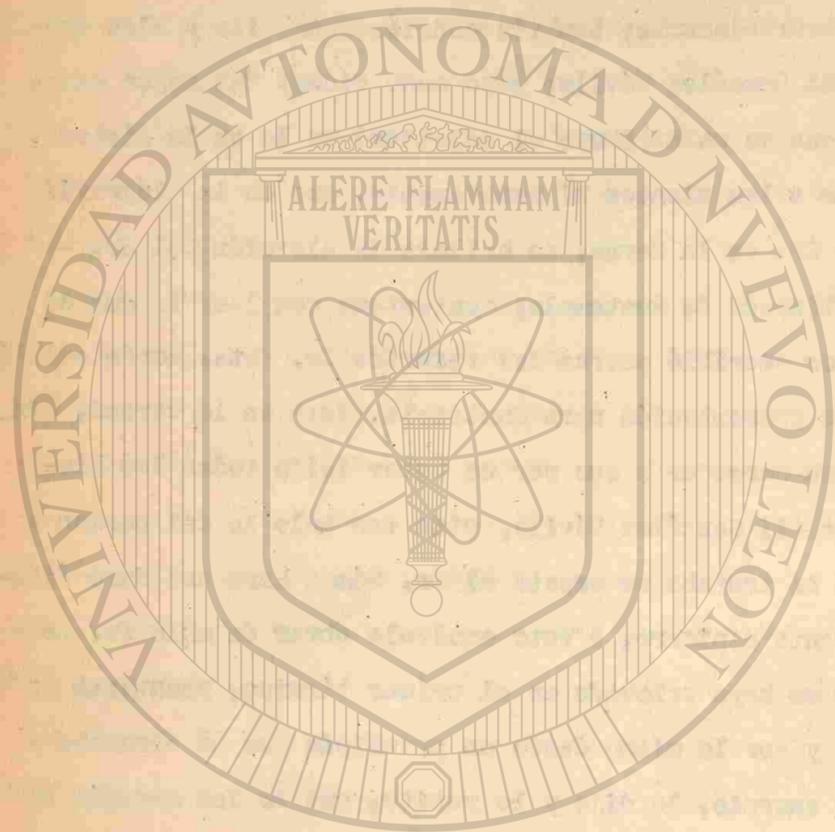
20. Recuerda el Sr. Gómez Haro que al tratarse del V. López le preguntaba, le digo con ingenuidad, no qué autor sino qué Pontífice le hubiera canonizado, pues podría muy bien --



sucedier que lo supiera él, porque estoy muy lejos de suponer - que todo lo --- sepa yo. Esta pregunta sencilla la ha interpre- tado desfavorablemente; también confieso que cito y algo no-- merezco a Gil González Dávila; pero como dicen: "al mejor caza- dor (sin que yo me atribuya el adjetivo) se le va la liebre". No me vino a las mientes ni remotamente, que en la biografía del Ilmo. Sr. de la Serna, se hallara la elección del Sr. -- Mota al obispado de Guatemala; contenteme con leer la que el mismo autor escribió acerca del referido Sr. Mota, donde omitió referir su presentación para Guatemala. Esta es la verdad, sin que me crea acreedor a que por no haber leído todas las bio- grafías de Gil González Dávila, sino tan solo la del persona- je de que se trataba me espete el Sr. Gómez Haro ese duro dile- ma: ignorante o pícaro, a esto equivale obrar de mala fe. Le -- agradezco me haya colocado en el primer término, pues esto es evidente, y por lo mismo desde un principio que me abrumaba -- con tanto encomio, le dije y le repito, que no los merecía ni los merezco, pues soy todavía más ignorante de lo que me cree.

Todo se habría evitado, si el Sr. Gómez Haro hubiera -- adoptado, lo que me atreví a decirle, que se dignara citar -- las autoridades de donde había sus noticias, trabajo pesado; -- pero que evita enojos y aviesas interpretaciones. Sistema que me acaba de aplaudir el Ilmo. Sr. Averardi, "cite vd, inte-- gros los textos prout facent son suspalabras.

So.- Desearía que el Sr. Gómez Haro leyera si no le hu- biese hecho, una polémica modelo que hubo años atrás entre el Conde de la Cortina y el Lic. Bernardo Couto acerca de unas -



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

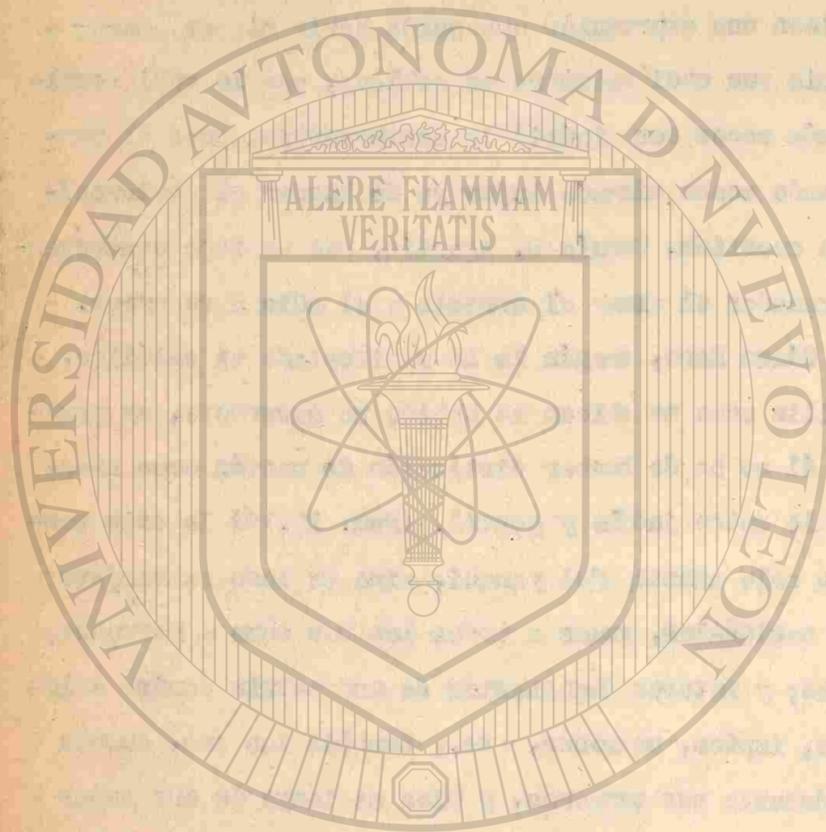
inscripciones latinas. Polémica que, como dicen los inteligentes fué a guante blanco, donde no se encuentre que los combatientes empleen una expresión que puede herir ni por asomo-- el amor propio que casi siempre se subleva, por lo cual resulta que las más veces sea inútil la controversia, pues el vencido, lastimado acaba airado lejos ya de buscar el esclarecimiento de la cuestión. Decía S. Agustín, que en toda controversia debía preceder el amor al errante y el odio a su error. -- Como el Sr. Gómez Haro, según lo ha manifestado es católico, -- y en su familia como me dicen ha habido un sacerdote, me parece que para él no ha de haber distinción de nación como enseñaba San Pablo entre judío y gentil. (Rom. 10.12) En este sentido soy, no solo amante del yanqui, sino de todo extranjero -- como de mis nacionales, pues a todos los veo como a hermanos, hijos de Dios; y futuros habitantes de una patria común: a los positivistas, impíos, masones, etc., también los amo, aunque odio profundamente sus errores, y Dios me tenga de sus manos -- para que no caiga nunca en ellos, por aquello de que castiga la lengua, y caemos en lo que criticamos. Recuerdo que hace -- muchos años leía en "La Voz de México" las acertadas censuras que se hacían a los liberales, pues en sus discusiones a -- falta de razones, a la postre salían siempre con un lenguaje soez que a nada conducía sino a irritar o indisponer los ánimos al convencimiento, cual era entre otros aquello de la baba que había empleado el Sr. D. Juan Mateos. Hecha esta explicación, ya verá el Sr. Gómez Haro, a quien siempre he dicho -- que era, y esto no obstante firmemente lo tengo por un decente caballero, que las expresiones que se leían en una de sus

biografías me pusieron en duda si fueran suyas, pues los insultos a nada conducen y solo los usaban a falta de razones, como decía "La Voz de México", los de anima (sic) vil.

4o. Recuerde el Sr. Gómez Haro, que si la Iglesia me juzga de lo interno, ¿cómo podrá calificar de sarcástica una simple pregunta que le hacía acerca de las aguas de la Milagrosa fuente de San Miguel? Pues a pesar de haber vivido, lleno de contento, en la Angélica casi un año, nunca visité a ese lugar. Me he quedado no solo sumido, como lo estaba, en mi supina ignorancia, sino hasta sospecho algo así como de positivista, impío, hereje, materialista, lo cual por beneficio de Dios hasta hoy no lo soy, y espero que mi Augusta Madre, a quien me glorío de servir, me alcance que continúe viviendo y muera en el seno de la Santa, Católica, Apostólica y Romana Iglesia.

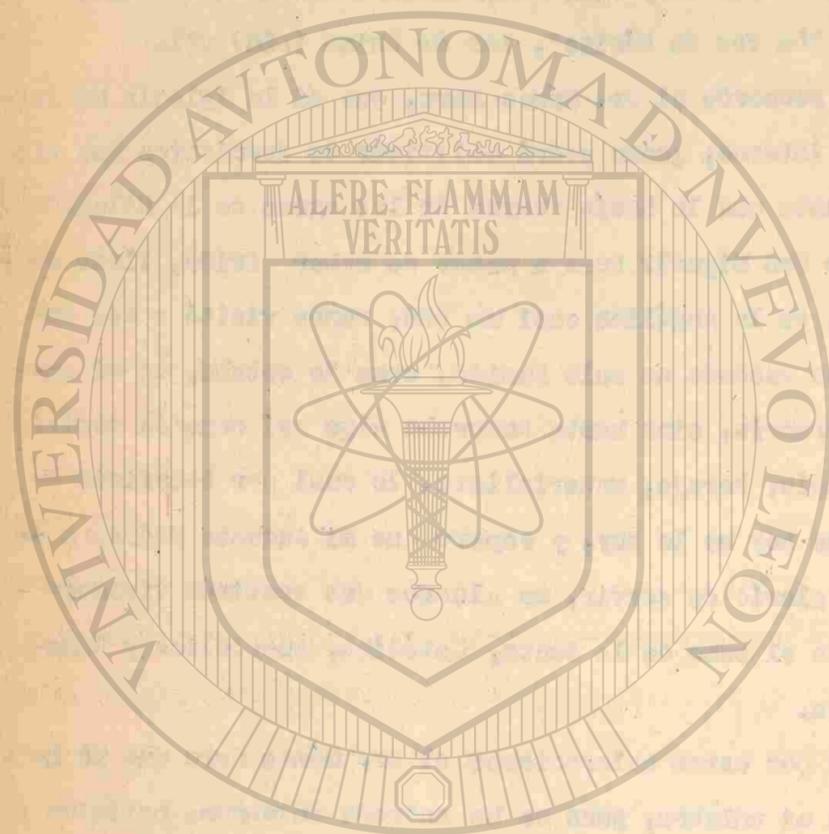
Verá por estas aclaraciones el Sr. Gómez Haro que no he faltado a mi palabra, pues no he entrado en ninguna polémica o discusión, pues insisto en que no puede llamarse así por haber atrevido a preguntar al que reputo que sabe más que yo y exponerle una duda.

Llevaría adelante lo que le había ofrecido de no volver a hacer ninguna nota a sus biografías; mas entre complacerle con mi silencio, y proseguir con mi tarea para complacer al Prelado del Sr. Gómez Haro, prefiero lo segundo sin que me mueva, ni el esperar algo de S. I., ni los honores, pues prefiero mil veces los tenga siempre el Sr. Gómez Haro, sino obsequiar a un amigo de más de cuarenta años y corresponder así con mis pobres trabajos a quien debe infinitos beneficios



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



que me prodigó en mi juventud.

Soy de Vd., Sr. Agueros, s. a. y c. q. b. s. m.

VICENTE DE P. ANDRADE.

"El Tiempo" ilustrado, Domingo 22 de Octubre de 1899.

GALERIA DE OBISPOS ANGELOPOLITANOS.

POR ENRIQUE GOMEZ HARO.

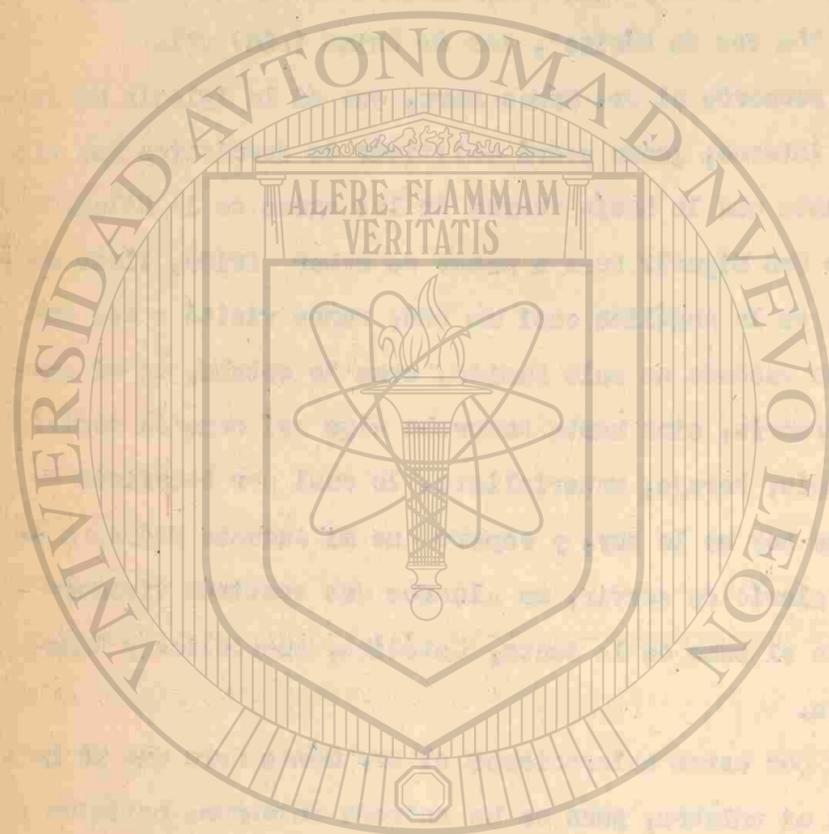
IX. ILMO. EXCMO. Y VENERABLE SR. D. JUAN DE PALAFOX Y MENDOZA.

Este insigne Prelado, el más célebre de todos los que han regido la diócesis de Puebla, vino al mundo el 24 de Junio de 1600, según consta en la pequeña síntesis de su vida que ostentan al pie los retratos del gran Obispo, en la sala de Catedral y en el salón correspondiente del Obispado, meciéndose su cuna en Fitero, girón del Reino de Navarra, aunque el autor del Teatro Eclesiástico, Gil González Dávila, señala como lugar de su natalicio la Villa de Ariza, perteneciente al reino de Aragón.

Vástago de familia ilustre, tuvo por padres al Sr. Marqués Don Jaime de Palafox y a la Sra. Marquesa Doña Ana de Mendoza, distinguidas ramas de la nobleza española.

Contando apenas doce años de edad, el Ilustrísimo Señor Don Fray Diego de Yepes, Obispo de Tarrazona, le inició en el camino del sacerdocio, confiriéndole la tonsura el mismo día que el sacramento de la Confirmación.

Las Universidades de Huesca, Salamanca y Alcalá tuvieron la honra de distinguirlo entre sus predilectos hijos, cosechando las primicias de aquel talento privilegiado que derramó más tarde vivísimos fulgores por ambos mundos.



que me prodigó en mi juventud.

Soy de Vd., Sr. Agüeros, s. a. y c. q. b. s. m.

VICENTE DE P. ANDRADE.

"El Tiempo" ilustrado, Domingo 22 de Octubre de 1899.

GALERIA DE OBISPOS ANGELOPOLITANOS.

POR ENRIQUE GOMEZ HARO.

IX. ILMO. EXCMO. Y VENERABLE SR. D. JUAN DE PALAFOX Y MENDOZA.

Este insigne Prelado, el más célebre de todos los que han regido la diócesis de Puebla, vino al mundo el 24 de Junio de 1600, según consta en la pequeña síntesis de su vida que ostentan al pie los retratos del gran Obispo, en la sala de Catedral y en el salón correspondiente del Obispado, meciéndose su cuna en Fitero, girón del Reino de Navarra, aunque el autor del Teatro Eclesiástico, Gil González Dávila, señala como lugar de su natalicio la Villa de Ariza, perteneciente al reino de Aragón.

Vástago de familia ilustre, tuvo por padres al Sr. Marqués Don Jaime de Palafox y a la Sra. Marquesa Doña Ana de Mendoza, distinguidas ramas de la nobleza española.

Contando apenas doce años de edad, el Ilustrísimo Señor Don Fray Diego de Yepes, Obispo de Tarrazona, le inició en el camino del sacerdocio, confiriéndole la tonsura el mismo día que el sacramento de la Confirmación.

Las Universidades de Huesca, Salamanca y Alcalá tuvieron la honra de distinguirlo entre sus predilectos hijos, cosechando las primicias de aquel talento privilegiado que derramó más tarde vivísimos fulgores por ambos mundos.

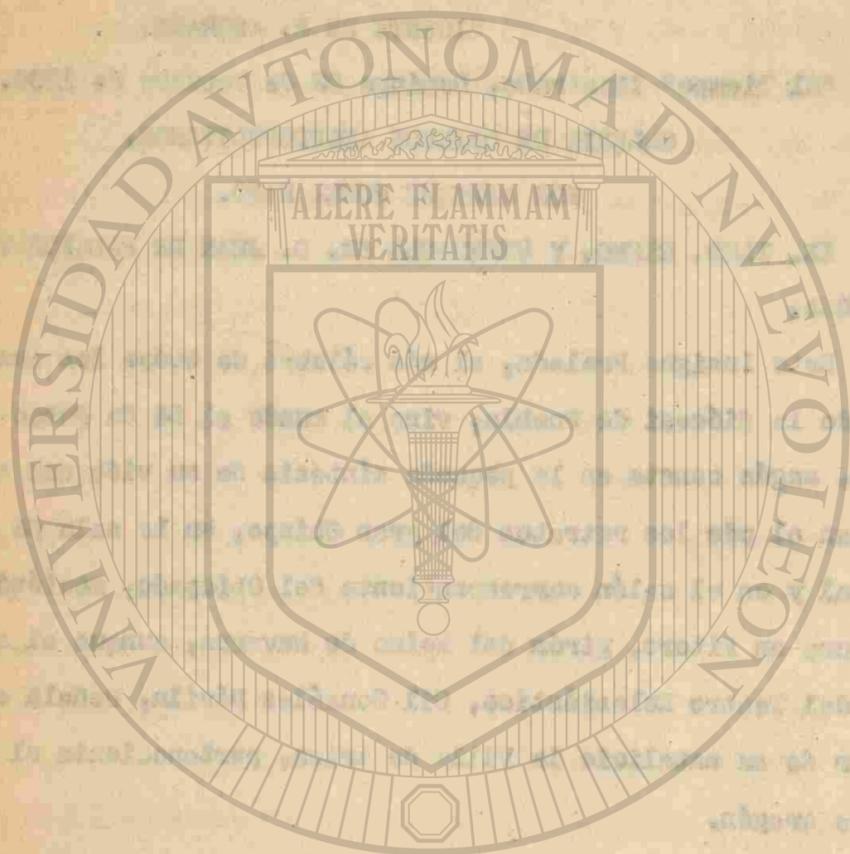
Henchido ya su corazón de virtudes angélicas y habiendo obtenido los más extraordinarios progresos, en las ciencias filosóficas y sagradas, el Ilustrísimo Señor Don Alfonso Pérez de Guzmán, dignísimo patriarca de las Indias, le confirió las cuatro órdenes menores, recibiéndole después del mismo Príncipe de la Iglesia Católica, las de subdiaconado y diaconado.

El Ilustrísimo Sr. Obispo de Plasencia, Doctor Don Francisco de Mendoza, tal vez pariente suyo, ungió sus manos con el Oleo destinado a los sacerdotes de Jesucristo, elevándole a la categoría de Presbítero con la mayor solemnidad.

Durante su ministerio vertió importantes beneficios, dió lustres con su ejemplar conducta al sacerdocio y sirvió, con general beneplácito y aptitud asombrosa, los siguientes cargos: el de Abad en la Iglesia de Cintría, Limosnero mayor y Capellán de la Augusta Emperatriz Doña María; Tesorero de la Santa Iglesia de Terrazona; Fiscal del Consejo de Guerra y de las Indias y primer Consejero en el último, así como embajador de la Corona de España en Alemania, según se advierte en la pág. 225, del libro 22 de Actas en el Archivo de Ayuntamientos Angelopolitanos.

Acompañó a la citada Emperatriz, Reina de Hungría, en viaje a Alemania, y, a su regreso, prestó servicios de gran importancia al Gobierno Español en las ciudades de Aragón y Castilla.

Además, cumpliendo con especial encargo de la Corona, fué por algún tiempo Visitador del Monasterio de Descalzas Reales de Madrid: en todas dió a conocer su infatigable celo, sus altas dotes diplomáticas, su acrisolada virtud y el ta--



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



lento vastísimo de que se vió dotado por el Cielo.

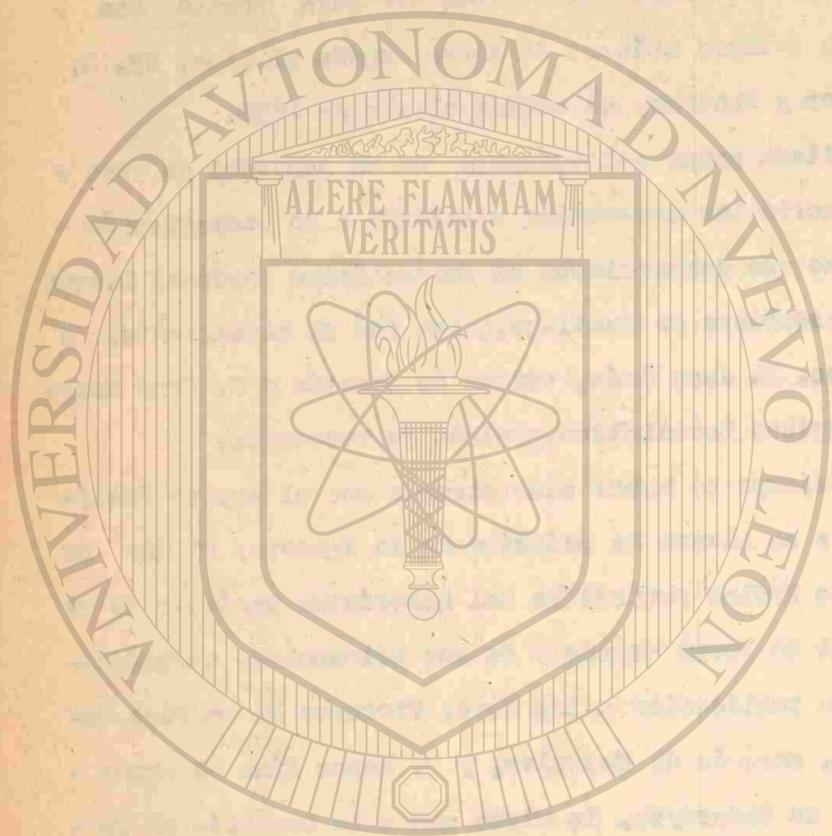
Por designación especial del monarca D. Felipe IV, quien siempre distinguió a nuestro preclaro obispo con singular estima, la Santidad de Urbano VIII preconizó para noveno Pastor de ésta la primera Diócesis de Nueva España al Ilmo. Sr. D. Juan de Palafox y Mendoza, al mediar el año de 1639.

Con inusitada pompa celebráronse en el Convento de San Bernardo de Madrid las ceremonias relativas a su consagración episcopal a las que concurren el Eminentísimo Cardenal D. Agustín Espínola, Arzobispo de Santiago, quien fué el consagrante, y los Ilmos. Sres. D. Juan Ocoña, obispo de Yucatán y D. Fray Mauro de Tovar, Religioso Benedictino, prelado de Venezuela.

Al mismo tiempo de haber sido elevado por el Augusto Pontífice reinante a la altura de príncipe de la Iglesia, el Rey de España y de las Indias revistióle del honorífico carácter de Visitador general de Nueva España y de sus tribunales, nombrándole también para residenciar a los Sres. Virreyes D. Rodrigo Pacheco y Osorio, marqués de Cerralvo, y D. Lopez Díaz de Armeríz, marqués de Cadereyta, lo mismo que a la Comisión de Comercio de Méjico, Filipinas y Perú.

En la festividad de San Juan Evangelista, 27 de diciembre de 1639, se embarcó en la flota que traía al General D. Roque Centeno, en el Galeón de San Pedro y San Pablo, con rumbo a su Diócesis que le esperaba con verdadero júbilo, según refieren algunos cronistas; Gil González Dávila asegura que esa fecha fué la de su consagración, (1) pues el día 21 de abril del siguiente año 1640 dejó las playas españolas: arribó a Veracruz el 23 de Junio, al siguiente día, fiesta de San

(1) Esta opinión es la mas aceptable.



Juan el Bautista, cumplió los cuarenta años de su edad, y --
desembarcó hasta el 25.

Como resolvió permanecer en el puerto algunos días, tomó
posesión de este obispado en su nombre, por poder especial, --
el Sr. Canónigo D. Antonio de Salazar, dignidad Chantre de --
esta Santa Iglesia, y verificó su entrada solemne a la Ciudad
Angélica el 22 de Julio, festividad de Santa María Magdalena,
habiendo confirmado un gran número de personas durante su tra-
yecto.

El Venerable Cabildo Eclesiástico, las Comunidades Reli-
giosas, el Clero seccular, el Alcalde Mayor de la Ciudad D. Ni-
colás Nuño Núñez, los Regidores y todas las Autoridades, en --
unión de los vecinos Angelopolitanos, recibieron con señaladas
muestras de regocijo a su nuevo Pastor, que tanto había de --
distinguirse por su celo magnánimo y por su heroica santidad.

Luego que tomó posesión de la Silla Episcopal visitó la --
fábrica de la Santa Iglesia Catedral, cuyas obras habían es-
tado suspendidas por veinte años, y contribuyó a ella con quin-
ce mil pesos, lográndose que siguieran su ejemplo multitud de
personas; con la mayor eficacia puso en ejecución las dispo-
siciones del Santo Concilio de Trento y las Cédulas Reales --
referentes a las Doctrinas de Religiosos, valiéndose de la --
más exquisita suavidad, y ordenó estrictamente al Ceremonial
Romano todo lo del Culto Vivino.

Desplegando su actividad apostólica visitó la Diócesis, --
lo mismo que al V. Clero, en varias ocasiones, derramando --
los mejores ejemplos y limosnas sin tasa; en todas partes --
dirigía a los fieles la palabra de Dios y administraba todos



los Sacramentos, especialmente el de la Confirmación, pues en el transcurso de cinco años, lo confirió a sesenta mil almas.

En la Sala de Cabildos de Catedral, colocó todos los retratos de sus predecesores, haciendo él mismo las descripciones de su vida; y en cada uno, para perpetuar las virtudes que resaltaron más en dichos Ilustrísimos Señores, hizo escribir en la lengua de Cicerón las inscripciones que se conservan -- todavía.

El año de 1640, conforme al dictamen del Consejo de Indias acerca del cumplimiento de las cédulas expedidas para la secularización, procedió nuestro obispo a entregar a los clérigos del obispado las doctrinas encomendadas a frailes anteriormente, dando principio a ello por la Ciudad de Tlaxcala el día 28 de Diciembre.

A poco tiempo no quedaba en la Diócesi mas que un fraile de San Francisco al frente de un curato, Fray Gabriel de Arias, guardián del Convento Atlixco, de quien refiere la tradición -- lo siguiente.

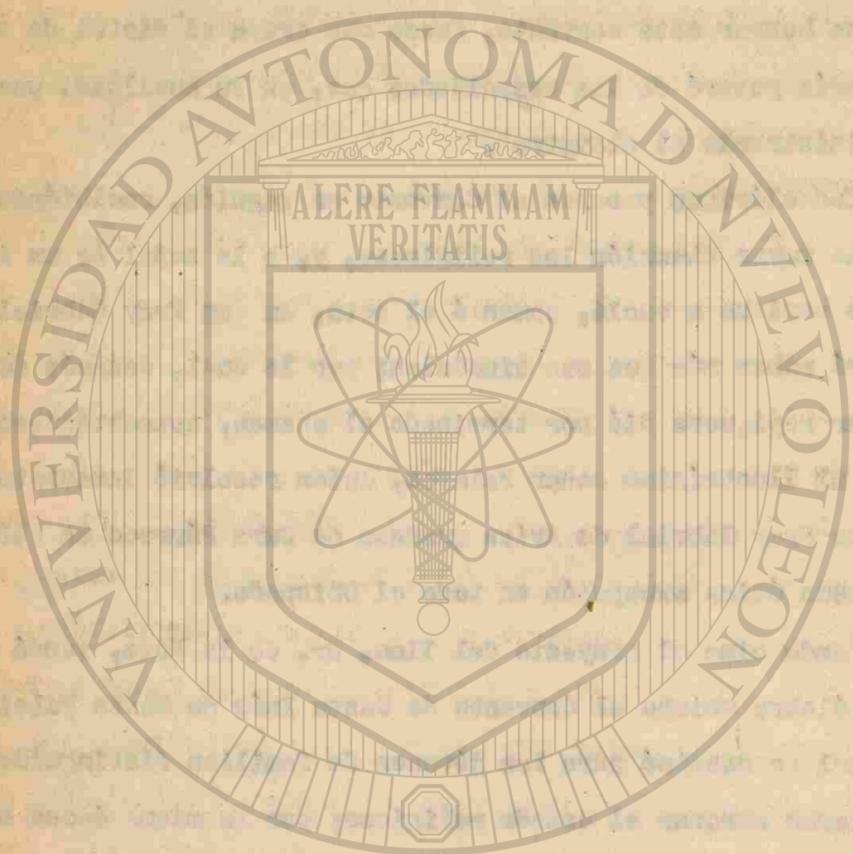
Cuando llegó a ese lugar el Cura clérigo nombrado por el señor Obispo, en compañía de otro sacerdote, mandó el P. Guardián hacer un repique a vuelo en las esquilas de su iglesia, -- y el Cura, pensando que el repique era solo un homenaje para -- acularlo y amenguar su energía, envió este recado a Fr. Gabriel: -- "Que su paternidad calle las lenguas de sus campanas, -- que la suya tiene mucho que repicar; que, dentro de dos horas -- improrrogables, se presente a examen." El Guardián contestó -- al enviado: "dígame vuestra merced a su señoría que el tiempo es muy largo y la materia me parece breve; que en el ac-

con el fin de que sus alumnos estudiasen las lenguas de la --
tierra y pudieran oponerse a los mejores curatos y beneficios,
uniendo este ilustre plantel posteriormente con el Colegio de
San Juan, quedando establecido así el Real y Pontificio Semina-
rio, de acuerdo con el Concilio Tridentino, que llegó a ser el
primero de toda la Nueva España.

El infatigable Obispo alcanzó Bulas Apóstolicas, Reales --
Cédulas y cuanto fué necesario para sostener y elevar el sun-
tuoso establecimiento, al cual dotó con doce mil pesos, al --
principio, y regaló después la famosa Biblioteca que sostenía
más de cinco mil cuerpos de libros.

Esta fué la gran obra del Ilustrísimo Sr. Palafox que, --
por sí sola, basta para sublimar la figura de tan eminente --
Prelado, jurarle benemérito de la Ciudad Angelopolitana y hé-
roe de la civilización y el progreso; pues en aquel sagrado --
recinto que permanece aún, firme y a inmensa altura, sin que --
logren destruirlo la envidia ni los azotes del huracán impío,
se han formado en la ciencia y en la virtud los genios más --
radiantes que figuran en la historia de Puebla y que han hecho
brillar y respetar su nombre en las Academias y Cortes del Vie-
jo Mundo. Los sabios más profundos, los políticos de más fama,
los letrados y artistas que más gloria supieron conquistar y --
que pudieran cubrir por tres veces el suelo Angelopolitano, --
con los enmarcesibles laureles que ganaran en las lides de --
heroísmo y del talento, han sido alumnos de esa bendita casa,
conocida hoy con el título de Seminario Conciliar Palafoxiano,
en memoria de su eternamente Preclaro Fundador.

La referida Biblioteca fué robada por la codicia liberal;



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

y, en cuanto a la honra póstuma al Venerable Obispo Palafox: si Gobiernos y Ayuntamientos le han negado inscripciones y -- estatuas, honores que en la actualidad, solo sirven para beneméritos fabricados a domicilio, centenares de corazones rinden ferviente culto a su memoria, consagrándole toda su gratitud.

Fundó, además, el Colegio de Doncellas, dedicado a la Purísima Concepción de María, para que se educasen en él las -- huérfanas gratuitamente, ingresando desde luego doce alumnas, y erigió el hermoso santuario de San Miguel del Milagro, con la casa que se destina al P. Capellán.

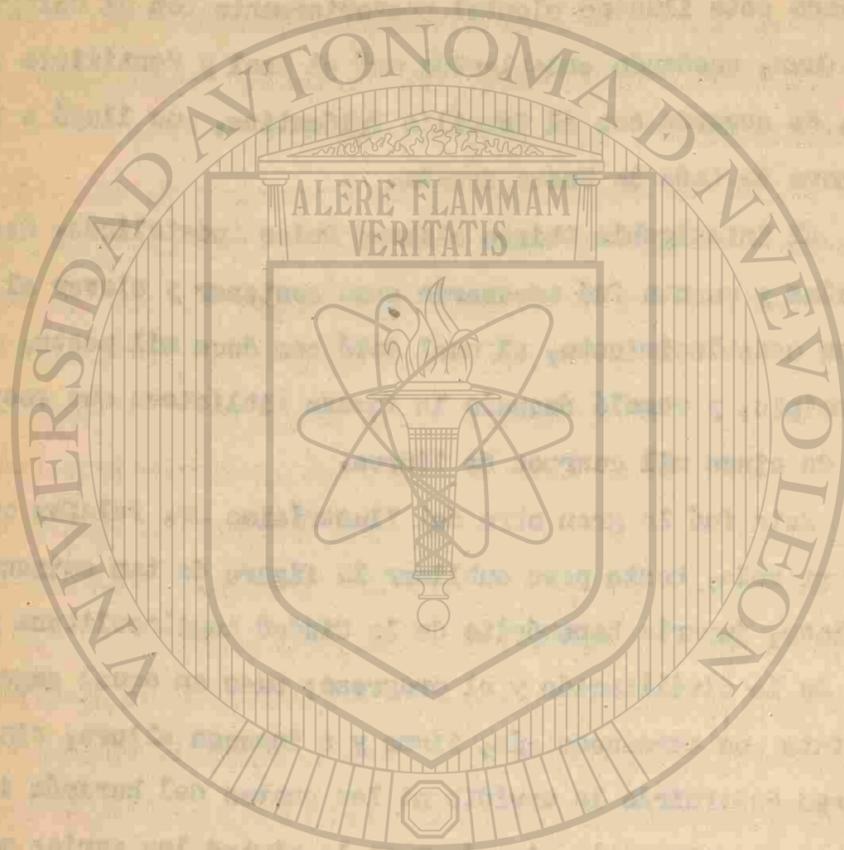
En el camerín de la risueña iglesia consérvanse todavía algunos objetos del Venerable señor Prelado Palafox, entre -- ellos, un sombrero y una silla que usaba las veces que solía tomar ejercicios espirituales en el Santuario.

El Hospital de San Pedro es también obra de la munifi-- cencia y actividad de nuestro Obispo, quien logró obtener la Cédula Real para su fundación y la orden para que de los fondos del Real Patronato se construyera el edificio, dotándolo de todo lo indispensable para poder asistir a 80 enfermos.

En Diciembre de 1640 hizo trasladar a Méjico el cadáver del Ilmo. Sr. Arzobispo D. Feliciano de la Vega, muerto en Mazatlán en aquel mismo mes.

El 24 de Febrero de 1645 consagró en la Catedral Metropolitana a su nuevo Arzobispo el Ilustrísimo señor D. Juan de -- Mañozca, siendo también consagrante de otros varios pastores -- de la Iglesia.

Haciendo gala de sus brillantes concepciones filosóficas,



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

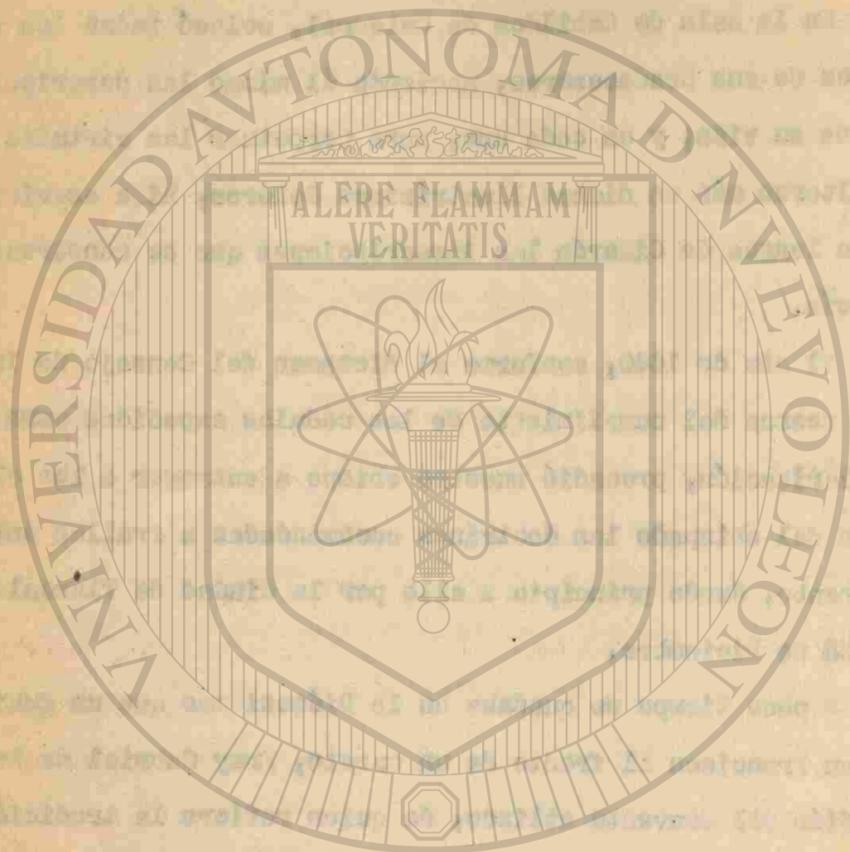
to sustentaré cualquier examen que se me haga, y tengo preparados aula, dosel, materias y auditorio; que si su señoría se digna honrar este convento, desde que cruce el dintel de su portería gozará de las comodidades que, en su humildad, pueda suministrarle el claustro".

Los clérigos pasaron al Convento en seguida, recibiendo con la mayor atención los religiosos, y, a la señal de un segundo repique a vuelo, comenzó el acto, en que Fray Gabriel demostró saber más que sus sinodales; por lo cual, después de un tercer repique se dió por terminado el examen, consultándose el caso al Ilustrísimo Señor Palafox, quien resolvió inmediatamente que Fray Gabriel de Arias quedase de Cura Párroco en Atlixco, como única excepción en todo el Obispado.

Dando cima al proyecto del Ilmo. Sr. de la Mota, fundó nuestro célebre Obispo el Convento de Santa Inés de Monte Pulciano, el cual se destinó para las jóvenes de familias distinguidas que quisieran abrazar el estado religioso; por la misma época erigió una hermosa capilla a San Juan Evangelista en el Cerro de San Miguel Centepepec, llamado así por haberse fundado la ciudad de Puebla el día de San Miguel Arcángel, según los documentos que constan en el Archivo Municipal, libro 5o. pág. 148.

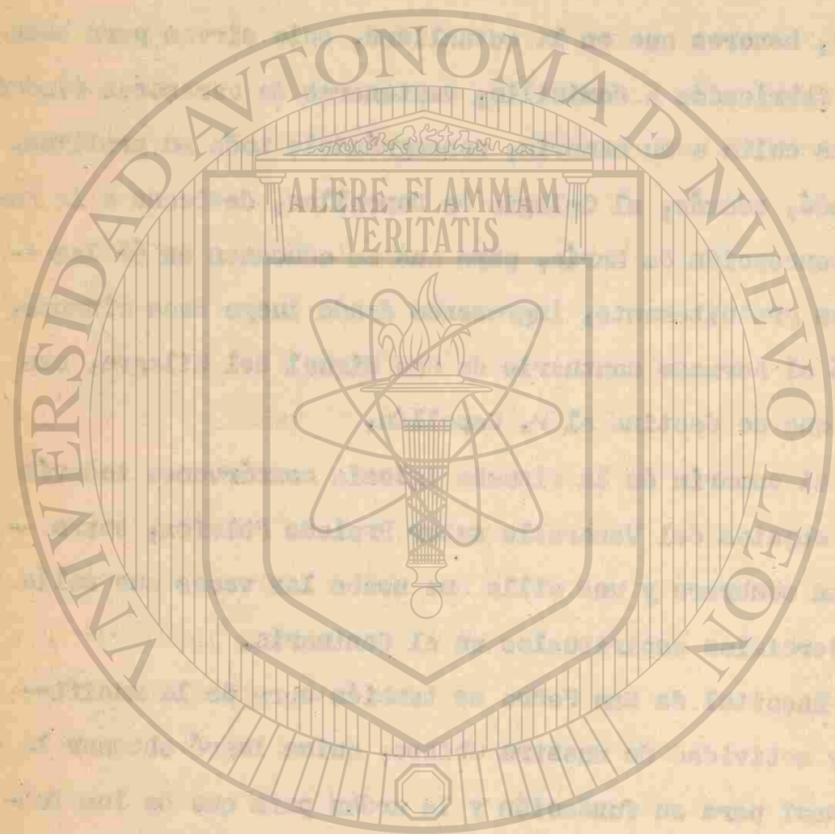
Desde entonces fué conocido el cerro con el nombre de San Juan, y el venerable Señor Palafox dotó su capilla de vasos sagrados, paramentos e imágenes, esmerándose porque no faltara la misa en ella todos los Domingos, a lo cual se debió que estuviese muy concurrido el cerro los días de fiesta y empezaran a avecindarse en sus alrededores varias personas.

El 13 de Agosto de 1647 fundó el Real Colegio de San Pedro,



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

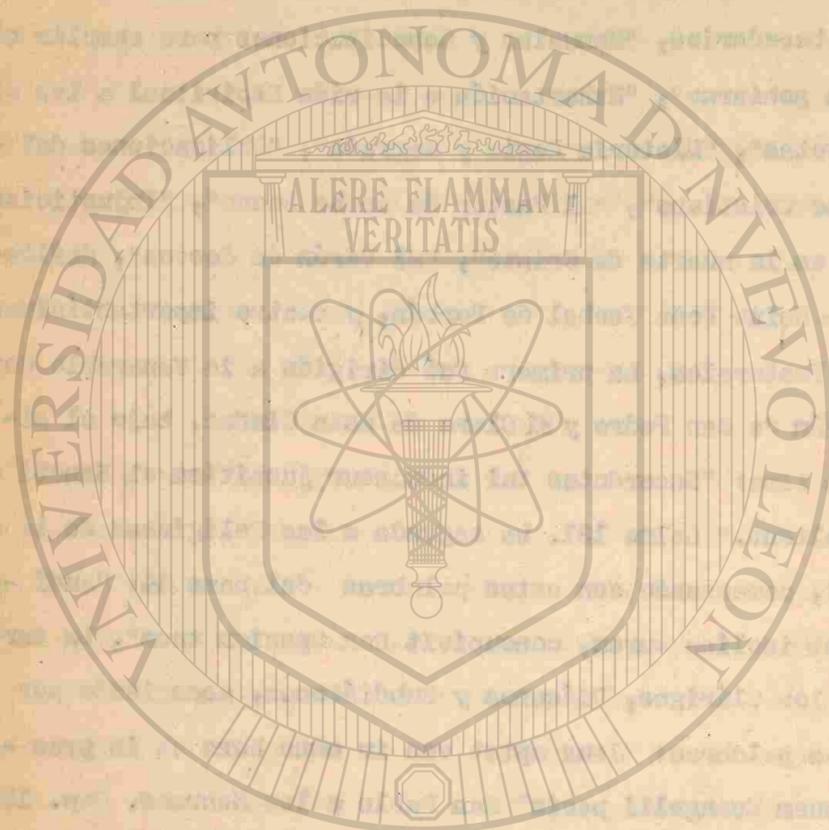


de su genio político y de su vastísima erudición en las ciencias sagradas, imprimió las siguientes interesantes obras:

"Abecedarios, "Manuales y Constituciones para cumplir con el buen gobierno", "Exhortación a la vida Espiritual a las almas devotas", "Historia Regia y Sagrada", "Obligaciones del perfecto Cristiano", "El Pastor de Noche Buena", "Injusticias hechas en la muerte de Cristo", "El Varón de deseos", dedicado a la Reina Doña Isabel de Borbón, y cuatro importantísimas Cartas Pastorales. La primera fué dirigida a la Venerable Congregación de San Pedro y el Clero de esta Ciudad, bajo el siguiente tema: "Sacerdotes tui induantur justitiam et Sancti tui exultent." Salmo 131. La segunda a las Religiosas de la Diócesi, comenzando con estas palabras del Salmo 44: "Audi filia et inclina aurem, concupivit Rex Speciem tuam". La tercera a los Clérigos, Diáconos y Subdiáconos, escogiendo por tema las palabras: "Jesu aptet vos in omni bono et in preparationem Evangelii pacis" San Pablo a los Hebreos. Cap. 13. La cuarta a todos los fieles sus diocesanos, en la cual desarrolló admirablemente el tema: "Venite filii audite me, timorem Domini discebo vos." Salmo 46.

En una de las cartas que dirigió a S. M. el Rey de España y de las Indias, se expresaba en términos los más favorables de los poblanos, a quienes profesó entrañable afecto, diciendo que eran, "dóciles, predilectos amigos de la virtud y que, con amor, ponían en planta todas las órdenes de su Pastor".

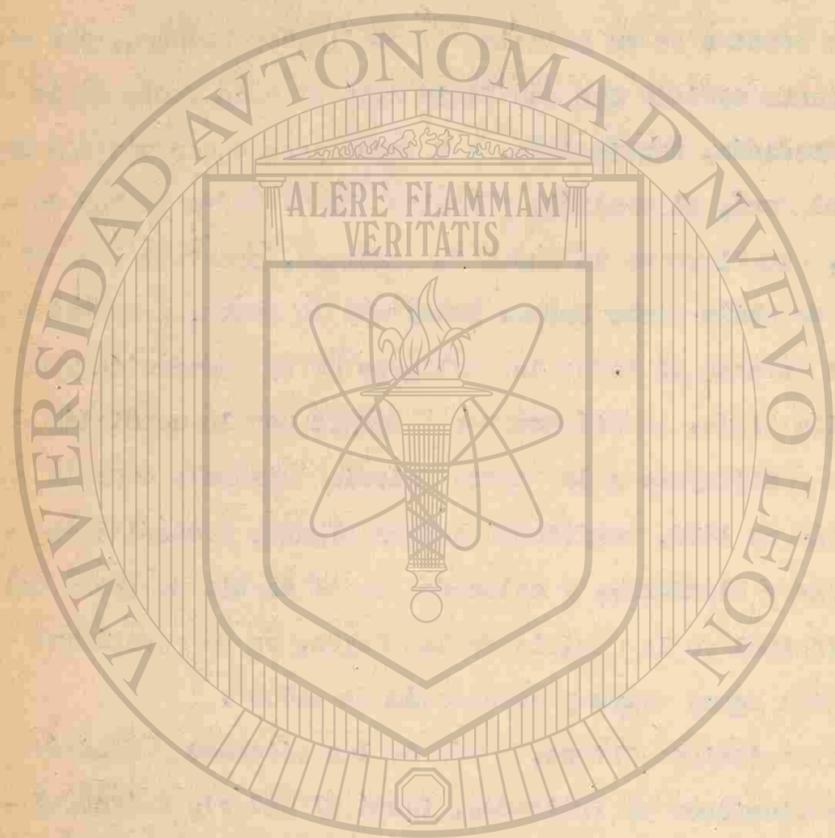
Habiendo llegado a sus oídos los portentos obrados por la Virgencita de la Defensa, de la cual di noticia en uno de mis



anteriores artículos, el Venerable Señor Palafox hizo grandes diligencias, según refiere el P. Villa Sánchez, "por introducir a puertas adentro de su palacio esa prodigiosa hechura, con -- aquella santa codicia con que David sacó el Arca Santa de la -- casa de Obededón. Consiguiólo, y estando para hacer viaje a los reinos del Perú, el Capitán, y adelantado D. Pedro Portal de -- Casanate, Caballero de la Orden de Santiago, provisto para el -- Gobierno de Chile dicho Excmo. Señor que lo amaba, para pro -- veerlo de defensa en todos los peligros de su navegación y de tan prolijo viaje, le dió esa santa imagen con la condición -- de que la restituyese a la santa Iglesia Catedral, como lo -- hizo el año de 1676, remitiendo juntas algunas presentallas -- de lámparas y blandones, y colocada en el destinado trono del altar principal de la Capilla de los Reyes, es de devotísimo -- objeto y del mayor culto y veneración de todos".

Nuestro insigne Obispo, a más de las célebres y benemé-- ritas instituciones ya indicadas, fundó el Palacio Episcopal -- que actualmente existe construído a sus expensas, obsequián-- do para que residiesen todos los señores Obispos, así como la Biblioteca con cuatro mil cuerpos de libros. Este es el único Palacio que hay en Puebla, digno de tal nombre, y los Ilmos. -- sres. Biempica y Pérez Martínez enriquecieronlo notablemente, por lo que, con razón dice en su Geografía publicada en Ma -- drid D. Mariano Torrente, en la pág. 252: "Puebla tiene un -- magnífico Palacio Episcopal".

Destituido del cargo de Virrey el Sr. D. Diego de López Pacheco, Duque de Escalona y Marqués de Villena, a causa de -- su parentesco con el Duque de Braganza, al que habían hecho --



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Rey los portugueses rebelados entre Felipe IV, este monarca - nombró para substituirle al Ilustrísimo Señor Palafox, quien, según consta en el libro 12 de Ayuntamiento, "se fue de esta ciudad para Méjico por Río Frío, en Torlón y gobernó desde 10 de Junio hasta Noviembre de 1642".

Durante ese tiempo que gobernó, como Virrey la Nueva España, gozándose universales simpatías y adhesión, hizo ingresar a las arcas reales setecientos mil pesos, no grabando a la nación con impuestos y contribuciones; derribó los ídolos que quedaban en Méjico, colocando cruces en su lugar, erigió, un Batallón de doce compañías a costa de su peculio propio, alejó a los portugueses de Veracruz, a distancia de veinte leguas, y es de advertir que renunció el sueldo correspondiente a las altas funciones de Virrey sin admitir honorarios de ningún género.

Cesó de empujar las riendas del Superior Gobierno, a la venida del Señor Conde de Salvatierra, D. García Sarmiento de Soto Mayor y el Ayuntamiento de esta invicta Ciudad acordó que en las casas de Cabildo, Plaza, calles y casas particulares - de los vecinos de Puebla hubiesen fuegos artificiales e iluminaciones suntuosas la noche del día en que regresara de México el Ilmo. Sr. Palafox. Libro 20 del archivo municipal, página 30.

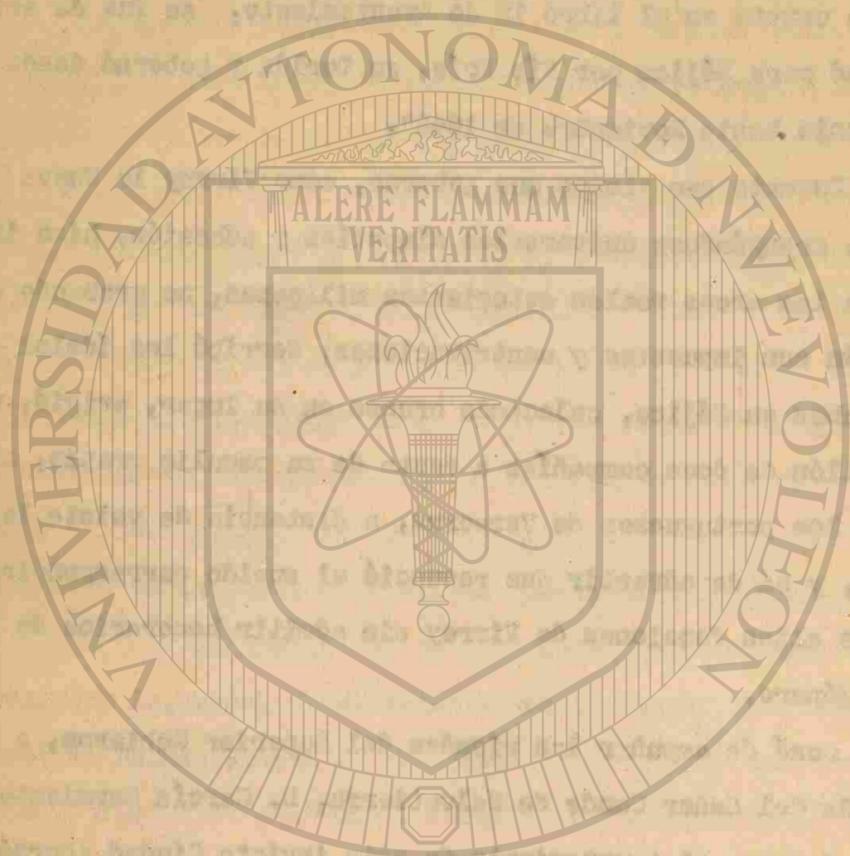
También recibió nombramiento de Arzobispo de México, cuyo cargo resolvió no admitir, alegando los afanes que poseía para concluir la fábrica de su Santa Iglesia Catedral, en la que erogó nuestro magnifientísimo Prelado más de trescientos mil pesos.

Si la Diócesis Angelopolitana se vió cubierta por el manto de la prosperidad y de la dicha durante el fausto gobierno de nuestro Obispo, a quien supo acompañar lo mismo en la ventura y los honores que en sus padecimientos, tuvo que lamentar - en el año de 1647 una ligera nubecilla que empañó su celo: las desagradables diferencias surgidas entre el Ilmo. Sr. Palafox y los Padres Jesuitas, con motivo de haber éstos nombrado jueces conservadores.

Tristemente célebre se ha hecho la tal cuestión que ha dado margen a ficciones mas o menos ridículas y a comentarios diferentes, mas debiendo tocar el asunto para no dejar un vacío tan notable en la biografía del más Ilustre Obispo angelopolitano, haré mención de algunos episodios que he podido sacar de fuentes oficiales.

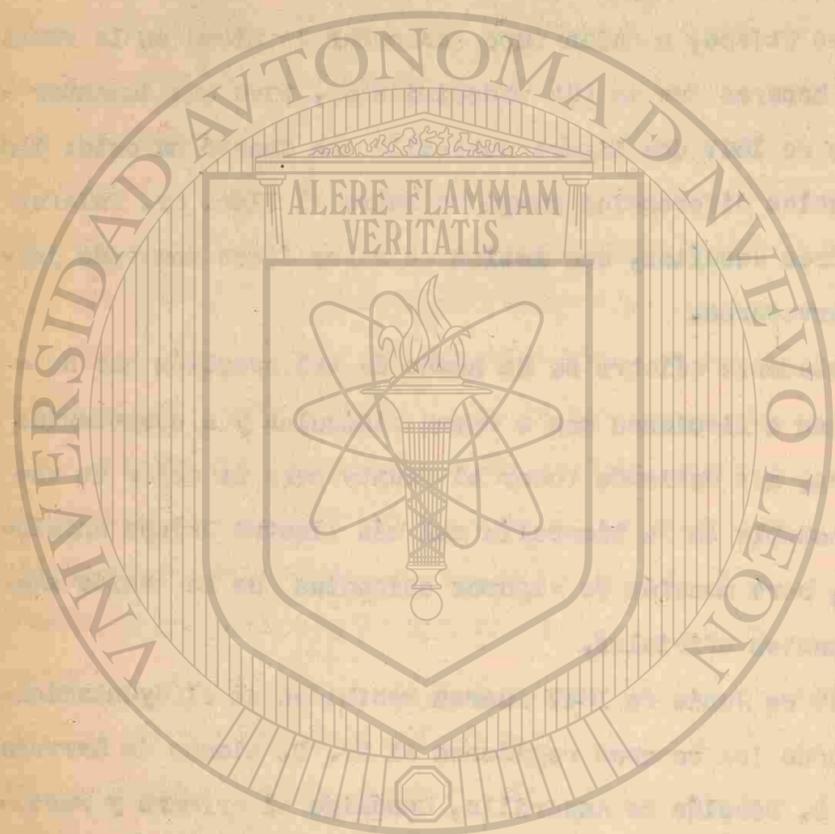
El 10 de Junio de 1647 fueron recibidos en el ayuntamiento por todos los señores regidores el Dr. D. Alonso de Herrera y el Dr. D. Nicolás de Azperilla, Canónigo el primero y racionero el segundo de la Santa Iglesia Catedral, comisionados del Cabildo Eclesiástico para proponer a la H. Asamblea que se dignase nombrar una comisión de su seno, como ya la habían nombrado los señores capitulares, con objeto de suplicar al Virrey - procurara benigna y eficazmente extinguir la discordia que tanto lamentaba el pueblo, fiel amante de su Pastor.

El Cabildo acordó de conformidad, designando a los Regidores: D. Jerónimo Pérez Salazar, Alférez Mayor, y D. Alonso -- Díaz de Herrera, para llevar la súplica de la ciudad al Excelentísimo Señor Virrey. Conde de Salvatierra, dándoseles cien pesos de oro para su viaje.



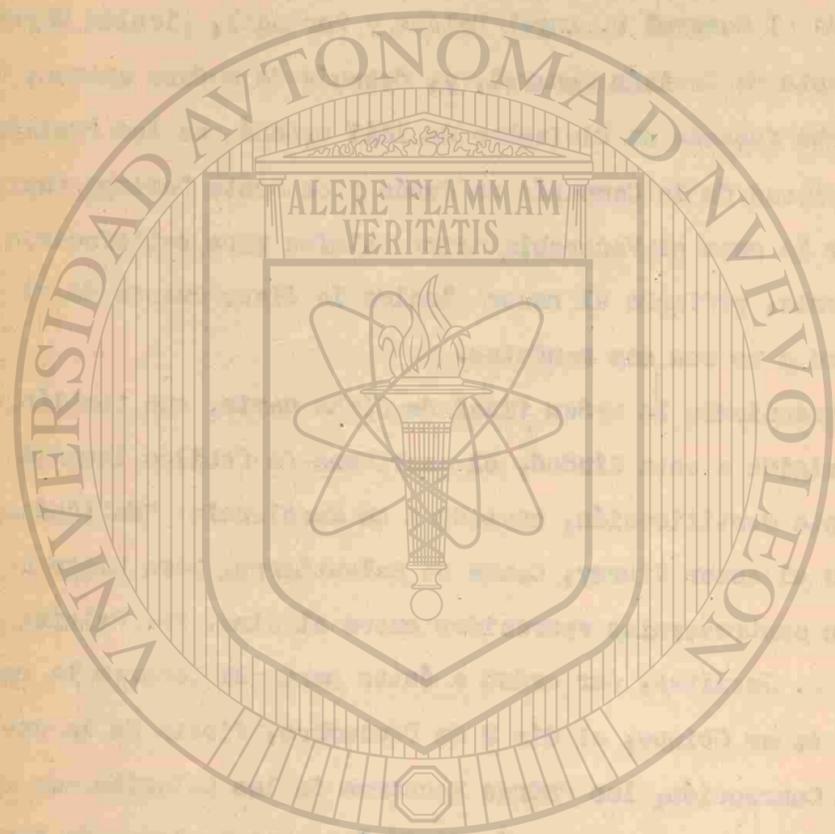
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



Para proceder con el mejor acierto, fundado en la verdad y la justicia, Su Excelencia pidió relación exacta de todo lo acaecido al General D. Angel Baldez y Portugal, Alcalde Mayor y Teniente de Capitán General, y, después de maduro examen, -- por carta fechada en Diciembre de 1647 ordenó que los Prelados y Religiosos de la Compañía de Jesús y de Santo Domingo fueran a besar la mano al Venerable Señor Palafox para satisfacerlo plenamente, pidiendo al señor Alcalde le diese cuenta de si -- cumplían o no con sus mandatos.

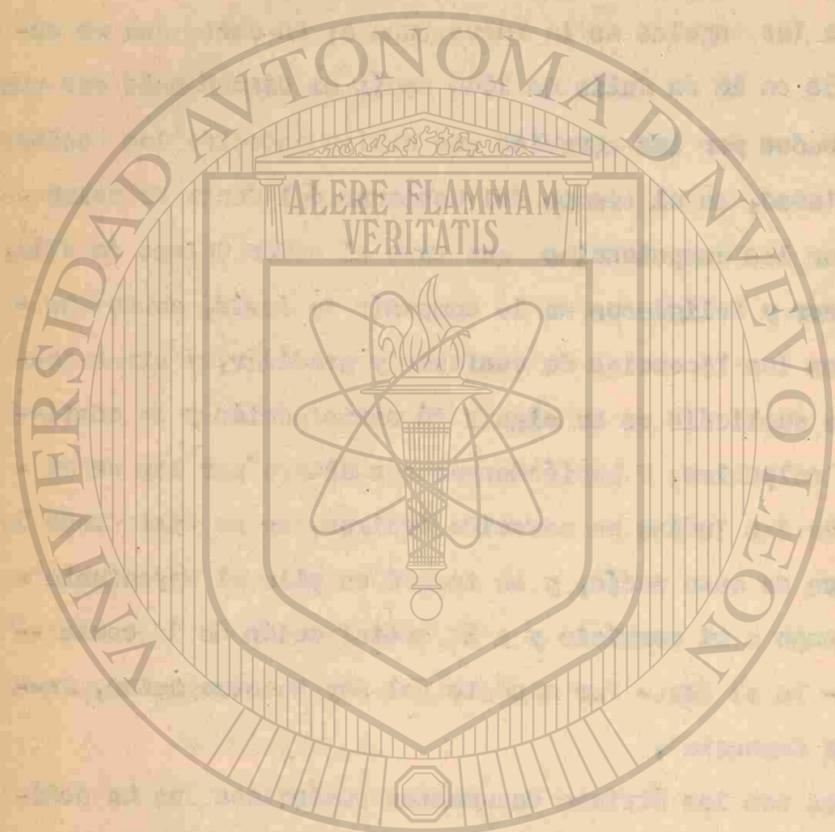
Obsequiando la orden final de dicha carta, que también -- fué dirigida a esta Ciudad, el escribano de Cabildo levantó la siguiente certificación, enviada a su Excelencia: "Habiéndose servido el señor Virrey, Conde de Salvatierra, para hacer cesar las controversias recrecidas entre el Ilmo. Sr. Palafox y los PP. Jesuitas, dar orden a éstos para que besaran la mano del señor Obispo, el día 8 de Diciembre, fiesta de la Purísima Concepción, los Padres Rectores de los Colegios que en esta ciudad tiene la Compañía de Jesús y los Prelados de las demás órdenes y religiones pasaron a besar la mano al Ilmo. -- Sr. Obispo, sin faltar Prelado alguno, cumpliéndose la orden de Su Excelencia el S. Virrey por carta que lei en este consistorio y pongo en este libro, para que conste en todo tiempo lo así asentado en conveniencia del servicio de ambas Magestades Divina y humana, y beneficio del bien público".- Libro 23 de Archivo Municipal.- En la pág. 44 del mismo libro y en la siguiente consta la Cédula Real, fechada el 27 de Mayo de 1649 en Madrid, y recibida el 10. de Mayo de 1650, a consecuencia del informe que se elevó a la Corona de lo acaecido



al Venerable Señor Obispo. El texto de la Cédula es como sigue: "El Rey Consejo, Justicia y Regimiento de la ciudad de Puebla de los Angeles en la Nueva España; en carta que me escribisteis en 18 de Julio de 1640 decís el desconsuelo con que os hallabades por los agravios que habían padecido los vecinos de esa ciudad, en el tiempo del Gobierno del Conde de Salva -- tierra por las competencias que tuvo el Señor Obispo de ella, su Provisor y Religiosos de la Compañía de Jesús, sobre que -- excibiesen las licencias de confesar y predicar, y otras cosas; y me suplicáis se os oiga y dé satisfacción y se castiguen los culpables. Y habiéndoseme consultado por los de mi Consejo de las Indias ha parecido deciros, se ha visto todo lo que acerca de esto decís, y se tomará en ello el Expediente -- que convenga a mi servicio y a la satisfacción de la causa -- pública.- Yo el Rey.- Por mandato del Rey Nuestro Señor, Jerónimo de Canencia".

Tales son los últimos documentos auténticos que he podido examinar, los más importantes por ser los decisivos en el asunto.

El 10 de Diciembre de 1645, a las altas horas de la noche, varios fascinerosos profanaron la Capilla del Cerro de San Juan, erigida por nuestro Obispo. Hacen pedazos las puertas del Templo, arrojan al suelo las esculturas de los santos y a la de San Juan cortan el pie y brazo derechos; a la de la Virgen Santísima roban el niño y el costoso ropaje; bajan y escupen la imagen del Redentor del mundo, y cometen otras profanaciones que la pluma se resiste a narrar.



Toda la ciudad acudió al lugar del espantoso crimen, y el Ilmo. Sr. Palafox, con los pies desnudos, emprendió con todas las Hermandades y Cofradías una solemne procesión al cerro, -- llevando todos los concurrentes disciplinas y rezando los salmos penitenciales de David.

Sublime espectáculo ofrecían los romeros, presididos por su egregio Pastor, desagraviando al cielo por los ultrajes que le infirieran manos criminales e impías.

Réstame sólo trazar, a grandes rasgos la historia de nuestra Catedral, solemnemente consagrada por el Ilmo. Sr. Palafox el 18 de abril de 1649.

El día 29 de Septiembre de 1531, fecha en que se fundó -- la nobilísima ciudad de los Angeles, erigióse la primera iglesia en el portal de Borja, según testimonio que el Secretario -- de Cabildo dió a los Padres que fundaron la Concordia, y, que en lo conducente, dice: "la primera Catedral estaba en el Portal de Borja, lindando con Hernando de Argueta el Corregidor, que estaba en la esquina que corresponde a la calle de la Santísima Trinidad y en los títulos de esa casa constan que lindaba con dicha iglesia; y en la esquina de la calle de los Herreros era casa de Alonso González, ambos con licencia para -- hacer portales y por eso no está uniforme el techo".

La segunda Iglesia Catedral se levantó en el sitio que hoy ocupa el Cofre y el Sagrario, y de esto hay constancia -- en el libro 13 del Ayuntamiento, pág. 274. Por motivos de reparación el Ilmo. Sr. Obispo D. Diego Romano trasladó esa -- Catedral a la Iglesia de la Santa Veracruz, hoy de la Concordia, según carta dirigida por el Prelado a la ciudad y acuer-

do de Febrero 6 de 1587. Libro 12 pág. 87. vuelta.

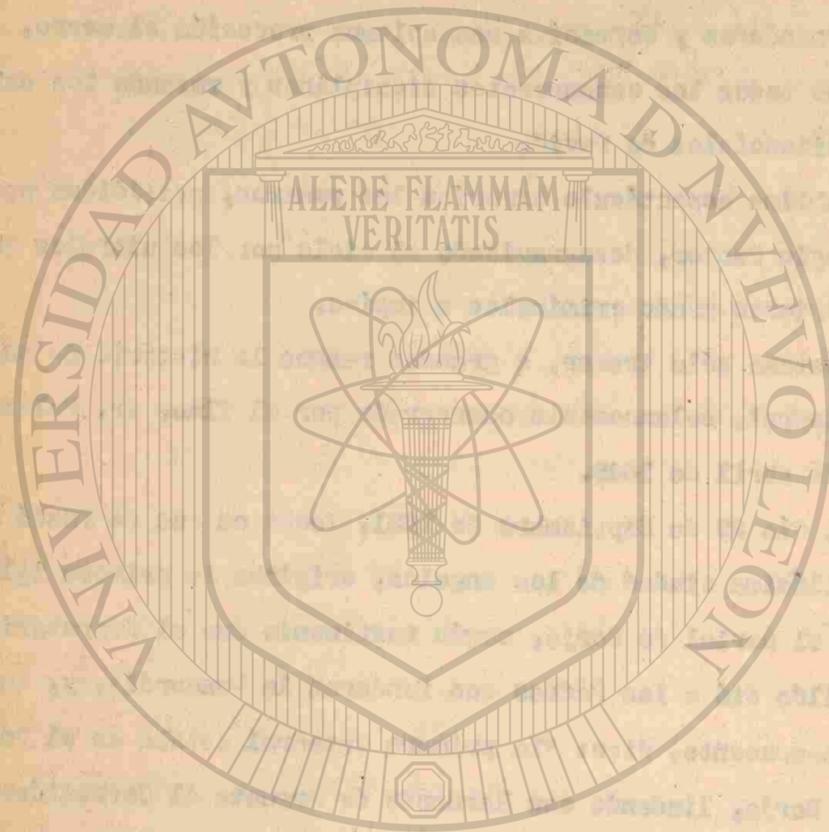
En el año 1576 comenzó a edificarse la Basílica actual - por orden del Virrey D. Martín Enríquez, fechada en Méjico el 25 de Abril de ese mismo año y constante en el Libro núm. 10. pág. 199 del Archivo Municipal la Real Audiencia nombró el 26 de Mayo de 1628, Obrero Mayor de la fábrica al Sr. D. Luis -- Córdova de Bocanegra, Caballero de la Orden de Santiago y Alcalde Mayor de esta ciudad.

Después de haberse gastado en la fábrica de la suntuosa iglesia un millón quinientos mil pesos, entre las cuotas con - que se dignaron contribuir a ella los monarcas D. Carlos V, D. Felipe II, D. Felipe III y D. Felipe IV, el Venerable Sr. Palafox y la Ciudad de Puebla; nuestro insigne Obispo consagró - solemnemente la Catedral el 18 de Abril de 1649.

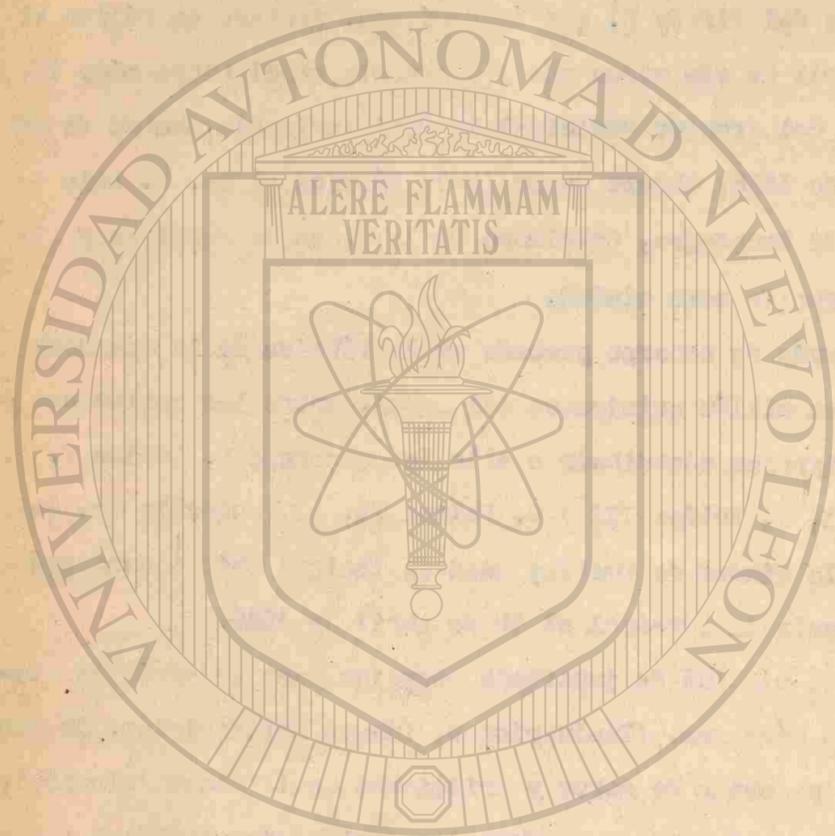
Aquel día fué de inusitado regocijo para la angélica ciudad: hubo máscaras, iluminaciones, fuegos artificiales, juegos de cañas y justas de moros y cristianos en la Plaza Principal, elegantemente vestidos, y entre los cuales distribuyó el Ayuntamiento ocho arrobas de colación para sus familias. Los Regidores comisionados para el arreglo de las fiestas fueron: D. Jerónimo de Salazar, Alférez mayor y D. Jerónimo del Castillo, capitán.

En la ceremonia pronunció una arenga muy sentida y elevada el Sr. Obispo Palafox, que omito por no alargar más esta - Biografía, a la cual contestó en breves términos el Alcalde - Mayor de la ciudad Sr. D. García Osorio.

Los anteriores datos constan en el libro 22 del Ayuntamiento, pág. 255.



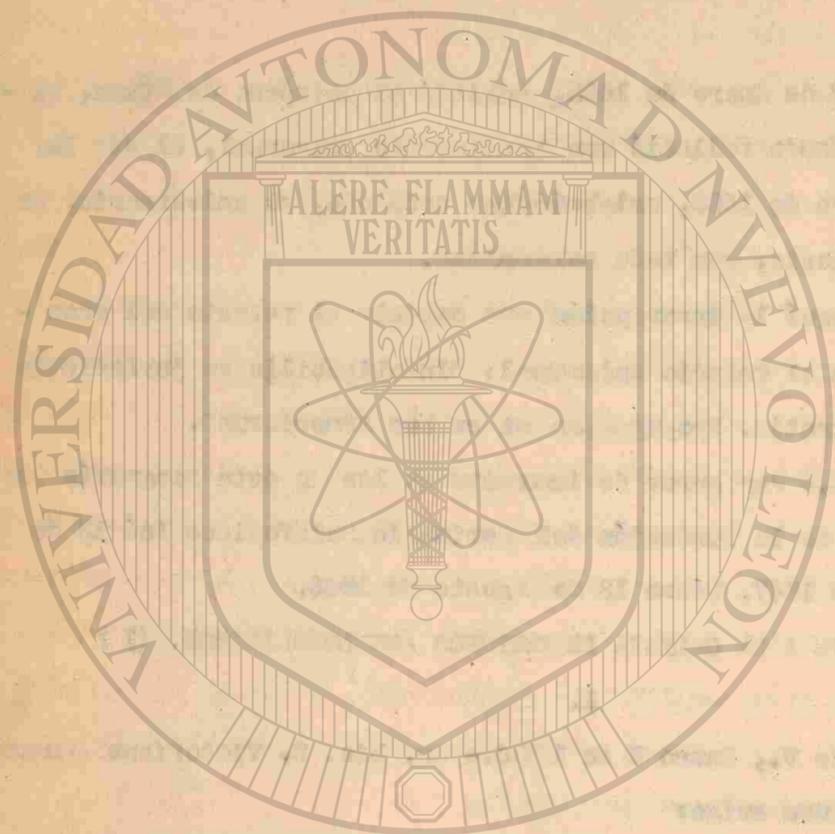
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



Sabiendo los hijos de esta Diócesis que iba pronto a dejar los su eminente Pastor, dirigió la ciudad una carta a Su Majestad, suplicándole hiciera desistirle de su proyecto, a la cual contestó el monarca lo siguiente: "El Rey.- Consejo, Justicia y Regimiento de la Ciudad de Puebla de los Angeles en la Nueva España. En carta que me escribisteis en 15 de Mayo de este año refería lo que había padecido en el gobierno del conde de Salvatierra y el sentimiento con que quedabades de la ausencia que hacia de esa ciudad para venir a estos Reynos D. Juan de Palafox y Mendoza, obispo de ella, despues de haber acabado y consagrado la catedral, a la que ayudasteis con que os encargué diessedes y que haviades recibido este y otros mil beneficios de este Prelado y, haviéndose visto en el Consejo de las Indias, ha parecido deciros que en él se queda -- con noticia de todo lo que decis acerca de esto. De Madrid lo. de Diciembre de 1640.- Yo el Rey.- Por mandato del Rey N. S. - Juan Baptista Saens Navarrete".

No obstante haber recibido tan halagadora noticia los vecinos de Puebla, el Ilmo. y Excmo. Sr. Palafox abandonó este suelo a fines del mismo año, con rumbo a la península, dando estas razones en la carta que dirigió al ayuntamiento: "El estado en que se hallan las cosas de España y los cuidados de S. M. nos llama y necesita a sus ministros y vasallos a procurar y desear ahora más que nunca asistir a sus reverendos pies, executar más de cerca sus años, servirle, hasta la última gota de sangre derramar por él, en bien de su Corona".

Agobiada quedó la diócesis por la profunda pena que le causó la partida de su Venerable Prelado, a quien debo aún -



entre ciertas personas dedicadas a nuestras antiguallas. Lo -
tuve ese documento original, tomé copia y dice así:

"Carta del R. P. Vincencio Carrafa, Prepósito general de
la Compañía de Jesús, al P. Pedro Velasco, Provincial de la --
misma en Nueva España.

Roma, 30 Enero 1648.- Primera vía.- Pax Christi etc.

"Con ocasión de la venida a Europa del P. Lorenzo de Al-
varado, he sabido, no sin grave sentimiento y desconsuelo, los
disgustos que hemos tenido con el Sr. Obispo D. Juan de Pala--
fox, los trabajosos efectos, que de ellos se han ocasionado -
por no haberlos sabido atajar con prudencia como era justo, --
en sus principios. Aseguro a V. R. que no acabao de entender -
porque no mostraron luego las licencias de confesar y predicar
de nuestros colegios de la Puebla, y dieron este gutto al Sr.
Obispo, siendo tan fácil, tan conveniente, aunque se nos pi--
diesen con rigor, que mostrásemos dichas licencias, y ya que -
ellos no lo hicieron tan presto, como convenia, cómo V. R. --
cuando lo supo no les ordenó que las mostrassen y obedecie--
ssen? Verdaderamente que aunque desco escusar a V. R. no hallo
razón eficaz para hacerlo, porque entiendo, que no ignora el
grande respeto y reverencia que se debe tener a los prelados,
y lo que nos han enseñado con su ejemplo N. S. P. Ignacio, San
Francisco Javier, y otros santos, y superiores de nuestra Com-
pañía, aun en ocasiones que se nos oponían, y contra razón -
intentaron privarnos de nuestro derecho. Todas estas contra-
dicciones y dificultades se vencieron y allanaron con humil-
dad y modestia, no sin grande crédito y alabanza de la Compa-
ñía, assi lo habían de haber hecho los superiores de nuestros

todo lo grande que posee: su hospital, su mejor colegio, su biblioteca, sus palacios y su más grandioso monumento: la Catedral.

El 7 de Enero de 1665, admitió el obispado de Ozma, en España, donde falleció con sentimiento universal, el día 10 de Octubre de 1659, celebrándose cada año, su aniversario, en esta Iglesia, con toda solemnidad.

Hé aquí la inscripción que ostenta el retrato del gran obispo en el Palacio Episcopal: "Infatigabilis de jurisdictionibus decretis. Propugnator et ex hoc armoniosus".

NOTA.- Por error de imprenta se lee en esta biografía que la fecha de la fundación del Seminario Palafoxiano fué 13 de Agosto de 1647. Léase 13 de Agosto de 1646.

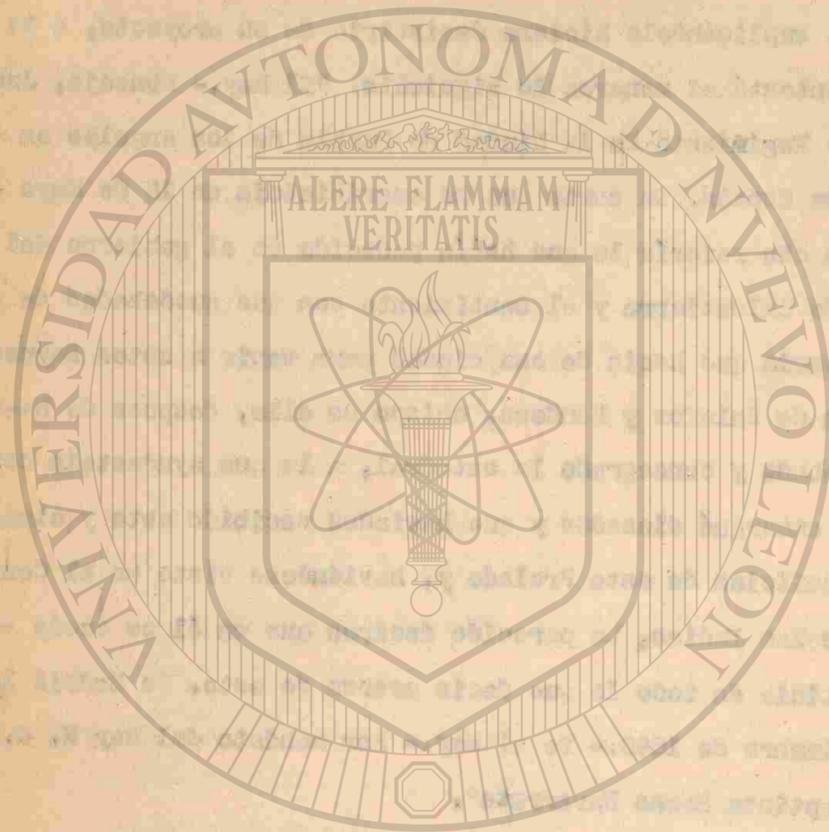
NOTAS A LA GALERIA DE OBISPOS ANGELOPOLITANOS. (1)

X.

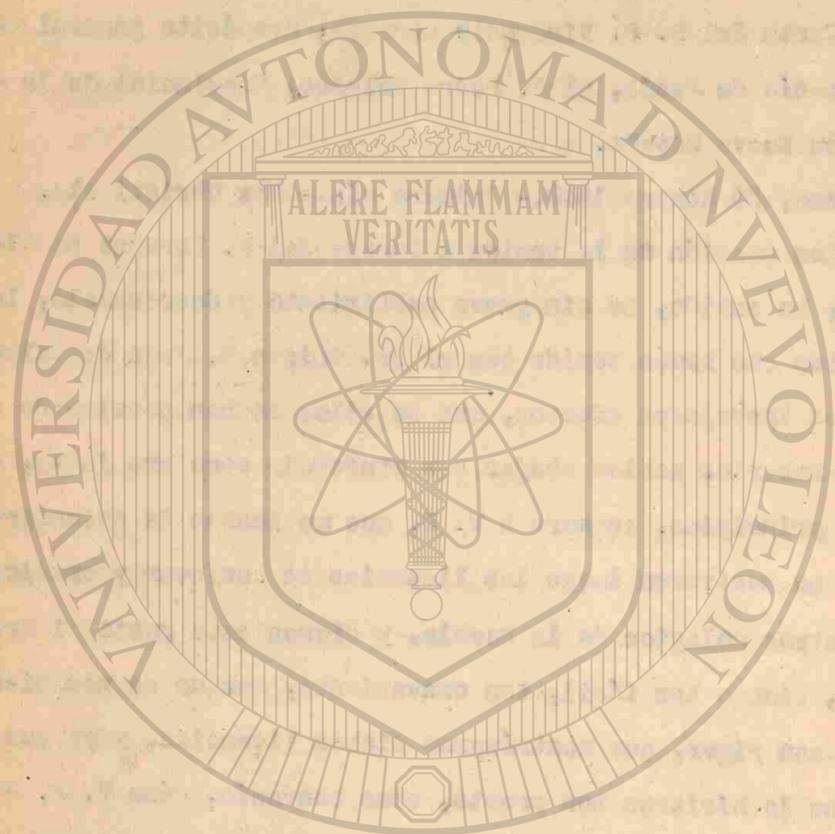
C. de V., Enero 2 de 1900.- Sr. Lic. D. Victoriano Agueros.

Mi buen amigo:

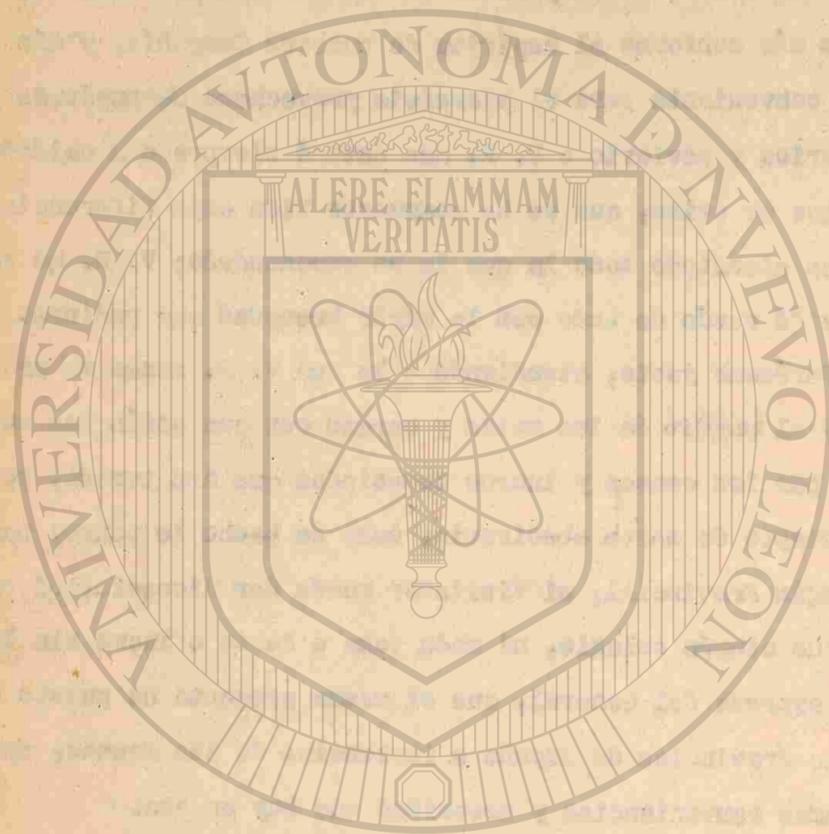
Los rasgos biográficos que ha escrito el Sr. Gómez Haro acerca del Sr. Palafox, dignísimo Obispo de Puebla, y como -- con tanto acierto le llama el Ilmo. Señor Montes de Oca "Obispo más santo de nuestra angelopolitana" (pág. 108, tomo V. -- de sus obras pastorales y oratorias), aunque publicados con -- interrupciones, quizá sean los que mejor escritos han salido -- de su pluma. Empero voy a meter mi turdo pincel en la delicada pintura de tan respetable y santo prelado, no para hacer alguna enmendatura, sino para realzar más sus colores, al dar a luz un precioso documento que lo hube del finado Sr. Vera, mi compañero en el Coro Guadalupano, y que hace años circuló impreso



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



Colegios de la Puebla, y ya que ellos erraron, V. R. debía -- corregir su yerro y ordenarles, que luego mostrasen las licencias, y aun se presentasen al Sr. Obispo, para que queria examinarlos de nuevo, los examinase a todos; esta acción humilde y modesta, tan propia de la Compañía hubiera impedido sin duda los desórdenes, que después se han seguido con tan grave nota y desedificación del pueblo, y hubiera parecido bien delante de Dios y de los hombres. El memorial que refiere e informa del caso, y nos ha enviado el P. Alvarado, se ha visto y leydo con atención por personas cuerdas y doctas, y juzgan todas, -- que si acá se trata ese negocio han de culpar mucho y condenar a los de la Compañía. Y cierto, que si esto se mira desapasionadamente, y el haber descomulgado al Sr. Obispo y publicado con cédulones, ha sido una acción muy exorbitante y se puede temer no sea ocasión de que por haber usado de tan grande rigor, se trata de quitarnos el privilegio que tenemos de elegir Juez conservador. Lo que yo encargo, y ordeno seriamente a V. R. es que en recibiendo ésta, junte una Consulta y comunicado a sus consultores el sentimiento que he tenido por lo que toca a esta materia se ha obrado, trate con ellos la demostración que será bien hacer con los Rectores de la Puebla en -- particular, y con los demás de los nuestros, que pudiendo impedir esta inquietud, y turbación en sus principios no lo hicieron o lo fomentaron, y excútese luego y déseles la penitencia que merecen I. V. R. procure muy de veras ajustar este negocio del mejor modo que se pudiere como le ordene también al P. Alvarado que lo solicite en Madrid en la misma conformidad y por ningún caso se repare en humillarnos y rendirnos al Sr.



se, contra sus formidables enemigos, es que la causa de su -- beatificación fué introducida, y la Santa Sede jamás hubiera -- permitido que se tratase de honrar en los altares a un malhe-- chor, sus escritos ante dicha Curia fueron examinados y aproba-- dos, y si no se ha procedido en adelantar y finalizar felicemen-- te esta causa, ha sido por la prudencia suma de la Iglesia en -- todas sus obras. Ha preferido estarse "in statu que" en este -- asunto, más bien que lastimar a unos de sus mejores auxiliares. Lo que no podrá jamás disculparse es cierta publicación, que -- no hace veinte años circuló sobre el dictamen del Promotor de la Fe acerca de dicha beatificación, sin haber dado a la luz -- igualmente la contestación que se le dió, sin ésta aparece el buen Sr. Palafox no digno ya del honor de los altares, sino un precito. Dios perdone esta reciente ofensa que se le ha hecho a tan santo como sabio Obispo angelopolitano.

Soy de V. afmo. a. y C.

VICENTE DE P. ANRADE.

(1).- El autor de dicha "Galería" nos encarga que mani-- festemos a sus lectores que por tener que dedicarse en estos días a preparar su examen profesional de abogado, suspende por ahora sus artículos biográficos; pero los reanudará en breve. (N. del TIEMPO)

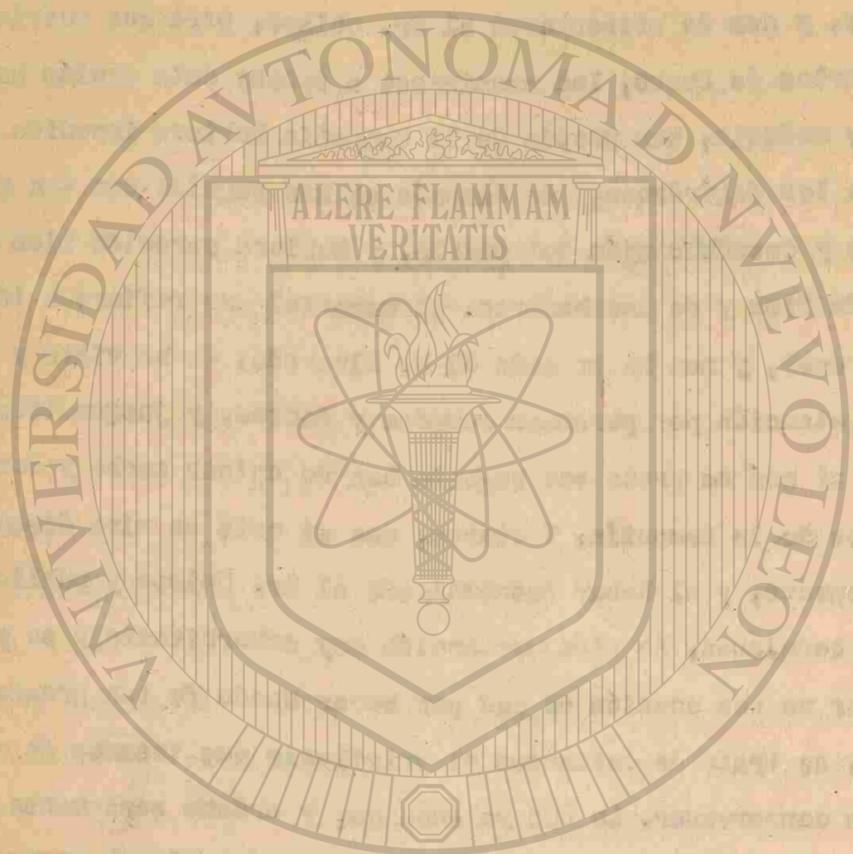
"El Tiempo", Diario católico, Octubre 30 de 1900. ®

"EL ILMO. Y RMO.

SR. D. PERFECTO AMEZQUITA Y GUERREROS,
DIGNÍSIMO OBISPO DE PUEBLA.

-----o-----

No son estos los momentos oportunos para escribir la bio-- grafía del Santo Prelado, cuya dolorosísima pérdida lamenta la



Obispo mostrándole las licencias de confesar y predicar, y dándole razón con modestia y humildad de nuestros privilegios, que esto es más conforme al espíritu de nuestra Compañía, y más -- útil y conveniente para el ejercicio provechoso de nuestros -- ministerios y advierto a V. R. que estaré siempre con cuidado, hasta que me avise, que se ha compuesto bien esta diferencia, - y que ha ejecutado todo lo que le he encomendado; V. R. me escriba y dé razón de todo con la mayor brevedad que pudiere.

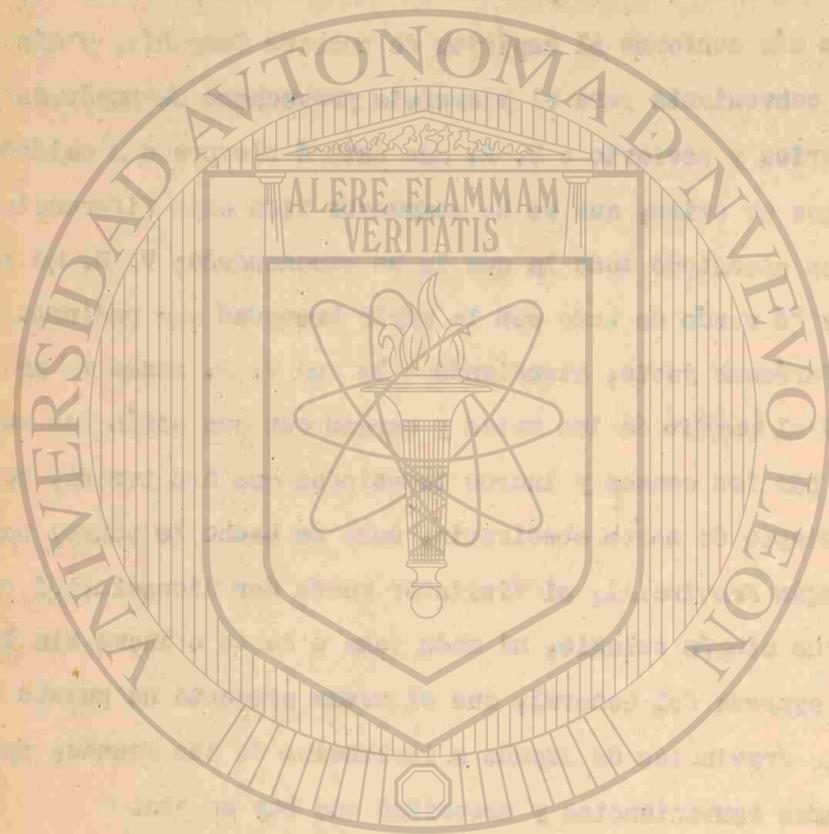
"Páreceme justo, atendiendo a lo que V. R. mesmo me propone, y al remedio de los males y cargas con que están los colegios por los censos y lucros demasiados que han tomado, poner precepto de santa obediencia, como de hecho lo pongo, para que ningún Provincial, ni Visitador pueda dar licencia, ni permitir que ningún colegio, ni cada tome a censo o lucro sin licencia expresa del General, que el mesmo precepto he puesto - en otras Provincias de España a instancias de los mesmos, por las mesmas conveniencias y necesidad que hay en eso.

"Guarde Nuestro Señor a V. R. en cuyos santos sacrificios y oraciones me encomiendo.

Roma, 30 de Enero de 1648.- VINCENCIO CARRAFA. (Sin rúbrica).

Al margen de esta última cláusula hay la siguiente apostilla: "Esta carta llegó a esta Provincia el año de 1652 por China y por consulta de Proua, se aplicó a nro. P. Francisco Piccolomini en la flota de dicho año sobre este precepto por ser medio perjudicial".

Otra prueba de la santidad del Sr. Palafox puede aducir-



se, contra sus formidables enemigos, es que la causa de su -- beatificación fué introducida, y la Santa Sede jamás hubiera -- permitido que se tratase de honrar en los altares a un malhe-- chor, sus escritos ante dicha Curia fueron examinados y aproba-- dos, y si no se ha procedido en adelantar y finalizar felicemen-- te esta causa, ha sido por la prudencia suma de la Iglesia en -- todas sus obras. Ha preferido estarse "in statu que" en este -- asunto, más bien que lastimar a unos de sus mejores auxiliares. Lo que no podrá jamás disculparse es cierta publicación, que -- no hace veinte años circuló sobre el dictamen del Promotor de la Fe acerca de dicha beatificación, sin haber dado a la luz -- igualmente la contestación que se le dió, sin ésta aparece el buen Sr. Palafox no digno ya del honor de los altares, sino un precito. Dios perdone esta reciente ofensa que se le ha hecho a tan santo como sabio Obispo angelopolitano.

Soy de V. afmo. a. y C.

VICENTE DE P. ANRADE.

(1).- El autor de dicha "Galería" nos encarga que mani-- festemos a sus lectores que por tener que dedicarse en estos días a preparar su examen profesional de abogado, suspende por ahora sus artículos biográficos; pero los reanudará en breve. (N. del TIEMPO)

"El Tiempo", Diario católico, Octubre 30 de 1900. ®

"EL ILMO. Y RMO.

SR. D. PERFECTO AMEZQUITA Y GUTIERREZ,
DIGNÍSIMO OBISPO DE PUEBLA.

-----o-----

No son estos los momentos oportunos para escribir la bio-- grafía del Santo Prelado, cuya dolorosísima pérdida lamenta la

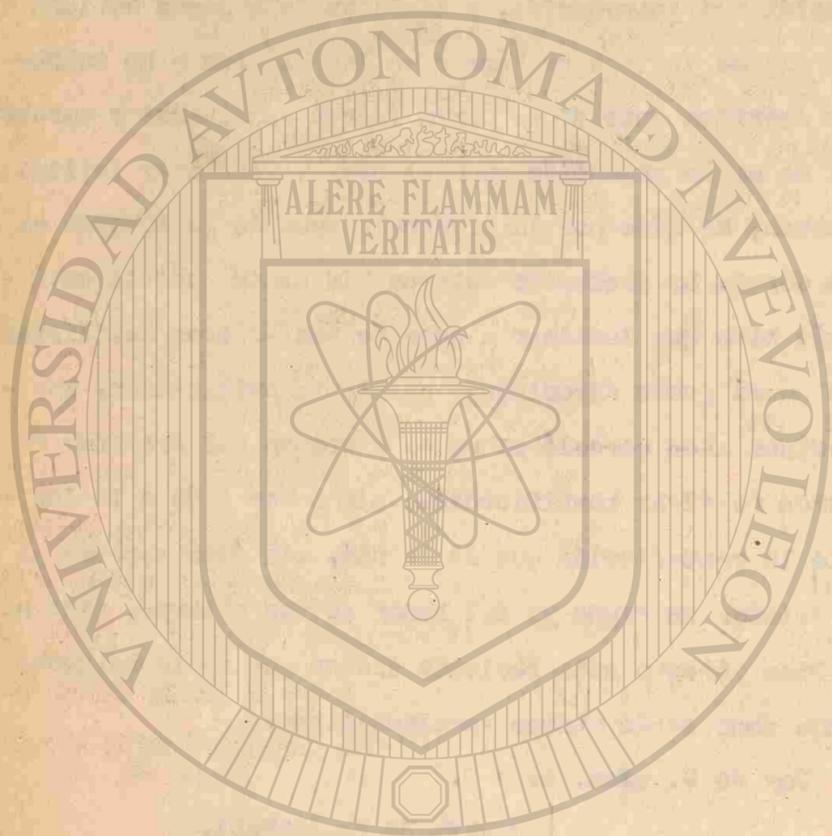
Iglesia Mexicana; me concretaré tan solo a hacer una sucinta relación de los principales acontecimientos de su vida.

En el año de 1835, a los diecinueve días de Abril, fué -- bautizado en la Ciudad de Fernández (Río Verde, San Luis Potosí), un niño hijo legítimo de Don José María Amézquita y Doña Cayetana Gutiérrez, a quien se le puso por nombre José Perfecto.

Muy pronto quedó huérfano, y se hizo cargo de su educación, así como la de sus hermanas, el Pbro. Susano Rodríguez, (1) quien procuró que el joven Perfecto hiciera su carrera en el Seminario de León, entonces bajo la dirección de los PP. de la Congregación de la Misión, donde fué muy brillante, puesto que al talento y a la aplicación, este seminarista reunía unas angélicas costumbres; (2) allí le nació la vocación a dicha -- congregación, adonde ingresó el 11 de marzo de 1854; parte de su noviciado, lo practicó en la Angélica Ciudad, e hizo votos el 12 de Marzo de 1856.

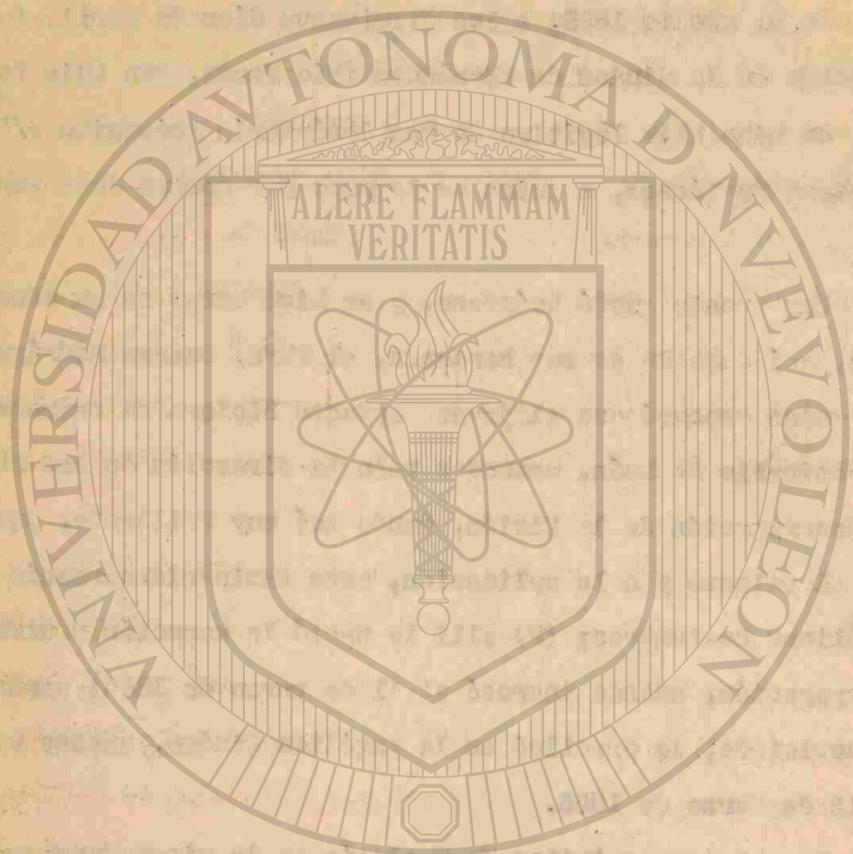
Durante sus estudios de Teología en la misma Congregación, bajo el magisterio de los PP. Magín Armengol y el sapientísimo Sanz, salió a misionar en calidad de catequista, a Zimpán, a Huasca y a Mixcoac. En seguida fué enviado al referido Seminario de León; tanto para que colaborara con sus hermanos, como para prepararse al sacerdocio, el que recibió el 29 de abril de 1860, en la Ciudad de Guadalajara, de manos de su Obispo, -- el Ilmo. Sr. Dr. Don Pedro Espinosa. Tuve la satisfacción de

(1) Falleció el 3 de Febrero de 1892; logró ver premiados sus afanes, puesto que su protegido ascendió al Episcopado.
(2) Conservo un convite para su acto público de Lógica y Metafísica que tuvo lugar el 10 de octubre de 1851. Era en esta materia su maestro el P. D. Joaquín Alabau C. M., después lo fué el Sr. D. Melesio de J. Vázquez, que se ordenó y murió Canónigo Penitenciario de la Colegiata.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

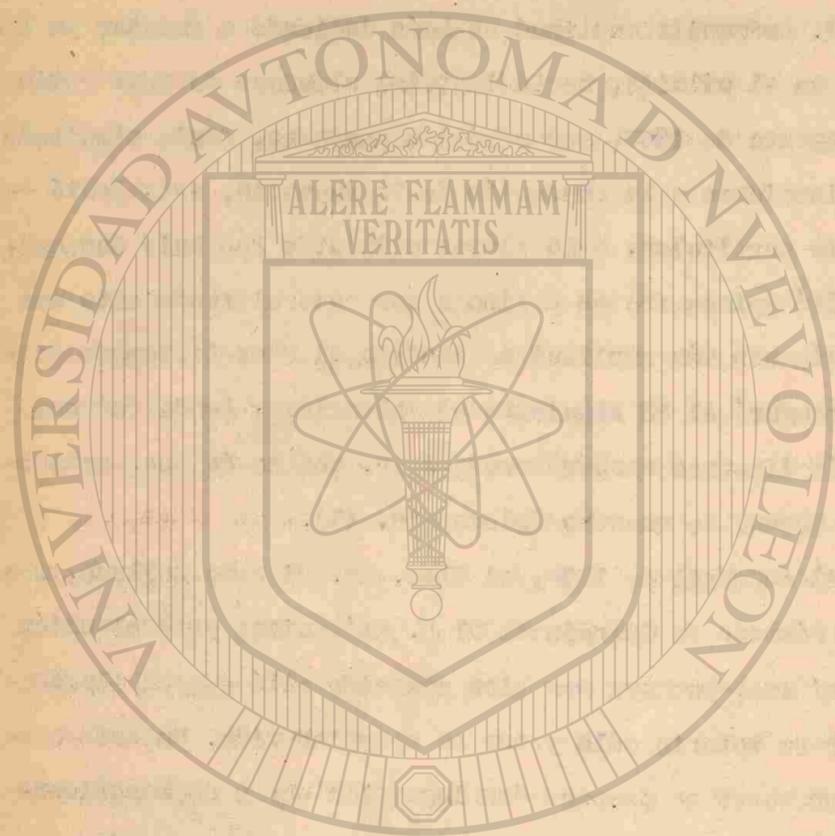


ayudarle su primera misa en dicho establecimiento, y fué también a mí a quien oyera primero en el Sacramento de la Penitencia. El P. Amézquita continuó en León dedicado a enseñar en las clases y en el púlpito, hasta la total clausura de este Seminario, en Agosto de 1860, que pasó a Guanajuato, donde siguiendo sus inclinaciones a la educación de la juventud, estableció un colegio particular, bajo el patrocinio de San Luis Gonzaga, el cual dió óptimos frutos y vino a ser como el fundamento del que después con más amplitud se bendijo el 8 de Diciembre de 1867 e inauguró el 23 siguiente en Valencia, y donde fué uno de sus más ilustres cooperadores el Sr. Montes de Oca, actualmente el decano de nuestro Episcopado. (1).

El 26 de Abril de 1876, el Ilmo. Sr. Díez de Sollano, nombró Cura Párroco de Guanajuato al P. Amézquita; esta elección fué aceptísima, pues ya era bien conocido allí por su ilustración, por su notorio celo y por su ejemplar vida. En este cargo tuvo un nuevo campo para desplegar las obras de beneficencia que siempre procuró, sin desatender las que ya había emprendido.

Íntil parece decir que la Congregación de quien era honorabilísimo individuo, conoció su mérito, pues además de confiarle la dirección espiritual de las Hermanas de la Caridad establecidas en el mismo Guanajuato, en Silao, en Lagos y en León, así como las de las Hijas de María, y la de las Señoras de las Asociaciones de Caridad, también las de sus compañeros establecidos en Valencia y el cargo de asistente o Consejero.

(1)- Entre los frutos más excelentes, es un sacerdote el más ilustrado y el más humilde que conozco, cuyo nombre no me es lícito revelar, pues ligado a él con lazos de amistad, no debe lastimar su modestia.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

de Provincia. Un período muy corto, estuvo en esta Capital, al frente del Colegio que los referidos PP. de la Congregación -- habían establecido en la casa llamada de los Mascarones.

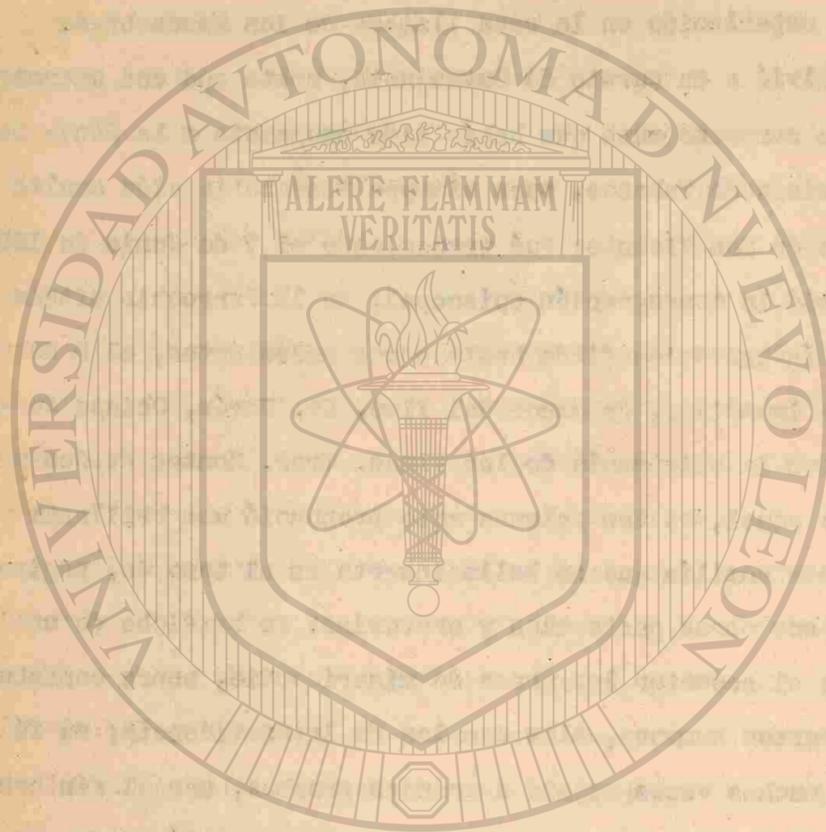
Volvió a su curato de Guanajuato, hasta que con extraordinaria sorpresa supo que había sido propuesto a la Santa Sede para Obispo de Tabasco, pues siempre deseaba la vida oculta -- de hijo de San Vicente; fué preconizado el 7 de Junio de 1886, y recibió la consagración episcopal, en la Parroquia citada -- que había tenido confiada hasta pocos meses antes, el 5 de Septiembre inmediato, de manos del Ilmo. Sr. Barón, Obispo de -- León, con la asistencia de los Ilmos. Sres. Montes de Oca y -- Torres: aquel, en tan solemne acto pronunció una brillante y -- elocuente homilía que se halla inserta en el tomo 40. página -- 123 de sus obras pastorales y oratorias. Se ha dicho de una -- vez que al acometer las obras de misericordia, nunca contaba con recursos humanos, sino con los de la Providencia; su fé -- estuvo muchas veces sujeta a grandes pruebas, mas al fin conseguía el triunfo. Los padrinos de su consagración, que eran las personas más prominentes de Guanajuato, deliberaron cuál -- sería el mejor obsequio para su ungido ahijado, y resolvieron que sería una cartera que contenía valores por \$20,000.00 No tomó uno solo el Ilmo. Obispo de Tabasco para sí, sino que -- se destinaron a satisfacer las deudas que había contraído allí por sus benéficos plantales. Con motivo de esta consagración, se imprimió su opúsculo donde se manifiesta tanto el regocijo de la ciudad de Guanajuato por ver ensalzado por cuarta vez -- otro Dignísimo Párroco a la plenitud sacerdotal, como la in--

mensa pena de perderlo.

El Ilmo. Sr. Amézquita, no tardó en dirigirse a su Diócesis, sin arrestrarle ni el clima ni las enfermedades endémicas -- que allí reinan, desde el 3 de Noviembre que ingresó a su episcopal ciudad, comenzó sus nuevas tareas, luchando con la falta de elementos, los cuales supo arbitrarse al grado que al ser -- trasladado a Puebla, había gastado la suma de \$50,000.00 en -- las escuelas que estableció en el ornato de su humilde Cate -- dral, y en la subsistencia de sus colaboradores. Entre éstos -- sus hermanos que dieron una Misión (4) combatió con denuedo -- contra el indiferentísimo radicado de largos años en aquellas feraces tierras; peleó con brío contra los enemigos del Señor y de su Santa Iglesia; se consagró sin tregua ni descanso, a -- apacentar su retil; de suerte que sin vacilación se puede ase -- verar que desempeñó su misión como un apóstol. Se separaba de su rebaño, tan sólo para solicitar recursos en otros lugares, como en Guadalajara, San Luis Potosí, Tulancingo y en particu -- lar en el Obispado de León, donde gozaba de muy justa y mere -- cida veneración; todo cuanto conseguía, no lo empleaba sino -- para beneficiar a su Iglesia, a tal grado, que más de una vez carecía de lo necesario hasta para timbrar una carta, pagar -- el alquiler de un coche,, etc., etc.

Recién llegado S. S. I. a Tebasco, J. de F. publicó en el periódico "El Independiente", de San Juan Bautista, una "Car -- ta despegada" en la cual daba una idea exacta del estado de -- aquellos habitantes en materia de religión, y se usurpaba el

(4).- El 10. de Agosto de 1894 comenzó la Misión dada por los PP. Manuel Aguilar Casanova, Juan Fernández y Julián Coello, en San Juan Bautista y concluida allí pasaron a Comalcalco y de las playas del Rosario, regresaron a México el 31 de Octubre.

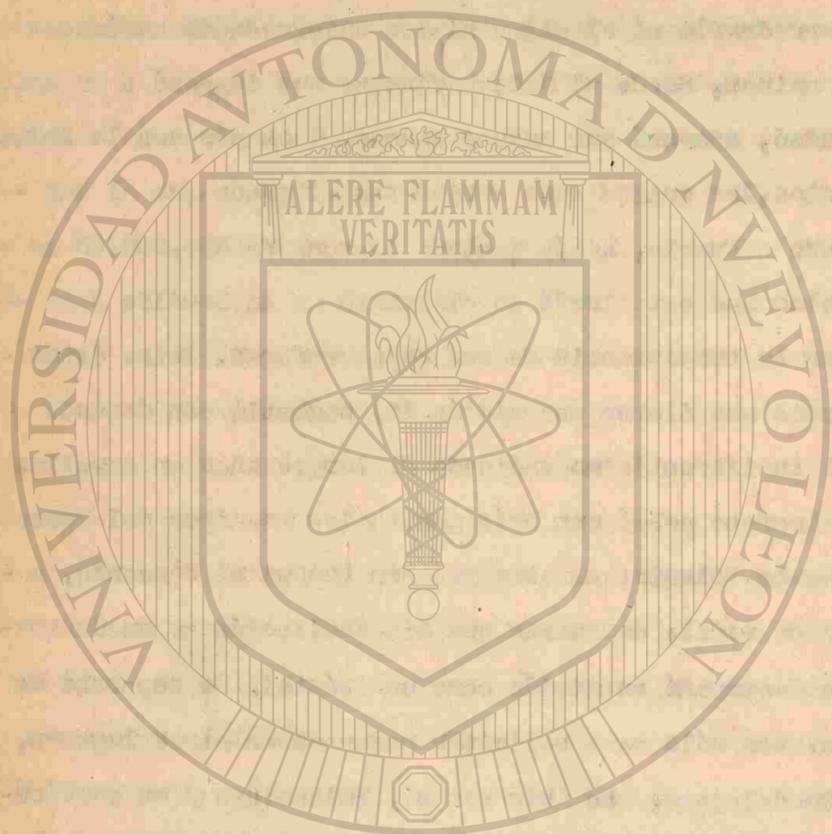


UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

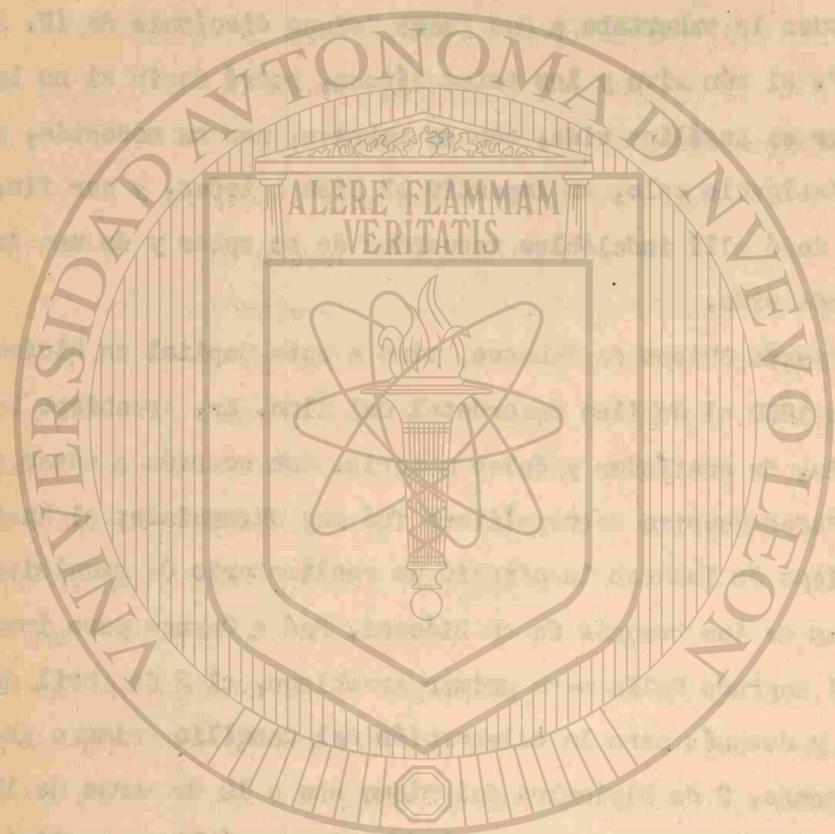
cargo de Consejero del Prelado. Bien se traslucía en ella -- que no conocía al ejemplar varón que empuñaba el cayado pastoral, pues le exhortaba a que fuera "digno discípulo de (N. S.) Jesús". Si aún vive y lee estas líneas, podrá decir si no lo -- fué por su angélica vida, por su pobreza, por su modestia, por su infatigable celo, en impartir el bien a todos, y por fin, -- si no dejó allí indelebles recuerdos de su saber y de una inmaculada vida.

Siendo Obispo de Tabasco, vino a esta Capital en Diciembre de 1889 al Jubileo Sacerdotal del Ilmo. Sr. Arzobispo Labastida, de gratísima y dulce memoria. Con ocasión a estas solemnidades Nuestro Metropolitano fué muy obsequiado; el humilde Obispo de Tabasco le ofreció un reclinatorio de exquisitas maderas de los bosques de su Diócesis. Fué a Oaxaca para imponer el Sagrado Palio a su primer Arzobispo, el 8 de Abril de 1892, y después para la celebración del Concilio Primero Antequerense, 8 de Diciembre del mismo año a 12 de Marzo de 1893. Tengo entendido que en una de las sesiones públicas predicó -- ante respetable y docto auditorio. Se hallaba en León el 9 de Junio de 1886 en la fiesta de la Madre Santísima de la Luz cuyas glorias cantó en aquella Catedral, con su acostumbrada -- elocuencia y unción. Esta pieza oratoria felizmente se dió a la prensa, así como las cinco cartas pastorales a sus queridos hijos los tabasqueños, otra a los de Guanajuato, Discurso en la distribución de premios del colegio del Sagrado Corazón de Jesús, 1888; Increpación a la prensa de Tabasco, Octubre de 1889 y un Memorandum sobre la Instrucción que se había dado en las escuelas de Tabasco durante el primer lustre de su Pon-



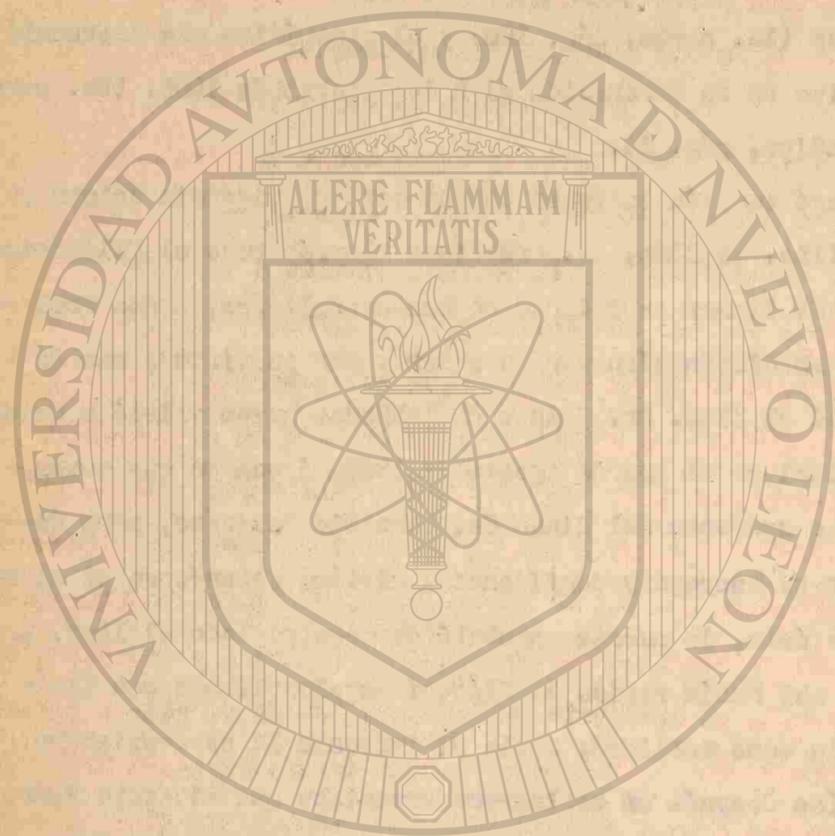
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



tificado. En el Album Guadalupano se leen dos producciones del Ilmo. Sr. Amézquita: unos versos dedicados a la Madre de los Mexicanos (1a. parte, pág. 185) y el panegírico que pronunció con motivo de su coronación el 9 de Octubre de 1895. (2a. parte, Apéndice, pág. 5).

Llegó también la época en que esta Providencia celebrara su Concilio. El Ilmo. Sr. Arzobispo Alarcón tuvo el felicísimo acierto de llamar en calidad de sus consultores, a dos Prelados que se distinguían por su saber y por su virtud, uno de estos fué el Ilmo. Sr. Obispo de Tabasco, quien volvió a nuestra Capital en el mes de Agosto de 1896, época en que comenzaron las sesiones del dicho So. Concilio Mexicano, para desempeñar su honrosa y confidencial misión. Estando en el ejercicio de ésta, la muerte arrebató de nuestro lado al Ilmo. Sr. Vargas, que había regido la Diócesi Angelopolitana con tanta prudencia como santidad, hasta el infausto 14 de Septiembre. Pocos días después un cablegrama anunciaba que el Santo Padre había designado al Apostólico Obispo de Tabasco, para cubrir esa vacante. Semajante noticia fué recibida con sumo regocijo y aprobación, entre los que conocíamos las virtudes y los trabajos y los sufrimientos del Sr. Amézquita; sólo a él le fué ingratisima por el amor que profesaba a aquella su Santa Iglesia, donde no obstante tantas penas y sinsabores sin cuento, había ejercido su misión durante diez años con el mayor contento; pero inclinó la cabeza entre la voluntad Divina, manifestada por el Sumo Pontífice, y se resignó a cambiar su viña -- por otra que se le mandaba fuera a cultivar. El 30 de Noviembre de ese mismo año, fué preconizado Obispo de la Puebla, en



el Consistorio celebrado en la Ciudad Eterna, y el 14 de Marzo de 1897, tomó posesión de su nueva Sede, en medio del indecible regocijo de los buenos hijos de aquella angélica ciudad, - que siempre se han distinguido en la recepción de sus Prelados pero en esta ocasión, según testigos oculares, fué mucho mayor. Terminadas las ceremonias religiosas en semejantes circunstancias, el novel Obispo dirigió una alocución a su pueblo llena de ternura, la cual se publicó en EL TIEMPO el día 17.

El nuevo cargo no mudó en nada el apostólico celo del -- Ilmo. Sr. Amézquita, quien, incansable como en su juventud, se entregó desde luego al trabajo, cual "Buen Pastor dió su vida por sus ovejas," de aquí es que no tardó en visitar su Diócesi, sin omitir su episcopal Ciudad, creó entre otros establecimientos, el de la "Familia Episcopal", el de "Artes y Oficios", en la Concordia, en beneficio de la educación de la niñez, además la Escuela Normal de Varones, de suma importancia, el cual sostenía con sus rentas episcopales, sin desatender, sino al contrario, mejorar más y más su Seminario. Favoreció cuanto pudo a aquellos que acudían para ayudarle en la evangelización de los pueblos, y en la santificación de las almas: procuró que se diera una Misión en todas las Iglesias de la Angélica Ciudad; en una palabra, consagró su vida completamente a sus Diocesanos, a quienes daba cuanto tenía; de aquí es que continuó en su misma pobreza personal a tal punto, que una mañana envió a un amigo mío, un atento recado para que le proporcionase -- alguna cantidad, pues no tenía para el gasto del día. Su constante y elocuente predicación producía salubérrimos frutos, en particular durante los Ejercicios de San Ignacio, para señores

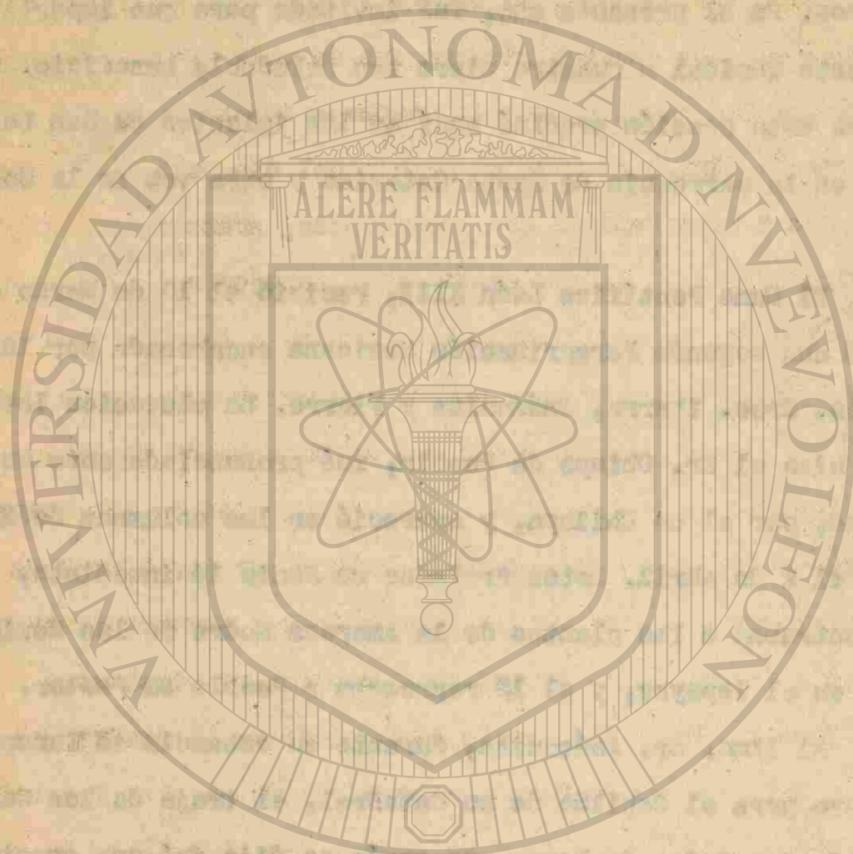


Sacerdotes: jamás se apartaba del método establecido por ese gran Santo, por lo cual los resultados eran en gran manera copiosos. En el presente año, fué invitado para que impartiera en esta capital a nuestro clero tan saludable beneficio. No sólo en esta ocasión predicó aquí en las iglesias de San Lorenzo, en la parroquia de Santa Catarina y otra vez en la Colegiata.

El Sumo Pontífice León XIII, recibió el 10 de Marzo de 1898 una segunda Peregrinación Mexicana encabezada por los Ilmos. Sres. Ibarra, Amézquita y Fierro. La alocución latina que hizo el Sr. Obispo de Puebla, fué pronunciada ante Su Santidad, por el de Chilapa, y apareció en las columnas de EL TIEMPO, el 2 de Abril. Estos Prelados en Junio 14 inmediato, se encontraban a las plantas de la amorosa Madre de los Mexicanos en el Tepeyac, y el 18 regresaba a Puebla su Pastor.

El Ilmo. Sr. Amézquita, durante su estancia en Europa, obtuvo para el Cabildo de su Catedral, el traje de los Canónigos de San Pedro de Roma, que según se dijo fué una gracia especialísima "a ninguna otra nación concedida," y además, le ob.....tinación; trabajó cuanto le fué posible, pero sin éxito para que las benditas Hermanas de la Caridad, a quienes había más de 20 años había visto dejar las playas veracruzanas, volvieran a su patria.

En 1890 y en el corriente año, vino a esta Capital al frente de los peregrinos poblanos que anualmente acuden para honrar el 12 de Febrero a la Santísima Virgen en su Nacional advocación de Guadalupe. Con este motivo, referiré un rasgo que descubre algo del espíritu de mortificación del Ilmo. Sr.



Amézquita. Había salido de Puebla a las siete de la mañana en el vagón especial que se le destinó; era el último de los dedicados para los romeros; al llegar a las estaciones con bastante retardo, los escasos víveres que se encontraban, eran devorados por los que iban en los vagones delanteros, así es que su Señoría Ilma., no pudo en todo aquel día probar alimento: llegaron a esta Capital con sumo atraso, avanzada ya la noche, y poco después a la casa donde debía recojerse el Ilmo. Prelado, quien por no causar molestia alguna, a los que iban a alojarle, prefirió callarse y estuvo sin tomar nada hasta que concluyó la función al medio día del 12 de febrero de 1899. Pocos días después el 26, asistió a la Consagración de los Obispos de Yucatán y de Tulancingo. También celebró de Pontifical en dicha Colegiata en las fiestas que los médicos y farmacéuticos consagraron a la Santísima Virgen el 4 de Octubre siguiente.

Tuve la dicha de haberle acompañado en Diciembre del año pasado a la ciudad de Oaxaca para mí de indecibles y gratísimos recuerdos. Volví a ser testigo de ese espíritu lleno de amor de Dios y de su vasta instrucción. Ojalá me aproveche de sus enseñanzas en el camino del padecer! Me comunicaba sus actuales amarguras, que comprendía yo iban siendo mayores a proporción que se acercaba al término de su carrera para santificarse más y más y purificarse antes de entrar a la Celeste Sión. También lo fui de lo infatigable que era en el desempeño de su sacro ministerio; a pesar de su edad y enfermedades, consagró un gran número de aras sin interrupción, desde las ocho hasta las cuatro de la tarde, esto no obstante, al siguiente día impartía el Sacramento de la Confirmación a centenares, y después celebró órdenes con -

tanta edificación, como si fueran las primeras. Allí se escuchó también su inspirada palabra en la fiesta que el Colegio Clerical consagró a su Santísima Madre de Guadalupe.

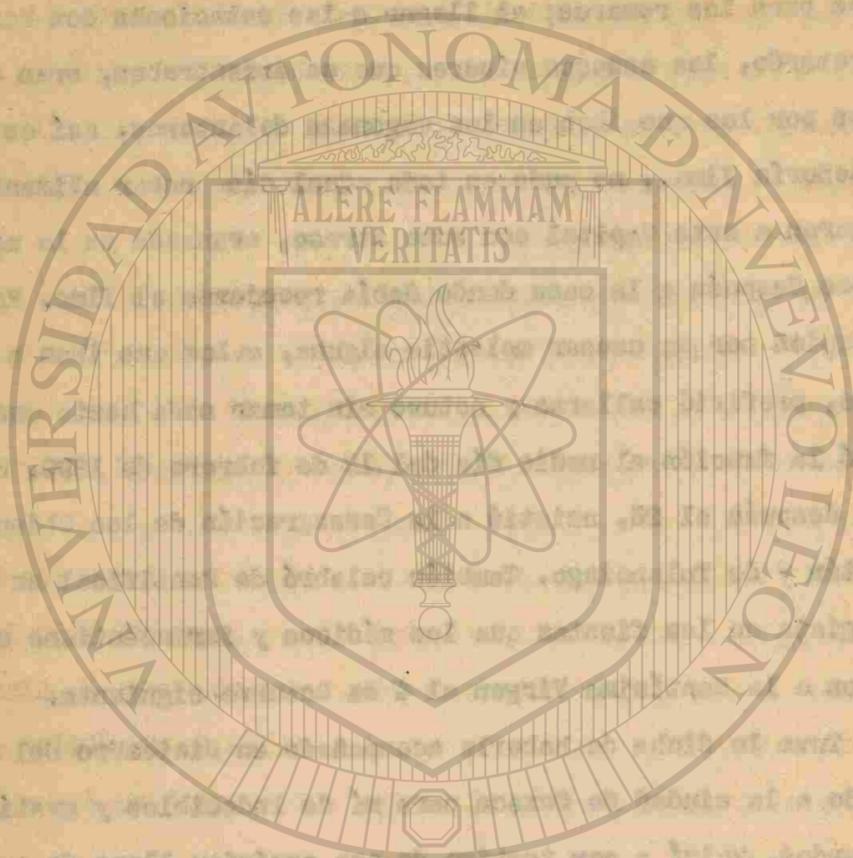
Hacia más de sesenta años que se hallaba vacante la Canonía Lectoral de la Catedral de Puebla; el Ilmo. Sr. Amézquita, después de los trámites de estilo, logró que en el presente año, quedara cubierta.

Su semblante revelaba su carácter manso, humilde y modesto; no obstante, cuando se lo exigía el deber, era severo para corregir; no le arredraba el respeto humano ni le atemorizaban las penas temporales, ni le detenía, en fin, en su recto camino, la prudencia de la carne.

Por último, puedo concretar su elogio con decir que fué Perfecto cristiano, Perfecto Seminarista, Perfecto hijo de San Vicente de Paul, Perfecto Sacerdote, Perfecto Cura de almas y Perfecto Obispo. De modo que con el auxilio de la Divina gracia, correspondió su vida al nombre que recibió en las fuentes bautismales.

La Virgen Madre, de quien fué tan fervoroso amante, el día que se le consagra, hoy sábado a las cinco de la mañana se lo ha llevado a su Empíreo, para que su Santísimo Hijo lo remunere; no obstante las múltiples oraciones, que pocas veces se habrán elevado para que aún permaneciera con nosotros más tiempo! ¡Oh altitud de los juicios divinos! ¡Bendita mano que así nos castiga!.....

Plumas mejor cortadas que la tosca mía, ya escribirán -- otros muy merecidos encomios; los brevísimos aquí consignados, con la premura del tiempo y con la amarga pena que me agobia,



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

lo he hecho para dar un público testimonio de mi perdurable gratitud e inmenso afecto y respeto al que fué mi cariñoso padre, mi docto Maestro, mi excelente Director y sincero amigo.

México, Octubre 27 de 1900.

VICENTE DE P. ANDRADE.



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

